PRESIDENTE ALLENDE DIJO

SOLO ACRIBILLANDOME A BALAZOS IMPEDIRAN CUMPLIR MI MANDATO

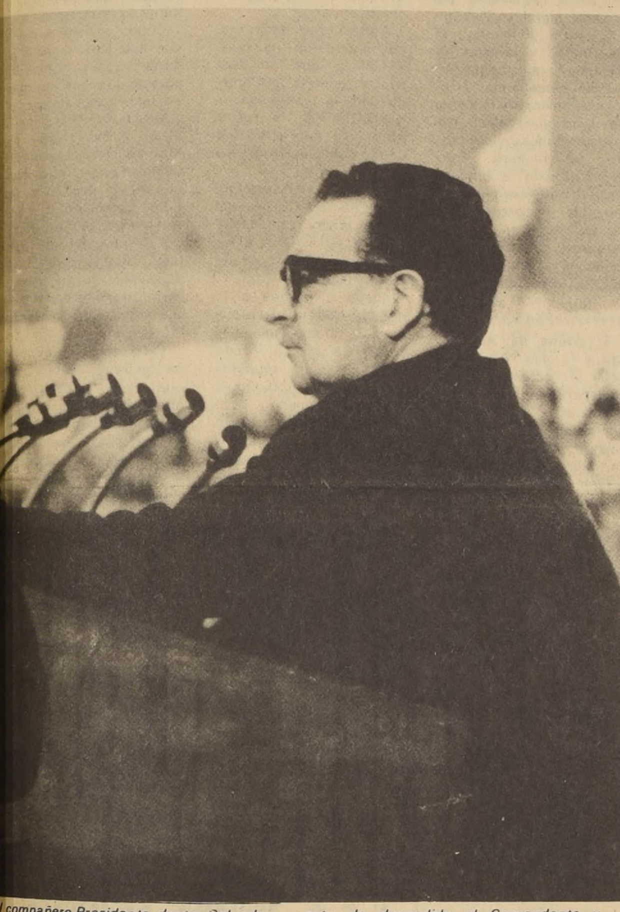
- La primera medida internacional del Gobierno fue restablecer relaciones con Cuba.
- Los pueblos de Cuba y Chile son la vanguardia de la revolución.
- Nos hemos levantado contra una clase social.
- Hemos avanzado en el cumplimiento del Programa Básico.
- Saldré de la Moneda después de cumplir los seis años de mi Gobierno.

LA NACION

Santiago, Viernes 3 de Diciembre de 1971

Año LIV Nº 19.717

SEMANA	PRECIO	DOMINGOS	PRECIO
Provincia Santiago	E° 1.70	Provincia Santiago	E° 2.20
Otras Provincias	E° 1.80	Otras Provincias	E° 2.30



compañero Presidente, doctor Salvador Allende dirige la palabra al pueblo en el acto de despedida al Comandante y Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro.

He aquí un extracto-resumen de las palabras del Compañero Presidente en el acto de ayer en el Estadio Nacional:

La presencia en nuestra Patria de Fidel Castro, es el encuentro de dos pueblos, de dos pueblos unidos por su historia, por sus ansias de justicia, por la lucha de la liberación: estos dos pueblos han luchado y luchan para romper la dependencia y han derrotado a las minorías privilegiadas que acá, y allá mantuvieron el poder, que usaron para sus privilegios, y sus granjerías. Fidel Castro ha llegado a nuestra tierra y la ha reconocido desde el norte a la zona austral, desde la Cordillera al litoral. Ha venido, no a aprender o a enseñar. Ha traído su experiencia y su lenguaje, le ha hablado a nuestros hombres y mujeres sobre las obligaciones de su revolución, de lo duro de la lucha emancipadora; más que eso, ha señalado los inicios del pueblo revolucionario, cuando a éste lo azota el sectarismo y el dogmatismo. No ha venido a intervenir en la política interna de Chile.

Así empezó ayer su discurso el Presidente Allende, en el acto masivo realizado en el Estadio Municipal, para despedir al Primer Ministro cuba-

(Pasa a la Pág. 2)











En el Estadio Nacional:

EMOCIONANTE DESPEDIDA PARA EL COMANDANTE CASTRO

El Estadio Nacional se stió de gala ayer para espedir al Primer Minis- Cubano, Comandan- Fidel Castro Ruz, en un to de masas al que ncurrieron trabajado- s, intelectuales, dueñas casa y delegaciones las comunas de Santia- y de los diferentes rtidos que integran la idad Popular.

A pesar del atardecer y con un típico viento primavera, el primer liseo se repletó de pú- co que aplaudió y vó la llegada del Presi- nte de la República, ctor Salvador Allende, y Comandante Castro, juntos permanecie- en la tribuna oficial, multitud de bande- rojas, cubanas y chile- se agitó para saludar os dos líderes, antes de menzar el acto, mien- en las graderías se levantaban carteles sivos: "Salud, Camara- Fidel" "Venceremos" o sta la Victoria Final.

ntes de comenzar el , fueron escuchados himnos nacionales de Chile y Cuba, instantes en que el Primer Ministro cubano permaneció saludando militarmente el pabellón nacional. Miles de voces corearon nuestra canción nacional, dando solemnidad a los momentos iniciales del acto.



Fidel

El primero en hacer uso de la palabra fue el Presidente Allende, que fue interrumpido por los calurosos aplausos del público presente.

NOTAS FEMENINAS

Las miles de mujeres que ayer abandonaron sus hogares por algunas horas para concurrir a la última cita del pueblo con el líder cubano, pusieron la nota pintoresca. Muchas de ellas llegaron con sus tejidos, para no perder de trabajar mientras escuchaban la palabra de su Presidente, y a la vez poder mirar de cerca a una figura política de renombre mundial. Cualquier forma de manifestar su entusiasmo por él era buena. Algunas llegaron con sus cabellos cubiertos por panuelos, de hilo, que llevaban pintado el rostro del Primer Ministro. Y tampoco perdieron la oportunidad de estar presentes en la grandiosa despedida, aquellas dueñas de casa y madres de familias que tienen sus hijos pequeños. Con ellos en sus brazos, permanecieron escuchando la palabra del Presidente. Y aunque no hubo sol del que protegerse, los varones también aportaron su toque de originalidad, usando en la cabeza multicolores sombreros de cartón con el distintivo tricolor de la Unidad Popular.

HABLA FIDEL

En medio de cerrados aplausos de la multitud, instalada en las graderías del Estadio, como también en la cancha, el Primer Ministro Cubano inició su intervención pasadas las 20.30 horas. Estas manifestaciones de alegría y simpatía se repitieron cada vez que el orador hacía un alto en su discurso. Con su natural magnetismo, Fidel volvió a conquistar el corazón de cada uno de los chilenos que presenciaron su intervención.

¡ALERTA, CHILENO!

En este mosaico de fotografías vemos a las rozagantes "pitucas" del barrio alto ofendiendo a la sana razón en un desfile de las "cacerolas vacías", cuando ellas se sacian opiparamente día a día, beben cocktails y copetines se hartan con wisky y licores importados, amén de vestirse en las mejores "boutiques".- Ahora, empujadas por la exasperación de ver avanzar una nueva sociedad en que perderán sus granjerías, se lanzan a la calle simulando una pobreza que no conocen y que jamás conocieron.-

En otras vemos a los pijes de la oligarquia defendiendo las fortunas de sus "apás", con la insolencia y la desverguenza de los eternos hambreadores del pueblo.-

En la última observamos a un grupo de hampones reclutados por la reacción para causar destrozos, incendiar automóviles, golpear estudiantes y obreros, romper ventanas y sembrar el terror.- Sus gestos obscenos y desvergonzados son una evidencia muy valiosa de la calidad moral de estos "defensores de la libertad y de la patria".-

¡Alerta, chileno! — Es el fascismo el que asoma la cara.- Son los gorilas asesinos los que andan sueltos.- Que no te "engrupan" con la monserga de que defienden "principios", que son amantes de la "democracia" y que se preocupan de la "libertad".- Chorrean sangre de las manos.- Son los que asesinaron al general Schneider.- Si lograran éxito, implantarían la más negra y siniestra de las dictaduras, repitiendo el horror de Indonesia.-

¡Alerta, chileno! — ¡Alerta, trabajador!.- ¡Alerta, joven!. ¡Vigila, obrero!.- ¡Observa, soldado!.- ¡Ten cuidado, compañero!.-



UTILIZANDO GASES lagrimógenos, carabineros trato de despejar la calle Bandera y Moneda, cuando los matones a sueldo de la derecha comenzaron los desórdenes.

HA COMENZADO LA LLUVIA depiedrasque lanzan los delincuentes, y todo el mundo corre buscando el refugio más cercano y seguro.

Agitadores a sueldo siguen creando clima de violencia

DURANTE TODA LA MAÑANA DE AYER, y hasta pasada las 14 horas, grupos de individuos de diversas edades, entre ellos muchachos aparentemente colegiales y matones a sueldo, provocaron nuevos desórdenes en el sector céntrico de la capital.

Esta vez no tenían el apoyo de las mujeres, tras quienes se escudaron durante la "operación olla" para cometer toda clase de desmanes y actos vandálicos. Sin embargo, obligaron a los transeúntes a buscar refugio en locales comerciales que entornaron sus puertas.

Uno de los lugares en que se cometieron desórdenes fue la esquina de las calles Moneda y Bandera, amenazando a toda voz, con avanzar hasta el Palacio de La Moneda. Un piquete de carabineros les obstaculizó el paso, debiendo utilizar reiteradamente gases lacrimógenos para dispersarlos. Sin embargo, los reaccionarios continuaron con sus gritos insultando a los policías y a personeros de Gobierno.

Entretanto, desde lo alto de un edificio ubicado en la esquina de Bandera y Moneda, frente al Banco Nacional del Trabajo, individuos que no tuvieron el valor suficiente para dar la cara, se limitaban a lanzar monedas hacia la calle y pelotas de papel. Luego, como ratas, buscaban el refugio seguro de sus oficinas.

Suplementeros, vendedores de tortillas y frutas que habitualmente se ubican en esos sectores, debieron cerrar sus quioscos o emprender un rápido desmantelamiento de sus improvisados "negocios" ante las amenazas de los delincuentes. Ellos y los transeúntes que realizaban diligencias, fueron los damnificados al sentir los efectos de los gases lacrimógenos. Carabineros, evitó, en todo momento, provocar un enfrentamiento. No obstante, cuatro individuos fueron detenidos, aunque sus identidades no fueron reveladas.

Un grupo de niñas bien vestidas a la moda, gritaban toda clase de improperios contra las fuerzas del órden, ubicadas estratégicamente en la esquina de Bandera y La Unión, mientras que otros sujetos les gritaban:

"¡Con limón y sal hay que combatir los gases!!".

Entre las personas que buscaron refugio en las esquinas, esquivando las piedras y otros proyectiles que los fascistas lanzaban en todas direcciones, se ubicaban individuos con rostros patibularios que gritaban frases contra el Presidente de la República y aplaudían a sus cómplices cuando estos lanzaban una consigna contra el Gobierno Popular.

La calma volvió pasada las 15 horas, pero los incidentes se reiniciaron momentos más tarde. Grupos reducidos, compuestos casi en su totalidad por menores, provocaron desórdenes y gritaban consignas. Los adultos, los que financian toda la operación, se encontraban cómodamente instalados en sus mansiones de Providencia y Vitacura, recibiendo las últimas informaciones de como se portaban sus bien adiestrados delincuentes. Ellos aguardan que la policía actúe con rudeza, desean que, por cualquier razón, alguien resulte lesionado, entonces, podrán gritar ¡¡Represión represión!! Sin embargo, los trabajadores chilenos han comprendido cual es su papel en la situación y han conservado la calma.

FUNDICION DE VENTANAS LOGRA UN NUEVO RECORD DE PRODUCCION

UN NUEVO RECORD LOGRO la Fundición y Refinería de Ventanas al alcanzar una producción de 6.022 toneladas métricas de cobre blister entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre, superando de esta manera el record del mes pasado, que fue de 4.276 toneladas. Esta significativa cifra se logró a pesar de los problemas que sufrieron la caldera del horno de reverbero y el tubo soplador, lo que obligó a bajar la fusión durante 4 días.

Este record se logró mediante una mejor coordinación de las operaciones de fundición, gracias al mejoramiento de la operación de picado en la conversión, a la buena reparación del horno de reverbero después del sismo y a la acción mancomunada de los trabajadores.

Además, a pesar de los problemas de suministro externo que sufre Ventanas, se logró otro record en la producción de wirebars que alcanzó a 9.264 toneladas métricas. La producción de ánodos aumentó de 11.936 a 11.969 toneladas, trabajando con un solo horno y con suministros escasos.

Según los informes entregados por la administración de Ventanas se espera que la producción de cobre electrolítico supere este año las 90.000 toneladas. Esto significa un gran triunfo, ya que la producción había bajado debido a los daños provocados por el sismo y a que la administración norteamericana de El Teniente y Chuquicamata no cumplieron con el convenio existente entre estas compañías y ENAMI respecto al abastecimiento.

VISITA DE LA RDA.

Mañana arribará a Santiago una delegación Económica Comercial de la República Democrática Alemana, presidida por el Ministro de Minería, Metalurgia y Potasa, Dr. Kurt Singhuber e integrada además por el Viceministro de Relaciones Económicas Exteriores, Eugen Kattner y alrededor de 18 expertos.

El objetivo de la visita es participar en la Primera Reunión Conjunta de Cooperación Económica y Técnica y Científica que revisará el actual estado de las relaciones bilaterales y buscará las medidas necesarias para desarrollar adecuadamente el intercambio comercial y la cooperación económica y científico-técnica entre ambos países.

Los expertos que integran la misión tratarán además asuntos relacionados con la Geología, minería, industria siderúrgica, agricultura e industria alimenticia, industria de construcción de maquinaria y electrónica.

RECORD EN PAIPOTE.

Un nuevo record de producción alcanzó la Fundición Paipote de la Empresa Nacional de Minería ENAMI, al producir 4.340 toneladas de cobre blister en el mes de noviembre.

Esta cifra supera la meta de 4.000 toneladas que los trabajadores habían prometido al Presidente en su reciente visita a la planta. Viene a demostrar el espíritu de lucha de los trabajadores, que, en un esfuerzo mancomunado, lograron superar el límite de producción que se habían fijado.

EN EL FONDO MONETARIO.

La permanente benevolencia del Fondo Monetario Internacional hacia Estados Unidos y su actitud rigurosa con los países pequeños, señaló el subgerente del departamento de Estudios del Banco Central, Jorge Leiva, en la Décima Reunión de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Américano, realizado en Caracas.

Señaló el representante chileno que el sistema monetario internacional ha conferido un trato desigual a las diversas naciones que participan en él.

"El Gobierno de Chile ha propuesto que el Sistema Monetario Internacional sea reestructurado en una Conferencia Universal. La participación de los países socialistas en estas discusiones y decisiones contribuirían a dar a este último tipo de garantía".

La reunión contó con la asistencia de 100 delegados oficiales y más de veinte representantes de Europa. En ella se analizó la política cambiaria, la programación monetaria, la deuda externa, la inversión extranjera y el sistema monetario internacional.

LOS COMERCIANTES NO RESPETARON ADVERTENCIA DEL GOBIERNO POPULAR

A través de una declaración oficial el Gobierno manifestó su disconformidad con la decisión adoptada por el gremio de los comerciantes, que ayer cerraron las puertas de sus locales de trabajo a las 17 horas, para asistir a un acto realizado en el Teatro Caupolicán bajo el lema "El Area Privada se reúne".

La declaración señalaba que las autoridades habían dado toda clase de facilidades para la realización de este acto, pero que habían hecho presente la inconveniencia del cierre del comercio, antes de la hora regular.

"La paralización de las actividades comerciales desde las 17 horas resulta inaceptable desde el punto de vista del interés y necesidades de la población, y que el Gobierno tiene la obligación de velar por ellas", señalaba el texto de la declaración.

El Ministro del Interior comunicó estos planteamientos a los dirigentes de las organizaciones que patrocinaron ese acto y les comunicó también que se adoptaría medidas que aseguraran el desenvolvimiento regular de las actividades comerciales.

No obstante estas aclaraciones del Ministerio del Interior, los locales comerciales del centro de Santiago cerrarón sus puertas y el público se quedó sin efectuar sus compras. Esta actitud no está de acuerdo con el respeto que siempre ha mantenido el gobierno con los comerciantes, y muy especialmente de preferencia en lo que se refiere a aspectos de créditos, previsión, etc.

En consecuencia, ante esta actitud, el gobierno no podrá tener otra que no sea la de hacer respetar las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, para cumplir con eficiencia en el cuidado de los intereses del país y de la población.

Ilesos dos estudiantes:

AMETRALLARON CENTRO UNIVERSITARIO DE BIO-BIO

CONCEPCION, (Por Teléfono).—Funcionarios de Investigaciones realizan diversas diligencias destinadas a ubicar a los autores de un criminal atentado, que pudo haber dado muerte a dos estudiantes, cuando desconocidos ametrallaron las dependencias del Centro Universitario de Bío Bío.

De acuerdo con las informaciones oficiales, el hecho se registró a la 1.05 horas de ayer. A esa hora se encontraban estudiando en una sala los alumnos de Topografía, **Fernando León Molina** y **Alejandro Zúñiga Núñez**. Imprevistamente hizo su aparición un automóvil de color blanco que se detuvo frente a la Escuela. Desde su interior, los desconocidos ametrallaron la ventana del aula, la única que se encontraba iluminada, tras lo cual emprendieron la huida.

La denuncia la hizo a la policía el cuidador del establecimiento **Miguel Aguilera**, quien señaló que apenas se había fijado en las características del automóvil, debido a la rapidez conque ocurrió el atentado. Posteriormente, funcionarios de Investigaciones que se constituyeron en el sitio del suceso, encontraron 11 vainillas de calibre 7.65 milímetros correspondientes a un arma Mausser, y un proyectil encamisado en cobre.

Las diligencias para ubicar a los autores se iniciaron de inmediato.

NORMALIZADAS ACTIVIDADES EN INDUSTRIAS MONTERO S.A.

En la mañana de ayer, fueron reanudadas las actividades de la Industria Montero S.A., cuyos trabajadores habían solicitado la Intervención de las autoridades, en defensa de sus fuentes de trabajo amenazadas por la falta de ejecutivos a cargo de la empresa.

Estos ejecutivos se encontraban procesados por infracción a la Ley de Cambios Internacionales y fraudes al fisco, calificados de suma gravedad por las autoridades y conocidos por la opinión pública.

El Presidente del Sindicato Industrial Juan Canales González manifestó a La Nación "que en la mañana de ayer las actividades habían quedado totalmente normalizadas y que se encontraban atendiendo al público en la forma habitual".

También señaló "que el miércoles en la tarde, el Interventor Sr. Julio Stuardo había acudido a notificar a las partes sobre su asunción de funciones, llevándose a cabo en la más completa normalidad".

En esta notificación actuo como Ministro de Fe, Federico Olivares y en representación de la Empresa, el Abogado Diego Barros.

La intervención fue lograda gracias al Decreto de Ley Nº 1207, que fue publicado ayer en el Diario Oficial.

INAUGURAN CONFERENCIA DE ALCALDES Y REGIDORES DEL PS

Hoy a las 19 horas se inaugurará la Conferencia de Alcaldes y Regidores del Partido Socialista.

Este torneo se efectuará en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal de Santiago, calle San Antonio 149, 2º piso.

Concurrirán a esta Conferencia todos los Regidores y Alcaldes del país, que suman en total 362 (316 Regidores y 56 Alcaldes).

Se abordarán todos los problemas que dicen relación con los Municipios y en especial la necesidad de que el pueblo organizado se integre a ellos, como manera de superar los múltiples problemas que actualmente afligen a las comunas y a la falta de coordinación entre los Frentes de Masas y los Regidores.

SOLO ACRIBILLANDOME... (Viene de la 1a. Pág.)

no, Comandante Fidel Castro.

El Jefe del Estado hizo un paralelo entre la revolución cubana y la chilena, señalando que nosotros teníamos conciencia que Cuba, en su historia, era distinta a Chile, y por eso, de acuerdo a su realidad, buscó el camino que esa realidad exigía. Con las armas derrocó la dictadura batistiana y empezó el duro esfuerzo para crear una patria distinta. En cambio Chile, de acuerdo a su historia, dijo Allende, y a su propia realidad, ha buscado su camino y lo ha usado para hacer, dentro del marco del sufragio, un Gobierno revolucionario y democrático, para encontrar las anchas avenidas que nos conduzcan al socialismo.

Señaló luego el Presidente, que Chile ha logrado romper las cortapisas que se ponen a los pueblos rebeldes, y por eso estuvo en Argentina, Venezuela, Colombia, y Ecuador, y por eso invitó al gobierno del pueblo de Cuba en la persona del Comandante y amigo Fidel Castro.

Luego de recalcar que la revolución cubana y la chilena son distintas, Allende señaló que ambos pueblos se han levantado contra la violencia social, la incultura, y la miseria moral y fisiológica, contra el hambre, el desempleo y la falta de vivienda, la mortalidad infantil cercenando la vida de millares y millares de niños que debían ser los ciudadanos constructores del mañana. Esto contrasta con la opulencia en que viven algunas minorías integrantes de las sociedades de consumo, que niegan sus derechos a los pobres, y que han sido complacientes con quienes entregan las riquezas de sus países.

El drama de América Latina —dijo Allende— debe ser detenido por el esfuerzo de las masas populares, destruyendo a quienes han limitado nuestras vidas, y América Latina se levanta en actitud revolucionaria para estar presente en el mundo con perfiles propios."

Enseguida, el Jefe del Estado se refirió a los hechos ocurridos en Chile. Señaló que el pueblo debe luchar contra las minorías y los intereses foráneos que controlaban nuestra economía y querían someternos al yugo imperialista. Recordó como quieren la violencia, lo que se pudo aprender desde el 4 de septiembre de 1970 al 3 de noviembre del mismo año. "Aquí —dijo— vimos la reacción de una oligarquía insolente que quería impedir por todos los medios el acceso del pueblo al Gobierno, llegando incluso al asesinato, como fue el caso del General Schneider".

"Siempre respondimos con la superior tranquilidad de los que tienen conciencia de sus fuerzas. El pueblo no quiere la violencia, y a los que la desatan les repetimos que a la violencia reaccionaria, le responderemos con la violencia revolucionaria. Sin embargo, hemos llegado al Gobierno y hemos utilizado los caminos que nos da nuestra realidad, y nuestra revolución, en el cumplimiento del programa popular, ha ido avanzando. Por eso hemos recuperado nuestras riquezas, por la vía legal, y podemos decir que el carbón es nuestro, el acero es nuestro, y el cobre es nuestro. Agregó, que se ha intensificado la Reforma Agraria y herido a los latifundios se ha estatizado los bancos y diversos monopolios para incluirlos en al área social.

Se refirió luego a los ataques que está recibiendo el país y que estimó vienen desde fuera y desde dentro del país, estos últimos, de parte de sectores que añoran el poder. En lo interno, dijo, se ha observado una actitud torva y sediciosa, que se acentúa a medida que avanzamos en la conquista de ls beneficios para las mayorías.

Más adelante señaló que cuando volvió de su gira por los países del Area Andina, dijo en un discurso que a la distancia veía como se agrupaban los sectores dispuestos a aplastar la revolución chilena, por lo que no había que extrañarse que ayer mujeres venidas desde el barrio alto llegaran al centro de Santiago, precedidas por grupos de muchachos con cascos, bastones con incrustaciones metálicas y posiblemente armados.

Agregó que esos grupos intentaron incendiar el edificio que se está construyendo en la Alameda para la realización de la UNCTAD III, lo que se evitó sólo por la actitud de los trabajadores de esa obra.

"Hay que pensar entonces -dijo- que Chile está presenciando un hecho que no es extraño a los pueblos que han buscado su emancipación.

Luego se refirió a la reunión que se efectuaba en esos momentos en el Teatro Caupolicán, donde -dijo- están reunidos cientos de productores que nada tienen que temer del Gobierno Popular y que no alcanzan a comprender en lo que difiere a quienes les impidieron desarrollar mejor sus actividades.

Señaló también que no se puede permitir desbordes fascistas en el campo universitario. Son hechos similares a los ocurridos en Brasil, en la época de Joao Goulart. Sólo falta explotar el sentimiento religioso, porque es evidente el respeto del Gobierno Popular a cada hombre y mujer en sus ideas religiosas, y como no han podido lograrlo, han lanzado denuestos contra el Cardenal de la Iglesia Chilena.

Dijo enseguida que esto ocurría cuando la Izqu[ierda] de la Unidad Popular que marxistas y cris[tianos] nos forman las fuer[zas] populares, junto a [los] trabajadores agrupad[os] en su Central Unica.

Más adelante se refi[rió] a ciertas noticias propa[ga]das por las agenci[as] noticiosas, que reproducían declaraci[o]nes de los componen[tes] de una comisión econó[mi]ca norteamericana. [El] desmentido se hizo, [di]jo, pero queda el hecho.

Agregó que los [que] creen que con presiones [y] amenazas, aquellos [que] han resuelto defender [el] dominio que tuvier[on] sobre las riquezas [de] Chile, deben ver que [los] hechos irreversibles y [se] equivocan si creen [que] van a cambiar el desti[no] que queremos para [una] Patria grande que des[ea]mos.

Hizo un llamado pa[ra] que el pueblo mida [la] magnitud de los hech[os] que se han veni[do] registrando en el pa[ís] como el atentado con[tra] el Ministro del Interior, asaltos a las sedes de partidos de la UP, et[c.] porque eso significa que [la] oposición se endurece [a] medida que la revoluc[ión] avanza. Por eso, dijo, debe diferenciar en[tre] oposición y sedición, y [los] partidos políticos deb[en] tomar su responsabilidad.

Criticó a quienes dic[en] que está en peligro la [li]bertad de expresi[ón] agregando que aunq[ue] no tenía pasta de após[tol] o Mesías, no daría un pa[so] atrás y no dejaría [La] Moneda hasta cuan[do] cumpliera el manda[to] que el pueblo le dio. Sólo acribillado a ba[la]zos me impedirán cump[lir] con el programa del p[ue]blo, agregó. Si es[to] sucediera, luego ven[dría] otro, otro y otro, y el p[ue]blo seguirá en la revo[lu]ción chilena.

Pidió que el pueblo [no] se dejase provocar, [ya] que ellos desean ha[cer] aparecer ante el exte[rior] a la autoridad co[mo] desbordada y que en [el] país existe la anarq[uía]. Anunció, enseguida, [que] dentro de la ley ped[irá] que se buscara a los cu[lpa]bles, que algunos hijos [de] su papá y niñas de co[rta] edad se hayan presta[do] para desatar la violen[cia] y que era vano el inte[nto] de querer obligar a [los] partidos populares [a] socavar las Fuerzas Arm[a]das, así como acusar [a] Carabineros.

Finalmente, apeló a [los] partidos de la UP p[ara] erradicar el sectarismo [y el] dogmatismo, el pone[rse] la camiseta, terminar c[on] el cuoteo y cumplir co[mo] auténticos revolucio[na]rios sus tareas.

S.S.S. VENDE ACCIONES DE LA PAPELERA

Como una forma de colaborar con los planes [del] Gobierno de la Unidad Popular, en torno a [la] estatización de la Compañía Manufacturera de Papel y Cartones; el Servicio de Seguro Social vendió [al] Banco Osorno y La Unión las acciones que poseía [en] esta Empresa.

La cantidad vendida corresponde a 123.8[...] acciones que estaban en poder de las Compañías [de] Seguro. Acción Social: 114.000 acciones y El Trab[ajo] 9.836 acciones, en las cuales el Servicio de Seg[uro] Social es socio mayoritario.

De esta forma el Primer Organismo Previsional de [los] Trabajadores, se suma a la política de estatización [de] esta Industria, consciente de la necesidad de ingresar [al] Area Social a las grandes empresas monopólicas del p[aís] que inciden en el desarrollo económico de nues[tra] patria.

LA NACION

LA INTOLERABLE INSOLENCIA REACCIONARIA

Los excesos criminales a que se ha entregado la reacción demuestran, sin lugar a duda alguna, el propósito deliberado de subvertir el orden público para hacer cuajar una sedición que montaría la más siniestra de las dictaduras. El Gobierno Popular ha impulsado profundos cambios estructurales dentro de estrictos marcos de legalidad y así lo han constatado las jerarquías de la Iglesia Católica y los miembros de nuestros Institutos Armados. Pero la oligarquía no está dispuesta a tolerar modificaciones en su status y por eso se ha precipitado en una escalada golpista que llegó a límites intolerables, obligando a la autoridad legítima a implantar la Zona de Emergencia.

El mundo de los ricos ha entrado en ebullición, porque los avances populares lesionan sus mal habidos privilegios, y ha mostrado su verdadero rostro sanguinario y fascista. Los acontecimientos que preparan y coordinan tienden a "encontrar un muerto" que justifique su insolencia. Para ellos no existen argumentos ni razones, sino asaltos y gritería. Las palabras que se emplean en sus medios de difusión son falsas, y hablan de libertad, de patria o de orden, cuando sólo persiguen el sucio putsch y la sangrienta tiranía. Bien harían en meditarlo ciertos políticos ambiciosos, que azuzan a estas hordas sin temer que los conviertan a ellos en sus primeras víctimas.

Mientras tanto, el mundo de los pobres asistió ayer al Estadio Nacional para escuchar la palabra de dos líderes socialistas, nuestro propio Mandatario y el Primer Ministro cubano, o sea para oir explicaciones razonadas y enseñanzas políticas. Esa multitud ordenada representaba decenas de miles más que la turba de viejas ricachonas que tuvo la impudicia de hablar sobre "cacerolas vacías", pero el pueblo es eminentemente disciplinado y honesto, por lo que no recurre al exhibicionismo chillón.

No confíen, sin embargo, los reaccionarios y los fascistas en una interminable e inagotable paciencia de los trabajadores, pues las tropelías de tanto pije y de tanto matón comienzan a enfurecer, realmente, el pueblo. Aquí no se trata de desafiar impunemente al socialismo que avanza, pues las fuerzas de la revolución son inmensamente superiores a las de la contrarrevolución. Llegará el momento del ajuste de cuentas y, luego, la situación habrá variado en tal forma que no será posible guardar las buenas maneras, porque cuando se derrumban los diques, el torrente arrasa con todo lo que sale a su paso.

Hay mucho de artificial y de superficial en la agitación de este mundo de los ricos. La desesperación los hace ignorar el proceso social que ha ido desplazando a los clanes plutocráticos, y la voluntad nacional que ha roto las trabas que nos ligaban al capitalismo foráneo. Estos cambios han sido interpretados con realismo por la jerarquía eclesiástica y, debido a ello, el propio Cardenal ha sido pasto de soeces injurias, pues para los ricos el catolicismo es un pretexto o una costumbre, pero no un sentimiento y una fe. Los cambios han sido igualmente comprendidos por las Fuerzas Armadas, que forman parte integral del pueblo, hasta el punto que se las ha llamado "el pueblo con uniforme". Los que no comprenden son los oligarcas. Los que siguen sordos son los poderosos. Los que tratan de hacer retroceder el reloj de la historia son los grupos cavernarios y fascistas. Todo lo demás que se diga es falso, exagerado e intencionadamente distorsionado.

La Zona de Emergencia ha debido dictarse por la imperiosa necesidad de mantener el orden público y evitar desmanes que se cometen con el ánimo de producir hechos de sangre, a manera de justificación para los que posteriormente están planeados. Ningún gobierno se puede mantener impasible ante un desafío de esta magnitud, y el Gobierno Popular, que ha mostrado una serenidad poco retribuida, no será la excepción, ya que junto con amparar el orden asegura la continuidad de un irreversible proceso histórico. Desde ahora, el que la hace la paga.

Congreso del Partido Obrero Unificado Polaco

La Comisión de Preparación del VI Congreso del Partido Obrero Unificado Polaco, que se inicia en estos días en Varsovia, ha elaborado un documento muy completo sobre todo el proceso social, político, económico y cultural de este país socialista, como pauta de discusión y análisis de la situación nacional, en que participarán, como nunca antes, las bases de los trabajadores polacos.

A raíz de recientes acontecimientos políticos y sociales, que conmovieron en profundidad la estructura de la sociedad, el Comité Central del POUP ha invitado a todas las organizaciones partidarias y no afiliadas a un amplio y democrático debate en torno a los planes del gobierno, a la situación interna y al desarrollo de la nación, con participación efectiva y responsable de militantes, de fuerzas afines, de trabajadores de la cultura, de las mujeres y de la juventud. Las críticas, las opiniones y las sugerencias se harán en un plano de absoluta franqueza. Como consecuencia de este debate trascendental, y escuchadas todas las partes de las fuerzas vivas de la nación polaca, se elaborará el documento correspondiente que hará suyo y aplicará el partido.

A raíz de los serios trastornos que experimentó el sistema en diciembre del año recién pasado, por la política salarial inadecuada y por la insatisfacción de necesidades urgentes de la masa trabajadora, las autoridades de gobierno y la dirección revolucionaria del POUP hubieron de enfrentar la crisis con espíritu realista y con ánimo positivo, dejando de lado el predominio de una dirección elitista y, hasta cierto punto, burocrática, para abrirse a una verdadera intención democrática y popular desde la base a la cúspide, y no a la inversa. Lección interesante de destacar en una sociedad verdaderamente socialista.

El próximo Congreso entre otras urgencias, trazará las líneas principales del desarrollo del país, sobre las bases de las necesidades nacionales y de las posibilidades concretas de su economía, garantizándoles a los trabajadores el empleo pleno, el salario adecuado, el bienestar y la cultura. Será preocupación fundamental del Congreso establecer los nexos necesarios entre el poder central y las masas, a fin de que la acción política refleje las aspiraciones de los trabajadores y se acomode, perfectamente coordinada e integrada, a sus formulaciones primarias y a sus anhelos más sentidos.

El Congreso constituirá un auténtico programa de planificación nacional, método operativo que se impone en una sociedad de nuevo tipo que aspira a la formación del hombre integral y al progreso sin límites de la sociedad socialista. De allí que se haya dado una gran importancia a la libre discusión del temario, con el objeto de comprometer a todos los trabajadores en su responsabilidad de preparación, dirección y participación de un plan de desarrollo que tiene por meta primordial el bienestar de las masas y el progreso de la nación para servir los ideales del socialismo tanto de Polonia como de Europa y del mundo.

EL POUP, fundamentado en los principios del marxismo-leninismo, enriquecido por la experiencia histórica, ha sabido coger a tiempo los errores de una administración centralista que no siempre comprendió las necesidades reales de los diversos grupos de trabajadores y se dejó llevar por la línea fácil de las imposiciones teóricas no siempre arraigadas a la realidad. Precisamente, una de las grandes virtudes de este Sexto Congreso es que todos los participantes llegan a él con un exacto conocimiento de los principales problemas que enfrenta la masa trabajadora de Polonia, de los errores cometidos y con una predisposición política consecuente para consolidar las bases del sistema socialista.

Los documentos previamente elaborados al respecto, sostienen, entre otros puntos: "Con el esfuerzo común de todos los trabajadores, de los militantes de los partidos aliados y de los no afiliados entregados a la construcción socialista, obtendremos mejores conocimientos en lo que respecta a los recursos y vías que permitan alcanzar un mayor ritmo de crecimiento de la economía nacional, un mejoramiento notable de las condiciones de vida de la población y el fortalecimiento de la posición internacional de nuestra patria socialista".

Jorge Jobet

Los Provocadores de Providencia

Lo dicho. No entienden razones. Repiten el error de todas las burguesías y apelan a la violencia, provocando con ello la muy justificada ira popular. La madrugada de ayer fue una verdadera notificación del pijerío al pueblo. Es cierto que no se atreven a ir con sus provocaciones a las poblaciones populares, y escogieron su propio terreno para enfrentar a la policía. Providencia vivió horas de angustia en la madrugada de ayer, la que no fue provocada por ningún obrero. La violencia inaudita, desafiante y confiada del pijerío fue ejecutada por mano propia, y dirigida contra el Cuerpo de Carabineros.

Presenciamos los hechos desde su comienzo. Vimos a elegantes mocetones armados de palos de golf, bates de beisbol y protegidos por cascos de polo o de automovilismo. Verdaderos signos que denuncian la condición social de quienes se están alzando contra el pueblo.

La consigna que circuló de labios a oídos en el sector neurálgico de Providencia era "mañana con armas". Y empezaron a disolverse organizadamente, diciendo que "hoy hemos obtenido la primera victoria, pero con puras piedras no vamos a conseguir nada más". Cantaron a ultraje la Canción Nacional y se fueron, alrededor de las 3 de la madrugada.

En efecto, el momiaje y el pijerío dominaron con su vandalismo a la fuerza pública que actuó con moderación, la noche del miércoles al jueves. La fuerza policial pudo imponerse si hubiera empleado con más energía sus mecanismos de represión, pero la consigna del Gobierno, aplicada a toda la ciudadanía, es utilizar al máximo la persuasión y evitando al mínimo la represión. Pero los fascistas no entienden eso y han desafiado a la autoridad legal y al pueblo que la sustenta.

Fueron cuatro horas de vandalismo histérico en Providencia, entre Lyon y Antonio Varas. El pijerío siempre acostumbró a denominar "hordas" a los manifestantes, cuando eran estudiantes, obreros o humildes pobladores los que resistían la represión de Gobiernos reaccionarios. Y se llenaban la boca con las palabras orden, democracia, libertad. Sin embargo, ellos estuvieron allí, practicando un vandalismo que antes imputaban siempre a las clases humildes. Se sacaron las caretas y sembraron destrucción y espanto con ánimo de provocar a las autoridades, buscando una víctima propicia para alzarla como bandera de martirologio.

No seremos nosotros, por cierto, quienes callemos por miedo a la violencia. La izquierda no busca la violencia, pero no la rehuye. Sabemos muy bien que en el origen de toda violencia social están los privilegios de unos pocos y la explotación de las mayorías por parte de las minorías. Si nuestro pueblo supo abrirse paso sin violencia con el objeto de poner fin a ese estado de privilegio y explotación, si el pueblo avanza en procura de sus metas sin acudir al traumatismo social, si emplea la ley y la constitución, si reforma todo el sistema sin atropellar los derechos legales de nadie, ese pueblo tiene derecho a la paz social, tiene derecho a construir su futuro en orden y sin interferencias armadas de nadie.

Pero la reacción ama el orden y la paz social sólo cuando orden y paz están al servicio de sus privilegios. Y descalifica la violencia sólo cuando el pueblo la emplea en legítima defensa. Sin embargo, ahora que sus privilegios tambalean, ahora que su derecho al robo y a la explotación son cuestionados por el pueblo hecho Gobierno, ahora ya no apologetizan el orden ni la paz; ni le hacen asco a la violencia. Acuden a ella, quiebran el orden y la paz, violan la ley, provocan, se arman y luchan.

¿Dirán después que es el pueblo el que provoca el caos?

¿O lo que quieren, en verdad, es un enfrentamiento con el pueblo, para decidir de una vez por todas quién es el que manda en este país?

Han atacado al Ministro del Interior, han agredido al Presidente de la República, han luchado contra el Cuerpo de Carabineros.

¿Qué quieren? ¿Hasta cuándo ponen a prueba la paciencia y la serenidad del pueblo y de su Gobierno?

No debemos cansarnos de repetirlo: el pueblo no quiere violencia, no la busca, no la provoca . . . mientras no la necesita.

Pero si los fascistas reaccionarios la quieren, la van a encontrar. Y entonces, que no se llamen a engaño. Si llevan su agresión al pueblo a los límites de lo tolerable, se van a estrellar mortalmente contra la disciplinada violencia revolucionaria del pueblo y de sus organizaciones políticas y sindicales.

Una vez más les decimos: no sigan. Chile necesita paz para progresar y desarrollarse. El pueblo ha sabido toda su vida de miserias y privaciones. La violencia sólo conseguiría prolongar por más tiempo esa injusta situación. Pero el pueblo, si se ve obligado a enfrentar a sus enemigos en el terreno a que lo quieren llevar, no va a estar nunca más dispuesto a que sean los poderosos quienes fijen unilateralmente la cuota de los sufrimientos. Serán ellos, los hombres del pueblo, los que respondiendo a las provocaciones, tomen en sus manos y para siempre la conducción de su propia historia. En cuyo caso, que vayan poniendo sus barbas en remojo los provocadores y promotores de la violencia.

Cronos

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda

La Junta Militar del Perú Tiene la Palabra

Fidel Castro fue recibido en noviembre por una multitud fervorosa, no inferior al millón de personas. Desde Pudahuel hasta la Embajada Cubana, ocupando decenas de kilómetros, vimos elevarse la presencia de las masas populares de Santiago más allá de su miseria secular, ciertas de que sus esperanzas y sus sueños, transformados en un mito realizado, estaban a su alcance, cerca de su mano tendida y de su emoción multiplicada.

Ayer, en el Estadio Nacional, en el acto de despedida, el Comandante de Cuba Socialista ha aprendido una nueva lección al comprobar que su enseñanza esencial había hecho su camino entre los humillados y los pobres de Chile. Porque allí pudo sentir la ancha emoción, la centenaria esperanza, la agradecida fraternidad que forman el rico filón del pueblo. Y vio a miles de miles de mujeres, de jóvenes, de niños y de hombres reencontrados, transformados en una oceánica presencia, capaz de aplastar la faramalla y la insolencia oligárquica alzada, con autos de lujo, de cacerolas recien vacías y con infinito rencor de clase.

Su paso por Chile ha dejado una larga enseñanza, volcada en discursos e improvisaciones, una lección acerca de la altura moral del hombre y del revolucionario volcado hacia el socialismo, un rumor consagratorio de la fe que tuvo el Che en la grandeza esencial del hombre, en su capacidad de entregarse por entero a un gran ideal.

Perdida en esta voz multitudinaria, en la polémica resonante de la prensa, nos acaba de llegar una noticia ingrata, que estamos en la obligación de dar a conocer.

Ricardo Napurí, revolucionario socialista, con 25 años de militancia y entrega total al movimiento obrero del Perú, acaba de ser detenido a su regreso de Chile en este mismo mes de noviembre.

Invitado por la Dirección de la Universidad Obrera Marxista, a comienzos de Noviembre, para participar en un foro destinado a analizar las perspectivas socialistas del Cono Sur del Continente, Ricardo Napurí llegó a Santiago, seguro de recibir la ancha amistad de todos los profesores de esta Universidad.

Su vida perfila un ejemplo para los revolucionarios latinoamericanos. Hijo de la pobreza y del desamparo, debió trabajar desde muy niño como minero, vendedor de diarios, mozo de restaurante y en cuanto oficio pudiera darle sustento. Muy joven, llegó a Argentina, y allí fue atraído por la palabra encendida de Silvio Frondizzi. Entregó su indomable actividad al grupo "Praxis", que atrajo a su seno a decenas de latinoamericanos y argentinos. Después de doce años de intensa actividad, retornó al Perú, y allí se unió al Apra Rebelde y a Luis de la Puente, para constituir, más tarde, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Amigo del Che en Cuba, se dio por entero a la organización de la izquierda revolucionaria del Perú.

Sus divergencias lo llevaron, más tarde a separarse del M.I.R., para organizar la Vanguardia Obrera Revolucionaria, primero, y el Partido Obrero Revolucionario Marxista, en fecha reciente.

Su vida increíble y sacrificada es conocida por el pueblo peruano. Su palabra de socialista confeso, discípulo de Mariátegui y de Marx, ha resonado estos largos y duros años, con la dignidad y la jerarquía de un hombre al cual se le pueden discutir sus puntos de vista, pero no negarle su estatura moral y una bella historia personal de entrega sin renuncios al socialismo.

Ricardo Napurí expresó en el Foro de la Universidad Obrera Marxista, realizado el 12 de noviembre en Santiago, sus concepciones socialistas intransigentes, su evangelio continentalizador y revolucionario. Lo hizo sin medias tintas, sin frases ambiguas, de acuerdo a su firme resolución de no ser un fariseo hipócrita, sino un digno soldado del proletariado revolucionario de su patria, el Perú.

Nos dijo que su país vivía, tal como América Latina y el Cono Sur, un movimiento que trascendía las formas nacionales (y los objetivos nacionalistas de un país semicolonial atrasado) y se enraizaba en el subsuelo proletario y socialista de nuestra revolución. Ubicó a la Junta Militar del Perú como expresión de la pequeña y mediana burguesía nacional, limitada en su trayectoria por la realidad subsistente de las relaciones burguesas de producción y la presión imperialista, por un lado, y la sorda lucha de clases de las masas trabajadoras que pugnan por avanzar hacia una revolución socialista. Su movimiento político podía empujar al movimiento nacional, en vistas de los objetivos proletarios de la revolución socialista del Perú, pero no debía renunciar a su independencia política y revolucionaria de clase.

Esta posición le ha significado mantener un pequeño pero beligerante grupo revolucionario, que, en defensa de sus posiciones, ha debido chocar, cual verdadero David frente a un Goliat poderoso, con la Junta Militar.

Y esta es la razón verídica de su prisión. Y no la investigación de su presunta participación en algún acto de expropiación ocurrido hace más de cinco años. O un turismo político por Chile, hasta donde llegó invitado por nosotros, para participar en un Foro democrático destinado a visualizar el porvenir del Cono Sur de América Latina.

No es democrático, no es revolucionario, no es justo, no prestigia a los dirigentes del Perú, volver el peso de su fuerza contra Hugo Blanco o Ricardo Napurí, insobornables luchadores anti-imperialistas, en los instantes en que sobre el Continente se ha echado a andar la intervención reaccionaria del imperialismo, empeñado en hacer retroceder la rueda de la Historia.

Por responsabilidad humana y revolucionaria, por amistad y respeto a la limpia vida de Ricardo Napurí, en defensa de las libertades democráticas fundamentales en América Latina, con pleno conocimiento de la naturaleza y fines de su viaje a Chile con ocasión de la invitación extendida por la Universidad Obrera Marxista, estamos en la obligación de ocupar esta columna para expresar nuestra protesta por su prisión.

Estamos convencidos que su causa no será seputada por el silencio cómplice, ni por el manejo intencionado de las agencias de noticias internacionales. Que los periodistas revolucionarios, los militantes del movimiento obrero chileno, los intelectuales que conocen la trayectoria sin renuncios de Napurí, alzarán su voz para obtener su libertad.

Peruano hasta su raíz entrañable y auténtica, Ricardo Napurí es una voz más de nuestra revolución socialista latinoamericana, un trozo de vida transcurrida a la sombra de la amistad del Che, un luchador por la segunda Independencia de nuestra América Latina, que ha dejado huella firme en el Perú, en Argentina y en la ancha cordialidad de Chile.



El pueblo dijo ¡no! a reaccionarios:

¡LOS FASCISTAS SE DESCUBRIERON

Cuidadosa preparación de la asonada. Carabineros cumplió su deber. Asalto a casa de Ministro Concha

UNA NOCHE DIFERENTE vivió Santiago el miércoles último y parte de la madrugada del jueves cuando los fascistas conocidos como "de Plaza Italia hacia arriba" se sacaron sus caretas originando enfrentamientos con pobladores, en varias oportunidades equívocos, cuando se trenzaron a golpes de cadenas y palos con individuos que llevaban cascos blancos queriendo aparecer como de las brigadas "Ramona Parra", los que gritaban a viva voz ¡**"Somos de los mismos!"**. Las tropelías y desórdenes se trasladaron luego hacia el sector Providencia, donde, viajando en veloces automóviles, se dedicaron a destrozar cuanto objeto, cristales, faroles y vidrieras encontraron a su paso. Ya antes, habían intentado cercar el Teatro Municipal, donde se encontraba en un acto el Presidente Allende. Luego, atacaron la sede de Marcoleta de las Juventudes Comunistas. Trataron de incendiar las edificaciones de la UNCTAD. Golpearon al secretario del MAPU, Rodrigo Ambrosio y como corolario, asaltaron y destruyeron intentanto incendiar, el departamento del Ministro de Salud, Juan Carlos Concha.

Un prólogo que no es largo, si se toma en cuenta las dimensiones que alcanzaron los hechos provocados por individuos que quisieron provocar un enfrentamiento con el pueblo y que habría tenido graves consecuencias.

LAS OLLAS

Todo comenzó cuando un grupo de damas, la mayoría de ellas del Barrio Alto que arrastraron con ellas a sus domésticas todas muy bien entrenadas, salieron a las calles en lo que en un comienzo se miró como un pintoresco desfile. Todas ellas llevaban relucientes y flamantes ollas compradas "a la carrerita" en una ferretería del sector. Varias de ellas cometieron el descuido de no sacar las etiquetas a los trastos. Protestaban por lo que ellas llamaban el desabastecimiento.

Sin embargo, no eran sólo damas gritonas las que integraban el desfile. Junto a ellas venían verdaderas fuerzas de choque **"cuidando"** de que todo se desarrollara como lo tenían previamente planeado. Y se produjeron las primeras escaramuzas. En las inmediaciones de la Plaza Italia, hicieron su aparición varios sujetos que llevaban cascos con las iniciales "R.P.", intentando aparecer como integrantes de las Brigadas Ramona Parra. El objetivo era bastante claro: provocar desórdenes, desmanes, destrozos y atacar, si el caso lo requería, a los propios carabineros. Total, no había de qué preocuparse, culparían a las Brigadas de sus tropelías. Una ligera falla en el plan, hizo que los guardianes de las bien entrenadas mujeres se trenzaran a golpes con los de cascos. Estos últimos cuando vieron que los golpes de cadena iban en serio, comenzaron a gritar **"¡Somos de los mismos... no nos golpeen"!** identificándose como de grupos derechistas y de Patria y Libertad".

PROTESTA CON ELEGANCIA

Entretando, las mujeres chillonas, continuaban con sus gritos y consignas. Entre ellas se podía ver a **"sufridas dueñas de casa"** vistiendo el último modelito de media estación, muy maquilladas y recién salidas de la peluquería, porque, según ellas **"no se puede protestar como los rotos..."** Claro que toda esta acción la realizaban después de haber estacionado sus coches en la calle Tenderini. Las domésticas también apoyaban a sus patrones.

La columna de mujeres de la Democracia Cristiana, Democracia Radical, el tristemente célebre Partido Nacional e integrantes del grupo nazi "Patria y Libertad", comenzó a avanzar por Alameda. Entretanto, los guardaespaldas, muchachones de pelo larguísimo, con patillas y camisas floreadas y muy bien cuidadas manos, las oficiaban de matones. Las primeras víctimas de sus furias fueron los modestos comerciantes que se ubican en las cercanías del Hospital San Borja. Sufrieron la pérdida de sus mercaderías, mientras que los limosneros, sufrían los efectos de una cobarde golpiza.

MATONAJE NAZI

Cuando el desfile de mujeres y matones, entre los que se encontraban delincuentes habituales muy bien pagados para que cumplieran su cometido según se estableció posteriormente, pasaba frente al edificio en construcción de la UNCTAD, fueron abucheados por los trabajadores. Esto no gustó a los manifestantes y haciendo gala de un típico matonaje nazistoide, las emprendieron a golpes contra éstos, intentando luego producir un incendio en las instalaciones. Varios obreros recibieron golpes de cadenas y objetos contundentes.

No obstante, la columna continuó su avance siempre por Alameda, cuando al llegar frente a la Casa Central de la UC, un grupo de estudiantes y jóvenes gritaron consignas en favor del Gobierno Popular. La reacción no se hizo esperar y varios de ellos debieron hacer buen uso de sus piernas para comenzar a correr por las inmediciones del Cerro San Cristóbal huyendo de una inevitable paliza.

A medida que las mujeres avanzaban, se les iba distribuyendo sal, lo que deja de manifiesto lo bien planeado de la acción. La sal ayuda a contrarrestar el efecto de los gases lacrimógenos. Posteriormente la acción degeneró en un total caos, cuando las hordas comenzaron a dejar un rastro de destrucción tras sí. Luego se dirigieron hasta las inmediaciones del Teatro Municipal. Las intenciones eran las de impedir que abandonara el lugar el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, quien había asistido a un acto de aniversario de la Cancillería. Debió entonces intervenir Carabineros, los que usaron gases lacrimógenos.

GOLPES A MANSALVA

Los golpes a mansalva de los matones que se hacían aparecer como de las "Brigadas Ramona Parra" comenzaron a menudear sobre todo aquel que demostraba su repudio hacia los manifestantes y el apoyo al Gobierno Popular. Varios transeúntes que aguardaban locomoción, recibieron golpes de cadenas. Un grupo de mujeres gritaron consignas contra las "viejas momias".

ATAQUES

El local del CEN Radical, ubicado en calle Agustinas, recibió la visita de los matones derechistas, que destrozaron los cristales y golpearon a los que se interpusieron en su paso. Lo mismo hicieron con el pensionado universitario frente a la Casa Central de la UC y al local en que funcionan las Juventudes Comunistas.

Rodrigo Ambrosio, Secretario del MAPU que presenciaba los hechos, fue descubierto por los delincuentes a sueldo y los **"hijos de su apá"**, convertidos en vándalos. El dirigente recibió varios goles en diferentes partes del cuerpo que le ocasionaron lesiones graves, haciendo necesario su traslado a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde quedó internado.



¡¡ASI DEFIENDEN la democracia los fascistas traidores a la Patria!!: destrozando todo lo que encuentran a su paso para luego convertirse en víctimas. Las especies destrozadas y casi consumidas totalmente por el fuego, pertenecen al domicilio del Ministro de Salud, doctor Juan Carlos Concha. Los delincuentes derechistas ingresaron a su departamento y trataron de incendiarlo.



PERIODISTAS RADIALES DICEN NO A SEDICIOSOS

EL SINDICATO de Periodistas Radiales, ante la determinación de la Secretaría General de Gobierno de suspender las transmisiones de las radios Agricultura y Balmaceda, por infringir disposiciones del Reglamento de Transmisiones difundiendo noticias alarmistas y comentarios tendenciosos, declara:

1.— Que siendo los periodistas radiales los primeros en defender y apoyar el derecho de la libre expresión, son también los primeros en rechazar que este derecho sea aprovechado por determinados sectores para hacer llamados sediciosos con el propósito de crear un falso clima de tensión y alarma pública, para favorecer los afanes golpistas de la derecha.

2.— Que las emisoras sancionadas, efectivamente, propalaron noticias no comprobadas en relación con los hechos ocurridos ayer en Santiago, y que evidentemente, crearon un clima de incertidumbre, frente a lo que ocurría en las calles.

3.— Que se llegó al hecho insólito y sin precedentes, que en una emisora sancionada, un Ejecutivo de la Empresa no sólo usó los micrófonos para hacer comentarios de noticias, sino que hizo un verdadero llamado a que los hombres salieran a pelear a las calles.

4.— Por todas estas razones, el Sindicato de Periodistas Radiales, justifica la sanción aplicada a las Radios Balmaceda y Agricultura, y formula un llamado a los trabajadores a concurrir masivamente al Estadio Nacional para expresar su respaldo al Gobierno Popular, víctima en estos momentos de los ataques desde el extranjero por el imperialismo y desde el interior, por la derecha fascista.

Santiago, 2 de diciembre de 1971.

GLADYS DIAZ
Presidente
CIRO VARGAS
Director
HECTOR JIMENEZ
Secretario.

NIÑAS "DE LO MAS QUE HAY", señoras muy bien peinadas y maquilladas "para no protestar como los rotos", desfilan ante un letrero que los estudiantes de Bellas Artes ubicaron en la fachada de su local. Y esa frase, simple y cla... ahorra cualquier otro ...po de comenta... rios; además de entregar una gr... verdad: "¡Qué saben de hambr... viejas momias!"

EL "DEMOCRATA" ORTUZAR

Entre los más grandes "demócratas" de este país se halla Enrique Ortúzar Escobar.

En su bitácora de servicios a la nación está el haber sido Ministro de "Justicia" de don Jorge y como tal, dictó una ley de "Abusos de Publicidad" que se la habría envidiado Maquiavelo. Ese producto de este radiante "demócrata" en el gremio de periodistas logró rápida fama, bajo la denominación de "Ley Mordúzar". Según ese engendro jurídico del "demócrático" Ortúzar no se le podía decir "ladrón" al que robaba ni menos informar sobre negociados de los delincuentes de cuello y corbata. Hacerlo significaba ir a parar con sus huesos a la cárcel.

La impopularidad del bello Ortúzar llegó a tal límite que el propio don Jorge lo marginó de su grupo íntimo.

Anteayer, los fascistas y reaccionarios del contubernio realizaron una manifestación pública. Como intentaran hacer abandono del recorrido autorizado por la Intendencia de la provincia, la fuerza policial impidió esa maniobra provocadora.

El jefe policial a cargo de la fuerza pública fue tratado duramente por un senador opositor, conocido como "el tontito" y se acopló a las ofensas, nada menos que Enrique Ortúzar Escobar. El autor de la "ley Mordaza" gritaba histérico, exigiendo "libertad" y "democracia".

Cuando el pije Ortúzar era hombre de gobierno exigía respeto a la autoridad legítimamente constituida. El "gobierno fuerte" de que formaba parte cometió toda clase de tropelías en contra de los trabajadores y de los humildes. El mismo como está dicho elaboró y propició un cuerpo legal liberticida para acallar la prensa de Izquierda. Hacía gárgaras con la "defensa" del orden constituido. Anteayer, este arquetipo "demócrata" vociferaba en contra del Gobierno Popular. ¿Por qué este "demócrata" pierde los estribos y arremete contra la ley y el "orden público" hoy, si ayer, no más se proclamaba su celoso defensor?

Muy fácil de explicar y de entender.

El aristocrático Ortúzar entiende que un gobierno es fuerte cuando masacra rotos trabajadores; es "democrático" cuando protege a los monopolios nacionales e internacionales; y es libertario cuando ampara a los oligarcas contra los intereses de la mayoría que es explotada. Si un gobierno ataca a los privilegiados de siempre, hace realidad la justicia y la igualdad de que habla la Carta Fundamental, para el pije Ortúzar ese gobierno ni es justo, ni es fuerte, simplemente es ARBITRARIO. Y así lo gritaba el aristocrático Ortúzar a ese Jefe policial que no podía entender al personaje que tenía al frente; ayer como "hombre de gobierno" muy atildado, compuestito, respetuoso, hoy, en el estado llano, vociferante, exaltado, porque no acepta la nueva sociedad que está haciendo y que pone término a las granjerías y privilegios de los eternos explotadores. Hoy, desesperado porque el pueblo es gobierno, hace tabla rasa de los "principios" de orden público que ayer defendió con tanta energía, hasta el extremo de enviar periodistas a la cárcel porque informaban sobre sus amoríos y avatares.

La escalada fascista debe alertar a los hombres y mujeres que viven de su trabajo. No hay que dejarse engañar por los falsos demócratas y apóstoles de la libertad como el pije Ortúzar.

Los gitanos fascistas —demasiados conocidos— no podrán esta vez vender la paila de cobre del antimarxismo. ¡El pueblo lo impedirá!

DEDRANA

INTENTARON QUEMAR CASA DE MINISTRO

La manifestación de las mujeres se disolvió acompañadas de un coro de quejas, protestas y noticias alarmistas e infundadas de radios capitalinas, que, posteriormente determinaron su clausura basándose en disposiciones legales. El vandalismo se trasladó entonces hasta el Barrio Alto, hasta altas horas de la madrugada, lugar donde los fascistas, ya sin necesidad de ocultarse, realizaron toda clase de tropelías.

Uno de los hechos más repudiables, fue el asalto a la casa del Ministro de Salud, **Juan Carlos Concha**, ocurrido aproximadamente a las 3 de la madrugada de ayer. Ya desde horas antes, grupos de pijes e hijos de su **"apá"**, drogados y armados recorrían la cuadra provocando a los vecinos.

Ante el evidente propósito de consumar el asalto, el doctor Concha envió a su esposa y los niños fuera de la casa. Ella pasó entre un grupo de desaforados que le gritaron **"¡Esto es sólo el comienzo...!"**

Después se retiró del edificio el Ministro. Cuando los delincuentes se percataron que el inmueble estaba sin sus habitantes, penetraron en él y destrozaron muebles, intentando incluso provocar un incendio. Ante la presencia de varios vecinos, habitantes del mismo edificio, optaron por retirarse profiriendo groserías y amenazas.

AUTOS VELOCES

Hasta altas horas de la madrugada, carabineros debió actuar, impidiendo cualquier atentado. Sin embargo, los derechistas, continuaron en su tarea de destruir. Un cuidador de un estacionamiento de vehículos, dijo a "La Nación":

—**"No diga donde estoy trabajando. Capaz que me hagan cualquier cosa. Yo los vi actuando anoche así es que me doy cuenta que pueden llegar a cualquier extremo. Anoche andaban todos en vehículos veloces. Corrían como locos. También andaban varias niñas, de estas modernas. Rompieron vitrinas, destrozaron faroles y golpeaban a quienes se les ponían a su paso. Algunos andaban con cascos blancos pero manejando unos autos modernos..."**

Ya en la mañana, se entregaría el número de detenidos...

Anunció el Ministro del Interior:

PARA ENFRENTAR A PROVOCADORES EL GOBIERNO SERA INFLEXIBLE

El Gobierno será inflexible en el cumplimiento de sus obligaciones y en el ejercicio de sus prerrogativas constitucionales y legales, señaló el Ministro del Interior, José Tohá, al hacer la declaración oficial, frente a los hechos vandálicos protagonizados por grupos interesados en la subversión, la tarde y noche del miércoles pasado.

La declaración fue hecha por el Ministro Tohá a las 3.30 de la madrugada de ayer jueves, luego de recibir las informaciones policiales en las que se enumeraban la gran cantidad de hechos delictuosos protagonizados por estos grupos.

Según señaló Tohá, la Intendencia de Santiago, conforme a la convicción democrática del Gobierno y a su respeto a todos los derechos, concedió autorización para que elementos opositores realizarán un desfile desde Plaza Baquedano hasta la Plaza Vicuña Mackenna.

"**Se** dispusieron asimismo, señaló el Ministro del Interior, **medidas policiales para asegurar la normalidad de la manifestación y cautelar la seguridad personal de los participantes. Sin embargo, dicho acto sirvió de pretexto para consumar una serie de acciones delictuosas; agresión de hecho a Carabineros; asalto a los locales del Partido Radical y Juventudes Comunistas; agresión al Secretario General del MAPU, Rodrigo Ambrosio; intento de bloquear el Teatro Municipal, donde se realizaba un acto de conmemoración del Centenario del Ministerio de Relaciones Exteriores, con asistencia del Presidente y Cuerpo Diplomático; disparos con armas de fuego desde automóviles, obstaculización deliberada del tránsito, la que provocó una congestión que se prolongó por horas; colocación de barricadas en la Avenida Providencia; intento de incendiar el edificio en construcción de la UNCTAD; agresión de hecho a varias personas, entre las que se cuentan al Ex Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General en Retiro, Osvaldo Puccio Guzmán, y, lo que es mas grave todavía y revelador de la conducta sediciosa de grupos de individuos procedentes especialmente del barrio alto, interesados en la subversión del orden institucional, pretendieron atentar contra la residencia del Presidente de la República, en calle Tomás Moro, mientras en otros lugares, armados con cadenas, palos, estoques y armas de fuego, procedieron a agredir a las personas dejando numerosos heridos.**

ACTOS PROVOCADOS

Las informaciones policiales entregadas en la madrugada del jueves señalaban la existencia de 73 detenidos.

Frente a los hechos, el Ministro Tohá puntualizó que con toda evidencia estos actos delictuosos fueron premeditados y se suman al ataque contra el automóvil del propio Presidente de la República perpetrado el martes en Valparaíso. La absurda y delirante pretensión de querer prohibir que el Presidente circule por determinadas calles de la capital y el propio ataque de que fue víctima el Ministro del Interior, frente a la Escuela de Leyes. **Son hechos categóricamente demostrativos de que se trata de un plan sedicioso orquestado, de toda una estrategia de provocación, de ataque contra la fuerza pública, dirigida a destruir el régimen democrático y el imperio de la ley".**

SEVERAS MEDIDAS

El Gobierno advierte a la opinión pública que algunos órganos de difusión radial han informado en forma falsa, alarmista y sediciosa acerca de estos sucesos. En razón de ello, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y cumpliendo la obligación de cautelar la tranquilidad y seguridad del país, el Gobierno ha dispuesto su inmediata clausura.

Para evitar la repetición de estos incidentes y la consumación de los propósitos de quienes pretenden subvertir el orden público y crear un clima de violencia, el Gobierno ha resuelto dejar sin efectos las autorizaciones dadas para realizar desfiles callejeros en los próximos días.

Al mismo tiempo, **el Gobierno reafirma su decisión de ejercitar todo el peso de autoridad legal para enfrentar a quienes pretenden quebrantar el orden público, crear un clima de violencia, desafiar el régimen legítimamente constituido y atentar contra la seguridad de las personas. Los responsables de esta verdadera asonada, que se ha pretendido desatar, serán denunciados y puestos a disposición de los Tribunales de Justicia.**

MINISTRO EN VISITA

Por su parte el Subsecretario del Interior, Daniel Ve... informó que por disposició... Presidente de la República ... Gobierno se ha dispuesto q... Intendente de la provincia, J... Concha, requiera la designa... de un Ministro en Visita, para ... se aboque a la investigació... los sucesos.

Agregó Vergara, que así ... ubicará a los responsables ... establecerá la particip... directa o indirecta de qu... estén comprometidos con ... hechos. Al mismo tie... informó que se había decla... en Estado de Emergencia ... provincia de Santiago a travé... decreto 246 y se desig... como Jefe Militar, con toda... facultades determinadas p... artículos 33 y 34 de la ... 12.927, al General Aug... Pinochet Ugarte. El Decreto ... firmado por el Presidente ... República y por los Ministro... Defensa e Interior.

Pasado el mediodía de ... estuvieron en La Moneda ... Presidente de la Federació... Estudiantes de Chile, Alej... Rojas, y Orel Viciani, Secr... General de FECH, quiene... entrevistaron con ... Subsecretario Vergara ... imponerse de las medidas t... das por el Gobierno, luego d... graves incidentes del miérco...

Al abandonar el Pa... Presidencial señalaron qu... acto que tenían progra... realizar frente a la Casa C... de la Universidad de Chi... realizaría en el interior de... sin desfile callejero, ya que ... respetaban las medidas to... por las autoridades.

Consultados sobre ... incidentes señalaron que:

"A estos actos de provoc... vamos a responder co... máxima firmeza que sea po... Nosotros no estamos disp... a que sigan estos ataques ... reacción, y cuando sea op... saldremos a las calles ... manifestar todo nuestro ap... Gobierno".

Posteriormente se dirigi... Ministerio de Defensa para ... en conocimiento del Jefe ... Zona de Emergencia esta ... medida con respecto al ac... hoy.



UN GRUPO DE PERSONAS huye para evitar ser alcanzado por el gas de las bombas lacrimógenas. Entre ellos se mezclaban los elementos terroristas, instigadores y organizadores de la escalada sediciosa de la derecha...

ANTE EL PUEBLO TRABAJADOR!...

ZONA DE EMERGENCIA: FACULTADES QUE CONFIERE A LA AUTORIDAD MILITAR

Muchas personas confunden lo que se entiende por Zona de Emergencia. Para mayor información entregamos a continuación algunos detalles al respecto.

El 18 de julio de 1942 se aprobó el reglamento para la aplicación del artículo 23 de la Ley de Emergencia N° 7.200 que establece que se comprende por Zona de Emergencia aquella o aquellas partes del territorio nacional declarado tal por el Presidente de la República, en los casos de peligro de ataque exterior, o de invasión, o de actos de sabotaje contra la seguridad nacional.

Se explica asimismo que el sabotaje es toda acción encaminada a destruir o perjudicar armamentos, municiones, elementos bélicos o instalaciones de cualquier clase relacionados con algún servicio público, empresas o industrias útiles a la defensa, aprovisionamiento o economía del país, o a los medios de locomoción o comunicación que tienda a perturbar la defensa nacional.

El decreto que declare la Zona de Emergencia se dictará por el Ministerio de Defensa Nacional, previo informe del Consejo Superior de Defensa Nacional y deberá ser refrenada por el Ministerio del Interior.

Agrega en el artículo 2 de la ley que por el hecho de declararse zonas de emergencia una o más subdelegaciones, quedan éstas bajo la dependencia inmediata del Jefe Militar o Naval de la División o Apostadero correspondiente, quien asume el mando militar y administrativo con los deberes y atribuciones que fija el Reglamento. Para el ejercicio de sus funciones en las distintas zonas de emergencia podrá delegar sus facultades en oficiales de cualquiera de las tres instituciones que estén bajo su jurisdicción.

Las autoridades administrativas de las zonas de emergencia continuarán desempeñando sus cargos y llevando a cabo sus labores ordinarias, sin perjuicio de quedar subordinados al Jefe militar correspondiente, para los efectos del presente Reglamento.

FACULTADES DEL JEFE DE LA ZONA

En el artículo 3 se establecen las facultades que corresponden al Jefe militar de la Zona de Emergencia:

a) Asumir el mando de las fuerzas militares, navales, aéreas y de Carabineros y otras que se encuentren o lleguen a la Zona de Emergencia.

b) Dictar las medidas para mantener el secreto sobre existencia o construcción de obras militares.

c) Prohibir la divulgación de noticias de carácter militar, estableciendo la censura de prensa, telegráfica y radiotelefónica que estime necesario.

d) Reprimir la propaganda antipatriótica, ya sea que se haga por medio de la prensa, radios, cines, T. V. o de cualquier otro medio.

e) Reglamentar el porte, uso y existencia de armas y explosivos en poder de la población civil.

f) Controlar la entrada y salida de la Zona de Emergencia y el tránsito en ella y someter a la vigilancia de la autoridad a personas que se consideren peligrosas.

g) Hacer uso de los locales fiscales o particulares que sean necesarios para la defensa de la zona de Emergencia.

h) Disponer la evacuación total o parcial de los barrios, poblaciones o zonas que se estime necesario para la defensa de la población civil y para el mejor éxito de las operaciones militares, dentro de su jurisdicción.

i) Dictar medidas para la protección de las obras de arte y servicios de utilidad pública (agua potable, luz, gas, centros mineros e industriales, etc), con el objeto de evitar o reprimir el sabotaje, estableciendo especial vigilancia sobre armamentos, fuertes, elementos bélicos, instalaciones y fábricas, e impedir que se divulguen noticias verdaderas o falsas que puedan producir pánico en la población civil o desmoralización en las fuerzas armadas.

j) Dictar órdenes necesarias para la requisición, almacenaje y distribución de todos aquellos artículos necesarios para el auxilio de la población civil o de utilidad militar.

k) Controlar la entrada o salida de la Zona de Emergencia de elementos de subsistencia, combustibles y material de guerra.

l) Disponer la declaración de stocks de elementos de utilidad militar exitentes en la zona.

ll) Publicar bandos en los cuales se reglamenten los servicios a su cargo y las normas a que deba ceñirse la población civil.

m) Impartir todas las órdenes o instrucciones que estime necesarias para el mantenimiento del orden interno dentro de las zonas.

En el artículo 4 establece que declarada la Zona de Emergencia y nombrado el jefe militar, cuando haya que operar contra enemigos extranjeros contra fuerzas rebeldes organizadas, empezarán a funcionar los Tribunales Militares establecidos para el tiempo de guerra.

Finalmente en el artículo 5 indica que cuando el Presidente de la República lo ordene por decreto supremo, los jefes de la Zona de Emergencia podrán imponer todas o algunas de las restricciones establecidas en el N° 13 del artículo N° 44 de la Constitución Política y en la extensión que ellas fueran necesarias.

Podrán también solicitar del Presidente de la República la dictación del decreto correspondiente para trasladar personas de un departamento a otro y para arrestarlas en sus propias casas y en lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados a la detención o prisión de reos comunes.


GENERAL AUGUSTO PINOCHET, Jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Santiago.

Por Ley:

DECRETADA ZONA DE EMERGENCIA EN SANTIAGO

General Augusto Pinochet, Jefe de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago.

A las 11 horas de ayer fue decretada Zona de Emergencia para la provincia de Santiago, a excepción del Departamento de San Antonio. Jefe de ella fue designado el General de Ejército Augusto Pinochet mediante el Decreto Supremo N° 246 del 2 de diciembre de 1971.

—"**Como primera medida**, señaló Pinochet, **se ha prohibido realizar manifestaciones públicas, de cualquier naturaleza, ya sea en la calle u otros lugares; he autorizado, eso sí hacer reuniones en locales cerrados como el del Teatro Caupolicán, y del Estadio Nacional**".

—"**Se ha prohibido terminantemente**, agregó el General, **la divulgación a través de la prensa, radio y TV, de cualquier noticia, información o comentario de los hechos ocurridos que puedan incitar a la alteración del orden público y que creen un ambiente de alarma en la gente**".

Señaló que la Zona de Emergencia y su Jefe emitirá boletines con noticias oficiales, indicando que al mismo tiempo se ha dispuesto controlar la entrada y salida de Santiago, y Carabineros e Investigaciones estará encargado de controlar las armas de fuego o de otro tipo que sean portadas por los transeúntes.

—"No se ha determinado establecer el Toque de Queda, porque la situación no lo requiere, indicó más adelante, y el acuartelamiento del personal es de segundo grado".

Para el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a lo estipulado por la ley N 12.927 el Jefe de la Zona de Emergencia puede delegar sus atribuciones en los siguientes Jefes y Oficiales de Ejército, Fuerza Aérea y de Carabineros, en la zona jurisdiccional de los Departamentos que se indican:

San Bernardo Tte Coronel de Ejército Juan Deichler Guzmán.

Puente Alto Mayor de Ejército Italo Ferreti Rodríguez.

Melipilla Mayor de Carabineros Hugo Riveros Campos.

Maipo Capitán de Carabineros Carlos Vargas Lamas.

Talagante Mayor de Ejército Sergio Valenzuela Ramírez.

P A Cerda Gral. Brig Aérea Gabriel Van Schouwen Figueroa.

A continuación el texto completo del Bando N 1 de la Jefatura de Zona de Emergencia de la provincia de Santiago.

"Para prevenir cualquier hecho delictuoso, como los que son del conocimiento público y mantener el orden y la tranquilidad de la ciudadanía en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 12.927 de "seguridad Interior del Estado" ordeno:

1. **Manifestaciones Públicas**.

Se prohibe realizar manifestaciones públicas de cualquier naturaleza. Casos debidamente calificados, podrán ser autorizados por esta Jefatura en lugares cerrados, previa solicitud escrita.

La fuerza a mis órdenes disolverá con la mayor energía cualquier manifestación pública que se realice en contravención a lo señalado precedentemente.

2. **Noticias en órganos de difusión**.

Se prohibe terminantemente la divulgación, a través de los órganos de prensa, radio y TV de cualquier noticia, información o comentario de los hechos ocurridos, que puedan incitar a la alteración del orden público o producir pánico en la población civil.

El no cumplimiento de esta disposición significará la clausura del medio infractor y la denuncia a los tribunales correspondientes.

La oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, el Jefe de Relaciones Públicas del Ejército y personalmente el suscrito, entregarán cuando sea el caso, las noticias oficiales sobre situaciones trascendentes. Estas podrán materializarse, según las circunstancias, como sigue:

a. Cadena Nacional de Radioemisoras y Canales de TV.

b. Boletines de Informaciones o Comunicados de Prensa de Relaciones Públicas del Ejército o de esta Jefatura.

c. Conferencias de Prensa (colectivas o individuales) del suscrito.

Esta Jefatura de Zona de Emergencia tomará las providencias del caso para proporcionar el máximo de informaciones, que las circunstancias permita.

3. **Control de tránsito de personas**.

Carabineros e Investigaciones intensificará el control de tránsito de personas en la ciudad y en sus accesos. Los ciudadanos deberán prestar toda la cooperación del caso a la autoridad policial.

4. **Prohibe porte de armas**

Prohíbese a la población civil el uso de cualquier tipo de armas, ya sean de fuego, cortantes contundentes (palos, cadenas etc) dentro de los límites de la Provincia de Santiago.

5. **Recomendaciones**

La Jefatura de la Zona de Emergencia espera de la ciudadanía el máximo de comprensión y colaboración a las delicadas funciones de las Fuerzas Armadas y Policiales, que no tiene otro propósito que asegurar el orden y tranquilidad de las personas, sin distinción de credos e ideologías. Las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las presentes disposiciones, será de absoluta responsabilidad de los infractores.

El suscrito y los medios a sus órdenes serán inflexibles en el uso de sus atribuciones legales, para exigir el cumplimiento de las normas indicadas.

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de División
Jefe de Zona de Emergencia de la Provincia de Stgo".

GRAL. PINOCHET CON LOS OCUPANTES DE ESCUELAS

Levantada clausura de radios

LOS DELEGADOS de las escuelas tomadas, principalmente de la de Derecho, se reunieron con el General Augusto Pinochet, Jefe de la Zona de Emergencia de Santiago, comprometiéndose a no alterar el orden público ni poner en peligro la seguridad interior de la nación, según informó la máxima autoridad militar de la provincia en conferencia de prensa ayer a las 18 horas, en el Ministerio de Defensa.

Además, el General Pinochet anunció que había sido levantada la clausura impuesta a las radioemisoras Balmaceda, Agricultura y Santiago, las cuales podrán volver a transmitir sus programas habituales desde las 20 horas de ayer. Estas tres radios fueron sancionadas por propalar informaciones que, lejos de ser noticiosas, sólo contribuyeron a acentuar el clima de desorden originado en las últimas manifestaciones callejeras, organizadas por los partidos de oposición.

En todo caso, el General Pinochet dejó bien en claro que si se producía reincidencia por parte de los citados órganos de difusión radial, las sanciones serían aplicadas en todo su rigor nuevamente.

Para prevenir nuevos atentados contra el orden público, el Ministerio del Interior advirtió, a través de un bando de la Zona de Emergencia, que se prohibe realizar manifestaciones públicas de cualquiera naturaleza. En los casos debidamente calificados, éstas podrán ser autorizadas por la Jefatura de la Zona, en lugares cerrados, previa solicitud escrita.

Para ayer habían sido autorizadas dos concentraciones: una, en el Teatro Caupolicán, convocada por la Confederación de la Producción y del Comercio; la otra, en el Estadio Nacional, para despedir al Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, quien cumplió una visita de 22 días a nuestro país.

La Jefatura de la Zona de Emergencia informó que espera de la ciudadanía el máximo de colaboración y comprensión hacia las delicadas funciones de las Fuerzas Armadas y Policiales, que no tienen otro propósito que asegurar el orden y la tranquilidad de las personas, sin distinción de credos e ideologías.


Hasta la calle, las señoras chillonas compraron sartenes y ollas para así completar el show que culminó en los graves desmanes.

EN AUTO FASCISTAS DIRIGEN ATAQUES

LA ORGANIZACION "Patria y Libertad", uno de los grupos fascistas que lleva la voz cantante en la realización de manifestaciones buscando enfrentamientos, ha cuidado todo hasta sus más mínimos detalles. Total, para eso hay plata con que financiarlos.

Ayer, cuando nuevamente grupos de sujetos, muchos de ellos menores de edad e individuos con rostros patibularios salieron al centro para promover desórdenes, se vio en acción a un automóvil. Se trata de un coche marca VOLVO, COLOR VERDE OSCURO, CON UNA FRANJA ANCHA DE COLOR CAFE QUE ATRAVIESA EL CAPO, EL TECHO Y TERMINA EN LA COLA. En su interior se movilizan los jerarcas de "Patria y Libertad" conectando a los distintos grupos nazistoides que están operando en los sectores céntricos. Ellos actúan como enlaces-dirigentes que, además, llevan y traen noticias de lo que está ocurriendo. El automóvil es reconocido por todos los miembros de la organización, de modo que cuando se aproxima a un tumulto, los manifestantes acuden a él gritando "¡¡**Noticias... noticias!!**". Luego de indicar los jerarcas como deben actuar y hostigar a las fuerzas del orden, parten raudos hacia otro punto de la capital.

Dice la Comisión Política del PS:

Una imagen artificial de caos y desgobierno

Eso es lo que procura formar la campaña fascista

A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO DE CHILE:

El pueblo, la clase obrera, los hombres y mujeres progresistas de Chile, observan en estos días cómo la derecha más cerril, aliada estrechamente con el freismo y los fascistas de Patria y Libertad, han vuelto a las andadas sediciosas y orquestan toda una campaña fascista que busca formar una imagen artificial de caos y desgobierno.

Los fascistas antipatriotas, subvencionados en dólares, no han vacilado en atacar soezmente a un invitado del pueblo de Chile, al compañero Fidel Castro y han utilizado en contra de él el poder de su prensa mercenaria buscando empañar su visita a Chile porque el pueblo entero se ha vaciado a las calles para saludarlo, porque tienen terror a la verdad revolucionaria, porque tienen pánico del diálogo entre un revolucionario y un pueblo receptivo.

La antipatria ha llegado a excesos increíbles, apedreando el automóvil del Presidente de la República en Viña del Mar; asaltando el Ministerio del Interior; agrediendo e hiriendo a modestos militantes de nuestro Partido, y en la noche de ayer, organizando una mascarada de protesta con "damas" del barrio alto. Preguntamos al pueblo de Chile ¿quiénes protestaron, contra quién protestaron? ¿ Protestan los pobladores de Las Barrancas, José María Caro, los obreros de las empresas estatizadas, los mineros del carbón o del cobre? No ! Protestan en burdo show pijerío insolente de Vitacura arriba, los que se pasean por Providencia y fuman mariguana. Protestaron en lujosos automóviles, "señoras" bien vestidas y con collares, señoritos, hijitos de su papá, de cabello bien cuidado y de hablar amaricado. Protestó una clase que lo ha tenido todo y que hoy ve con terror cómo la clase obrera, los explotados de siempre, han tomado el control de las industrias, del monopolio bancario, de las minas de cobre y carbón, etc. Protestan, por lo tanto, no sólo en contra del gobierno y la visita de Fidel sino que fundamentalmente en contra de la clase obrera y del pueblo de Chile, de los odiados "rotos" que hoy por primera vez son dueños de su destino.

En resumen, estos actos señalados forman parte de una estrategia de violencia que el fascismo ha definido y planificado inescrupulosamente, ante las realizaciones económicas y sociales que el gobierno de la Unidad Popular ha materializado en el primer año de su mandato.

El fascismo jamás podrá conformarse con el hecho que este gobierno esté gobernando para las mayorías, esté cumpliendo el programa de la UP, esté dando participación a los trabajadores en todos los niveles y esté dispuesto a llevar esta revolución a la victoria.

El fascismo no podrá resignarse a que este gobierno y el pueblo de Chile hubiesen invitado al Comandante Fidel Castro, a que hubiese sido recibido masiva y cariñosamente por las masas y a que nuestro ilustre invitado hubiera tenido la oportunidad de dialogar franca, honesta y revolucionariamente con obreros, estudiantes y campesinos.

Esta ofensiva de la burguesía es la expresión de que el fascismo nacional e internacional está interesado en que este proceso no se consolide, pero, desgraciadamente para ellos y, felizmente para la revolución chilena, el pueblo, los trabajadores, los patriotas, están comprometidos con este gobierno.

De modo que las viejas momias de Vitacura y Providencia y los pijes mariguaneros del Copelia no intimidarán ni a los sectores medios ni a la clase obrera. Este pueblo, lejos de intimidarse, golpeará a sus enemigos en cualquier terreno y entre ese pueblo que está dispuesto a defender a su gobierno, los socialistas estamos dispuestos a ganarnos un lugar de vanguardia.

El Partido Socialista advierte a los fascistas de dentro y de fuera que no tolerará más ningún tipo de provocación y declara ante el pueblo de Chile y el mundo entero, que está dispuesto a defender al gobierno y las conquistas de la clase obrera a cualquier precio. Llamamos a la CUT, a la juventud, a las mujeres progresistas y a todo el pueblo de Chile a movilizarse activamente en defensa del gobierno popular y en contra de la sedición y la insolencia fascista.

¡Señores de la derecha y el fascismo criollo, señores imperialistas! Aquí no van a tener un nuevo Bolivia, aquí no van a tener otra Indonesia. Aquí hay un pueblo entero y partidos de vanguardia que no se dejarán arrollar mansamente.

TODO EL PUEBLO PARAR LA SEDICION
TODO EL PUEBLO A DETENER AL FASCISMO

VENCEREMOS
LA COMISION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA


LOS FASCISTAS de "Patria y Libertad" están muy serios, mientras que uno de ellos (extrema derecha) sostiene en sus manos una bomba da fabricación casera.

Justicia Militar toma el caso:

HIJITOS DE SU "APA" Y ESTUDIANTES SIN CARNET SON LOS DETENIDOS...

UN total de 90 detenidos, entre "universitarios", la mayoría de ellos sin carnet de identidad, integrantes del movimiento nazi "Patria y Libertad", y delincuentes habituales, contratados especialmente para la ocasión, dejó como saldo los hechos iniciados por los reaccionarios antipatriotas.

Estos se parapetaron tras las mujeres, como es habitual para iniciar una asonada que no fructificó, pero dejó varios heridos, la mayoría de ellos trabajadores golpeados brutalmente por los matones a sueldo.

El Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, en una conferencia de prensa ofrecida en la mañana de ayer, entregó resumen de los hechos delictuosos en que fueron detenidos los sujetos. Señaló, como los individuos hasta habían intentado bloquear el Teatro Municipal, lugar donde se encontraba el Presidente Salvador Allende, asistiendo a un acto.

Paredes señaló que la asonada fascista tenía como prólogo los atentados perpetrados en los últimos días, primero contra el Ministro del Interior, José Tohá, y luego contra el propio Presidente de la República.

"El plan permanente de la derecha es actuar contra el actual Gobierno Popular —dijo Paredes—, porque es totalmente obvio que perdieron el apoyo de las masas trabajadoras. Todo lo que ha ocurrido no es mas que un engranaje para llevar adelante sus planes sediciosos.

Todo esto hasta tal punto, que el propio Presidente de la DC, Renán Fuentealba, ha señalado que el Presidente de la República no puede circular por ciertas calles de Santiago, porque constituye una provocación. Con ello, Fuentealba se ha puesto abiertamente de parte de los fascistas, al asegurar que si algo ocurre, será responsabilidad del Primer Mandatario".

DETENIDOS

A través de la acción realizada por carabineros para impedir enfrentamientos y el aumento de la violencia desatada por los delincuentes, fueron detenidas varias personas por diferentes unidades. Estos fueron puestos a disposición del Segundo Juzgado Militar en Santiago por el delito de maltrato de obra a carabineros.

En la Primera Comisaría, se encontraban detenidos los siguientes individuos, todos ellos integrantes del grupo "Patria y Libertad".

Cristián Von Miller Hefredih, 23 años, soltero, estudiante de Medicina, sin cédula de identidad; **Hugo Emilio Videla Lazo**, de 18 años; **Patricio Miranda Díaz**, 21, empleado sin cédula de identidad; **Luis Fernando Abarca Astudillo**, 17, estudiante; **Enrique Pradena Zúñiga**, 24, estudiante de Bellas Artes; **Luis Vargas Tobar**, 15; **Manuel Canales Leyton**, 18 sin carnet; **Arturo Domingo Caneo Sepúlveda**, 19 empleado; **Mario Olmos Lara**, 17 pintor sin cédula; **Jorge Iván Ravera Avalos**, 15, soltero sin cédula; **Antonio Cifuentes Lillo**, sin cédula; **Lindor del Tránsito Mendoza Heredia**, 21 comerciante; **José Luis Aguiló Melo**, 17 estudiante sin cédula; **Jorge Céspedes Navas**, 16 estudiante, sin cédula; **Luis Ernesto Aliste Díaz**, 30 sin cédula; **Juan Manuel Aguiló Melo**, 17 sin cédula; **Eduardo Rodríguez Pérez**, 23 estudiante de Agronomía de la UC; **Raúl Montero Jaramillo**, 23; **Francisco Javier Gaete Rodríguez**, 19 soltero, estudiante de la UC; **César Jorge Barros Montero**, 22, estudiante de la UC; **Víctor Hernán Campos Rivera**, 28; **Sergio Roberto Arias Reyes**, 20 estudiante sin cédula; **Ricardo Montero Jaramillo**, 20 soltero estudiante de la U sin cédula; **Hernán Montero Jaramillo**, 19 estudiante de la UC, sin cédula; **Claudio Fernández Canales**, 21 estudiante sin cédula; **Juan Orlando Retamal Caro**, 29 sin cédula, y **Juan Alejandro Robledo Satibáñez**, 27 casado empleado sin cédula de identidad.

Por otra parte, en la Tercera Comisaría se encontraban detenidos otras tres personas hasta la madrugada de ayer los que pasaron a disposición del Tercer Juzgado de Policía Local. Fueron identificados como: **Humberto Aquiles Abarca Abarca**; 40 casado, empleado; **Alberto Astorga Salinas** 33 casado, sin cédula, y **Manuel Bravo Vásquez**, de 32 años agricultor sin cédula de identidad.


ASI DEFIENDEN la democracia estos hijitos de su apa, vestidos a la última moda. Nótese los ademanes estudiados con que posan para la posteridad y la camisa floreada de uno de ellos.

UP llama a derrotar asonada fascista:

"ESTAN EN JUEGO LA INDEPENDENCIA DE CHILE Y EL DESTINO DEL PUEBLO"

Un llamado al pueblo a movilizarse para defender la vida y la libertad, cerrando el paso a la contrarrevolución, formuló el Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Popular, luego de reunirse en forma extraordinaria. La declaración que denuncia la asonada fascista dice textualmente:

"El Comité Ejecutivo Nacional de la Unidad Popular analizó la grave situación creada por el desencadenamiento de la violencia por los sectores más reaccionarios del país. El mismo día que el diario más importante de los Estados Unidos puso en boca de funcionarios del gobierno norteamericano que al gobierno chileno "le quedan sólo algunos meses de vida", grupos de asalto fascistas, armados, se escudaron, cobardemente en una manifestación femenina para desarrollar en la capital de la República una asonada fascista.

Los hechos ocurridos ayer muestran la existencia de un plan destinado a romper las normas de convivencia democrática. Estamos ante un abierto desafío de los enemigos de la independencia de Chile, de la reacción internacional y de sus agentes que se apoyan en los sectores más retrógrados y antipatriotas.

Respondiendo a ese plan, se organizó una manifestación de mujeres que movilizó fundamentalmente al vecindario del Barrio Alto, en Santiago, en una expresión clasista de sus afanes revanchistas contra el pueblo. Reeditando sus desfiles de agosto y septiembre del año pasado se expresaron descontentos por el desabastecimiento precisamente los que son culpables de él y acaparan los alimentos haciendo ostentación insolente de sus riquezas. Pero, por lo demás el desfile femenino era únicamente un pretexto. Con desprecio por las mujeres que ellos mismo habían convocado, los promotores de la sedición lanzaron a las calles a sus bandas fascistas de choque.

Los hechos son conocidos. Se agredió con premeditación al compañero Rodrigo Ambrosio, secretario general del MAPU, en circunstancias que transitaba en auto por la Avenida Santa Rosa en las proximidades de la Alameda, lo hicieron bajarse del vehículo y lo golpearon dejándolo gravemente herido.

Se asaltó y destruyó en acciones sincronizadas de comandos armados, la sede del Partido Radical, el local del Comité Central de las Juventudes Comunistas, la casa en que estaba sesionando la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda y un pensionado universitario. La brutalidad de estas agresiones, los destrozos realizados, el empleo indiscriminado de armas de fuego y el desprecio por las vidas de quienes se encontraban en esos locales, significan la introducción en Chile de prácticas fascistas de la peor especie.

Los criminales que dirigieron esas operaciones agredieron igualmente al personal de Carabineros, lanzaron a las calles a provocadores a los que vistieron con cascos y la leyenda "B.R.P." con el obvio propósito de acusar de sus desmanes a los jóvenes comunistas y de los otros partidos de la Unidad Popular.

Los grupos fascistas que realizaron la asonada de ayer golpearon con cadenas y laques a Nelly Moya, periodista del diario El Siglo y a muchos otros dirigentes y militantes de la Unidad Popular que transitaban a esa hora por el centro de Santiago. Más tarde, a las tres de la madrugada de hoy, asaltaron destruyendo e incendiando muebles y ropas, la casa habitación del Ministro de Salud, doctor Concha.

A este vandalismo desatado de los fascistas, le prestaron cobertura las radios Agricultura y Balmaceda, que informaron canallescamente de que los hechos serían al revés y que los agresores serían los sectores populares y anunciaron cifras de muertos y otras falsedades, con el propósito evidente de generar un clima similar al que estos mismos elementos reaccionarios crearon en los días previos al asesinato del Comandante en Jefe de nuestro Ejército, general René Schneider. Hoy se sumaron a esa campaña de desinformación y calumnias, en un tono sedicioso, los diarios El Mercurio, Las Ultimas Noticias, La Prensa y Tribuna.

No puede hacerse esperar la respuesta del pueblo a esta ola de provocaciones y desmanes, que se habían iniciado con los asaltos de elementos de Derecha a escuelas universitarias de Santiago y Valparaíso y agresiones al propio Presidente de la República y al Ministro del Interior. Ofende los sentimientos nacionales que los afectados por la nacionalización de la Gran Minería del Cobre y los demás intereses creados cuyos privilegios están siendo atacados al cumplirse el programa de la Unidad Popular osen desafiar a la autoridad legítimamente establecida y amenacen la vida de los chilenos.

Lo que está en juego es la independencia de Chile, el destino de la clase obrera y del pueblo, la vida de los ciudadanos y la subsistencia de los derechos y de las garantías democráticas. Los enemigos del progreso aparecen dispuestos a todo. Si no se desbaratan los planes sediciosos en marcha, el fascismo se entronizaría en nuestro país con la secuela de dolor, miseria y crímenes que trae inexorablemente consigo. Pero no lograrán sus propósitos, porque en Chile los sectores democráticos sabremos defender nuestros derechos hasta las últimas consecuencias.

LA Unidad Popular llama a todos los sectores ciudadanos con respnsabilidad democrática a superar las diferencias y asumir una actitud ante la amenaza fascista.

La Unidad Popular ha compartido plenamente y apoyado, porque corresponde a una convicción profunda de todos sus partidos, la actitud del gobierno de otorgar las más amplias garantías y facilitar el ejercicio de los derechos de los opositores en términos como nunca se había visto en el país. Pero, ante la gravedad de los acontecimientos que han ocurrido, solicitamos al gobierno el ejercicio severo de la autoridad para, de acuerdo a la Constitución y las leyes, preservar implacablemente la soberanía nacional y el imperio de los derechos democráticos.

La Unidad Popular llama a todo el pueblo a mantenerse alerta y movilizado para defender la vida y la libertad, cerrando el paso a la contrarrevolución. En cada fábrica, en cada fundo, en cada asentamiento, en cada escuela, en cada población, debe reunirse el pueblo y adoptar acuerdos sin distinción de colores políticos, para impedir que prosperen los afanes sediciosos y hacer patente que los chilenos sabremos defender las conquistas alcanzadas.

Además, se acordó solidarizar con el Secretario General del MAPU, compañero Rodrigo Ambrosio, y con el Partido Radical por las agresiones concertadas de que fueron objeto.

RODRIGO AMBROSIO



LUIS CORVALAN

CARLOS MORALES

JUVENTUD CHILENA EN PIE DE COMBATE ANTE LA CONTRARREVOLUCION FASCISTA

LA TOTALIDAD de los dirigentes juveniles de la Unidad Popular anunciaron, ayer, que la juventud chilena está en pie de combate para enfrentar la contrarrevolución fascista y dispuesta a todo por defender el avance de la revolución que el momiaje y el imperialismo pretenden impedir.

Los representantes de las juventudes socialista comunista, del MAPU, API, Radical Revolucionaria y de la Izquierda Cristiana, fueron terminantes al denunciar que los últimos acontecimientos conocidos por el país constituyen la culminación de una escalada, subrayando que el fascismo no puede continuar teniendo una cara legal en nuestro país.

La Secretaria General de las JJ. CC., Gladys Marín, señaló que "lo que se desató ayer es la escalada fascista en su mejor demostración" naciendo presente la similitud de esta marcha de mujeres con las que se realizaron en Brasil para provocar la caída de Goulart.

Asimismo, hizo presente que no trepidaron en llamar abiertamente a la sedición, usando para ello algunas radios que transmitieron alarmantes y falsas informaciones que provocaron mayor efervescencia entre las mujeres y hombres de la marcha.

En este sentido denunció que se informó por una radioemisora que las JJ. CC. habían dado muerte a un manifestante, lo que sirvió de pretexto para asaltar la sede de las Juventudes Comunistas.

"El muerto no existió —agregó— el muerto lo buscaba la derecha. Eso es lo que quería el fascismo. Lo que quería la CIA, que está detrás moviendo los hilos de esta provocación en gran escala".

JUVENTUD SOCIALISTA

Por su parte, el Secretario General de la Federación Juvenil Socialista, Carlos Lorca, señaló que "en esta culminación de una escalada, al Partido Socialista también le tocó su cuota de violencia", denunciando que el Secretario General del PS de Valparaíso fue apuñalado por la espalda la noche del martes. Además hizo presente la provocación derechista que llegó al extremo de pretender asaltar la residencia del Presidente Allende en calle Tomás Moro.

"A esto se suma —agregó— la tentativa de incendiar la casa del Ministro de Salud y la orquestación internacional para ambientar una salida contrarrevolucionaria".

"No estamos dispuestos a permitir —dijo— que las hordas fascistas se adueñen de las calles. El Gobierno debe aplicar todo el peso de la ley contra aquellos que llaman a derrocarlo", agregando que el próximo Congreso de la CUT debe convertirse en el gran debate de la sedición y el fascismo.

LLAMADO A LA JDC

El dirigente del Mapu, José Miguel Gacitúa, junto con hacer presente la agresión contra el Secretario General de esa colectividad, Rodrigo Ambrosio, preguntó públicamente a la Juventud Democratacristiana si es esto lo que llaman una oposición democrática al Gobierno.

"Les preguntamos —enfatizó— si lo que ellos llaman una oposición democrática al Gobierno es unirse a Patria y Libertad y los elementos más reaccionarios y fascistas del país para pavimentar el camino a la contrarrevolución".

EN PIE DE COMBATE

En declaración de su Comisión Ejecutiva, la Juventud Comunista, señaló, además, que "quienes manejan los hilos de esta conspiración antipopular son en primer término el imperialismo yanki, la reacción internacional y los terratenientes y monopolistas que se revuelcan desesperados porque las medidas patrióticas y revolucionarias del Gobierno Popular hieren de muerte sus privilegios".

"Ante esta escalada reaccionaria —agrega la declaración— la juventud chilena firme junto a su pueblo, se alza para hacerle frente y salirle al paso. El imperialismo y los reaccionarios sueñan en vano, los auténticos patriotas no permitirán la vuelta atrás".

"Las JJ. CC. llamamos a las organizaciones juveniles al conjunto de la juventud, a ponerse en pie de combate. A enfrentar la contrarrevolución fascista. A realizar en los locales sindicales, poblaciones, universidades, y escuelas, manifestaciones de repudio".

Finalmente señala que el pueblo y la juventud chilena, con su movilización de masas aplastará la conjura reaccionaria y reafirmará su apoyo decidido a su Gobierno Popular y a cada una de las medidas tomadas a favor del pueblo. La bandera de la revolución seguirá flameando en muestra patria, aunque el momiaje y el imperialismo, pretendan detener su avance victorioso".

JUVENTUD SOCIALISTA

En la tarde la Comisión Política de la Juventud Socialista entregó por su parte la siguiente declaración:

La reacción chilena está lanzada. Envalentonada con el respaldo del imperialismo traducida en las recientes declaraciones de míster Klein, colaborador directo del presidente Nixon, en que virtualmente llama al derrocamiento del Gobierno Popular, ha decidido sacarse la careta y mostrar al país su repugnante rostro fascista. Las graves provocaciones desatadas en la noche de ayer, traducidas en los asaltos a los locales de la Juventud Comunista y del Partido Radical, en la agresión al compañero Rodrigo Ambrosio, en el intento de incendiar el hogar del Ministro de Salud que culminaron con la tentativa de asaltar la casa del Compañero Presidente en Tomás Moro, por parte de una turba de matones armados, no constituye sino la reiteración crecientemente agresiva de una escalada sediciosa orientada a derribar el Gobierno Popular. Los atentados al Presidente de la República y al Ministro del Interior, el asesinato de tres mapuches de parte de latifundistas armados, la agresión con ácidos a los estudiantes reformistas que pretendían asegurar la normalidad académica en la escuela de Ingeniería, el asalto al compañero Raúl Iribarra, Secretario Regional de nuestro Partido en Valparaíso, cobardemente apuñalado por la espalda en el día de ayer, constituía la ambientación adecuada para la asonada de anoche.

Pero ha quedado nítidamente demostrado, quiénes son los que atentan contra el pueblo y qué intereses los mueven. Con el pretexto de "protestar por la violencia, la crisis universitaria y el desabastecimiento", se unieron en la marcha de ayer el pijerío del barrio alto, las hordas armadas de Patria y Libertad, del Partido Nacional, de la Democracia Radical y del freismo, en actitud abiertamente prepotente y matonesca.

Se está sellando así una Santa Alianza contrarrevolucionaria en la que la Derecha ha logrado embarcar al Partido Demócrata Cristiano, donde el liderazgo lo ejercen los sectores más reaccionarios.

Intentan repetir en Chile el modelo que aplicaron en Brasil cuando derrocaron a Goulart. La hipocresía del fascismo los lleva a proclamar su adhesión a la democracia y a la libertad cuando sus reales intenciones son establecer una dictadura sanguinaria como la brasileña.

Pero se equivocan si creen que contarán con aliados para semejante aventura. El pueblo tiene presente los insultos de la Derecha a la Iglesia Católica y a las Fuerzas Armadas por haber tenido la "osadía" de conversar con el compañero Fide Castro.

Nadie puede permanecer indiferente frente a esta escalada. La Juventud Demócrata Cristiana debe explicar al país si acepta complacida, la compañía criminal de Patria y Libertad.

Que nadie se equivoque. Aquellos que quieren sembrar la imagen de un supueso vacío de autoridad, no sólo se encontrarán con la respuesta enérgica del Gobierno sino con la movilización multitudinaria de los trabajadores y la juventud que los aplastarán sin contemplaciones si persisten en sus propósitos subversivos.

La Juventud Socialista expresa su irrenunciable decisión de defender a su Gobierno en todos los terrenos, de ganar la calle para el pueblo, de pararle el carro al fascismo.

La juventud Socialista expresa su convicción de que ha llegado el momento de que el movimiento popular pase resueltamente a la ofensiva e impida que consigan sus siniestros propósitos aquellos que aspiran a instaurar en nuestra Patria una abyecta tiranía contra el pueblo.

PARTIDOS DE IZQUIERDA SE MOVILIZAN PARA ENFRENTAR DESAFIO DE LOS REACCIONARIOS

FRENTE A LOS infames asaltos contra la sede del partido Radical y la casa del Ministro de Salud, así como el cobarde ataque a pedradas contra el Secretario General del MAPU, Rodrigo Ambrosio, la Comisión Política del MAPU, y el CEN del partido Radical emitieron ayer en la tarde sendas declaraciones en las que se puntualiza que ambas organizaciones políticas no permitirán que se repitan estos hechos. El Partido Comunista por su parte, se reunió extraordinariamente y entregó también una declaración.

HORDAS FASCISTAS

"En el día de ayer, dice la declaración del MAPU, hordas fascistas de Patria y Libertad y del PN, escudadas en mujeres, han cometido toda clase de desmanes y agresiones a mansalva con el objeto de crear un clima de violencia, de desorden y de tensa intranquilidad en la ciudadanía.

Como parte de este conjunto de hechos y provocaciones, perfectamente coordinadas, ha sido víctima del ataque fascista el Secretario General de nuestro partido, compañero Rodrigo Ambrosio.

En efecto, en el día de ayer, al dirigirse en vehículo a su domicilio, el compañero Ambrosio fue interceptado, siendo objeto de provocaciones por parte de individuos que portaban ostensiblemente cadenas, laques y armas de fuego. Ante esta situación, en Santa Rosa, a escasos metros de la Alameda, el compañero Ambrosio se apersonó ante los oficiales de carabineros allí presentes para denunciar la acción de estos piquetes armados. En esos momentos, un dirigente DC de la comuna de Providencia lo reconoció e incitó a la turba a agredirlo. El compañero Ambrosio y los oficiales fueron víctimas de una lluvia de insultos, piedras, palos y otros objetos contundentes. Como resultado de ello hubo de ser trasladado a la Posta Central, donde recibió atención médica y quirúrgica por contusiones múltiples y una herida cortante en la sien derecha. Después de 24 horas de observación los médicos comprobaron un traumatismo encéfalo-craneano con contusión cerebral de mediana gravedad, por lo que deberá guardar reposo absoluto".

La declaración denuncia además el saqueo a la casa del Ministro Juan Carlos Concha.

¡NADIE DETENDRA AL PUEBLO!

Después de hacer un profundo análisis de las razones que provocaron que la reacción no tolere la actual situación en que el pueblo está al avance, el CEN del Partido Radical señaló:

"La tarde de ayer los fascistas, en su accionar golpista asaltaron dos de nuestras sedes partidarias provocando graves daños materiales, dejando numerosos heridos graves y contusos e incendiando diversas dependencias.

Denunciamos estos hechos, llamando al pueblo radical, a nuestros hombres y mujeres, junto a toda la Unidad Popular, movilizada combativamente a detener la escalada golpista y sediciosa que conspira y actúa a espaldas del pueblo, tratando de impedir los cambios revolucionarios del actual gobierno, esperando retrotraer la situación a antes de septiembre pasado.

Llamamos a todos los sectores medios, hombres de esfuerzo y trabajo, siempre viviendo un futuro incierto, pues sus intereses y expectativas se confunden, se entrelazan con la causa popular. Ningún intento reaccionario deberá apartarlos de ella.

¡Que sepan que nada ni nadie detendrá el accionar del pueblo unido!

JUVENTUD RADICAL

Por su parte la Juventud Radical Revolucionaria dice que una serie de elementos organizados y premunidos de bombas incendiarias, armas blancas y revólveres asaltaron repentinamente, a las 20.15 horas del miércoles, la sede central del Partido por calle Miraflores. Irrumpieron en el local destrozando vidrios, muebles, murallas, propaganda y todo cuanto encontraron a su paso. Incluso surgieron desde los asaltantes algunos disparos que felizmente no ocasionaron daño a ninguno de nuestros militantes".

Finalmente, la declaración denuncia las vinculaciones entre la reacción chilena y la CIA, para sembrar el caos.

PARTIDO COMUNISTA

La Comisión Política del Partido Comunista, reunida extraordinariamente ayer en la mañana, para analizar la situación creada por la asonada desencadenada por la derecha fascista, declaró por su parte:

"La violencia desatada en las calles por Guardias Blancas que se escudaron en mujeres culminó con el asalto al local del Partido Radical, a la sede del Comité Central de las Juventudes Comunistas, a un Pensionado Universitario y hasta la residencia del Presidente de la República. Estas manifestaciones de odio coincidieron con la publicación en Washington de que el Gobierno Popular, que encabezaba el compañero Allende, le quedarían pocos días de vida.

"¡Está claro quienes movieron los hilos de la provocación!

"El pueblo debe enfrentar el desafío de los reaccionarios.

Detener las luchas de las masas populares los intentos sediciosos es un imperativo de este momento".

¿DONDE QUEDO LA IDEOLOGIA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA?

● Preguntó diputado socialista en discurso en la Cámara

A raíz del trascendental acontecimiento histórico que significó el aniversario del año de Gobierno Popular, los partidos de la oposición se las ingeniaron para minimizar este grandioso hecho, e inventaron toda clase de ataques, razón por la cual el diputado socialista por Concepción, Gerardo Espinoza Carrillo, elaboró un trabajo que leyó hace algunos días en la Cámara y del cual reproducimos a continuación algunos de sus párrafos más importantes.

El día 4 de noviembre se cumplió un año de Gobierno del Presidente Allende y de la U.P. Naturalmente haciendo uso de un legítimo derecho los diversos sectores políticos han enjuiciado este primer año de labor desde diversos ángulos. El propio Presidente rompiendo ya una inveterada tradición propia de añejos esquemas, junto con cumplir con la obligación Constitucional de rendir cuenta al Congreso, rindió cuenta al País en una multitudinaria concentración en el Estadio Nacional justo al cumplirse su primer aniversario.

Nadie pretende que estos enjuiciamientos puedan ser un modelo de objetividad y de desapasionado estudio de las obras emprendidas, sobre todo cuando ellos proceden de sectores de la oposición. Ya lo ha dicho en reiteradas oportunidades el propio Presidente. No es este un Gobierno destinado a satisfacer las aspiraciones, las inquietudes y las ambiciones de poder de minorías cuyo papel ya se ha cumplido. Muy por el contrario, es este un Gobierno distinto que ha llegado al mando de la República luego de todo un proceso político y social con un claro mandato, el cambiar sustancialmente las estructuras económicas y sociales para ponerlas al servicio de la inmensa mayoría de los chilenos, lo cual también significa el cumplimiento de un objetivo político revolucionario inexorable, desplazar del poder centenario ejercido por esas minorías en su propio provecho, y en desmedro del interés general del país.

Por ello no nos extraña la actitud de la derecha tradicional y de su expresión política el Partido Nacional. Ellos representan ese pasado que Chile repudiara el 4 de septiembre.

Sus metas políticas son perfectamente claras; aspiran a derribar al Gobierno, a buscar su fracaso y para ello no trepidan en medios. Al hacerlo cumplen un papel biológico de supervivencia como clase, de defensa "outrance" de sus privilegios. En suma se podría decir benévolamente que hasta están en su derecho a defenderse.

Sin embargo este esquema que debiera ser lógico se ha visto últimamente alterado por un partido, por un movimiento que siendo en esencia surgido, en la década del 30 de una concepción cristiana derechista agrupó en torno a sí a importantes sectores populares y de la juventud en base a un programa de cambios en las estructuras sociales.

Aún cuando este programa fuera denunciado oportunamente por nosotros como reformista e incapaz de resolver los grandes problemas creados por el sistema capitalista, tenemos que reconocer que en el hecho este partido se transformó en un vasto movimiento aglutinante de sectores cristianos progresistas de origen pluriclasistas que agrupaba a modestas capas de profesionales, técnicos, empleados, obreros, pobladores y estudiantes conjuntamente con grupos surgidos de la banca y de la gran industria vinculadas financiera y económicamente a los sectores dominantes.

DISCURSO DEL DIPUTADO MARIANO RUIZ

Entre los análisis y críticas formuladas en un aparente plano de seriedad y objetividad al Gobierno del Presidente Allende, vale la pena referirse al que hiciera en esta misma Corporación el Diputado Mariano Ruiz.

Luego de referirse a nombre de su partido a lo que el considera aspectos positivos de este Gobierno y que no le ocupan más de dos carillas de las 20 que ocupara en su extensa intervención, el Diputado Ruiz Esquide las emprede con virulencia no acostumbrada de sus anteriores intervenciones en contra del Gobierno de la U.P.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA ANALIZARA PROVOCACION MOMIA

Con una tradicional desfachatez, los nacionales han convocado a una sesión especial de la Cámara de Diputados para hoy en la mañana, destinada a analizar los incidentes que sus propios militantes, junto a las hordas fascistas de Patria y Libertad provocaron la noche del miércoles.

A la sesión ha sido especialmente invitado el Ministro del Interior, José Tohá a quien los nacionales pretenden enjuiciar por las vandálicas acciones cometidas por los reaccionarios que usaron una vez más a las mujeres para encubrir sus intensiones golpistas.

En airadas declaraciones los parlamentarios del Partido Nacional pretendieron ayer confundir a la opinión pública y responsabilizar al Gobierno de los incidentes, pero para todo el país quedó una vez más en evidencia que la provocación de estos hechos no constituye sino la culminación de una escalada destinada a proyectar una imagen de caos y anarquía que favorezca sus intentonas de impedir el avance del proceso revolucionario que encabezan el Presidente Allende y la Unidad Popular.

La propia juventud nacional reconoció publicamente ayer en una declaración que movilizó a sus grupos de choque para colaborar con las milicias de Patria y Libertad en las agresiones al Cuerpo de Carabineros, el asalto a la sede de las Juventudes Comunistas, el saqueo a la casa del Ministro de Salud, la agresión al Secretario General del MAPU y a innumerables ciudadanos y al asalto a la sede del Partido Radical y a un Pensionado Universitario.

A las declaraciones de los nacionales se sumó la del Comité Parlamentario Democratacristiano, que en una hábil maniobra se adelantó a la discusión del Consejo de esa colectividad, convocada con carácter de extraordinario, para poder dar expresión a la mayoría freísta que lo integra y que como es de suponer aprovechó para protestar por el desabastecimiento, el sectarismo y otras cosas por el estilo, sin pronunciarse sobre el fondo del problema, que no es otro que la manifestación de una escalada fascista.

Contrastando con esta apresurada declaración de su Comité Parlamentario, el Partido Democrata Cristiano se reunió en un Consejo Extraordinario que se prolongó casi durante todo el día.

Para algunos de los reaccionarios freístas que militan en el PDC era esta la oportunidad de colocarse definitivamente al servicio de la derecha y por tanto de la contrarrevolución pero parecer se encontraron una vez más con el dique de contención que es el diputado Bernardo Leighton y en forma muy especial con el Presidente de la Juventud Democrata Cristiana, que por sobre sus diferencias con el Gobierno entienden que si son consecuentes con sus principios no pueden traicionar sus declaraciones democráticas.







IN MEMORIAM

†

Con motivo de cumplirse hoy 3 de diciembre el tercer aniversario de la muerte de nuestra querida madre y abuelita Sra.

ERNESTINA CASTILLO DE URIBE

Se oficiará en su memoria una misa hoy a las 10 horas en la Basílica La Merced, ubicada en Merced esq. Mac-Iver, motivo por el cual se invita a sus familiares y amigos.

SUS HIJOS Y NIETOS

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir don

CELERINO GALVEZ FLORES
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en La Población "Eneas Gonel", Pasaje 53, casa N° 1233. Sus funerales se efectuarán hoy día, partiendo el cortejo a las 15 horas en dirección al Cementerio General, puerta Recoleta.

Esposa e hijos y familiares

Bordaberry mantiene ventaja:

URUGUAY: SORPRESA PUEDE HABER EN EL ESCRUTINIO DEFINITIVO

MONTEVIDEO, 2 (PL) El candidato oficialista del Partido Colorado (de gobierno), Juan Maria Bordaberry, mantuvo anoche una ventaja de diez mil 843 votos sobre su contrincante más cercano, de acuerdo con el último parte del Ministerio del Interior, sobre el escrutinio primario

Aún quedan por computar tres distritos de Montevideo, en el más lento proceso electoral que recuerda la historia del país. El resto del territorio, concluyó la tarea

Sin embargo, aún queda el segundo y más prolongado paso del conteo y que a juicio de expertos concluira en febrero de 1972

En este proceso debe incluirse el computo de votos "observados" (por lo general electores que votaron fuera del área domiciliar) y que según cálculos oficiales ascienden a 150 mil

Para los expertos, el conteo de esta cifra no alterará los resultados finales de las elecciones respecto al candidato presidencial. De continuar la tendencia observada, explican, cada partido acumularia dentro de esa cifra una cantidad proporcional o "pareja"

En cambio, el computo de votos en el escrutinio definitivo puede deparar sorpresas desagradables al flamante candidato electo

Algunas cifras primarias demuestran que el Partido Colorado perdió cerca de 25 escaños parlamentarios (senadores y diputados) y el gobierno de seis departamentos, del interior

La cifra de parlamentarios, obviamente, engrosó las filas correspondientes al segundo ganador, el derechista partido Nacional Blanco y a la coalicion de izquierda y sectores progresistas frente amplio

Esto obligaria a Bordaberry y su equipo a buscar una fórmula de colaboración, con la "oposición" los "Blancos", para frenar las iniciativas legislativas del Frente Amplio, que obtuvo un curul de senador más y ocho nuevos diputados.

Un acto entre las dos tendencias del conservadorismo local, recuerdan los observadores se dio semanas antes de las elecciones, cuando la prensa derechista abandonó sus ataques entre Colorados y Blancos, para apuntar sus armas contra el Frente Amplio

Es posible que en las próximas semanas se concrete un pacto secreto entre Blancos y Colorados

Al respecto se destacó ayer la reunión que tuvo el emisario del Partido Nacional, Alberto Puig Larravide, con el Ministro del Interior, Danilo Sena

Sena había citado al directorio de los "Blancos" a su despacho para que se retractaran publicamente de las acusaciones contra esa cartera por el presunto fraude en los escrutinios electorales

La denuncia de los opositores se basaba en el lento conteo de la votación, que en determinado momento acercó a su candidato Wilson Ferreira Aldunate, al Colorado oficialista Bordaberry, por un margen de apenas seis mil votos

Al salir de su entrevista con Sena, Larravide rehusó revélar a la prensa los términos de la conversación. En cambio se trasladó a la sede central de la agrupación donde el directorio nacional, permanecia reunido hasta altas horas de la madrugada

CUESTION DE HONOR

MONTEVIDEO, 2 (ANSA)— El tribunal militar de honor, integrado por los generales Juan Miguez, Ventura Rodriguez y Silvio Groppi, continuará analizando hoy la cuestión planteada por el candidato del "Frente Amplio" (coalición de izquierdas) para las elecciones del domingo pasado, Gral Liber Seregni, quien consideró agraviantes determinadas expresiones del Gral Juan P Ribas, también candidato presidencial, emitidas por la cadena nacional de radio y televisión 48 horas antes de los comicios

El Gral Juan P. Ribas testimonió en la víspera ante el tribunal de honor solicitado por el Gral Seregni y se ratificó en todos sus términos manteniendo las duras calificaciones que en la referida oportunidad utilizara para el candidato del "Frente Amplio".

Los generales Miguez, Rodriguez y Groppi dialogaron por espacio de una hora y media con Ribas en procura de una salida decorosa al enfrentamiento pero éste, según lo trascendido, no estaria dispuesto a rectificarse de lo manifestado

En consecuencia, hoy se proseguirá estudiando la situación creada, cuyas derivaciones por el momento son imprevisibles

Investigación soviética:

POSIBLE EXISTENCIA DE VIDA EN MARTE

MOSCU (UPI) El diario Pravda dice hoy que los sistemas de navegación de la nave automática Marte-2, actualmente en órbita del planeta rojo, combinados con las computadoras que tiene a bordo permitirán abrir rutas espaciales hacia los más distantes planetas

Sin embargo, no aclara la misión asignada la nave y a su gemela, la Marte-3, que se encuentra ya en las inmediaciones de Marte

Un artículo publicado ayer en Izvestia, órgano oficial del gobierno soviético, decía que ambos ingenios tomarían muestras del suelo marciano y realizarán pruebas para detectar la posible existencia de vida en el planeta

Ello implica el descenso suave de una cápsula con instrumentos e incluso se ha especulado con la posibilidad de que la nave Marte-3 lleve a bordo un robot explorador similar el Lunokhod-1 que cumplió una exitosa misión en el satélite natural de la Tierra

La colocación de una estación automática en órbita alrededor de Marte es una compleja tarea desde el punto de vista tecnológico y de ingeniería, dice Pravda

Agrega que fue resuelto el problema mediante un sistema autónomo de astronavegación que es "el prototipo de futuros vuelos"

Cuando el Marte-2 llegó al punto fijado para el frenaje a fin de entrar en órbita "el equipo automático a bordo y el cerebro electrónico" demostraron su gran capacidad ordenando los sucesivos disparos de los cohetes

Asimismo, las correciones de curso se realizaron automáticamente guiándose la nave tomando como referencia al Sol, Marte y una estrella

En Tierra, recién se recibió la información una vez completadas las maniobras cuando la antena unidireccional se colocó en posición de transmisión hacia el Centro de Control

Pravda no da más detalles sobre qué otros instrumentos han sido colocados en la nave

VIOLENTA TOMA DE INGENIOS AZUCAREROS EN ARGENTINA

TUCUMAN, Argentina 2 (PL) Cinco ingenios azucareros de propiedad estatal, ubicados en un radio de 60 kilómetros al sur y este de aquí, fueron tomados ayer por sus obreros que reclaman su cooperativización

Se trata de las fábricas de azúcar "Trinidad", "La Florida", "Bellavista", "San Juan" y "Santa Rosa"

Junto a la toma de los establecimientos azucareros, se capturaron vehículos y fueron bloqueadas las rutas de acceso

Los obreros levantaron barricadas con automóviles camiones y otros materiales que recogían, en las inmediaciones. Un grupo de trabajadores y pobladores de "Santa Rosa", asaltaron y quemaron un coche motor del ferrocarril "Belgrano", en las cercanías de la estacion "León Rouges"

Los obreros detenian a todos los vehiculos que circulaban por las vías aledañas a las zonas tomadas, paralizando virtualmente el transporte en la región

Entretanto en esta ciudad se produjeron violentos choques entre la policía y los estudiantes que reclamaban la libertad para los presos políticos y gremiales

Un estudiante resultó herido de gravedad cuando una bomba lacrimógena alcanzó en el rostro y posteriormente trascendió que había perdido un ojo.

Cinco niños que transitaban por el lugar también tuvieron que recibir atención médica con principio de intoxicación por los gases.

Según versiones se estima que las autoridades de Tucumán solicitaron refuerzos militares a Buenos Aires

FIDEL CASTRO LLEGA EL DOMINGO A CUBA

LA HABANA, 2 (PL). El Primer Ministro cubano Fidel Castro, regresará a esta capital el domingo próximo según se anunció oficialmente hoy aqui.

Junto al máximo dirigente cubano regresaran también los demás integrantes de la delegación gubernamental que visita Chile, Armando Hart, miembro del buro politico del Partido Comunista cubano, Pedro Miret, Ministro de Mineria, Belarmino Castilla, Ministro de Educación y el Comandante Arnaldo Ochoa, jefe del Ejército de La Habana.

Desde el pasado 11 de noviembre, Castro y la delegación cubana visitan la República de Chile cumplimentando la invitación del Presidente Salvador Allende

El anuncio oficial de su regreso que aparece publicado hoy en el diario "Granma" señala que en su recorrido por ciudades, minas, campos y fábricas, en estrecho contacto con el pueblo trabajador de Chile, así como en el diálogo con dirigentes del Gobierno de la Unidad Popular, con personalidades sociales y autoridades civiles y militares, Castro llevó "el calor solitario y el aliento revolucionario del pueblo cubano, al pueblo y gobierno de Chile"

Agrega que esta visita "marcará un hito histórico en las relaciones entre los dos paises y para el porvenir del continente americano.

Finalmente expresa el órgano oficial del Partido Comunista cubano que el pueblo se prepara para brindar a Fidel un recibimiento a la altura de su histórico y exitoso viaje.



SATKHIRA. Paquistán Oriental. Paquistanos portando todas sus pertenencias cruzan a territorio de la India para buscar refugio y comida de la que carecen en esta región, escenario de enfrentamiento armados fronterizos RADIOFOTO UPI.

BRUSCO DESCENSO DEL DOLAR EN EUROPA

LONDRES, 2 (UPI) El dólar estadounidense declinó en su valor al nivel más bajo de la historia en mercados cambiarios europeos y de Japón luego de que la reunión celebrada en Roma por las diez naciones más ricas del occidente concluyese sin dar una solución definitiva a la crisis monetaria internacional

El marco se cotizó en Francfort a 3,2905 por dólar, lo cual representa una desvalorización superior al 11 por ciento con relación a la antigua tasa de cuatro marcos por dólar

Mientras en Tokio el Yen aumentó de valor en un 10,17 por ciento en otros mercados europeos la devaluación de la moneda norteamericana alcanzaba del 3,5 al 8,5 por ciento

En la conferencia de Roma no se tomó decisión formal alguna, pero circulan con insistencia versiones de que Estados Unidos está considerando la posibilidad de desvalorizar el dólar, hasta el cinco por ciento o más, siempre que otros paises revalùen su moneda

Semejante ajuste serviria para mejorar el estado de la balanza de pagos de Estados Unidos, que tienen deficit y quizás significaria la eliminación del recargo del diez por ciento a ciertas importaciones de la nación norteamericana dado que podria obrar a favor de la balanza comercial de èsta

Fuentes bancarias de Tokio señalaron que el Yen fue cotizado hoy a 326,77 por dólar, en comparacion con los 327,10 de ayer Durante 20 años, el Yen estuvo a 360 por dólar pero Japón, dejó fluctuar su valor desde el 28 de agosto último, 12 dias después que el Presidente estadounidense Richard M Nixon, desvinculara la moneda de su pais del patrón oro e impusiera la sobretasa referida del diez por ciento

Un corredor de Londres opinó que la ola de ventas de dólar era grande y en Roma, un banquero aseguró que la situación estaba inestable en el mercado monetario italiano

En Zurich, el valor del dólar bajó a 3,925 francos suizos, una declinación de 3,89 por ciento con respecto a la paridad oficial de 4,084 francos que prevalecía en mayo último antes de que el gobierno suizo permitiera también la "flotación" de su moneda

El franco belga se cotizó a 45,92 por dólar en Bruselas una baja superior al ocho por ciento, y en Amsterdam, el dólar quedó equivalado a 3,3025 florines para una merma del 8,9 por ciento

RECEPCION EN HONOR DE PABLO NERUDA

PARIS, 2 (ANSA)— Una recepción en honor de Pablo Neruda, Embajador de Chile en Francia y Premio Nobel de Literatura, fue ofrecida anoche en el Palacio de Luxemburgo en presencia del Presidente del Senado, Alain Pher, del Ministro de RR. EE Maurice Schumann, del Secretario de Estado, Louis Tinaud y de un gran número de senadores y de personalidades

Al Presidente del Grupo de Amistad Senatorial Francia —América Latina, Jean de Bagneux, y el Presidente de la Comisión de los Asuntos Culturales, Louis Gros, organizadores de la manifestación, rindieron homenaje al gran poeta en el curso de alocuciones calurosamente aplaudidas; tomando la palabra seguidamente Neruda, habló sobre las diferentes situaciones que se registran en los paises latinoamericanos, todos empeñados en un vasto movimiento de liberación nacional, dijo el escritor, y habló especialmente de la experiencia chilena de instaurar el socialismo

INDIA RECHAZO LLAMADO DE LAS GRANDES POTENCIAS

Indira Gandhi señala que "ya pasaron los tiempos en que una nación situada a 5.000 o 7.000 kilómetros podía dar órdenes a los indios, fundada en la superioridad de su color, para que hiciera lo que ella deseaba".

NUEVA DEHLI 2 (UPI) La Primera Ministra Indira Gandhi rechazó hoy los llamados de las grandes potencias para que se busque una tregua en la lucha con Paquistán diciendo que su pais tomará las medidas más convenientes para sus intereses.

La lucha parecia hoy haber trasladado su centro de gravedad hacia el extremo Noroccidental de Paquistán Oriental donde los rebeldes bengalíes tratan de ocupar una pista de aterrizaje cercana a la ciudad de Dylhet"

Las declaraciones de la señora Gandhi parecen responder a las afirmaciones atribuidas a los diarios británicos según las cuales ella habria demostrado ultimamente una "alarmante belicosidad", aunque también coinciden con la petición de apaciguamiento hecho por el Presidente norteamericano Richard Nixon, seguida del anuncio de que los Estados Unidos suspendieron las ventas de armas a la india

Mientras tanto, voceros del gobierno informaron que las fuerzas indias se apoderaron de posiciones junto a la via férrea al norte de Hilli, en el sector de Dinajpur desmintiendo la versión de radio Paquistán de que los indios habian sido repelidos

Añadieron que las tropas indias han estado operando dentro de la zona de Hilli desde el sábado último en "Acción defensiva".

Unidades indias ocuparon anoche las posiciones mencionadas a ocho kilómetros de la frontera, desalojando a una fuerza pasquistaní equivalente a una brigada. El ferrocarril es un importante medio de comunicaciones entre el sector sur y el distrito de Dinajpur, el extremo noroeste de Paquistán Oriental.

Los informantes señalaron que el tiempo de permanencia en tales posiciones dependerá de lo que ocurra en la región. El movimiento ferroviario allí está detenido. Mientras tanto, Paquistán afirma que Dinajpur también está atacado por el norte y que sus tropas se vieron obligadas a retirarse

El corresponsal de United Press International (UPI) Patrick Killen informó desde Calcuta que la ciudad de Balurghat, a unos 30 kilómetros de Hilli, fue atacada nuevamente anoche por la artillería paquistani, pese a los esfuerzos indios por neutralizar la posición enemiga

Radio Panindia informó hoy también acerca de combates en la ciudad de Kuringram, en el distrito de Rangpur, en el extremo nororiental

También dijo que tropas paquistanies iniciaron anoche un bombardeo no provocado con artilleria y morteros contra la ciudad india de Agartala y que el ataque continuaba este mediodía

Poco después un vocero oficial dijo que las fuerzas indias estaban repeliendo efectivamente la agresión

La radio añadió que las fuerzas rebeldes de Paquistan Oriental habian cercado una pista de aterrizaje en Shamshernagar, situado a pocos kilómetros dentro del mismo territorio y unos 65 kilómetros al sur de Sylhet, en el distrito nordeste. El locutor dijo que en el sector de lucha era violenta

Shamshernagar está cerca de Kamalpur, ciudad fronteriza a donde las tropas de este país emprendieron a principios de este mes una importante incursión contra las tropas paquistanas. Oficialmente se informó que sólo los rebeldes están activos en el sector

La Primera Ministro de la India, Indira Ghandi, dijo que su Gobierno se propone seguir sus propios planes, pese al clamor de las grandes potencias que piden disminuir la tensión de la crisis con Pakistán

"Ya pasaron los tiempos en que una nación situada a 5 000 o 7 000 kilómetros podia dar ordenes a los indios, fundada en la superioridad de su color, para que se hiciera lo que ella deseaba", expresó la señora Ghandi en una manifestación política de trabajadores en su residencia

"La India ha cambiado y ya no es un pais de "nativos", agregó refiriéndose al carácter peyorativo que el vocablo tenia en el periodo colonial

"Hoy haremos lo más conveniente para nuestros intereses nacionales y no lo que las llamadas grandes naciones quisieran que hagamos. Valoramos su amistad, su ayuda y auxilio, pero no podemos abandonar la soberania y la integridad territorial del pais", terminó diciendo la primera Ministra





TOKIO. Japón, El que será histórico encuentro cuando el Presidente Nixon sea recibido por el Lider chino Mao Tse Tung, ya es exhibido en el Museo de Cera de esta capital en que el público puede apreciar dos figuras de cera que simbolizan el recibimiento que tendrá lugar el 11 de febrero próximo. RADIOFOTO UPI

PERTENECEMOS A LA PATRIA LATINOAMERICANA

Expresa el Primer Ministro Cubano, Fidel Castro, en mensaje de saludo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, con motivo del aniversario de la institución.

LA HABANA, 2 (PL)— "Al conocer directamente el cariño de un pueblo hermano como el chileno, hemos confirmado una vez más que pertenecemos a la patria latinoamericana y que los pueblos del continente, siguiendo dificiles caminos, como señalara la segunda declaración de La Habana, marcharán a su segunda y definitiva independencia"

Así se expresa en un mensaje dirigido desde Chile a las fuerzas armadas revolucionarias, el Primer Ministro cubano Fidel Castro, con motivo del décimoquinto aniversario de esa institución

Castro rememora el desembarco que 82 expedicionarios bajo su mando realizaron en tierras cubanas el 2 de diciembre de 1956 para iniciar la lucha armada contra la dictadura de Fulgencio Batista

Expresa que de esta forma se inició una etapa decisiva para la revolución y que los acontecimientos y sucesos que le siguieron "marcaron un giro trascendental en el destino de Cuba"

Hace un recuento de como el ejército rebelde desarrolló sus concepciones y tácticas de lucha inspirado en el ejército "Mambi" que luchó contra el coloniaje español y en los Patricios de aquella gesta de cuyo ejemplo se hicieron herederos

En su mensaje a las fuerzas armadas revolucionarias, Castro hace referencia de la firme actitud mantenida en Playa Girón, en la lucha contra los bandidos contrarrevolucionarios y durante la crisis de octubre

"Estas grandes victorias fueron posibles por la unidad entrañable de todo el pueblo trabajador con sus fuerzas armadas bajo la inspitación de las ideas revolucionarias del marxismo leninismo y de su partido comunista", afirmó

Después de rendir tributo a la memoria de los combatientes caidos en estos años de lucha, el Premier cubano expresa como en este décimoquinto aniversario del desembarco del "Gramma" se encuentra "en la hermosa tierra chilena donde su pueblo nos ha dado pruebas de amistad y solidaridad revolucionarias tan profundas y hermosas que seria imposible describir en toda su fuerza y calor"

"Estamos en el deber revolucionario de subrayar en esta fecha, con la más íntima y profunda satisfacción, que nuestro pueblo no está solo en la América Latina"—dice Castro

La campaña de fango e intriga contra Cuba y su revolución lejos de habernos aislado de los demás pueblos del continente, contribuyó, por el contrario a fortalecer sus vínculos históricos con la América, que Martí llamó "nuestra América", señala también el mensaje

Finalmente, el máximo líder de la revolución cubana expresa "desde esta tierra hermana reciban los combatientes de las fuerzas armadas revolucionarias y todo el pueblo cubano nuestro saludo revolucionario

HOMENAJE A CHILE EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA (PL) - Una función cinematográfica de gala en honor al primer aniversario del Gobierno del Presidente Salvador Allende en Chile, se efectuó hoy en el teatro Linterna Mágica de esta capital

En el acto, organizado por el Ministerio de Cultura checa y la Embajada de Chile, se proyectó la co-producción checoslovaca chilena "Viva Chile", ganadora de medalla de plata, en el festival cinematográfico de Leipzig

En el acto se encontraban presentes funcionarios del Ministerio de Cultura checoslovaca, del Filmo Export checoslovaco, de la Embajada Chilena, así como de la representación diplomática de Perú y Cuba

El Viceministro de cultura checo, Josef Svagera, inauguró el acto y, a continuación intervino el Embajador de Chile en Checoslovaquia, Juan García Romero, quien hizo un breve recuento en su primer año de gobierno

García Romero destacó que hoy Chile controla más del 90 por ciento de sus riquezas mineras, señalando que las empresas norteamericanas se llevaron, en menos de sesenta años, más de 10 mil millones de dolares en ganancias de las empresas cupriferas

Al referirse, a la reforma agraria indicó que en el primer año de gobierno de la Unidad Popular se ha expropiado más de un mil 300 grandes latifundios, o sea, más de dos millones 400 mil hectáreas donde viven mas de 16 mil familias campesinas

A continuación destacó que la política económica del gobierno de la UP ha permitido un mayor poder adquisitivo de la población, aumentándose el consumo de aves, porcinos, papas, azúcar y productos textiles

Finalmente García Romero habló sobre la política internacional del gobierno del Presidente Salvador Allende y las visitas que efectuó a la Argentina, Ecuador, Colombia, y Perú, destacando la visita del Comandante Fidel Castro a su país y la cordial y amistosa acogida que le tributó el pueblo chileno al líder de la Revolución cubana

Como parte final del acto se presentaron el conjunto checo Flamingo y el conjunto chileno Los Ponchos Rojos que interpretaron varios números que fueron del agrado del numeroso público asistente a dicha actividad

TRASPLANTES CARDIACOS NO OFRECEN SEGURIDAD

RIO DE JANEIRO 2 (ANSA) El célebre cirujano brasileño Euriclides de Jesús Zerbini declaró anoche a la prensa que no pretende, por el momento, realizar nuevos trasplantes de corazón "pues la inmunologia —dijo— aún no encontró respuesta al problema del rechazo orgánico, y porque todavia no hay corazón artificial capaz de sustituir al natural".

El conocido pionero de los trasplantes en latinoamérica, que llegó desde San Pablo para participar aquí en un congreso médico, informó que desde enero está haciendo experiencias con la válvula cardiaca "Dura Mater" hecha a medida por un cirujano plástico para adaptarla al corazón de cada paciente. Agregó que la misma ya fue implantada en 46 cardiacos, registrándose la muerte de sólo, 2, y aún asi, no en razón de la válvula y si por otros problemas.

"Es prematuro —advirtió— para celebrar el éxito de la "Dura Mater" ya que en experiencias de este tipo es necesaria una observacion a largo plazo y sólo después de algunos años es que podremos dar nuestra palabra definitiva". Recordó el doctor Zerbini que muchos tipos de válvulas se tornan defectuosas después de algún tiempo de uso

SITUACION ECONOMICA DEL PERU NO ESTA DEBILITADA

Asi lo señaló el Ministro de Guerra, General Ernesto Montagne

LIMA (ANSA) - El Gobierno de las Fuerzas Armadas entregará el poder cuando esté seguro que sus programas y planeamientos no seran desvirtuados ni queden truncos. Así lo expresó el "premier" y Ministro de Guerra, General Ernesto Montagne Sánchez ante cientos de hombres de negocios, ejecutivos y miembros de la Asociación Peruana de Dirigentes de Venta, haciendo una reseña de los "tres años de gobierno de las fuerzas Armadas"

Montagne señaló que "nosotros hemos hecho planeamientos de corto, mediano y largo alcance. El de largo alcance es de veinte años. Pero esto no significa que estemos veinte años en el poder. Pero sí significa que no dejaremos el poder hasta que estemos seguros de que estos planeamientos no se trunquen por los gobiernos que nos sucedan"

El primer Ministro Peruano había señalado con anterioridad que gobiernos anteriores pretendieron aplicar sus programas en sólo seis años de gestión, pero que tal cosa era imposible. Agregó que los programas de acción de algunos gobiernos no eran del todo malos, pero ya sea por compromisos políticos u otros factores no podian ejecutarse del todo

Mas adelante, el premier explicó sobre la importancia que tiene la planificación y reiteró la posibilidad de que el Instituto Nacional de Planificación sea convertido en un ministerio

Seguidamente, manifestó que el Gobierno de las Fuerzas Armadas se encuentra cada vez mas unido y que la situación económica del país no está debilitada

Admitió que algunas disposiciones del gobierno revolucionario pudieran tener errores, pero que, dijo, estan inspiradas en el propósito de servir mejor al pais

El General Montagne reclamó la critica constructiva, pero advirtió que el gobierno revolucionario no acepta la critica malsana, negativa y "basada en el resentimiento por la pérdida de los privilegios"

Posteriormente, el "premier" negó, asimismo, que el gobierno pretenda confiscar los ahorros del público con el denominado "ahorro forzoso" y calificó de falsos y mal intencionados a los rumores que circularon en tal sentido

Montagne, luego de historiar las situaciones que movieron a la Fuerza Armada a tomar el poder el 3 de octubre de 1968, señaló a grandes rasgos los propósitos que animan al gobierno

Citó al estatuto del gobierno revolucionario en el que se precisan los objetivos del movimiento

Dijo que antes del 3 de octubre de 1968, el país se debatia en "el caos y el entreguismo de nuestras riquezas" por pequeños grupos de poder

Señaló que cuando la revolución dio a conocer el estatuto que iba a normar su acción, nadie lo criticó

"No lo hicieron por una sencilla razon: porque todos los objetivos tienden a lograr el desarrollo del pais" y desterrar todos aquellos defectos que, según anotó, se generaron desde tiempos del coloniaje

Criticó a gobiernos anteriores por no haber encausado bien el desarrollo económico del pais, no obstante que éste, según manifestó, tiene muchas riquezas

DISTURBIOS EN LA CAPITAL ESPAÑOLA

MADRID, 2 (UPI) Fuerzas policiales chocaron hoy con estudiantes de la universidad de esta capital y detuvieron a un número no especificado de jóvenes, según se informó en fuentes de la casa de estudios

Los incidentes, durante los cuales los estudiantes destruyeron varias ventanas y apedrearon a coches de la policía, se produjo en momentos en que miles de educandos de la Facultad de Medicina estaban en huelga o se veian impedidos de ingresar al recinto universitario de esta cpital, de la ciudad de Barcelona y en Tenerife, en señal de protesta por los nuevos programas de estudios

En Madrid, los actos de violencia se iniciaron cuando los estudiantes intentaron realizar reuniones en las facultades de Ciencia y Filosofia y Letras. Los alumnos protestaron contra la presencia de policías en los recintos universitarios de Madrid y de Barcelona

Los policías cargaron con bastones contra los jóvenes, a los que unieron algunos profesores en una maniobra encaminada a dispersarlos. Los estudiantes resistieron la acción y empezaron a apedrear a las fuerzas policiales, según informaron las fuentes.

BANZER Y STROESSNER SE REUNEN EN ASUNCION

LA PAZ 2 (ANSA)—La entrevista de los Presidentes de Bolivia y del Paraguay se efectuará en Asunción, el cinco de enero, según trascendió en la Cancillería de la República.

La agenda a la que se sujetará la entrevista de los Presidentes Hugo Banzer Suárez y Alfredo Stroessner, se encuentra en elaboración, a nivel de Embajadas y Cancillerias de los respectivos paises

Será la segunda entrevista con un Jefe de Estado extranjero la que sostenga el Presidente de la República, pues en fecha reciente lo hizo con el Presidente de la Argentina, Alejandro Lanusse, y la primera de 1972, puesto que posteriormente deberá hacerlo con el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, General Emilio Garrastazu Medici

Se trata de entrevistas Presidenciales de países vecinos de América, que responde al elevado concepto político de considerar directamente problemas de interés mutuo, en función de las modernas doctrinas de cooperación e integración económica continental

Para el caso del Paraguay, a Bolivia interesa definir serie de aspectos de interés mutuo, estrechar los vínculos comerciales, reactualizar acuerdos y otros

Interesa a Bolivia determinar de común acuerdo lo de la carretera Transchaco, referida a ambos países, la carretera Transversal de la selva y otras cuestiones igualmente importantes

¿Hasta cuándo miente, diario "La Prensa"?

TOTAL NORMALIDAD EN ESCUELA DE DERECHO

En su nuevo local de Agustinas 1564, se reanudaron las clases con asistencia de más de 350 alumnos y la casi totalidad de los profesores titulares. . .

PESE A LAS AMENAZAS de muerte para dirigentes estudiantiles y profesores, no obstante la orquestada campaña de injurias desatada por los diarios que defienden los intereses de la derecha, la Escuela de Derecho reanudó normalmente sus clases en el local de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales, en Agustinas 1564.

De acuerdo a las informaciones propaladas por "La Prensa", en nuestra visita al local donde está funcionando la escuela esperábamos encontrar vidrios rotos, destrozos e indicios propios de "la acción tipo comando" que habrían efectuado elementos de la Unidad Popular provistos de palos y objetos contundentes", con el fin de desalojar violentamente el local.

Sin embargo, la tranquilidad y normalidad con que se desarrollan las actividades contrastan notablemente con las falsedades emitidas por ese sector reaccionario. Sin piquetes de custodia, sin medidas de seguridad para "defender la sede tomada", la vida universitaria ha seguido con su ritmo normal.

En nuestro recorrido por el edificio entramos a una sala de clases y, para sorpresa nuestra, Felipe Herrera dicta cátedra de Economía Latinoamericana a una gran audiencia.

—"Las falsedades de los fascistas han llegado a señalar, incluso, que la asistencia de algunos es minoritaria y que el número de profesores, de baja, calidad académica, es muy escaso. Sin embargo, cualquier persona puede llegar hasta la Escuela para observar la regularidad con que asisten la casi totalidad de los profesores titulares, incluyendo a Rafael Lasalvia, director de Derecho Privado y Mario Verdugo, de Ciencias Políticas y Derecho Público, cuyos hombres, según "La Prensa", habrían sido utilizados oportuna y torcidamente. Y en cuanto a la calidad académica de los profesores, usted puede ver la presencia de Felipe Herrera, de quien nadie puede poner en duda su idoneidad . . ."

Claudio Grossman, Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho, señala el absoluto valor legal de la reanudación de actividades, como ilegal y arbitraria es la "toma" de la sede de calle Pío Nono.

—**"El Centro de Alumnos"**, señala Grossman, **"denunciará públicamente a profesores como Máximo Pacheco, Antonio Bascuñán, María Angélica Figueroa, Jorge Iván Hubner, Gustavo Lagos (ex Ministro de Justicia), ya que siguen cobrando puntualmente sus sueldos sin trabajar. Esa es una arbitrariedad y una actitud que perjudica a todos los trabajadores del país, ya que ellos son los que, con su aporte, hacen posible que la Universidad mantenga un ritmo constante de producción y desarrollo".**

Al mismo tiempo, los estudiantes desean denunciar las obscuras maniobras del decano Eugenio Velasco que se negó a reunir el Consejo de la Escuela de Derecho para estudiar la reanudación de clases, pese a que se habían reunido las 14 firmas reglamentarias para citar a asamblea. Es decir, por un lado pretenden demostrar la ilegalidad de una situación y por el otro usan y abusan de esa misma ilegalidad para realizar sus torcidos manejos politiqueros.

—"La asistencia del alumnado ha sido realmente grande", indica el Presidente Grossman. **"Todos sabemos que en la Escuela de Leyes hay unos 1.200 alumnos matriculados, de los cuales sólo 500 asisten con toda regularidad. Pues, bien, de esa cantidad, son más de 350 los compañeros que han llegado hasta esta nueva sede para incorporarse de lleno a nuestras actividades. Y esto nos permitirá terminar el año en forma totalmente regular, ya que la asistencia de profesores es prácticamente normal.**

Para el Presidente del Centro de Alumnos, lo más grave de todo son las amenazas que, diariamente, y a través del teléfono, han hecho algunos desalmados contra profesores y alumnos que se han reintegrado a clases. Más precisamente, docentes como Humberto Pinto y Juan Bustos, han recibido amenazas de muerte. Lo mismo ha sucedido con Grossman aunque, según sus declaraciones, "son riesgos herentes del cargo directivo que ocupa".

—"La legalidad de nuestra reanudación de clases está planteada por el hecho de que los profesores titulares que están haciendo clases pondrán notas que nada ni nadie podrá tergiversar y cambiar. Es por ello que hacemos un llamado a todo el alumnado para que se reintegre ya que, de otro modo, sinplemente perderán su año de estudios. Y este llamado no tiene distingo político; va para la totalidad de los educandos".

Y, aunque les pese a los falseadores profesionales, el entendimiento entre la Escuela de Derecho y la Facultad de Artes y Ciencias Musicales es absolutamente armónico. La sincronización de horarios se ha realizado perfectamente, ya que la primera escuela tiene clases en la mañana y la otra, por ser vespertina, comienza con sus actividades a las 5 de la tarde.

FELIPE HERRERA (o su doble, según dirán los falseadores profesionales), dicta una clase tranquilamente, ante una numerosa concurrencia. Las actividades de la Escuela de Derecho se reanudaron normalmente.



"ELEMENTOS DE LA UNIDAD POPULAR, provistos de palos y objetos contundentes, procediern a desalojar el local donde funcionan las Escuelas de Teoría General de la Música y Tecnología del Sonido". En este tono presentó "La Prensa" la noticia sobre la reanudación de clases de la Escuela de Derecho. Y aquí vemos la Escuela tomada con signos evidentes de "la violencia" a que alude el organo de derecha.

DECLARACION DE LA CUT PROVINCIAL DE SANTIAGO

Ante los graves hechos ocurridos en el día 1º de Diciembre y que continuaron hasta la madrugada del día 2

La CUT PROVINCIAL SANTIAGO, en nombre de sus bases declara

1— Que esto corresponde a una escalada sediciosa premeditada y orientada por el fascismo, asesinos y Vende Patria de siempre y que no son hechos aislados de los ya conocidos por la opinión pública, como son, los asaltos a la Moneda y a Personeros de Gobierno.

2— La Cut, llama a los Trabajadores a reunirse en sus asambleas y a permanecer alertas a cualquier llamado, hecho responsablemente por el organismo máximo de los Trabajadores.

3— Que la clase Trabajadora sabrá responder con toda energía y decisión a los elementos [illegible] y reaccionarios.

CONSEJO CUT PROVINCIAL SANTIAGO

GREMIOS

LA UNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA DETENDRA ESTA ESCALADA SEDICIOSA

Respaldo absoluto de todos los sectores laborales del país.

Trabajadores señalan: "les derrotaremos en el camino que ellos quieran elegir"

El Consejo Directivo Nacional de la CUT, reunido en forma extraordinaria, en la mañana de ayer, en representación de todos los trabajadores del país y ante la grave situación provocada por la asonada fascista de la noche del miércoles, decidió entregar la siguiente declaración.

"Está en marcha una conspiración de raíces internacionales, que aparece sincronizada con la campaña de prensa de la SIP, con las declaraciones de altos personeros de la Casa Blanca, por un lado, y con las actividades, que tras la máscara de la defensa de la propiedad privada y, la política especulativa y de acaparamiento que esos mismos sectores realizan, por otros, tratan de esconder una escalada sediciosa conocidos elementos de "Patria y Libertad" y grupos reaccionarios de este país.

Es público y notorio, por ejemplo, que la reunión de ayer, no tuvo auspicio de ninguna organización determinada, pero fue alentada sutilmente, por El Mercurio", "La Segunda" y otros órganos publicitarios de derecha.

El encuentro programado para hoy del área privada, es un acto anónimo que nadie patrocina. Todas estas situaciones tipifican un trabajo de la Agencia de Inteligencia Norteamericana, CIA.

La CUT denuncia tras la violencia fascista, escondida en desfiles y demás actos de los reaccionarios, emerge muy claramente una conspiración reaccionaria contra el Gobierno Popular legalmente constituido. No de otro modo pueden interpretarse los asaltos a los locales de los Partidos Populares por bandas organizadas de "Patria y Libertad" muy bien armadas, con el fin de aterrorizar al pueblo en pleno centro de Santiago.

Los trabajadores formulamos un llamado de alerta a los compañeros de la ciudad y del campo a fin de parar la escalada fascista y reiteramos que estamos por el respeto a la Constitución y a las leyes. Pero no estamos dispuestos a aceptar la violencia callejera de los grupos reaccionarios, a los que enfrentaremos con la mayor energía.

El acto de inauguración del VI Congreso Nacional de la CUT, el 8 de este mes, en el Teatro Caupolicán, constituirá la respuesta definitiva de los trabajadores a la conspiración fascista que denunciamos.

PRIMERA FILA EN LA DEFENSA

Por su parte, los trabajadores ferroviarios de todo el país, en declaración emanada de su Federación Industrial, declararon públicamente, su decisión de parar la acción sediciosa de los confabulados y de estar en primera fila en la defensa de nuestro Gobierno y del Presidente Salvador Allende.

Señalan, en parte de su declaración. "Analizando los hechos que se han venido sucediendo sistemáticamente, durante el último tiempo, los que indican de manera evidente que el país se encuentra frente a una escalada sediciosa que tiene como finalidad derrocar el Gobierno legítimo de la nación".

"No se trata de una oposición constructiva, del uso del legítimo derecho de crítica, sino de una oposición sediciosa y complotadora, exasperada por la acción del Gobierno, que por primera vez toca los grandes intereses de la oligarquía financiera, monopólica y de los terratenientes, saboteadores del interés nacional".

Finalmente señalan "llamamos a nuestros compañeros de toda la red a mantenerse alertas para tomar la acción que corresponda, destinada a detener y aplastar la sedición Fascista".

A REDOBLAR LA UNIDAD

Por su parte el Consejo Directivo de la Federación de Trabajadores del Metal, acordó repudiar en su forma más enérgica la escalada sediciosa, que han venido desarrollando los fascistas de "Patria y Libertad", del Partido Nacional, el grupo de Durán y el ala derecha de la Democracia Cristiana".

Señalan "Consideramos ridículo los pretextos de la "olla vacía", por cuantos estos sectores de la burguesía, no han pasado nunca hambre y no lo están pasando ahora, por que aún detentan el poder económico de nuestro país".

Ante estos hechos pedimos al Gobierno, aplique todo el rigor de la Ley, en la seguridad que será respaldado por los trabajadores y el pueblo de Chile. También llamamos a los trabajadores metalúrgicos, a mantenerse alertas a cualquier llamado de la CUT y a redoblar la UNIDAD, a fin de parar la contrarrevolución.

RESPALDO CATEGORICO

Los trabajadores de CHILECTRA y el Consejo Directivo del Sindicato Unico manifiesta, por su parte "la profunda indignación con que nos hemos impuesto de las descaradas agresiones de que han sido objeto los locales de los Partidos de la UP dirigentes políticos y periodistas, por parte de las bandas fascistas de "Patria y Libertad" y de los sectores ultraderechistas de la oposición".

"Los trabajadores eléctricos somos categóricos en expresar nuestro respaldo al Gobierno y sus FF. AA. y Carabineros, en cuanto a tomar las medidas necesarias para salvaguardar las Libertades Públicas y la Democracia, que los trabajadores hemos ganado después de años de lucha contra el imperialismo y la reacción". Por nuestra parte —agregan— nos guardamos el derecho a responder en el terreno que sea necesario, si estos grupos insisten en su escalada sediciosa y saltarse la legalidad a derrocar al Gobierno Popular".

LA CLASE OBRERA RESPONDERA

Ante el show artístico de las cacerolas vacías, llevadas por las elegantes señoras de Providencia arriba, que llegaron en elegantes autmóviles a la tan cacareada concentración; los trabajadores mineros del país, afiliados a la Federación Industrial Nacional Minera, manifestaron públicamente su más amplio repudio a estos elementos fascistas armados de laques y cadenas que tratan de crear el caos, para desfiguarar la imagen de este Gobierno en el exterior.

Señalan "Lo que ellos pretenden es debilitar la base política y social de Chile, para crear las condiciones del golpe de Estado, para la derecha que sueña con tener el control político para su beneficio personal".

Agregan "La clase obrera tiene conciencia, si los elementos fascistas lograran tomar el poder por las vías de la violencia, no será para entregarles las mejores condiciones de vida y trabajo, sino por el contrario devolverles las fábricas, la banca y los latifundios, las compañías del Cobre y las riquezas nacionalizadas por este Gobierno a sus antiguos dueños".

Finalizan "Si nos llevan por este camino, la clase obrera y los sectores progresistas de nuestra patria, los derrotará en el camino que ellos quieran elegir, pero no se lamenten que el que siembra vientos cosecha tempestades".

ES UNA CAMPAÑA ORQUESTADA

Finalmente y entre otras muchas comunicaciones que podemos publicar por falta de espacio, pero que en términos generales coinciden en señalar que esta "es una campaña orquestada por la oposición para poner fin a nuestro Gobierno legítimamente constituido", los trabajadores afiliados a la Federación Industrial de Edificación Madera y Materiales de Construcción, señalan "Estamos de acuerdo y apoyamos resueltamente todas las medidas del Gobierno que tiendan a paralizar con mano dura, toda actitud sediciosa que se manifieste en contra de la política del Gobierno de la Unidad Popular. Llamamos a los trabajadores a mantenerse alertas ante cualquier hecho o maniobra de los reaccionarios, que quieren impedir los cambios que el pueblo necesita.

Aplastante triunfo popular en Sewell

Por una aplastante mayoría triunfó la Unidad Popular en las elecciones efectuadas en el Sindicato Industrial de Sewel o Mina, para designar la mesa directiva para el presente período.

La Primera mayoría fue obtenida por el dirigente sindical del partido Comunista, Jaime Arros Cruz, quien recogió la suma de 4 055 votos. A continuación, y con la segunda mayoría, el dirigentes del Partido Socialista, Julio Gálvez Aránguiz, con 3 322 votos. El tercer lugar para el Partido Comunista, con 3 148 votos y Luis Vergara Castillo, con 2 613 votos, del partido Socialista.

Con esto la Unidad Popular logra una mayoría absoluta, como se manifiesta en las siguientes cifras PC 7 203; PS 4 681; USOPO 4 657; PDC 4 103; MAPU 1 862, e Independientes 4 135.

La mesa Directiva quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente Etiel Moraga Fuentealba
Secretario Jaime Arros Cruz
Tesorero Luis Vergara Castillo
1er. Director, Julio Gálvez Aránguiz
2o. Director, Horacio Maldonado Vergara

Industriales de fármacos se reúnen en Santiago

El martes próximo comienza a realizarse en Santiago, la VII Conferencia Latinoamericana de la Industria Farmacéutica que se prolongará hasta el viernes 10, con la asistencia de cerca de cien delegados de los países latinoamericanos y de observadores de Estados Unidos, Alemania y Suiza.

Al acto inaugural de esta Conferencia ha prometido su asistencia el Presidente de la República, quien además hará uso de la palabra en esta ocasión.

"Esta conferencia tendrá significativa importancia para la industria farmacéutica, dentro del marco de la integración latinoamericana declaró Desiderio Arenas, Presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile.

Entre los principales puntos del temario de esta VII Conferencia Latinoamericana, se encuentran:

—La industria farmacéutica y la comunidad: asistencia y seguridad social.

Llamado a comunidad universitaria de la "U"

Hoy A LAS 12 HORAS SE REALIZARA el más grande encuentro de la comunidad universitaria de la Universidad de Chile para de esta forma dar a conocer su más firme decisión de retornar a la normalidad académica poniendo fin al conflicto creado artificialmente en esa alta casa de estudios superiores.

La reunión que se realizará en la Casa Central, reunirá a estudiantes, académicos y no académicos quienes seguirán las discusiones del voto público que propone el Consejo Normativo Superior y seguir postulando la elección de todas las autoridades.

Para la realización de este acto se dispone que la comunidad universitaria se dirija en micro a la Casa Central desde las distintas Facultades y tomar las medidas necesarias en los Centros de Alumnos para asegurar la movilización adecuada.

Dijo Fidel en el Estadio Nacional.

CHILE UN PROCESO UNICO EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

Como un proceso único en la historia de la humanidad, definió el Primer Ministro de la Revolución Cubana, Comandante Fidel Castro, la marcha chilena hacia el socialismo, dentro del marco legal y democrático.

En su intervención en el Estadio Nacional, ante cien mil personas que lo aclamaron en forma insistente, Fidel Castro analizó el proceso de los cambios de los pueblos, tras nuevas metas, señalando que nada podía ser eterno, ya que sistemas que tuvieron una vigencia en alguna época determinada de la historia, al correr de los años, podían considerarse caducos, anacrónicos.

En este sentido sostuvo, además, que la violencia no era una condición revolucionaria, sino de los reaccionarios, de las fuerzas retardarias que se resistían a los cambios. El auténtico revolucionario -añadió- no miente ni puede mentir, ya que vive de sus convicciones íntimas, pero tampoco es violento ni detenta la violencia ya que su fuerza está en la interpretación correcta de las leyes científicas que rigen la marcha de la sociedad, de la humanidad.

Insistiendo en lo anterior, añadió que los anacronismos, los sistemas sociales caducos, sólo podían subsistir cuando los pueblos no tenían la fuerza suficiente para cambiarlos, lo que también, históricamente, no significaba que fueran eternos.

Al iniciar su discurso dijo que frente a las palabras del Presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, debía serenarse un poco, por la emoción y la valentía de sus palabras.

Dijo frente a las palabras del Mandatario chileno, que era un visitante que no debo ocuparme de tales actualidades pero, agregó de inmediato que debemos y podemos hablar de esas actualidades que son comunes a nuestro pueblos.... debemos y podemos ocuparnos, porque esas actualidades son comunes a todos los procesos revolucionarios.

En relación con su visita a Chile, dijo que podía discrepar con el Presidente Allende, no en algo constitucional, sino conceptual, ya que si bien no había venido a enseñar, sí que había venido a aprender.

Agregó Castro que traía, la delegación cubana, su comprensión e interés y que al hablar de que habían venido a aprender dejaba bien en claro que este aprendizaje no se refería a las teorías políticas reaccionarias, ni de elecciones de parlamentos, ni de libertad de prensa, yo que durante cincuenta años ellos habían conocido mucho de esas libertades burguesas y capitalistas...

En partes importantes de su intervención, el Comandante Castro trazó un paralelo entre el proceso revolucionario chileno y cubano, señalando las bases propicias especialmente humanas y económicas, por la calidad de sus recursos naturales, que ofrecía nuestro país.

Uds., dijo Castro, han partido de un nivel mucho más alto que nosotros, en cultura política, patriotismo. Este pueblo (CHILE) partió con un nivel superior al nuestro. Nosotros éramos más débiles que Uds... estábamos mucho más invadidos por la cultura imperialista que Uds.

En otras partes, refiriéndose a ciertas críticas relativas a su visita de parte de sectores reaccionarios, dijo que ellos no esperaban ser bien recibidos por los explotadores. Condenó enérgicamente el fascismo reaccionario, manifestando que había aprendido en Chile otra cosa: Cómo se manifiesta otra ley de la historia. El fascismo en acción a través de la historia.

Sobre el proceso revolucionario de su país, señaló las enormes dificultades que había tenido y a la lucha contra el imperialismo, a quien no sólo estaban venciendo en la batalla de la producción, sino que también lo habían vencido en el terreno de lucha con las armas.

Finalmente se refirió con emoción a la acogida recibida en Chile, especialmente del Gobierno y de su pueblo, diciendo que regresaría a Cuba, llevando a nuestro país en su corazón y en su espíritu de revolucionario.

CARTAS AL DIRECTOR

Señor
Director del
Diario La Nación
Presente

Se ha afirmado en las ediciones de fecha 1º de Diciembre y 2 de Diciembre del diario El Siglo, La Nación y el Informativo Nocturno del Canal 7 el día 2 de Diciembre, que en la Hijuela 4 "El Diamante" en Buin se procedió a la quema intencionada de 5 Hás. de Arvejas, argumentándose sobrepoducción y bajos precios.

Estas informaciones son absolutamente falsas.

Asimismo, se ha sostenido que el suscrito habría ordenado este supuesto atentado a la producción agrícola, a consecuencias de lo cual, se estaría estudiando la aplicación de sanciones contempladas en la ley de Seguridad Interior del Estado, la expropiación del predio, y otras drásticas medidas de carácter administrativo.

La comprobada realidad de los hechos es que 5 Hás de Arvejas fueron cosechadas y enviadas a una industria conservera de la zona. Lo que efectivamente se ordenó fue quemar los rastrojos sobrantes luego de cosechar, práctica corriente en la agricultura tendiente a acelerar la preparación de tierra a fin de realizar una segunda siembra. Todo ello, justamente para aumentar la producción.

Los periodistas de dichas comunicaciones han sido sorprendidos, seguramente por la información que se originó por una visita efectuada a la parcela en referencia de un miembro del comité de vigilancia de la zona de Buin, quién, seguramente guiado por su entusiasmo por cumplir una tarea patriótica, no estimó necesario informarse cabalmente de la realidad de los hechos, antes de efectuar la denuncia.

He representado esta situación lesiva a mi prestigio profesional al Gobernador del Departamento de Maipo y al funcionario aludido quienes me han manifestado su disposición para aclarar definitivamente este problema.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, le rogaría se sirva publicar la presente nota.

Saluda atentamente a Ud.

RAUL MATTE VIAL

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA 382244
RADIOPATRULLA CENTRAL 62261
BOMBEROS 61171 60141

EMBAJADORA EN VIAJE RECORRERA EL MUNDO MOSTRANDO A CHILE

Con una importante tarea de promocionar a Chile, será, elegida una Embajadora, Srta Chile con el auspicio de la Dirección de Turismo, SIDECO y el Diario La Nación.

La Embajadora Miss Chile, no concursará en la forma habitual, ni tampoco cumplirá con objetivos solamente de competición.

En alas de Iberia recorrerá América y Europa acompañada de una exposición fotográfica con la imágen de Chile, sus paisajes, su cobre, su deporte.

No se trata tampoco de esos concursos a base de cupones y aspectos superficiales que le den más puntos en su colocación

Jurados locales, en que estén representadas autoridades y entidades de turismo, y representante de La Nación, decidirán despues de una confrontación, cual será la mejor representante de Arica a Magallanes

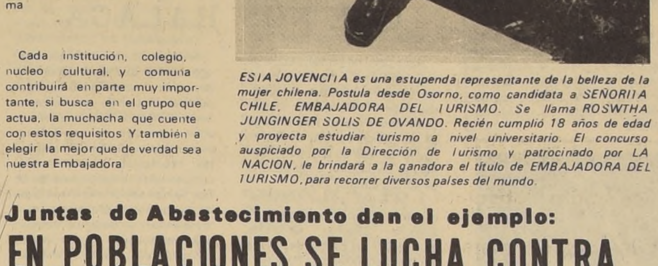
Al primer llamado a esta nueva forma de elegir a una auténtica Embajadora de belleza y cultura, con una tarea muy definida de mostrar a Chile en el exterior, se cuenta con dos candidatas de Santiago y Osorno

La primera es Roswithd Junginger, de la tierra famosas de volcanes y bosques Tiene 18 años y proyecta estudiar Turismo a nivel universitario, lo que significa que ya cuenta con ese natural interés necesario, de conocer muy bien su tierra y luego llevarla a todas partes del mundo

La otra candidata que da impulso al iniciarse este Concurso es Isabel Valdes N con 19 años de edad estudiante de Publicidad que vive en Santiago que cuenta por lo tanto con una gran vocación para promover las condiciones turisticas de nuestro pais

Las condiciones primeras y básicas para inscribirse exigen ser chilena, soltera, no mayor de 25 años con un atractivo personal que signifique también, simpatia y cordialidad, además de conocimientos sobre su pais y en lo posible conocimientos de otro idioma

Cada institución, colegio, nucleo cultural, y comuna contribuirá en parte muy importante, si busca en el grupo que actua, la muchacha que cuente con estos requisitos Y también a elegir la mejor que de verdad sea nuestra Embajadora



ESTA JOVENCITA es una estupenda representante de la belleza de la mujer chilena. Postula desde Osorno, como candidata a SEÑORITA CHILE, EMBAJADORA DEL TURISMO. Se llama ROSWTHA JUNGINGER SOLIS DE OVANDO. Recién cumplió 18 años de edad y proyecta estudiar turismo a nivel universitario. El concurso auspiciado por la Dirección de Turismo y patrocinado por LA NACION, le brindará a la ganadora el título de EMBAJADORA DEL TURISMO, para recorrer diversos países del mundo.

Juntas de Abastecimiento dan el ejemplo:

EN POBLACIONES SE LUCHA CONTRA DESABASTECIMIENTO ARTIFICIAL

Mientras los momios fabrican desabastecimientos artificales y desfilan y empujan a desclasados que se mueven por el regalo de una olla, en las poblaciones la gente que responde a los intereses de su comunidad, es decir, las juntas de vecinos y los centros de madres, se organizan para defender sus reales intereses

Ayer vinieron, por ejemplo, visitaron nuestro diario los dirigentes de una Junta de Abastecimientos, y Precios de la Población San Ramón, y de la Nueva Paraguay, de la comuna de La Granja, donde también han conseguido la integración de dos carnicerias y dos negocios de pollos, para luchar contra el desabastecimiento artificial y el alza injustificada de los precios

¿Que han hecho estos pobladores organizados? Dirigirse al Centro coordinador de las Juntas de Abastecimientos y Precios, en Teatinos 20, oficina 67, en DIRINCO, donde se han puesto en contacto con los organismos encargados de la distribución de carne y ave, SOCOAGRO y ENAVI, respectivamente, y así han tenido estos productos al precio justo

Esta tarea la seguirán realizando con todos los otros organismos de distribución de productos, tales como ECA de productos agricolas, para tener hortalizas oportunamente y a los precios oficiales

¿Quienes se integran a esta Junta de Abastecimiento y Precios?

Hay en el caso de esta Junta de San Ramón de la Granja, siete centros de madres de la población San Ramón y 12 de la Población Nueva Paraguay. En total son alrededor de 400 dueñas de casas que no están alienadas por los fascistas que están creando dificultades al Gobierno y a la población, a través de comerciantes y productores inescrupulosos Dueñas de casas que se organizan y miran con claridad y a largo plazo sus problemas

"Con esto- nos dijeron los directores de la Junta- cumplimos con una tarea que realiza este Gobierno, porque nosotros somos parte del Gobierno

Junto al Presidente de esta Junta de Abastecimiento y Precios, Manuel Nora y al Secretario de la misma, Arsenio Cortes, estuvieron las presidentes de los centros de madres, quienes denunciaron que el desabastecimiento era artificial, ya que ellas, por su cuenta, pudieron resolverlo

Nuestras visitas hicieron un llamado a todas las juntas de vecinos y centros de madres, especialmente a organizar pornto las Juntas de Abastecimientos y Precios y para inscribirse en Teatinos 20, para combatir a los "momios" en forma organizada y racional

SE INICIARON TRABAJOS EN REMODELACION SANTA LAURA

EN FORMA ACELERADA SE INICIARON los trabajos correspondientes a la remodelación Santa Laura, que se levantará en los terrenos donde estaba el ex estadio de la Universidad Católica en el barrio Chacabuco

En su primera etapa, esta remodelación contempla la construcción de 200 viviendas, distribuidas en bloques de 4 y 5 pisos Se realiza mediante un convenio suscrito entre la Escuela de Arquitectura de la citada Universidad y la Corporación de Mejoramiento Urbano

Las viviendas de la primera etapa serán asignadas a familias que habitan casas en evidente mal estado en las calles adyacentes a la obra. El resto será destinado a los integrantes del Comité de Familias Sin Casa "Luis Galdámez"

En cuanto a la segunda etapa, que finalizará en 1972, será destinada íntegramente a vecinos del sector cuyas viviendas ocupen terrenos de la remodelación

Santa Laura tendrá un importante equipamiento social y será dotada de una gran infraestructura deportiva

De acuerdo al convenio, la Escuela de Arquitectura de la UC tiene a su cargo la ejecución de los proyectos y la conducción total de la obra, mientras que la CORMU aporta los terrenos, materiales y dineros que son necesarios para la obra

DISCOS DIDACTICOS APOYARAN LA NUEVA POLITICA EDUCACIONAL

Ciento veinte grabaciones diferentes, correspondientes a diversas asignaturas, serán distribuidas en 10 mil escuelas y liceos.

Discos flexibles, que contienen desde música folklórica chilena hasta trozos de antigua narrativa española, que serán distribuidos en unas diez mil escuelas y liceos del pais, están siendo grabados en el Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, en Lo Barnechea

Esta iniciativa fue considerada como el primer paso para concretar una nueva politica educacional, consistente en la aplicación de todos los recursos tecnológicos a la enseñanza Asimismo se dota a las escuelas de un valiosisimo material didáctico que servirá de apoyo a las clases que dictan la mayoria de los profesores del pais

Los discos, confeccionados en acetato de vinilo, tienen la ventaja de ser flexibles; o sea, se pueden doblar sin que se quiebren, para ser enviados por correo a todas las escuelas de enseñanza básica y media

La producción de este material didáctivo se inició en 1969 a cargo del Departamento de Televisión y Tecnologia Educacional del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, organismo dependiente del Ministerio de Educación Pública Los trabajos de grabación comenzaron hace cuatro meses y, actualmente, se encuentran listas 120 grabaciones modelos, que luego serán reproducidas en diez mil copias, para ser posteriormente distribuidas a igual número de establecimientos educacionales. Cada uno de los discos contiene una grabación cusa duración es de diez minutos por cada una de sus caras. Su contenido fue preparado por profesores de las diversas asignaturas, que lo adecuaron a las exigencias de los planes de estudio que rigen en la enseñanza del país.

La interpretación de los textos obras teatrales y poesias, está a cargo de un equipo artistico de gran calidad, con actores de primera categoria entre las que se destacan Inés Moreno, Alicia Quiroga, Claudia Paz, Sergio Alvarez, Carlos Graves, Raúl Espinoza, Sergio Aguirre y Sergio Lillo También, en la interpretación de estas obras, han participado niños, y próximamente se efectuará una grabación en la que participarán alumnos del Colegio Nido de Aguilas

Los discos flexibles y didácticos que ya se encuentran listos, contienen un material que servirá de apoyo a las clases de Educación Musical, Castellano, Ciencias Sociales, Inglés, Francés, Educación Sexual y Vida Familiar

La asignatura de Educación Musical presenta discos con música culta chilena, música etnográfica y folklórica del pais Castellano tiene una serie de discos con obras del teatro nacional y poesías chilenas, hispanoamericanas, narrativas chilena e hispanoamericana, poesia infantil y un ciclo épico

Ciencias Sociales presenta una serie de grabaciones de textos históricos originales, y, asimismo, material de geografia Los idiomas Francés e Inglés, trozos de ejercicios de esas lenguas Y en el caso de esta última, grabados con acento británico y norteamericano

Finalmente, para apoyar el programa de la asignatura de Educación Sexual y Vida Familiar, se hicieron grabaciones de un ciclo de poesia familiar, en el que destacan las relaciones entre padres e hijos.



FUE FIRMADO ayer el protocolo entre representantes chilenos y soviéticos sobre la Planta KPD, encargada de elaborar elementos prefabricados para la construcción de viviendas en altura. Este acto se efectuó en la CORVI, participando en ella el Vicepresidente de la institución, Hiram Quiroga, el jefe de la misión soviética, Konstantín Soloviyoy y personeros de CORFO. En la foto, un aspecto de la ceremonia.

ALCANTARILLADO PARA LA CISTERNA Y RANCAGUA

Importantes obras de alcantarillado realizará Obras Públicas en la comuna de La Cisterna y la ciudad de Rancagua. Los trabajos están incluidos en los planes que tiene en marcha la D. O. S., para sanear las ciudades, entregando así bienestar y salud a miles de chilenos

En el colector El Parrón, de la comuna de La Cisterna, serán invertidos alrededor de 600 mil escudos y en el colector Interceptor Millán—San Martín, de Rancagua, más o menos 2 millones 300 mil escudos.

Para estos dos sistemas a construir la Dirección General de Obras Públicas está llamando a propuestas públicas a contratistas especializados. Los antecedentes respectivos se entregarán a partir de hoy, en el cuarto piso de Morandé 59.







	1967	1968	1969	1970	1971
Minimum exigido	55%	58%	58%	58%	70%
Realizado	56%	60%	61%	69%	70,5%
Diferencia	+ 1%	+ 2%	+ 3%	+ 11%	+0,5%

Se trabajará con dos planteles:

EN ENERO SE ENTREGAN NOMINAS DE SELECCIONADOS

• Pino y Vera, firmes en el timón de la Selección. Sin embargo, no se descarta la idea de la contratación de un técnico extranjero

En reunión de delegados celebrada el miércoles en la noche en la Sala de Directorio de la Asociación Central de Fútbol, se tomaron varios acuerdos relacionados con las bases del Campeonato próximo. En primer lugar, éste debe comenzar a disputarse el 11 de marzo y debe finalizar el 10 de diciembre. Sin embargo, durante este lapso, el torneo entra en receso entre los días 20 de mayo y 8 ó 9 de julio, con el fin de preparar al Seleccionado que debe participar en el Mini Mundial de Brasil.

En cuanto a los entrenadores Pino y Vera, estos continuarán desempeñando sus labores como técnicos del plantel nacional. Pero se mantiene la idea de la contratación de entrenadores extranjeros. Abumohor manifestó que durante su viaje por Europa había establecido algunos contactos y ya tenía algunos ofrecimientos. Esto deberá estudiarse más adelante. Si llegara a concretarse la idea de traer técnicos extranjeros para hacerse cargo de la Selección Nacional, los entrenadores chilenos, Pino y Vera, seguirán al frente del plantel en calidad de ayudantes.

Se pretende contar con dos selecciones, con las cuales se realizaría un trabajo paralelo. La nómina de jugadores que integrarán ambos planteles será entregada el día 7 de enero próximo.

PROHIBICION

Por otra parte se prohibirá a los clubes realizar transferencias de jugadores al extranjero, con un año de anticipación a las eliminatorias del Campeonato Mundial.



NICOLAS ABUMOHOR

SUPERAVIT.

Waldo Crovari señaló que existe un superávit de 133 millones en las actividades de la Selección Nacional, con los cuales se iniciará el trabajo del año 1972. Por ejemplo, con ese dinero se cubrirán los gastos de concentraciones.

CONGRESO

Durante los días 16 y 18 de diciembre, se celebrará en Buenos Aires, Argentina, un Congreso a nivel sudamericano para tratar la legislación laboral entre jugadores- clubes. Este torneo se originó a raíz de los problemas derivados de las huelgas de jugadores en Argentina y Uruguay, que determinó la suspensión de los torneos en ambos países.

ASCENSO.

El Comité de Ascenso acordó no fijar partidos para el día miércoles 8. Naval se negaba a aceptar un acuerdo en tal sentido, por lo tanto se acordó no jugar una fecha a mitad de semana.



El Director General de Deportes, Sabino Aguad K., entrega a Eugenio Sánchez corresponsal de La Nación, el trofeo con que fue premiado como el mejor periodista deportivo de Concepción, durante 1971.

UNA DISTINCION QUE NOS HALAGA

Hace poco, el Consejo Local de Deportes de Concepción, como representante de toda la actividad deportiva de la zona, en una ceremonia especial hizo entrega de los premios a que se habían hecho acreedores las figuras que más se destacaron en el deporte penquista durante 1971.

En el rubro prensa deportiva, la máxima distinción recayó en Eugenio Sánchez Contreras, quien recibió el premio de manos del Director General de Deportes, Sabino Aguad Kunkar, cuya presencia le dio a la ceremonia especial significación.

La distinción otorgada a Sánchez Contreras nos alegra profundamente y en cierto modo también es nuestra, ya que durante varios años trabajó con nosotros y en estos momentos cumple parte de sus labores profesionales como corresponsal de La Nación en toda la zona.

Además no es esta la primera oportunidad que los Organismos deportivos reconocen en forma pública, el trabajo conciente y responsable de Sánchez en su doble expresión de reportero y comentarista. Ambas funciones las cumplió durante los campeonatos mundiales de Ski y Tiro Skeet, con tal eficiencia que las directivas que organizaron estos eventos no pudieron menos que reconocerlo a través de encomiásticas notas enviadas tanto a la Dirección de La Nación como a la Jefatura de Deportes, sección a la que Sánchez perteneció por varios años.

Estos antecedentes y el trabajo reporteril muy eficiente de nuestro colega, justifican plenamente las disticiones que ha recibido y explican también porqué no puede cuestionarse ni su capacidad profesional ni su indiscutible condición de periodista.

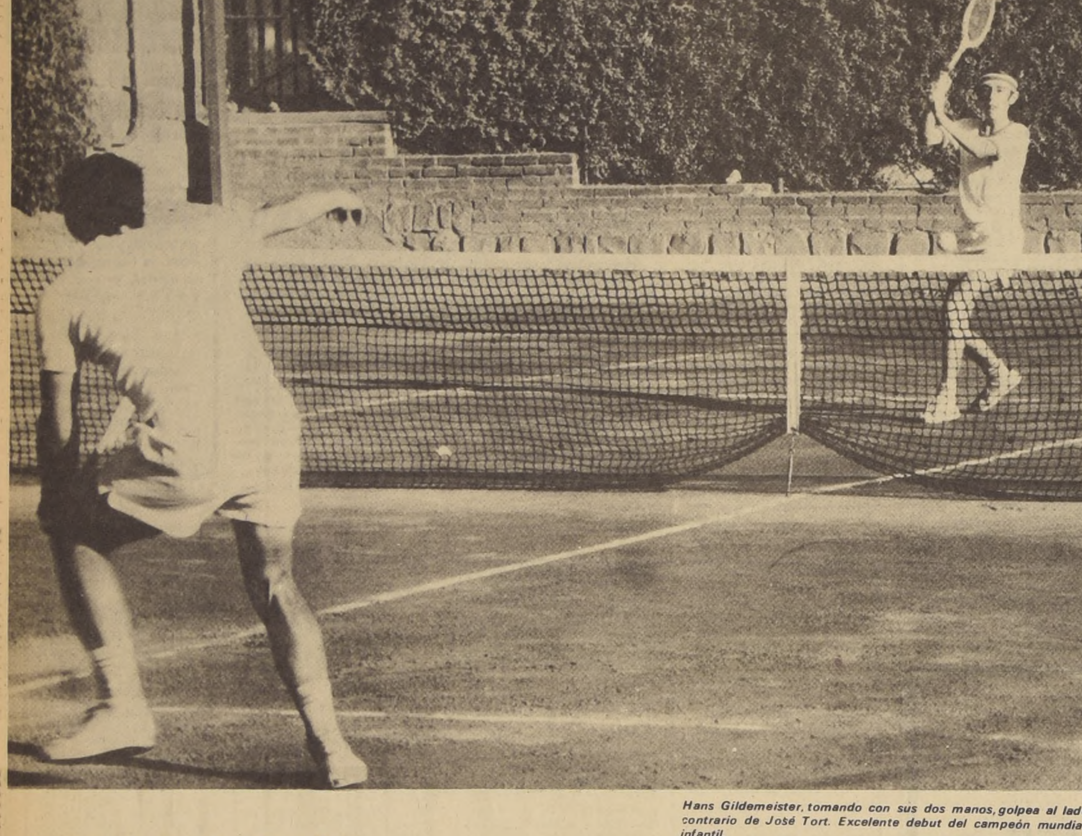
SILVAGNO "SOPLA" EN EL CLASICO

Fueron designados los árb... que dirigirán los encuen... correspondientes a la disputa... la décimoquinta fecha... Campeonato de Fútbol... Primera División. También... nombró al juez que tendrá... conducir el clásico universita... puesto que Juan Silvagno, q... era el titular, no podrá hacerlo... que se encuentra en el tor... Pre-Olímpico de Colombia.

La lista acordada es... siguiente. Clásico Universita... que se jugará mañana en... noche, Juan Carvaja... O'Higgins— Rangers, Vic... Aeloíza; Concepción... Felipe, Alberto Martín... Antofagasta-Colo Colo, Raf... Hormazábal; Wanderers— Au... Italiano, Lorenzo Cantilla... Lota-Huachipato, Walter Kra... Magallanes— Everton, Ca... Robles y, Unión Española—Un... Calera, Gilberto Aguirre.

En cuanto a los partidos de... universidades que se aplaza... para el miércoles, quedaron... cargo de Lorenzo Cantillana... Walter Krauss. Esto... Universidad Católica- La Sere... y Green Gross- Universidad... Chile, respectivamente.

En cuanto a los partid... correspondientes a la Segun... División, quedaron programad... de la siguiente manera: Se... Vásquez, Palestino—Iber... Eduardo Rojas, Santia... Morning—Ovalle; Ricardo Kell... San Luis -Ñublense; Os... Valencia, Colchagua— Coquimb... Carlos Valdés, Independien... Lister Rossel; Hugo Durán, S... Antonio— Ferro- y, finalmen... Armando Portalier árbitra... encuentro Naval-Bádminton.

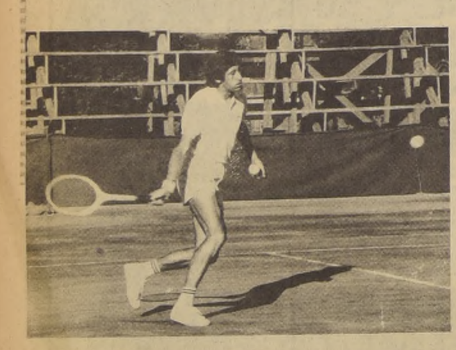


Hans Gildemeister, tomando con sus dos manos, golpea al lado contrario de José Tort. Excelente debut del campeón mundial infantil.

Nacional de Tenis:

EXCELENTE DEBUT DE GILDEMEISTER

• El campeón mundial infantil, en su debut en la categoría Escalafón Nacional, superó a José Tort



Jaime Pinto, quien derroto en Argentina a Thomas Koch, sólo un entrenamiento ligero en su primer encuentro del Nacional.

Se inauguró -por fin- el Torneo Nacional de Tenis en el Stade Francais. La competencia, que tendrá en la categoría varones como figura invitada extranjera sólo a Thomás Koch, empezó con la participación de algunos tenistas nacionales de cierta cotización.

La novedad principal la constituyó el debut en escalafón nacional del joven Hans Gildemeister, jugador que el año pasado ganó en Orange Bowl el campeonato mundial infantil. Su incursión inicial en singles ante el experimentado José Tort concitó el interés del escaso público. Sin ningún complejo, el campeón mundial infantil se paró en el court exhibiendo desde un comienzo la seguridad de sus golpes, la excelente ubicación y el espléndido estado físico. Acostumbrado sólo a jugar un máximo de tres sets, esta vez Pepe Tort lo obligó a hacerlo en cuatro. Mas, esta prolongación, si bien lo afecto algo, no impidió en definitiva a Gildemeister adjudicarse el partido seis-cuatro, tres-seis, siete-cinco y seis-cuatro.

Hans Gildemeister, golpeando con las dos manos-es su costumbre-fue imponiendo su tranquilidad. Esto le hizo capitalizar los yerros de Tort. Importante en su triunfo fue, entre otros, el "drive", golpe que si bien no tiene la contundencia que debiera-el igual que su saque-tuvo el mérito de ir siempre al sector conflictivo de su oponente.

Puede -y así debe ser- que su participación en este Nacional sea corta, por cuanto debía ayer haber enfrentado al internacional Jaime Pinto, que viene de derrotar a Thomás Koch en el Open de Argentina. En todo caso el espigado tenista nacional demostró estar en inmejorables condiciones para volver a incursionar en el Mundial Infantil (Orange Bowl en Estados Unidos) a donde partirá este fin de semana.

OTROS VENCEDORES

No tuvieron problemas los internacionales Jaime Pinto y Patricio Rodríguez y Patricio Cornejo en su primer compromiso. Como se esperaba pasarón a la rueda siguiente-tras un "entrenamiento oficial"- venciendo en sets seguidos a sus adversarios.

Patricio Cornejo derrotó a Guzman seis-uno, seis-uno y seis-uno; Jaime Pinto a Valle seis-cero, seis-uno y seis-uno; Patricio Rodríguez a Ossandon seis-uno, seis-uno y seis-cero.

Otros resultados de la jornada fueron los siguientes:

Pinto a Echiburu por W.O.; Musalem a Sguep seis-siete, seis-uno, seis-cuatro y seis-tres; Armando Cornejo a Lobos seis-uno, seis dos y seis-cuatro; Pierola a Harsmen por W.O.; Espinoza a Castellano dos-seis, seis-tres, seis-siete y W.O.; Vergara a Rivera por W.O.; Keymer a Eynaudi seis-dos, seis-uno y seis-cero; Prajoux a Maureira seis-dos, seis-uno y seis-cuatro.



MANUEL ARAYA. El Tribunal de Penalidades le "recetó" dos fechas de suspensión.

A las 9,30 horas en la DIGEDER:

MINISTRO CUBANO SE ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE DEPORTES

Hoy a las 9,30 horas se reunirán en la Dirección de Deportes del Estado el Ministro de Educación de Cuba con el Director de esa institución, Sabino Aguad, a fin de concretar los acuerdos de intercambio de técnicos e implementos deportivos entre ambos países.

El Ministro cubano, Armando Hart Dávalos, estará acompañado en esta oportunidad por Alejandro Otero, Consejero Cultural de la Embajada cubana en nuestro país.

La reunión no puede ser más importante si se piensa que Cuba, en pocos años, ha logrado imponer su supremacía deportiva tanto a nivel mundial como panamericano, por lo que su ayuda será vital para nuestro tan decaído deporte, que tanto tiene que aprender de los isleños.

Las dos caras del atletismo porteño:

AMAYA BARTUREN NO SE RETIRA, GROSSER QUIZAS

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ.- El atletismo de Valparaíso acaba de proporcionar dos noticias de verdadera importancia y una tal vez que por sus probables consecuencias puede resultar inquietante.

Amaya Barturen se queda, no dejará el atletismo, como se había insinuado después de su desafortunada actuación en Lima. Es su padre quien lo aclara. "Yo pienso que Amaya fue esta vez al sacrificio. La chica no estaba preparada para el Pentatlón y debido a que debió multiplicarse en varias especialidades, perdió chispas para lo suyo, el salto largo y los 100 vallas. Yo no me explico cómo pueden ocurrir estas cosas".

Pero, lo valedero es que la Barturen continúa dedicada en forma activa al atletismo. "Ahora que estoy más tranquila, he recapacitado y pienso que mi decisión de dejar el atletismo fue sólo el producto de la frustración que me produjo mi comportamiento en el Sudamericano. Por lo demás, estimo que el adoptar una determinación semejante perjudicaría mi carrera de profesora de Educación Física".

WARNKE A BRASIL

Otra noticia positiva. La Federación Atlética de Chile designó en forma oficial al fondista porteño Edmundo Warnke, doble campeón sudamericano, para representar a nuestro país en la próxima prueba de San Silvestre en Sao Paulo, Brasil. Lo acompañará un dirigente también porteño. Cabe hacer notar que ya en la versión anterior de la corrida internacional tomó parte y su cometido, sin ser excepcional, por lo menos dejó la impresión de haber cumplido con decoro.

LA VUELTA IMPROBABLE

Ahora, en cuanto al asunto que inquieta y preocupa, tiene relación con el improbable retorno del tri campeón sudamericano, Jorge Grosser, quien desde que se lesionó en los Juegos de Cali, no ha podido hasta este instante recuperar sus normales condiciones. Incluso se ha llegado a insinuar que el rubio corredor tendría serios problemas de recuperación, como que en los diversos intentos que ha hecho para mostrar lo suyo, después de descansos relativamente largos, se ha resentido de su dolencia.



Amaya Barturen no deja el atletismo, seguirá luciendo la tricota nacional...



La duda es Jorge Grosser, no ha podido recuperarse y parece que no podrá hacerlo.

SANTANA:ETERNO

Se enfrentaron Unión Españ... de Santiago y Esperanza, ma... correspondiente al debilitado t... neo "Seis y Seis" y vaya q... resultó grato comprobar el ap... te del "veterano" Jorge Santa... el jugador eterno.

"Trabajamos los pocos que h... mos tomado con seriedad e... asunto, en base a un plan q... tendría que darnos resultad... contra Unión, porque teníamos... experiencia ya adquirida... Santiago. Teníamos que aplic... nos a una mentalidad explos... de salir corriendo, de aprovec... los quiebres, porque sabíam... también que Unión nos iba a s... a marcar a presión".

Una declaración sincera de... hombre que durante toda... trayectoria no solamente... sentido el básquetbol espiritu... mente sino que se ha entrega... por completo a su práctica... ejemplo para los que recién... inician.

EL TRES Y TRES

Y ya que mencionamos... enfrentamiento de equipos po... ños y capitalinos es convenie... anticipar que para el próximo... se retornara al original "Tre... Tres", que indiscutiblemente... más espectacularidad y no... convirtió en una competencia... comparsa como ha sido el "S... y Seis". Porque es lógico,... preferible que sean pocos p... buenos.

Y dada esta situación, ya... equipos de Valparaíso está... viendo su propio drama para... quedar al margen de los tres... gares de privilegio. Ocurre e... te momento algo bien intere... te. Sportiva ya se sabe se... campeón (nosotros le pronos... mos cinco años de suprema... por lo que actualmente se e... disputando en el torneo loc... segundo lugar con similares p... bilidades y consecuentemen... uno tendrá que ser el favor... entrando el otro mejor al... puesto, para el otro qued... margen. Estos son Unive... Católica, Unión Española... Esperanza. Lo curioso es... Esperanza, UC y Unión t... que jugar entre sí. Es decir,... nal será de colorido en Valpa... so.

Dos partidos de suspensión:

TRIBUNAL DEJA EN LA BANCA AL "LOCO" ARAYA

Nuevamente el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol suspendió al meta de Colo Colo, Manuel Araya. Esta vez el arquero colocolino fue castigado por dos fechas, porque al finalizar el partido con los magallánicos lanzó palabras de grueso calibre al árbitro Walter Krauss. El informe del juez resultó decisivo en la determinación de los miembros del Tribunal.

Igual cosa sucedió con el jugador hispano Leonardo Véliz, quién también al finalizar el partido contra los itálicos insultó al árbitro. Por ese hecho, recibió como castigo una fecha de suspensión.

El mediocampista de Colo Colo, "Keko" Ramírez, quién había sido expulsado en el encuentro que su equipo disputó con Magallanes, fue multado con el 5% de su sueldo.

El castigo más drástico recayó en el jugador de Rangers de Talca, Laureano Opazo, expulsado en el partido frente a Wanderers, al ser suspendido por tres fechas, vale decir, hasta el término del campeonato. Además, se le multó con el 20% de su sueldo.

Otros suspendidos con un partido fueron Juan Inostroza... Naval; Nibaldo Alegre, de... y Alejandro Mesías, de U... Calera.

Los socios de Colo Co... Bádminton fueron suspend... por dos fechas de sus derech... raíz de incidentes protagoniz... en los últimos encuentros d... equipos.

El entrenador Dante Pesce... debutaba en la banca de... Schwager, por pro... disturbios en el recinto ca... recibió una multa de un vital...

La Polla del Deporte...:

"SUS BENEFICIOS DEBEN SER PARA TODOS, SIN REGALONES"

—La Polla del Deporte, gestada a nivel ministerial, empieza a preocupar a todos aquellos que efectivamente desean un alza del deporte nacional.

Es así como Armando Díaz Gerding, profesor de la Cátedra de Sociología e Historia de la Educación Física y el Deporte en el Físico de la Universidad de Chile, ve en ella "una fuente de financiamiento ineludible para el deporte".

"La situación deportiva de nuestro país-afirma, en grado paulatino se ha ido quedando atrás, manteniendo una organización y una mentalidad ya superada por los tiempos en curso, lo que necesariamente hará venir un cambio, cuya fecha naturalmente no sabemos en forma definitiva".

"Pero la idea -agrega- no es nueva, ni somos nosotros los primeros en solicitarla; Avery Brundage, hace muchos años, fue uno de los más claros defensores de esta idea, considerada por él como "la mejor solución para el deporte".

"Es por eso —afirma Geuding— que la Polla del Deporte debe una vez por todas hacerse realidad, procediendo los legisladores con conocimiento de causa y efectos, sopesando fines e intereses en juego que una iniciativa de este tipo puede servir".

Pero antes de terminar Armando Díaz enfoca y analiza lo que llamaríamos el telón y que por su importancia no podemos omitir ni resumir. "Todos sabemos—afirma— el régimen de gobierno en que estamos viviendo. Sabemos de su concepción Filósofo-política y por ende conocemos las metas que se ha fijado. Es por ello que no podemos evitar la mención de PROFESIONALISMO Y DEPORTE, dualidad conceptual que el socialismo enfoca **eliminando de raíz** este cáncer del deportismo moderno. Para no alargarnos mucho — nos dice— recordemos nada más que en Cuba se proscribió en 1962 definitivamente la prostitución del deportista por medio del dinero".

"¿Dentro de este hombre nuevo que tratamos de estructurar se pregunta-seremos capaces de eliminar al deportista profesional?" Pero AHORA, AQUI, en CHILE. Nuestra inquietud —agrega— se identifica con el propósito más sagrado y puro, que expresa el deporte al servicio del hombre, el deporte al servicio del perfeccionamiento integral de la juventud. ¿Y qué hace el profesionalismo con el hombre? ¿Acaso no lo deteriora, no lo envilece, no lo incapacita para la vida futura?

"En los países en que existe esta fuente de recursos —acota finalmente— las utilidades obtenidas van en beneficio del deporte todo, sin favoritismos de ninguna especie ni excusas de ninguna naturaleza. ¿Y estará en Chile dispuesto el fútbol profesional a conformarse con no hacer suya la porción del león, en este banquete en el cual se considera el jefe de cocina?".

"Así dejó planteado nuestro aporte a este esfuerzo en el cual todos debemos comprometernos para que saliendo la Polla esta venga a tener como beneficiario directo al Deporte Nacional, sin hijos regalones".



ARMANDO DIAZ manifiesta su preocupación... "si hay beneficios deben ser para todos por igual... en esta torta no deben haber "iefes de cocina".

Construcciones deportivas:

140 CANCHAS PARA 1972

En Santiago existen 125 milímetros cuadrados de campos deportivos por cada habitante. Y el promedio para todo el país alcanza a 60 centímetros. Estas cifras indican a las claras que Chile carece de una infraestructura deportiva adecuada para satisfacer las necesidades de la producción. A todas luces hay un déficit grave que debe subsanarse rápidamente. Se calcula que el mínimo necesario por persona debe ser de 3,5 metros. Y Chile, lamentablemente, está muy lejos de esa cifra.

Este magro equipamiento deportivo es causa, en parte, del escaso desarrollo que ha tenido nuestro deporte a través de la historia. Y es un deber de las autoridades llevar a efecto una política que dé al pueblo más canchas; más gimnasios, más piscinas. Lo que en el fondo significaría darle mayores posibilidades de practicar deporte.

El Gerente de la Corporación de Construcciones Deportivas, Eugenio Gutiérrez, está consciente de la gravedad que este problema encierra. **"Sabemos que el país acusa un déficit superior al 60% en materia de escenarios deportivos. Y por ello, toda nuestra acción está encaminada en lograr, en breve plazo, los campos deportivos necesarios para poder materializar la práctica del deporte masivo. Nuestro plan concreto de acción tiene dos líneas principales: primero, darle un mayor impulso al plan Canchas para Chile y segundo, ver la posibilidad de construir gimnasios a lo largo del país. Concretamente, terminaremos las instalaciones que ya están en construcción tales como el Estadio Atlético y el Estadio La Reina".**

"EN EL FUTURO, construiremos complejos deportivos y de recreación. Claro que en una primera etapa daremos prioridad a las construcciones deportivas en favor del deporte escolar, del deporte laboral y del deporte en las poblaciones", expresa Eugenio Gutiérrez.

CANCHAS POPULARES

Durante 1971 se han entregado a la comunidad 12 campos empastados; 15 canchas de fútbol, sin empastar y 10 multivanchas. Este es el comienzo de una nueva política deportiva como una necesidad apremiante de cambiar el enfoque del deporte. **"El concepto de participación que ha establecido su validez en los más amplios sectores de la sociedad contemporánea, no podía permanecer ausente en lo deportivo. Es así como el espectaculo pasivo se predente pasar a la participación activa. Aquí no se trata de quitar a algunos para dar a otros, sino de orientar la preocupación del Estado a la satisfacción de la necesidad masiva de la actividad deportiva. Para 1972 pretendemos entregar 45 canchas empastadas; 50 canchas de fútbol, sin empastar y 45 multicanchas. En lo que se refiere a gimnasios, los que se construyen son muy caros y es por éso que estamos estudiando algunos proyectos tipos de salas de entrenamiento para 14 deportes. Además estudiamos materiales nuevos de construcción, con el fin de abaratar los costos"**, señala Eugenio Gutiérrez.

En el mes de abril, la Corporación de Construcciones Deportivas realizó, por intermedio del Cuerpo de Carabineros, un catastro de campos deportivos en todo el país. Y el resultado es desolador. Por ejemplo, la provincia de Tarapacá con 180 mil habitantes tiene dos gimnasios; 2 piscinas; 5 pistas atléticas; 5 canchas de tenis; 16 de básquetbol y 30 de fútbol. Hay otras zonas que carecen de gimnasios. Es el caso de Atacama, Coquimbo, Maule. Otras no poseen pistas atléticas (Aysén, Chiloé, Arauco y Maule).

Estos datos manifiestan, claramente, nuestra pobreza "franciscana" en materia de equipamiento deportivo.

JUEGOS PANAMERICANOS

El Gerente de Construcciones Deportivas piensa que la gran justa de 1975, que se realizará en Chile, no tiene gran significación en sí misma sino que en los beneficios que pueda producir para el país. Al respecto dice que **"debemos tratar que la construcción de escenarios o campos de entrenamientos, se descentralice. Instalarlos en los sectores populares tales como Cisterna, Las Barrancas, Conchalí, Quinta Normal, San Miguel etc. Sólo así lograremos incorporar a la gran masa del pueblo a la actividad masiva del deporte".**

Es necesario destacar que los planes del Estadio Techado del Parque Cousiño han sido modificados, en parte. El nuevo gimnasio ocupa una superficie de 24 235 metros cuadrados y tendrá capacidad para 20 mil personas. Su cancha será de uso múltiple y constará además con velódromo, ring, pista de atletismo etc.

Los Juegos Panamericanos son un compromiso ineludible y como tal hay que afrontarlos. Claro que debemos tomar muy en cuenta la opinión de Eugenio Gutiérrez **"en función del torneo mismo, la competencia no tiene mucha significación pero sí que la tiene en su proyección futura para el pueblo deportivo chileno".**

Automovilismo:

SAMUEL LARRAIN VIRTUAL CAMPEON DE SERIE STANDARD

Ayer, en la sede de Anave se cerraron las inscripciones para la última fecha del Campeonato de Standard Nacional y Limitada 31 que se disputará el domingo en el Autódromo de Las Vizcachas.

El torneo tuerca en cuestión es organizado por la rama de automovilismo de la Universidad de Chile que ha dispuesto como siempre una organización destinada a hacer de esta fecha la mejor de cuantas se hayan realizado.

La revisión técnica para las máquinas comienza en el día de hoy en el garage Divolvo, hasta donde deberán llegar los pilotos con sus máquinas para cumplir con este requisito obligatorio.

A continuación y por tratarse de la última fecha, entregamos el ranking de la categoría en las distintas series.

Serie de 0 a 850 cc: 1º, 934 de Antonio Batich 52 puntos
2º, 913 Wesceslao Serey 40 puntos
3º, 932 Héctor Becker 38 puntos
4º 914 Jorge A. Bravo 29 puntos
5º, 922 Ernesto Díaz 23,5
6º, 920 Raúl Ibáñez 15,5

Serie de 851 a 1000: 1º, 834 Guillermo Araos 50,5
2º, 833 Ernesto Georger 34
3º 818 Oscar Rossa 28
4º, 832 Arcadio Badilla 27
5º, 849 Jorge Evans 23,25
6º, 803 Ramón Ibarra 16
7º, 801 Eugenio Veloso 16

Serie de 1001 a 1600: 1º, 703 Samuel Larraín 81
2º, 708 Eliseo Azócar 27
3º, 712 Próspero Bisquert 24,5
4º, 709 Julio Poblete 18
5º, 409 Francisco Rodríguez 10

Serie de 1601 a 2000: 1º, 210 Eduardo Hernández 74,5
2º, 204 Patricio Campos 59
3º, 601 Adrian Kupfermied 36,5
4º, 32 Ramón Arrau 30
5º, 616 Jack Alaluf 26
6º Guillermo Ginesta 16

Mañana en Valparaíso:

SPORTIVA Y UNION PELEAN EL TITULO DE BASQUETBOL

Mañana se juega en Valparaíso la penúltima fecha del Torneo de Básquetbol Seis Y Seis.

Les corresponde en esta oportunidad medirse a los quintetos de Sportiva Italiana, del puerto, y Unión Española, de Santiago, ambos invictos a lo largo de todo el campeonato.

Este encuentro, en todo caso, es el primero que deberán realizar ambos elencos, ya que el segundo partido está fijado para el Viernes 10 del presente mes en el Gimnasio Nataniel.

Con estos partidos se pone término, pues, a un controvertido evento deportivo que debió sufrir, desde su inicio, postergaciones, cambios de partidos, suspensiones y todo tipo de anomalías, que restaron el brillo tradicional del evento y llamaron a pensar en la posibilidad de continuar el próximo año con el antiguo Tres y Tres, es decir, con la participación de sólo tres equipos por provincia.

Con respecto al choque de ambos líderes las opiniones están repartidas, ya que cada uno de ellos posee la calidad y los méritos suficientes como para adjudicarse el Torneo:

Sportiva Italiana no sólo es campeona del puerto sino que recientemente obtuvo el título de campeón en el Torneo de Invitación que se efectuó en Punta Arenas y, además, logró un destacado segundo lugar en el Torneo Sudamericano de Clubes Campeones que se realizó hace poco en Arequipa, Perú. Unión Española, por su parte, ostenta en su hoja de vida doce títulos de campeón del Torneo Metropolitano obtenidos en forma ininterrumpida, y los títulos del Campeón del Torneo "Erasmo López" y la "Copa Erasmo López", todos ellos obtenidos conservando su calidad de invicta.

El duelo dada la calidad de los protagonistas no puede presentarse más difícil... Ambos poseen los nombres y la capacidad necesaria. Unión cuenta con Thompson, Miller, Bute y Arizmendi, y Sportiva agrupa a Fornoni, Aste, Acuña y Aveggio jugadores todos de igual técnica y estilo.

Unión, además, presenta una marcación a presión que no tiene rivales y Sportiva, en tanto, muestra una rapidez y un porcentaje de anotación extraordinarios.

Ambos quintetos, en resumen, serán los encargados de mostrar lo mejor del básquetbol de la zona central de nuestro país, demostrando que pese a las muchas críticas, el baloncesto nacional no ha muerto definitivamente... todavía quedan algunos que lo salvan y, la mayoría de ellos, deberá medirse mañana en el Gimnasio de la Universidad Católica de Valparaíso...

CATCH COMPETITIVO, MUY BUENO, RANKING COMPETENCIAS INTERNACIONALES, MAÑANA SABADO,RING DEL "CAUPOLICAN"

DUPLA BRUTALES LEOPARDO-GOLDSTEIN CONTRA ROCKY NELSON-EL PRINCIPE

Muchísimo interés por presenciar MAÑANA la Primera Lucha de Relevos.

Cuando los hinchas de la lucha libre conocieron la gran noticia de la lucha de relevos a realizarse mañana Sábado noche 9,40 en ring del Teatro Caupolicán, exclamaron entusiasmados:

¡"Así da gusto ir al catchascan! La guerra entre las parejas "dos" contra "dos" será intensa y promisoria de un "luchón".

La pareja de recios, Leopardo de México y Rudy Goldstein enfrentará a la "dupla" de veloces y agresivos, El Príncipe Morella-Rocky Nelson, el elástico hombre de goma de Colombia.

Algo excepcional y dramático en las competencias del catch.

Y las luchas complementarias también son interesantes.



Fornido Vasco Ochoa contra El Barón; explosivo Piloto Roa contra Indio Comanche; Mano Blanca incógnito de Venezuela contra Robin, el popularísimo Robin; Gringo Norman Houston medirá potencia muscular con Leo Farias, campeón Vega Mapocho; el campeón de las patadas voladoras, Joe Barboza, el brasilero siempre a la ofensiva está muy entrenado para matarle el punto al "Simio" el incógnito planetario.

Mañana nos veremos en el catchascan del Caupolicán", que es efectivamente catch competitivo.- E°20.- platea baja numerada E° 10 platea alta general, 2º Piso

Nuevamente en Lo Curro:

CAMPEONATO NACIONAL DE PEANA OLIMPICA

El Tiro Al Vuelo tiene otro torneo de importancia durante este fin de semana. En las canchas del Club Lo Curro se disputará el Campeonato Nacional 1971, en la especialidad de Peana Olímpica sobre una competición de 200 platillos.

El torneo comienza mañana, con una jornada que deberá iniciarse a partir de las 9 horas, en la cual se disputarán los 100 platos. El domingo se realizará la segunda jornada y final, con el mismo horario, donde estarán en juego los últimos 100 platos.

La Federación Nacional de Tiro Al Vuelo, en sesión extraordinaria, acordó designar como comisario general del evento, al director Jorge Matas.

Las inscripciones se cierran esta tarde, a las 20 horas, en la sede del club Lo Curro. Luego se efectuará el sorteo de las diferentes series de competidores y los turnos para entrar en la peana.

Hasta ayer, se habían inscrito numerosos tiradores destacando entre ellos los nombres de Feliciano Espinoza, Máximo Viejo, Alfonso Irruarizaga José de Pablo, Fernando Nogara, Luis Fargi, Arturo Grez y otros.

SAN FELIPE PIDIO A FERNANDO CARVALLO

● En caso que Colo Colo quede fuera de clasificación, pedirían al brasileño Beiruth

—San Felipe piensa en la Copa Libertadores de América.

Y no podía ser de otra manera por cuanto faltan solamente tres fechas para que finalice el certamen y se encuentra a tres puntos del segundo, es decir, de no ocurrir un sismo en las jornadas venideras, el cuadro de Santibáñez está con un pie en el certamen internacional en su condición de campeón o vice campeón. Ante esta alternativa los dirigentes se han movido rápido. Por insinuación del mismo Santibáñez ya han establecido contacto con los dirigentes de Universidad Católica para ver la posibilidad de conseguir el concurso del medio campista internacional Fernando Carvallo, quién ha sido separado del plantel universitario.

Otro de los jugadores que interesa a San Felipe es Elson Beiruth, siempre y cuando Colo Colo no entre en el certámen, vale decir que no consiga clasificarse.

De esta forma el cuadro sanfelipeño mantiene su intención de no hacer grandes desembolsos, de mantenerse en una posición real y práctica, evitando caer en excesos que más tarde le puedan significar un trastorno financiero que hasta este momento no tiene. Vale la pena recordar que San Felipe tiene, salvo dos jugadores, Bellavigna y Tapia, todos sus jugadores con contrato vigente, arreglo que se ha ido perfeccionando a medida que avanza el certamen. La planilla de sueldos ha aumentado por el lógico aumento de reajustes, pero en todo caso, enmarcado en una política general que permite solventar ese mayor gasto.

Ulises Ramos:

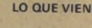
DEL RESULTADO CON LA UC DEPENDE NUESTRO FUTURO

● El técnico de Universidad de Chile piensa en el vicecampeonato: "Tenemos posibilidades de alcanzarlo si ganamos a Católica", señala

"El partido de mañana frente a Católica tiene para nosotros un gran significado porque de ganarlo alcanzaremos a Colo Colo en el segundo lugar, y por consiguiente, nuestras posibilidades de lograr el vicecampeonato, aumentarían notoriamente". Así analiza el técnico de Universidad de Chile, Ulises Ramos, la actual situación de su equipo.

El plantel superior de la "U" entrenó en la mañana de ayer en el Estadio Recoleta. Los únicos ausentes fueron Eladio Zárate, que se encuentra en Paraguay y que debe regresar hoy, y el zaguero Manuel Rodríguez que se halla lesionado. El resto del equipo se encuentra bien. Incluso Eduardo Peralta que no practicaba hacia dos semanas, lo hizo ayer y mostró encontrarse en buenas condiciones. Hasta es posible que juegue contra la UC.

Gustavo Graef, refiriéndose a la mejoría del mediocampista, expresó que **"Peralta se ha recuperado rápido, pero más que eso yo creo que quiere volver pronto al primer equipo debido a lo bien que jugó ante O'Higgins, el juvenil Pinto..."**



LO QUE VIENE

Universidad de Chile está en la "quemada". A tres fechas del término de la competencia tiene 37 puntos, a sólo dos de Colo Colo. Y en las jornadas venideras debe enfrentar a Green Cross de Temuco, en la ciudad de la Frontera, el próximo miércoles, a Rangers, en Talca y termina su campaña frente a Audax Italiano.

En cierto modo el futuro que espera a la "U" no es tan pesado como el de los albos que deben jugar con Antofagasta allá en el norte; con Deportes Concepción, en el Estadio Nacional, y por último, con Lota Schwager, en Las Higueras. Por ello es que Ulises Ramos tiene confianza: **"claro que todo depende del encuentro con la UC"** agrega el "coach".

Para la dirección técnica de la "U", la clasificación final del cuadro dependerá, principalmente, de lo que hagan los propios jugadores **"y también de lo que hagan los rivales".**

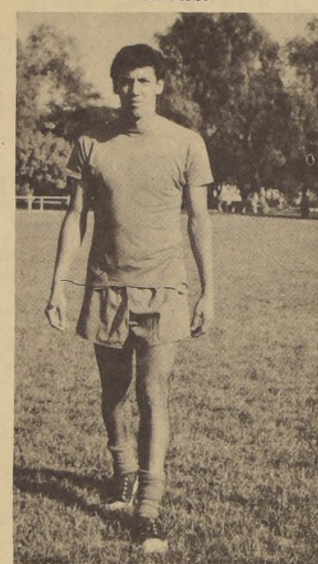
Refiriéndose a las posibilidades que ha tenido su club de llegar más arriba, Ramos señala que **"más que nosotros yo creo que Colo Colo es el que ha despilfarrado el campeonato ya que por parte baja ha perdido 10 puntos en el Nacional. Y en menor medida Deportes Concepción también perdió una buena oportunidad. No debemos olvidar que en cierto momento de la competencia estuvo 4 o 5 puntos arriba y con encuentros pendientes".**

ENTRENAMIENTO

Dos novedades en la práctica de ayer. Entrenaron los jugadores Víctor Muñoz y "Mono" Gálvez, que durante la actual temporada jugaron por San Luis de Quillota. Ambos elementos salieron de las divisiones inferiores de la "U" y ahora retornan a su club de origen. Gálvez con muchas ganas de ganarse el puesto del "Chico" Araya y Muñoz viene a hacerle collera al defensa Villalobos, en el puesto de zaguero central.

Luego de la práctica matinal, Ramos nos confirmó el equipo que entrará jugando contra la UC. Estará formado por Nef, Gabriel Rodríguez, Gallardo, Villalobos y Las Heras; Peralta (Pinto) y Zelada; Barrera, Zárate, Spedaletti y Aránguiz. El elenco no se concentrará para este encuentro. Pero sí lo hará el lunes ya que debe viajar el martes, en tren, a Temuco en donde se medirá con Green Cross el próximo miércoles.

ULISES RAMOS: "Estamos en la pelea por el vicecampeonato".



EN LA PRACTICA de ayer en el Estadio Recoleta reapareció el mediocampista Eduardo Peralta. Hay posibilidades de que juegue frente a Universidad Católica.



ROBERTO GALVEZ examinará duro a Eduardo Aracena, el nortino que debuta en Santiago como profesional.

Esta noche en Ñuñoa, 10 rounds:

GALVEZ "MIDE" A EDUARDO ARACENA

Trujillo con Nelson Muñoz, en el semifondo

Esta noche habrá boxeo profesional en el gimnasio "Manuel Plaza" de la Comuna de Ñuñoa. Tres combates entre púgiles rentados trae el programa. En el combate estelar, figura el debut del nortino Eduardo Aracena que trae muy buenos antecedentes y que viene a abrirse paso en la capital.

Para probar la verdadera capacidad de Aracena, ex campeón de Chile amateur, subirá el profesional santiaguino Roberto Gálvez, que ha venido entrenando con mucha dedicación.

Diez serán los rounds que servirán para ver a uno y a otro, sin asegurar la duración completa del match.

En el match de semifondo, dos peleadores de reconocida fiereza se encargarán de ponerle emoción durante ocho rounds al preámbulo del match de fondo.

Pero antes, Arturo Aguilera enfrentará en la serie pluma a Juan Campos. Y el consabido relleno con cuatro peleas entre aficionados; vale decir, boxeadores amateur encargados de darle "color" a la velada.

Se le anduvo oscureciendo el panorama a Godfrey Stevens. Ahora resulta que Vicente Saldívar, el ídolo mexicano desistió de pelear con él. Motivos cualquier cosa y hasta pocas influencias para que el chileno tenga una nueva chance.

Pero Godfrey tiene más paciencia que un musulmán y ni siquiera se le pasa por la mente aburrirse de esperar. De cualquier modo, su viaje a EE.UU. está presupuestado y Stevens lo va a cumplir.

TAMBIEN ASTORGA

Raúl Astorga, otro que no tiene apoyo de ninguna especie, tiene proyectado pelear en Ecuador frente a Angel "Petiso" Sánchez, aplaudido peleador ecuatoriano, ex campeón sudamericano de los gallos y ganador del iquiqueño Jaime Silva.

De ganar o irle bien a Astorga, frente a Sánchez saltaría a Centroamérica donde quedaría a tiro para combatir en México frente a los mejores pesos gallos del mundo.

EL DR. RODRIGUEZ

El club "México" despedirá el sábado con una manifestación, al doctor Oscar Rodríguez, eficaz colaborador del club, que por motivos de trabajo se trasladará a la provincia de Magallanes.

Como reconocimiento a la obra del doctor Rodríguez, el Directorio del Club México acordó nombrarlo miembro honorario de la institución, como forma de dejar estampado su agradecimiento a una obra que Oscar Rodríguez hizo siempre desinteresadamente.

Preolímpico de Fútbol:

PERU Y COLOMBIA, CLASIFICADOS PARA LA RONDA FINAL

BOGOTA, 2 (PL)— Perú y Colombia prácticamente aseguraron al empatar a un gol, su clasificación para la fase final del torneo preolímpico de fútbol.

Ante 55 mil espectadores ubicados en el Estadio "El Campín" de esta capital, peruanos y colombianos dividieron honores ayer tras un partido discreto.

En el primer tiempo Perú caminó mejor la cancha, cubriendo todos los sectores con solvencia, aunque adoleció de cierta debilidad para ingresar a la muy poblada última zona local.

El trámite del partido decayó en la etapa complementaria con la impresión que ambos equipos estaban conformes con un marcador que evidentemente favorecía sus intereses.

Los goles fueron marcados en la primera etapa por Larios, para Perú, a los 34' y por Morón para Colombia a los 40'.

Arbitró el internacional argentino Luis Pestarino, secundado en las líneas por Arturo Ortube, de Bolivia, y Eduardo Rendón, de Ecuador.

Colombia: Quintero, Moncada, Rodríguez, Ortega y Caicedo; Espinoza y García (González); Lugo, Santamaría, Morón y Andrade.

Perú: Uribe; Campana, Díaz, Neira y Velásquez; Peralta y Daga; Barbadillo, Alva, Larios y Oblitas (Quiles).

BOGOTA, 2 (PL)— U... Paraguay empataron a... gol y prácticamente han... eliminados de la ronda... torneo preolímpico de fú...

Perdedores del prime... que jugaron, tanto Urug... Paraguay necesitaban... victoria para mantener... posibilidades, de ah... adelante no pueden p... punto para mantener cha...

El partido fue ardoro... disputado con leve pre... celeste en la primera eta... mayor presión paragua... segunda, donde los u... intentaron conservar la... ventaja que habían logra...

El gol uruguayo fue... por Mayero a los tres mi... iniciado el partido, aprov... con neto golpe de ca... rechazo del arquero Velá...

El empate lo alcanzó ... por intermedio de Aqui... 77' que remató desde ... medido pase de Yegros.

Arbitró el chileno ... Silvagno, secundado por ... leño Romualdo Arpi F... ecuatoriano Eduardo Ren...

Uruguay: Gárate; ... Marcenaro, Loureiro y ... Mayero y Amarillo; ... Vargas (Chávez), Cu... Napilotti.

Paraguay: Velá... Rodríguez, Ríos (Rojas), ... Median; González y ... Rodas (Aquino) Yegros, ... Fleitas.

INTER EMPATO CON BORUSSIA

BERLIN (ANSA) Inter de Milán se clasificó para los cuartos de final de la Copa Europea de Fútbol, empatando esta noche cero a cero en el Estadio de Berlín, con Borussia de Moenchengladbach.

El encuentro, disputado en el Estadio Olímpico de Berlín, fue la repetición del partido de ida correspondiente a los octavos de final. Inter se había adjudicado por 4 a 2 el partido ... disputado en Milán el ... noviembre último.

El primer partido por los ... vos de final fue ganado por ... por Borussia, pero fue a... por el Comité disciplinario ... Federación Europea de ... que ordenó la repetición d... da esta noche en la ... neutral de Berlín.

Mundial de Béisbol:

CUBA, IMBATIBLE

LA HABANA (ANSA) - Con una ofensiva de 22 indiscutibles, que le permitió anotar dieciséis carreras, venció la novena cubana a la italiana en uno de los partidos de la penúltima fecha de la décimo novena serie mundial de béisbol aficionado, que se lleva a cabo en Cuba. Los italianos no anotaron carrera. Ganó Antonio Jiménez, perdió Franco Gerón.

Esta fue la octava victoria de Cuba, que se mantiene invicta cuando sólo tiene pendiente un juego, frente a la poderosa novena colombiana. Cabe destacar que con la blanqueada que dio a Italia Cuba aseguró la retención de su título mundial, pues sus más cercanos seguidores, Colombia y Nicaragua, tienen dos partidos perdidos, gracias a lo cual, así pierda su compromiso ante Colombia, Cuba es ya bicampeona.

Por su parte, los colombianos derrotaron anoche, dos carreras por una, a los nicaragüenses, en un reñido partido que se decidió en la décima entrada. Seis indiscutible batearon los vencedores y cuatro los perdedores.

En otro partido disputado en el Estadio latinoamericano de La Habana, venció Panamá a México con igual anotación, dos carreras por una. En el Estadio Augusto César Sandino, de Santa Clara, venció Puerto Rico a República Dominicana tres carreras por cero. Ganó Rogelio Negrón. Perdió José Joaquín Tineo.

En el quinto desafío de la penúltima jornada del décimo noveno Campeonato Mundial de Béisbol aficionado, Canadá venció a Antillas Holandesas con pizarra de catorce carreras por trece, tras trece entradas de juego. El partido, uno de los más prolongados y con más grueso score del actual campeonato, se llevó a cabo en el parque del hospital siquiátrico de La Habana.

Cumplida la penúltima fecha del torneo, las posiciones son las siguientes:

PAISES	PJ	PG	PP
Cuba	8	8	0
Nicaragua	8	6	2
Colombia	8	6	2
Puerto Rico	8	5	3
Rep Dominicana	8	5	3
México	8	4	4
Panamá	8	4	4
Canadá	8	2	6
Italia	8	0	8
Antillas Holandesas	8	0	8

OCEANO PACIFICO — PLAYA LAS MACHAS — SECTOR OTROS DEPORTES — ESCUDERIAS — PITS — PARQUE CERRADO — ACCESOS — ESTACIONAMIENTOS

ARICA AUTO SPORT

AUTODROMO INTERNACIONAL DE ARICA FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO	PLANO GENERAL ESC. 1:6000. SECTOR LAS MACHAS ARICA	EDUARDO GARRETON R. HERNAN CALVO S. — ARQUITECTOS —	ILDEFONSO PEREZ B. ... ANTONIO SOPETTI C. ... MARZO 1971 ARICA

AUTODROMO "LAS MACHAS"

En Arica:

A FIRME INAUGURACION DE "LAS MACHAS" EL DIA 19

Definitivamente no se correrá el Gran Premio República de Chile, entre La Calera y Arica programado en principio por la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo y la Universidad de Chile entre los días 12 y 15 del presente mes. Pese a la buena disposición del Gobierno para hacer posible la realización de esta importante prueba en carretera, ella no será posible materializarla debido al escaso tiempo que se dispuso para la organización de la misma. De tal forma, que para la disputa final del campeonato la Federación se abocó de inmediato a la organización de dos eventos en Antofagasta el domingo 12 y en Arica el 19, con cuya prueba se inaugurará oficialmente el Autódromo Las Machas.

Aunque la reglamentación de las pruebas antes mencionadas aun no han sido dadas a conocer se estima que oficialmente estarán a disposición de los pilotos a mediados de la próxima semana y que estarán reservadas a las categorías Anexo Jota Grupo 2 y Turismo Carretera. De tal forma que la emoción se traslada al norte donde se dilucidirá el campeonato 1971, entre dos pilotos, Kovacs y Garafulic, que han señalado el nuevo derrotero del automovilismo chileno de velocidad. Como se sabe, ambos experimentados volantes marchan a la cabeza del ranking chileno con 61 puntos.

MILAGROS EN ARICA

Desde Arica, el presidente del Auto Sport, Ildefendo Pérez, cablegrafió a la Federación Chilena ayer en la mañana, que se mantiene a firme el domingo 19 para la inauguración del Autódromo. ... se a las dificultades surgidas en la adquisición de algunos materiales indispensables para la prosecución de las obras. Para la oportunidad señalada han cursado invitaciones a pilotos argentinos peruanos y bolivianos, por lo que se duda la fiesta mecánica será en grande y a toda orquesta.

SIGUE EN LA MEJORA

Carlos Griffin desmintió que hubiera adquirido una máquina al argentino Cupeiro. "La verdad, dijo, es que hubo conversaciones pero la falta de auspicios me hizo desistir del negocio. Ar... mas la Mejora y seguiré en..." dijo finalmente.

TRAVESIA CITROEN

Se ultiman los detalles p... realización de la Primera Tr... Citroen que comprende... recorrido entre Buenos A... Tierra del Fuego, San... Buenos Aires con un reco... total de 10 mil kms. La p... para los argentinos comenza... día 31 de enero del próximo... y para los chilenos, el 28... mismo mes.

Pentathlon:

TORNEO NACIONAL EN QUILLOTA

Con la prueba ecuestre a desarrollarse en la Escuela de Caballería... una cancha de saltos con trazado novedoso— se iniciará el 18... presente, en Quillota, el torneo nacional de Pentathlon de 197... competencia que es organizada y dirigida por la Federación chi... de esta especialidad.

El certamen continuará hasta su finalización, el 21, con el C... Country a desarrollarse en la Escuela Militar. Tomarán parte en... competencia los mejores valores de que disponemos en Chile, c... el vicecampeón de 1971 Maximiliano Muñoz, el cabo Luis Cer... larga y buena trayectoria en este deporte, ambos de la Escuela... Carabineros; las promesas de la Escuela Militar, los cadetes Ro... Carmona, Carlos Voop y Manuel Salinas, así como también... buenos valores jóvenes José Valdés y Manuel Jordán, de carabine...

Ahora en España:

LIOS PARA EPIFANIO ROJ...

MADRID (ANSA).- El diario deportivo "As" publica esta ma... en forma destacada, la siguiente noticia:

"Según noticias que han llegado a nuestra redacción, ... jugadores hispanoamericanos que están actualmente jugando... España se encuentran aquí con documentaciones falsas. Esto... firma en una denuncia presentada hace dos días en una com... madrileña por F. M. C., ciudadano paraguayo, contra un agente... negocios futbolísticos, E. R., de la misma nacionalidad.

Según afirma el denunciante, los jugadores afectados son: Ado... Aguirre Suárez, Jacquet, Jurado, Soto, Ferreira, Bravo y otros.

Por el momento ha sido imposible conocer mayores detalles s... esto, ya que la denuncia se encuentra en estado de sumario.

Santiago, Viernes 3 de Diciembre de 1971

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

Valentín Ubilla:

"CORRI UN JET"

— ¿Qué le pareció el "avión" que corrió el sábado?.

Valentín Ubilla sonrie y responde:

— Más bien parecía un Jet, pero no es para tanto. Lo sucedido con Naspur es que simplemente recuperó sus medios. Además la carrera, por desarrollo, se me presentó muy fácil. Prácticamente nadie me siguió, ni nadie me exigió. Corrimos a voluntad y al final, ya no había nada que hacer.

— ¿Por que tanta diferencia con anteriores actuaciones?.

— Es sabido que su entrenador no estaba bien de salud. Ahora se ha recuperado y está otra vez al pie del cañón. Don César sabe mucho de su oficio y ahí está la prueba. En Argentina, él no pudo viajar y fue otra cosa.

— ¿Ha sido ésta su carrera más importante?.

— Sin lugar a dudas. La carrera más importante. He ganado varios clásicos en los seis años que corro, pero este es diferente. Un Gran Premio no se gana todos los días.

— ¿Le favorece ser primera monta de un corral?.

— En mi caso, sí. Tengo la opción a correr buenos animales en el Club Hípico y cuando no llevamos caballos en el Hipódromo, le corro a cualquier entrenador.

— ¿Ha sido un buen año para Ud.?.

— No me quejo, otras temporadas hubo más victorias, pero este ha sido un año cómodo y que ha dejado utilidades. Una sola contra tengo por el momento, el peso; estoy haciendo cincuenta y tres kilos. El viaje al exterior me subió de peso, ahora hay que cuidarse.

— ¿Qué hace con las ganancias?.

— Invierto. Tengo una pequeña industria y eso me pone a cubierto de las malas rachas. Hay que ser previsor y guardar para el futuro.

La respuesta sorprende. En su oficio, son pocos los que saben prevenir. Pero, para Ubilla, la cosa es simple:

Detrás de mí, hay cinco chiquillos, una esposa y una madre. Un familión en total y hay que velar por todos.

— ¿Proyectos?.

— Continuar trabajando y tratando de ganar. Espero superar la marca el año próximo.

— ¿Otro clásico grande?.

—¿Por qué no? Antes de este Gran Premio, había llegado segundo en la misma carrera y había perdido el Derby, a lo mejor ahora se compone la puntería y nos llevamos otro clásico grande.

Y se lo merece. Un látigo de condiciones excepcionales y de notables características humanas. Si hubiera más Valentines Ubilla en la hípica, el medio sería mucho más grato y cordial.



Valentín Ubilla, Rolando Sagardía y Luis Toro comentan las incidencias de una jornada dominical. Los tres son profesionales eficientes, destacando Ubilla, que la semana pasada se adjudicó el Gran Premio Hipódromo Chile, conduciendo a Naspur.

José Nicoli:

SER Y NO SER "PALO BLANCO"

Escasos dos años en el panorama hípico como entrenador. Varias victorias a su haber y una campaña realizada en el Hipódromo Chile, donde comenzó el oficio como todos: desde abajo. Su nombre no suena mucho, pero es de los profesionales que saben y sólo anhelan tener medios para mostrar sus conocimientos.

Hace poco tiempo recibió la caballada de Víctor Contreras, cuando este preparador fue sancionado en La Palma. Allí, José Nicoli, nuestro entrevistado, vio aumentar sus efectivos en 22 ejemplares.

Pero, frente al hecho surge una pregunta que se formula todo hípico: ¿No se trata de un "palo blanco" más?. Nicoli es categórico:

— Efectivamente hay algunos colegas que en casos semejantes reciben los caballos del preparador suspendido y prácticamente se limitan a ejecutar las instrucciones que da el mismo profesional castigado. Es más, pese a lo que indica el reglamento, el hombre que está sancionado y que no debe concurrir a la cancha, lo hace y dirige los entrenamientos.

—¿No es su caso?.

—No, en absoluto. Yo entreno la caballada y respondo por sus fracasos y sus éxitos.

—¿Y por qué cuando ganó Soberbio salió Víctor Contreras a tomarse la foto con el caballo?.

—Un error que el mismo Contreras reconoce y que no volverá a cometer. Ese día andaba un poco eufórico con el triunfo y pensó que no tendría importancia sacarse un "mono".

—¿Cuál fue su reacción?.

—De inmediato le hice ver lo inconveniente de su conducta y es más, le entregué la caballada. Pero Contreras insistió y bueno, hay que ser humano y entender ciertas reacciones.

—¿Y en la actualidad?.

—No tenemos problemas. El hombre espera pacientemente cumplir su castigo y mientras tanto se hace lo que se puede con sus animales.

—¿Hay elementos destacados?.

—Son ejemplares de series bajas en su mayoría. Eso sí, están bien tenidos. Yo he procurado mantenerlos tal como me los entregaron. En honor a la verdad hay que decir que Contreras tiene bien a su caballada.

—¿Cree Ud. que es fácil para un entrenador resignarse a desparecer del ambiente mientras otro entrenador dirige las acciones?.



JOSE NICOLI: "yo mando en mis caballos".

—Muy difícil y en esto hay que ser sinceros. Todo entrenador en estas condiciones, mantiene contacto con la persona que tiene sus caballos. No se trata de inscribir y tratar de ganar por todos los medios. Hay que estudiar los handicaps, las condiciones, ver los trabajos y conversar. Por muy castigado que esté un preparador, para él sus caballos siguen siendo suyos y no puede apartarse de este hecho.

—¿Ud. conversa con Contreras?

—Sí, al margen de la cancha, conversamos, estudiamos y analizamos. Naturalmente, el entrenador soy yo, pero quien ha mantenido una caballada durante años, la tiene que conocer mejor y sus consejos son útiles cuando se quiere ganar.

—¿Cuánto percibe por cada animal que cuida?

—Mi tarifa son quinientos escudos. De acuerdo a mis cálculos, por la forma en que compro grano, zanahoria y otras cosas, es lo que consume un caballo de carreras.

—Sin embargo hay quienes afirman que ni con mil escudos al mes se paga una pensión...

—Cada cual tiene su manera de "apearse". A los míos no les falta nada. Gano carreras pese a tener elementos sólo discretos y para ganar hay que tener ejemplares bien comidos. Eso está demostrando que a los míos no los mato de hambre y que al mismo tiempo, soy consecuente con los propietarios cobrando exactamente lo que un animal gasta.

—¿Cuál es entonces la utilidad?

—Los premios, los porcentajes. Claro que cuando se gana poco, la vida es difícil. Tenemos que mantenernos con el subsidio de la Caja.

—¿Qué hara cuándo Contreras cumpla su castigo y tenga que devolver los efectivos?

—Espero para esa fecha, haber demostrado que puedo y sé ganar carreras. El problema mío, es el de todo entrenador palmeño: falta de buenos caballos. Ojalá los propietarios que siempre miran al Club Hípico, de vez en cuando se dieran una vueltecita por nuestros corrales. No digo que me los den a mí, pero como yo, somos muchos los que trabajamos muy duro y que proporcionalmente, rendimos más.

José Nicoli no es "palo blanco". El lo dice rotundamente. Ojalá que con la caballada de su colega y sus pocos efectivos, haga buena campaña. Eso le puede abrir las puertas para el futuro.



GONZALO JULIA: un buen año para él.



PEDRO POLANCO: figura joven de nuestra hípica, y con mucha fortuna.

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS YA ESTAN DEFINIDAS

- **Jinetes: Carlos Pezoa, D. Muñoz y Carlos González.**
- **Preparadores: Oscar Silva, Julio Castro y D. Alvarez**

Prácticamente definidas las estadísticas de las tres pistas. Sólo una racha de esas que son poco frecuentes podría modificar lo que se ha hecho hasta el momento.

Entre los jinetes, Carlos Pezoa será una vez más el gandor de la estadística del Club Hípico. Muy amplia su ventaja. Es el mejor, sin duda alguna. En el Valparaíso Sporting Club Carlos González tiene la victoria asegurada. En La Palma, D. Muñoz, con un rendimiento muy distinto al año anterior y con un deterioro visible en sus aptitudes profesionales (no es ni la sombra de aquel jinete que todos admiraron en el año de su record), será también quien se lleve ese primer puesto.

Oscar Silva, Julio Castro y David Alvarez serán los preparadores que ganarán las estadísticas en el Club Hípico, Hipódromo Chile y Valparaíso Sporting Club, respectivamente. Los dos primeros son los mejores desde hace muchos años en cada uno de esos escenarios. David Alvarez es la revelación viñamarina. Estadísticas al día:

PREPARADORES HIPODROMO CHILE

1°.	JULIO CASTRO R.	36
2°.	Enrique Vidal	30
3°.	Luis Toledo	28
4°.	Enrique Beuzenberg	25
5°.	Augusto Breque E.	22
6°.	Juan B. Castro	21
7°.	Alvaro López	20
8°.	Roberto López	19
9°.	Francisco Castro C.	17
	Daniel Torres	17

JINETES HIPODROMO CHILE

1°.	DESIDERIO MUÑOZ	60
2°.	Juan Amestelly	48
3°.	Luis Yáñez	47
4°.	Orlando López	43
5°.	Valentín Ubilla	36
6°.	Sergio Azócar	35
7°.	Jorge Castillo	32
	Claudio Leighton	32
	Sergio Vásquez	32
10°.	José M. Aravena	26

CLUB HIPICO (Preparadores)

1°.	OSCAR SILVA	58
2°.	Jorge Inda G.	39
3°.	Juan Melero	33
4°.	Oscar González	28
5°.	Gonzalo Juliá	27
6°.	Ernesto Inda G.	25
7°.	Antonio Bullezú	24
8°.	Alonso Carreño	23
9°.	Augusto Breque E.	22
10°.	Guillermo Sarmiento	21

CLUB HIPICO (Jinetes)

1°.	CARLOS PEZOA	89
2°.	José M. Aravena	57
3°.	Sergio Azócar	49
4°.	Claudio Leighton	48
5°.	Luis Toro	44
6°.	Ernesto Guajardo	38
7°.	Sergio Vásquez	35
	Luis Yáñez	35
9°.	Juan Duarte	30
10°.	Jorge Salinas	29

SPORTING CLUB (Preparadores)

1°.	DAVID ALVAREZ	51
2°.	Enrique Vidal	40
3°.	Gustavo Pombo	39
4°.	Humberto Vera	38
5°.	Alejandro Martínez V.	36
6°.	Gregorio Mancilla	25
7°.	Luis Alvarez B.	20
	Luis Romero	20
9°.	Roberto Saavedra	17
10°.	Roberto Perez	16

SPORTING CLUB (Jinetes)

1°.	CARLOS GONZALEZ	64
2°.	Juan Barraza	52
3°.	Jorge Bórquez	40
4°.	Juan Burton	38
5°.	Carlos Jorquera	26
6°.	Ernesto Romero	25
7°.	Luis Vásquez	24
8°.	Guillermo Pinto	23
9°.	Luis Carvajal	22
10°.	Angel Marchant	19

Hipódromo Chile

Sábado 4 de Diciembre de 1971

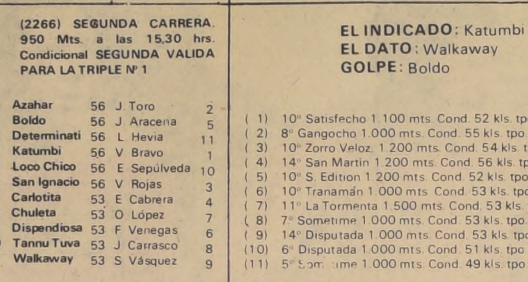


(2265) PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. a las 15 hrs. Handicap (Indice; 2 al 0) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

2178	J Vial	10	1	Mimi	55	P Salinas	2
2160	M Rodriguez	9	2	Viento Gaucho	55	J Pérez	5
2119	A Quiroz	9c	3	Artemira	54	P Cerón	11
2051	V Escobillana	3	4	Beduino	54	R González	13
2128	Aug Brque V	13	5	Correo Real	54	N Urrutia	1
1632	R Villla	Reaparece	6	El Ciruja	54	V Rojas	10
2232	G Avila	3	7	Marinero	54	M Quinteros	12
2079	C Bagú	Reaparece	8	Panchito	54	J Carrasco	3
1701	L Rodriguez	Reaparece	9	Porto Rico	54	A Farias	4
2176	M Muñoz	7	10	Telescopica	54	E Cabrera	14
2172	L Guerrero	Rodó	11	Barreira	53	R López	7
1615	L Rojas	5-14	12	Ben Barka	53	E Sepúlveda	6
2218	R Allen	Reaparece	13	Early Mist	53	B Campos	8
		14	14	Plata Pura	53	F Carvajal	9

EL INDICADO: El Ciruja
EL DATO: Portorrico
GOLPE: Early Mist

(1) 10° La Laguna, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.13
(2) 9° J. de la Rosa, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.34
(3) 9° Fonestorbo 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.00 Club
(4) 3° Waleska 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.13 2/5
(5) 13° Armengol 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 2/5
(6) 10° Trompifay 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13 1/5
(7) 5° Mongalés 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.6 3/5 Club.
(8) 15° Miss Greenhill 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.26 1/5
(9) 14° Cuquita Linda 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15
(10) 7° Las Lagunas 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.13
(11) Rodó donde ganó Hopeful 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.14
(12) 14° Bonn 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.15
(13) 13° Jaloncita 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14 3/5
(14) 14° Cucusita 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.27 2/5



(2266) SEGUNDA CARRERA. 950 Mts. a las 15,30 hrs. Condicional SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1909	M Velarde	Reaparece	1	Azahar	56	J. Toro	2
2234	J Nicoli	8c	2	Boldo	56	J Aracena	5
980	M Valenzuela	Reaparece	3	Determinati	56	L Hevia	11
2017	M Muscatt	Reaparece	4	Katumbi	56	V Bravo	1
2163	J Bernal	10	5	Loco Chico	56	E Sepúlveda	10
2208	R Quiroz F	10c	6	San Ignacio	56	V Rojas	3
2129	C Bagú	2-11	7	Carlotita	53	E Cabrera	4
2235	L Santos	7c	8	Chuleta	53	O López	7
2238	L Santos	14c	9	Dispendiosa	53	F Venegas	6
2238	R Pardo	6c	10	Tannu Tuva	53	J Carrasco	8
2235	E Carreño	5c	11	Walkaway	53	S Vásquez	9

CORRAL 8 con 9

EL INDICADO: Katumbi
EL DATO: Walkaway
GOLPE: Boldo

(1) 10° Satisfecho 1.100 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.5 4/5 Club
(2) 8° Gangocho 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo. 0.59 3/5 Club
(3) 10° Zorro Veloz. 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.13 2/5
(4) 14° San Martin 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12
(5) 10° S. Edition 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.13
(6) 10° Tranamán 1.000 mts. Cond. 53 kls. tpo. 0.58 4/5 Club.
(7) 11° La Tormenta 1.500 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.33 2/5
(8) 7° Sometime 1.000 mts. Cond. 53 kls. tpo. 0.59 3/5 Club
(9) 14° Disputada 1.000 mts. Cond. 53 kls. tpo. 0.59 4/5 Club
(10) 6° Disputada 1.000 mts. Cond. 51 kls. tpo. 0.59 4/5 Club
(11) 5° Sometime 1.000 mts. Cond. 49 kls. tpo. 0.59 3/5

(2267) TERCERA CARRERA 1.200 Mts. a las 16 hrs. Condicional TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1492	H Galaz	Reaparece	1	Angelino	56	C Amestelly	2
2219	D Torres	4-3	2	Bendito	56	V Rojas	5
1898	C Muñoz	Reaparece	3	Blame	56	J Toro	11
2162	H Cisternas	9	4	Calaveron	56	J Aracena	13
2162	H Vial	14	5	Chafari	56	E Cabrera	16
2161	R Rabello	12	6	El Nacional	56	C Ojeda	1
2162	M Rodriguez	5	7	Gatopardo	56	L Cifuentes	10
2208	A Quiroz	4-3c	8	Jesuato	56	P Cerón	12
2219	L Rojas	7	9	Wimplein	56	N Urrutia	3
2129	A Sepúlveda	5	10	Dyevushka	53	J Carrasco	15
2174	A Sepúlveda	8	11	Ribera del Rio	53	J Miño	4
2174	J Jara	14	12	La Crema	53	C González	14
2235	R López	14c	13	Lady Honey	53	A Trujillo	7
2054	O Orellana	Reaparece	14	Pastaza	53	J Castillo	6
1936	M Muñoz	Reaparece	15	Roncadora	53	R Claveria	8
----	M Peralta	Debuta	16	Tropic Queen	53	R González	9

CORRAL 10 con 11

EL INDICADO: Bendito
EL DATO: Jesuato
GOLPE: Wimplein

(1) 8° Salto del Laja 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.13
(2) 3° Quignon 1.500 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.34
(3) 7° Mozo Diablo 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.13 3/5
(4) 9° Pucci 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.12 2/5
(5) 14° Pucci 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(6) 12° Calchaqui 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(7) 5° Pucci 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(8) 3° Tranamán 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo. 58 3/5 Club
(9) 7° Quignon 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34
(10) 5° Preeminencia 1.200 mts. Cond. 49 kls. tpo. 1.13 3/5
(11) 8° La Tormenta 1.500 mts.Cond. 51 kls. tpo.1.33 2/5
(12) 14° La Tormenta 1.500 mts. Cond. 50 kls. tpo. 1.33 2/5
(13) 14° Sometime 1.000 mts. Cond. 51 kls. tpo. 0.59 3/5 Club.
(14) 9° Mariette 1.400 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.26 2/5
(15) 15° Desalmada 1.100 mts. Cond. 50 kls. tpo. 1.5 Club.
(916)- -Debutante Hija de Tetracordio-Molva.

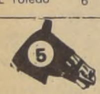


(2268) CUARTA CARRERA. 1.2000 Mts. a las 16,30 hrs. Condicional PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

1850	R Villa	Reaparece	1	Arrebatado	56	J Aracena	2
2220	J M Baeza	4	2	Boliche	56	D Muñoz	5
----	Fco Castro C	Debuta	3	Decorum	56	R González	11
2162	E Cáceres	3-2	4	Embrujado	56	O López	13
2080	E Bécar	Reaparece	5	Fasto	56	L Murilllo	16
----	R Quiroz F	Debuta	6	Giovanni P.	56	P Cerón	1
----	P Molina	Debuta	7	Karate	56	S Alcaide	10
2162	Alv Breque	7	8	Liszt	56	S Azócar	12
2220	H Jara	5-3	9	Mamerco	56	E Cabrera	3
2220	Jn Melero	2-6	10	Picado	56	J Salinas	15
2234	J.B Castro	7c	11	Rey Pobre	56	V Rojas	4
----	A Gutiérrez	Debuta	12	Sazzari	56	A Salas	14
2016	J Bernal	Reaparece	13	Titao	56	E Soto	7
2019	C Tapia	4	14	Trebolar	56	C Pezoa	6
2220	A Sepúlveda	2-7	15	Viejo Lindo	56	J Carrasco	8
2162	L Toledo	6	16	Vivazo	56	L Caroca	9

EL INDICADO: Embrujado
EL DATO: Trebolar
GOLPE: Liszt

(1) 12° Baracú 1.500 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.32 4/5
(2) 4° Tehualemu 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34 1/5
(3) Debutante hijo de Paidahue-Gabachita.
(4) 2° Pucci 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(5) 13° Pufayo 1.400 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.26
(6) Debutante Hijo de Bokara-Vinchuca
(7) Debutante Hijo de Kestos Killie
(8) 7° Pucci 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(9) 3° Trehualemu, 1.500 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.34 1/5
(10) 6° Trehualemu 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34 1/5
(11) 7° Gangocho 1.000 mts. Cond. 51 kls. tpo. 0.59 3/5 Club
(12) Debutante Hijo de Romantic-Kurigunde
(13) 10° Racket 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.12 2/5
(14) 4° Espontáneo 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.13 2/5
(15) 7° Trehualemu 1.500 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.34 1/5
(16) 6° Pucci 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12 2/5



QUINTA CARRERA 1.200 mts. a las 17 hrs. Condicional: Segunda Válida Triple Nº 2

—	M Murillo	Debuta	1	Asegurado	56	E González	2
2163	R Quiroz F	12	2	Avanti Bona Sort	56	C Leighton	5
2219	L Santos	10	3	Canelo	56	E Guajardo	11
2082	C Tapia	5	4	Fresh Air	56	V Bravo	13
1241	C Tapia	Reaparece	5	Preciso	56	E Guzman	16
2081	L Toledo	Reaparece	6	Fulminante	56	A Pereira	1
2219	E Becar	14	7	Giorno Claro.	56	B Campos	10
2162	M Araneda	10	8	Keep Out	56	L Hevia	12
2210	F Castro	3-2	9	Maharaja	56	J Amestelly	3
2220	D Torres	3-2	10	Pajarito	56	V Rojas	3
2220	S Gajardo	18	11	Reajustado.	56	J Aracena	4
2082	O Lizama	Reaparece	12	Rucañamoo	56	M Grasso	14
2208	J Nicolli	4c	13	Salador	56	P Cerón	7
2018	C Bagú	Reaparece	14	Sapito	56	S Vásquez	6
2161	A Breque	3-2	15	Tapalapa	56	S Azócar	8
2161	A Sepúlveda	6	16	Vos y Yo	56	J Carrasco	9

Corral 4 con 5

EL INDICADO: Maharajá
EL DATO: Tapalapa
GOLPE: Vos y Yo

(1) Debutante hijo de Aclarando-Tarjeta
(2) 12° Super Edition 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.13
(3) 10° Quignon, 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34
(4) 5° Rey de Bastos, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.26 3/5
(5) 16° Don Dania, 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.12 1/5
(6) 14° Señorial, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.25 4/5
(7) 14° Quignon 1.500 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.34
(8) 10° Pucci, 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.12 2/5
(9) 2° Quignon, 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34
(10) 2° Trehualemu, 1.500 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.34 1/5
(11) 18° Trehualemu, 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.34 1/5
(12) 12° Rey de Bastos, 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.26 3/5
(13) 4° Tranamán, 1.000 mts. Cond. 51 kls. tpo. 0.58 4/5 Club
(14) 9° Lucifer, 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.12 2/5
(15) 2° Calchaqui, 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo. 1.12 2/5
(16) 6° Cachaqui, 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.12 2/5

SEXTA CARRERA 1200 mts. a las 17.30 hrs. Ind. 25 al 21 Tercera Válida Triple Nº 2

2184	J Castro R	9-13	1	Oso Blanco	55	C Leighton	2
2181	L Toledo	1	2	Girón	54	O López	5
2171	H Cisternas	11	3	Antifaz	53	J Amestelly	11
2227	A Valdés	3-5	4	Condorito	53	C Pezoa	1
1292	R Bernal G	Reaparece	5	Exacto	53	D Muñoz	10
2139	C Covarruvias	1-4	6	Gladys	53	V Ubilla	12
2214	P Bagú	1c-8c	7	Ospeca	53	L Gutiérrez	3
2227	Analón	3	8	Exacta	52	Juan Maira	4
2227	D Sandoval	2c-2c	9	Plegado	52	L Cifuentes	7
2237	J Muñoz R	6-12	10	Sor Quimera	52	L Caroca	6
2183	J Inda	1-5	11	Marucha.	51	J Salinas	8
2227	E Barticevic	1-4	12	Raful	51	J Castillo	9

EL INDICADO: Exacta
EL DATO: Plegado
GOLPE: Sor Quimera

(1) 13° Trapi, 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.11 3/5
(2) Ganó a San Marín, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12 2/5
(3) 11° P. Alivio, 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.32
(4) 5° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 1/5
(5) 8° Luminar, 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.25 4/5
(6) 4° Sello, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 2/5
(7) 6° Maldito, 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.3 4/5 Club
(8) 3° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 1/5
(9) 2° Sajalín, 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.5 1/5 Club
(10) 12° San Paddy 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 1/5
(11) 5° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.12
(12) 4° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 1/5

SEPTIMA CARRERA 1.200 mts. a las 18 hrs. Clásico Primera Válida Triple Nº 3

2145	P Vaderrama	1c-1c	1	Director	60	P Ulloa	2
2084	J Muñoz R	Reaparece	2	Morris West.	60	L Yáñez	5
2165	A Breque E	6-8	3	Nenquén	59	S Vásquez	1
1806	J Inda	Reaparece	4	Montesano	58	L Cifuentes	0
2236	H Salas	1-3c-4c	5	Tabal	58	C Pezoa	3
2007	J Castro R	Reaparece	6	Gadi	55	J Amestelly	4
2212	C Covarrubias	2-8c	7	Koke	52	V Ubilla	7
2179	E Cáceres	3-1-4	8	Principe Blanco	51	O López	6
2212	L Romero	5v-7c	9	Tour	51	J Salinas	8
2179	J Castro R	3-3	10	Ramses	50	C Leighton	9

EL INDICADO: Koke
EL DATO: Director
GOLPE: Montesano

(1) Ganó a Azulado, 1.200 mts. Clás. 55 kls. tpo. 1.10 Club
(2) 3° Ponche Crema, 1.200 mts. Clás. 58 kls. tpo. 1.11
(3) 8° Moloc, 1.500 mts. Clás. 56 kls. tpo. 1.31
(4) 6° Rey de Oro, 1.300 mts. Clás. 60 kls. tpo. 1.17 3/5 Club
(5) 4° Trébol Rojo, 1.000 mts. Clás. 51 kls. tpo. 0.57 3/5 Club
(6) 2° Tabal 1.200 mts. Clas. 51 kls. tpo. 1.11
(7) 8° Pihuelo, 1.200 mts. Clás. 57 kls. tpo. 1.10 3/5 Club
(8) 4° Pataleo, 1.200 mts. Hand. 60 kls. tpo. 1.11 4/5
(9) 7° Pihuelo, 1.200 mts. Clás. 57 kls. tpo. 1.10 3/5 Club
(10) 3° Pataleo, 1.200 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.11 4/5

OCTAVA CARRERA 1.200 mts. a las 18.30 hrs. Ind. 20 al 18 Segunda Válida Triple Nº 3

2226	H Gazmuri	1-2	1	Calchaqui	55	D Muñoz	2
2227	L Toledo	8-13	2	El Santo	55	L Caroca	5
2227	J B Castro	10	3	Moratín	55	O López	11
2231	J Nicoli	10	4	Mididi	54	A Pereira	1
2226	E Vidal	1-3	5	Otario	55	J Amestelly	10
2231	M Araneda	1-4	6	Pistoya	55	L Hevia	12
	A López	2	7	San Martín	65	C Leighton	3
2196	A Proschle	1c	8	Vinco	55	V Ubilla	4
2061	E Beuzemberg	Reaparece	9	Angulo	54	R Clavería	7
2195	J Inda	1c-4c	10	Montecarlo	54	J Salinas	6
2227	R Quiroz F	7-8	11	Queilén	54	V Bravo	8
2183	F Castro	6-12	12	Sardónico	53	D Basoalto	9

Corral 3 con 4

EL INDICADO: San Martín
EL DATO: Calchaqui
GOLPE: Queilen

(1) 2° Lucifer 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12 3/5
(2) 13° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 1/5
(3) 10° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 1/5
(4) 10 Marrón, 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.26
(5) 3° Lucifer, 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.12 3/5
(6) 4° Marrón, 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.26
(7) 2° Girón, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12 2/5
(8) Ganó a Tronicura, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.58 3/5 Club
(9) 12° P. Alberto, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12
(10) Masacrón 1.000mts. Hand. 49 kls. tpo. 0.59 club
(11) 8° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12 1/5
(12) 12° Ghepetto, 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.12



NO MIREN A IRINEO Leguisamo, a Eduardo Soto y a sus acompañantes... Observen las caras de los espectadores.. Allí verán la alegría que sintió el público chileno con la visita del ídolo.

Todos están felices, sonrientes, algunos aplauden (¡qué público más frío es el público hípico!) Van a la pista a recibir un homenaje palmeño.



NOVENA CARRERA.- 1.500 Mts. a las 19 hrs. (Indice: 11 al 0) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE 3

2230	L H Sorrel	5	1	Maria Soledad	57	J Pacheco	2
2230	H Gazmuri	7	2	Misol	57	G Farfán	5
2230	L Santos	4-11	3	Chary	56	F Venegas	1
2221	O González	10	4	Marupara	56	E Lopez	13
2211	J Chamorro	8-14c	5	Misantropo	56	H Olguin	1
2218	L Gajardo	1	6	Cucusita	54	D Muñoz	10
2191	M Valenzuela	4-8c	7	General	54	L Hevia	12
2215	J Castro R	2c	8	Zaca	54	L Cifuentes	3
2088	A Donati	Reaparece	9	Charcot	52	J Castillo	4
221	L Escalona	4-7-8	10	Sendal	52	J M Aravena	14
2218	D Torres	4	11	Porine	50	P Cerón	7
1537	L Rojas	reaparece	12	Aguadito	49	V Rojas	6
2218	M Murillo	2-10	13	Violoncelo	48	C Amestelly	8
2068	E Barticevic	reaparece	14	Yauca	48	H Pilar	9

EL INDICADO: Porine
EL DATO: Cucusita
GOLPE: M. Soledad

(1) 5° Presion, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26 1/5
(2) 7° Presión, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26 1/5
(3) 11° Presión, 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.26 1/5
(4) 10° Changaral, 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.26 2/5
(5) 14° Guillermon, 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.5 Club
(6) Ganó a La Roseraie. 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.27 2/5
(7) 8° Pakistana, 1.900 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.57 2/5 Club
(8) 2° Stand In. 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.30 4/5 Club
(9) 11° Cubby, 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.25 4/5
(10) 8° Changaral 1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.26 2/5
(11) 4° Cucusita, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.27 2/5
(12) 10° Monte Mario, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.35
(13) 10° Cucusita 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.27 2/5
(14) 13° Lanzazo, 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.7 1/5

DECIMA CARRERA.- 1.500 Mts. a las 19,35 hrs. (Indice: 17 al 11) Handicap PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.

2164	J B Castro	9-10	1	Bonnela	55	Jn Salinas	2
2224	J B Castro	6-4	2	Borsalino	54	L Cifuentes	5
2223	A Sepúlveda	7	3	Impaciente	55	V Bravo	11
2231	Fco Castro C	9	4	Manila	55	J Amestelly	13
2231	Jn Melero	1-6	5	Pucci	55	S Azócar	16
2231	O Lizama	5	6	Sir Richard	55	L Caroca	1
2224	J Muñoz R	6	7	Bolognese	54	L Murillo	10
2164	D Miranda	6-3	8	Ku Ko	53	S Vásquez	12
2127	R López	1	9	Avida	52	J Carrasco	3
2224	R López	9	10	Aislado	51	J M Aravena	15
2182	L Alvarez B	5-5	11	Humorosa	52	C González	4
2174	G Melej	1	12	La Tormenta	52	J Salinas	14
2164	J Bernal	3-8	13	Mariette	52	E Soto	7
2230	E Bécar	3	14	Deudo	51	A Pereira	6
2169	E Cáceres	3-2	15	La Piba	51	O López	8
2230	H Galaz	6-6	16	Fosforito	49	H Olguin	9

Corrales 1 con 2 y 9 con 10

EL INDICADO: Humorosa
EL DATO: La Tormenta
GOLPE: Impaciente

(1) 10° Mercurio 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.32 2/5
(2) 4° Su Majestad, 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.26 3/5
(3) 7° Excelente. 2.00 mts. Hand. 50 kls. tpo 2.7
(4) 9° Marron, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26
(5) 6° Marron 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26
(6) 5° Marron, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26
(7) 6° Su Majestad, 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.26 3/5
(8) 3° Mercurio, 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.32 2/5
(9) Ganó a Verbalista. 1.200 mts. Comd. 53 kls. tpo 1. 14
(10) 9° Su Majestad, 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.26 3/5
(11) 5° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12
(12) Ganó a Palladora, 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.33 2/5
(13) 8° Mercurio, 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.32
(14) 3° Presión, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26 1/5
(15) 2° Danton, 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(16) 6° Presión, 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.26 1/5

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.500 mts. a las 20,10 hrs. Handicap Indice: 37 al 27) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4).

2222	J Castro R	5-6	1	Penny Lane	58	J Amestelly	2
2228	E Cáceres	6	2	Kepler	56	E Soto	5
2228	H Cisternas	3-10	3	Conciencia	55	V Ubilla	11
2228	H Cisternas	6-8-9	4	Tucumano	55	C Ojeda	1
2228	J B Castro	1	5	Esterel	55	O López	10
2083	A Breque E	5	6	Songeur	53	S Vásquez	3
2184	D Miranda	1-7	7	Inés Yomar	52	J Castillo	4
2228	Jn Melero	5-4	8	Cabot	50	C Leighton	7
2239	T Jacial	1-9c	9	Patricio Alberto	49	S Azócar	6
2065	G Urquidi	5c	10	Principal	49	L Toro	8
2083	L Toledo	4	11	Merise	48	A Salas	9

EL INDICADO: P. Alberto
EL DATO: Esterel
GOLPE: Kepler

(1) 6° Candiato 1.400 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.25 2/5
(3) 10° Esterel 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.25 2/5
(3) 10° Esterel, 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.25 2/5
(4) 9° Esterel 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.25 2/5
(5) Ganó a Royal Hope, 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.25 2/5
(6) 5° Corcolen, 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 2.5
(7) 7° Trapi. 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.11 3/5
(8) 4° Esterel. 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.25 2/5
(9) Reclamacion 1.500 mts. Hand. 58 kls. tpo 1.30 3/5 club
(10) 5° Pau Rosa 1.700 mts. Hand. 57 kls. tpo 1.43 3/5 Club
(11) 4° Corcolen, 2.000 mts. Hand. 48 kls. tpo 2.5

(2276) DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.500 Mts. a las 20,40 hrs. Ind 47 al 39 TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 4.

2087	A Vadonovic	Reaparece	1	Michai.	57	E Guajardo	2
2177	E Beuzemberg	2-5	2	Zurio.	55	L Caroca	5
22222	Jn Melero	5	3	Aventajado.	54	D Muñoz	11
50	P Molina	Reaparece	4	Danzante.	53	E Naranjo	1
2168	E Vidal	1-1	5	Gomero.	53	J Amestelly	10
2177	E Vidal	4	6	Concierto.	51	O López	3
2177	S Miceli	6c-6	7	Marcia.	53	L Murillo	4
2212	G Urquidi	2-4c	8	Windy.	53	V Ubilla	7
1903	T Jacial	Reaparece	9	Viterbo.	51	S Azócar	6
2083	P Bagu	3-4	10	Corcolen.	50	L Gutierrez	8
2222	E Rodriguez J	1-2-3	11	El Palmar.	49	J M Aravena	9

Corral 5 con 6

EL INDICADO: Gomero
EL DATO: El Palmar
GOLPE: Danzante

(1) 7° Candidato 1.400 mts. Hand. 58 kls. Tpo. 1,24 2/5
(2) 5° Fenelón 2.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 2,6 2/5
(3) 5° Candidato 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.24 2/5
(4) 7° Caferata, 1.900 mts. Hand. 56 kls. Tpo. 1,56 1/5 Viña
(5) Ganó a El Palmar 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.31
(6) 4° Felelón, 2.000 mts. Clás. 48 kls. Tpo. 2.6 2/5
(7) 6° Fenelón 2.000 mts. Clás. 51 kls. Tpo. 2,6 2/5
(8) 4° Pihuelo, 1.200 mts. Clás. 48 kls. Tpo. 1.10 3/5
(9) 9° Diligente 1.500 mts. Clás. 51 kls. Tpo. 1.31
(10) Ganó a Nureev, 2.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 2.5
(11) 3° Candidato, 1.400 mts. Hand. 48 kls. Tpo. 1.24 2/5

DECIMOTERCERA CARRERA 1.500 mts a las 21.15 horas Ind. 26 al 21 con LUZ ARTIFICIAL

2277	A Proschle	3-4-9	1	Borona.	55	D Muñoz	2
2171	P Valderrama	6	2	Desafio.	55	L Cifuentes	5
2228	J Castro	2-5	3	Nonita.	55	C Leighton	11
2171	H González	3-5	4	Opulento.	55	G Farfán	13
2239	P Inda	7c	5	Pililun.	55	L Gutiérrez	1
2229	L Toledo	3-8	6	Destinado.	54	O López	10
2229	H Jara	13	7	Gibraltar.	54	C González	12
2231	R López	1-1	8	Marron.	54	J M Aravena	3
2229	M Fuentes	4-2	9	Monarch.	54	J Amestelly	4
2227	G Sarmiento	2	10	Triumph.	54	V Ubilla	14
2229	Fco Castro	3-4	11	Aristoteles.	52	J Castillo	7
1736	A Donatti	reap	12	Don Din.	52	J Pacheco	6
2133	J Zúñiga	7	13	Valedero.	51	S Vásquez	8
2207	P Medina	2c	14	Mamma Mia	50	J Salinas	9

EL INDICADO: Marrón
EL DATO: Monarch
GOLPE: Don Din

(1) 9° P. Alberto, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.32
(2) 6° P. Alberto, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.32
(3) 5° Esterel, 1.400 mts. Hand. 48 kls. Tpo. 1.25, 2/5
(4) 5° P. Alberto, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.32
(5) 7° Reclamación 1.500 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1,30, 3/5 Club
(6) 8° Montevideo, 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.25 4/5
(7) 13° Montevideo, 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.25 4/5
(8) Ganó a Lujol, 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.26
(9) 2° Montevideo, 1.400 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.24 4/5
(10) 2° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.12 1/5
(11) 4° Montevideo, 1.400 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.25 4/5
(12) 11° Liqueñe 1.500 mts. Hand. 56 kls. Tpo. 1.31
(13) 7° Líbano 2.000 mts. Hand. 56 kls. Tpo. 2.8
(14) 2° Seam 2.000 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 2.2 3/5 Club.

DECIMOCUARTA CARRERA 1.500 metros. a las 21,50 hrs. Ind. 21 al 18 CON LUZ ARTIFICIAL

2278	G Sarmiento	7-9	1	1	Gran Tupe.	55	V Ubilla	2
2229	Fdo Jacial	2	2	2	Mostacho.	55	S Vásquez	5
2166	L Escalona	7	3	3	Pinatra.	55	E Guajardo	11
2229	A Martinez	9c	4	4	Richmond.	55	R Jaque	13
2227	H Gazmuri	6	5	5	Sauzalito.	55	G Farfán	16
2227	J Castro R	reap	6	6	Chile Lindo.	54	J Salinas	1
1927	P Medina	3c	7	7	Don Lucax.	54	D Muñoz	10
2210	A Breque	2-12	8	8	Francesito.	54	L Gutierrez	12
2166	A Donati	11	9	9	Aspen.	53	J Aracena	3
2231	A Donati	12	10	10	Aulen.	52	D Basoalto	15
2231	E Beuzemberg	8-16	11	11	Kao Ky.	53	P Cerón	4
2166	E Vidal	4-4	12	12	Miss Elastic.	53	J Amestelly	14
2138	R Rabello	5-1	13	12	Presion.	53	C Ojeda	7
2230	L Toledo	reap	14	14	Rechiflado.	53	O López	6
2091	A Breque	2-1	15	15	Super Edition	52	S Azócar	8
2163	P Inda	1	16	16	Superticiosa.	52	L Cifuentes	9

Corral 9 con 10

EL INDICADO: S. Edition
EL DATO: Mostacho
GOLPE: Pinatra

(1) 9° Montevideo, 1.400 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.25 4/5
(2) 2° Turbado, 1.500 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.32
(3) 7° Montevideo, 1.400 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.25 4/5
(4) 9° La Cachaña 1.500 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1.29 4/5 Club
(5) 6° San Paddy, 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo: 1.12. 1/5
(6) 11° Macil 2.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 2.7
(7) 3° La Cachaña, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.29. 4/5 Club
(8) 14° Turbado, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.32
(9) 11° Marrón 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.26
(10) 12° Marrón 1.400 mts. Hand. 54 kls. T.o. 1.26
(11) 16° Turbado, 1.500 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.32
(12) 4° La Chocha, 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.12 3/5
(13) Ganó a Artigas 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.26 1/5
(14) 7° Kurapinín, 1.400 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.24 4/5
(15) Ganó a Viejo Lindo, 1.200 mts. Cond. 56 kls. Tpo. 1.13
(16) Ganó a Forrahue, 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.33

Club Hípico

Domingo 5 de Diciembre de 1971.

PRIMERA CARRERA A LAS 15,25 hrs. 1.200 Mts. 8a serie Ind. 1 al 7. (1a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

A Abarca	3-5-8	1	Petite	56	H Perez	8
S González	reaparece	2	Coriolano	55	R Romero	12
S González	9-10-13	3	Petalo Rojo	49	J Sepulveda	10
L A Garcia	7-4-13	4	Tehuantepec	55	G Jorquera	2
S Fuentes	reaparece	5	Cobquecurana	54	A Pereira	3
S Fuentes	6-4-5	6	Pilila	48	N N	7
V Ramirez	8-1	7	Mongalés	54	F Carvajal	13
J Castro A	9-1-14	8	Bonn	53	Juan Salinas	9
J Chamorro	13-5-Nt	9	Black Spring	52	J Toro	1
J Cavieres A	3-6-4	10	Dislocado	52	R Jaque	15
E Inda S	7-4-5	11	Eslava	52	H Ulloa	5
A Breque V	5-5-13	12	Correo Real	50	N Urrutia	11
S Miceli	5-5-7	13	Llanos	50	P Castillo	6
José Melero	5	14	Embelesada	48	J Miño	4
M Velarde	7-3	15	Lejano Oeste.	48	S Soto	14

CORRALES 2 con 3 y 5 con 6

EL INDICADO: Dislocado
EL DATO: Tehuantepec
GOLPE: Eslava

(1) 8° Guillermón en 1.100 m. con 50 k. en 1.5 Hand.
(2) 15° New Master en 1.300 m. con 49 k. en 1.18 3/5 Hand.
(3) 13° Las Lagunas en 1.200 m. con 51 k. en 1.13 Chile Hand.
(4) 13° Changaral en 1.400 m. con 51 k. en 1.26 2/5 Hand.
(5) 5° Monte Mario en 1.500 m. con 55 k. en 1.35 Chile Hand.
(6) 5° La Pila en 1.000 m. con 48 k. en 0.59 3/5 Hand.
(7) Ganó a Colorín en 1.100 m. con 51 k. en 1.6 3/5 Hand.
(8) 14° La Pulenta en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 2/5 Hand.
(9)- Nt. Ras Stream en 1.100 m. con 55 k. en 1.6 2/5 Hand.
(10) 4° Ras Stream en 1.100 m. con 54 k. en 1.6 2/5 Hand.
(11) 5° Stand In en 1.500 m. con 48 k. en 1.30 4/5 Hand.
(12) 13° Armengo en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 2/5 Chile Hand.
(13) 7° Cucusita en 1.400 m. con 53 k. en 1.27 2/5 Chile Hand.
(14) 5° Ringa en 1.200 m. con 50 k. en 1.12 Hand.
(15) 3° Ras Stream en 1.100 m. con 49 k. en 1.6 2/5 Hand.

SEGUNDA CARRERA A LAS 16,00 hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

C Covarrubias	2-2	1	Callaqui	55	V Ubilla	8
J M Baeza	12	2	Chamanto	55	S Soto	10
J Zúñiga	10-14-6	3	Di que No	55	J Miño	2
A Valdez	4-3-5	4	Ecu	55	J M Aravena	3
A Bullezú	8-10-4	5	Hemanzote	55	V Rojas	7
H Miranda	5-12	6	Inca	55	J Perez	9
J Inda	7-11-8	7	Jailer	55	L Cifuentes	1
V Escobillana	4-4	8	Merci	55	P Ulloa	5
G Melej	2-6-8	9	Riprap	55	C Leighton	11
A Carreño	11-12	10	Tempano	55	G Jorquera	6
	13-6-8	11	Trigo Limpio.	55	S Vasquez	4

EL INDICADO: Callaqui
EL DATO: Merci
GOLPE: Riprap

(1) 2° Abolengo en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 2/5 Cond.
(2) 12° Quignor en 1.500 m. con 56 k. en 1.35 Chile. Cond.
(3) 6° Gangocho en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 3/5 Cond.
(4) 5° Montecarlo en 1.100 m. con 55 k. en 1.5 1/5 Cond.
(5) 4° Gangocho en 1.000 m. con 54 k. en 0.59 3/5 Cond.
(6) 12° Falstaff en 1.000 m. con 55 k. en 0.58 2/5 Cond.
(7) 8° Tranaman en 1.000 m. con 53 k. en 0.58 4/5 Cond.
(8) 4° Abolengo en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 2/5 Cond.
(9) 8° Karim en 1.100 m. con 55 k. en 1.5 3/5 Cond.
(10) 10° Tranaman en 1.000 m. con 51 k. en 0.58 4/5 Cond.
(11) 8° Montecarlo en 1.100 m. con 55 k. en 1.5 1/5 Cond.

TERCERA CARRERA A LAS 16,30 hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL (3a. Válida para la Apuesta Triple Nº 1).

D Sandoval	1-1-6-6	1	Basileo	55	J Perez	8
J B Castro	10-3	2	Cántico	55	V Rojas	12
M Rodríguez	10	3	Corchetero.	55	L. Cifuentes	10
J M Baeza	2	4	Faustino	55	S Vásquez	2
G Melej	3-5-6	5	High Speed	55	G Jorquera	3
R Pardo	14-4-3	6	Miami Beach	55	J Carrasco	7
L Contreras A	2-6-5	7	Narcótico	55	E Cabrera	13
E Inda	14-4-3	8	Peto	55	M Pereira	9
A Breque V	2-6-5	9	Regenbogen	55	M Urrutia	1
H González	4-9-7	10	Roy Roy	55	P Castillo	15
A Bullezú	3-6-5	11	Squall	55	P Ulloa	5
G Uruquidi	12-15	12	Stormy	55	E Lopez	11
G Julia		13	Transfuga	55	R Claveria	6
M Fuentes	17	14	Trebolado	55	N N	4
L E Toledo	4-7-5	15	Verdadero	55	J Aracena	14

EL INDICADO: Faustino
EL DATO: Miami Beach
GOLPE: Peto

(1) 6° Tranaman en 1.000 m. con 55 k. en 0.58 4/5 Cond.
(2) 3° Gangocho en 1.000 m. con 54 k. en 0.59 3/5 Cond.
(3) 0° Montecarlo en 1.100 m. con 55 k. en 1.5 1/5 Cond.
(4) 2° Gangocho 1.000 m. con 55 k. en 0.59 3/5 Cond.
(5) 6° Abolengo en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 2/5 Cond.
(6) 3° Abolengo en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 2/5 Cond.
(7) 5° Quignon en 1.500 m. con 52 k. en 1.34 Chile Cond.
(8) 7° Tranaman en 1.000 m. con 51 k. en 0.58 4/5 Cond.
(9) 5° Abolengo en 1.000 m. con 53 k. en 0.59 2/5 Cond.
(10) 15° Super Edition en 1.200 m. con 56 k. en 1.13 Chile Cond.
(11) Debutante, hijo de Straight Die - La Intachable.
(12) Debutante, hijo de Straight Die - Buena Pinta
(13) 17° Montecarlo en 1.100 m. con 55 k. en 1.5 1/5 Cond.
(14) 5° Trehualemu en 1.500 m. con 54 k. en 1.34 1/5 Cond. Chile.
(15) 8° Super Edition en 1.200 m. con 56 k. en 1.13 Chile Cond.

CUARTA CARRERAS A LAS 17,00 hrs. 1.800 Mts. CLASICO (ESTA CARRERA SE DISPUTARA POR LA PISTA COMBINADA).

E Inda	1-1-1	1	Latino	60	C Pezoa	2
C Covarrubias	reaparece	2	Anashima	55	V Ubilla	3
Juan Melero	1-1-1	3	Baquiano	54	S Azócar	7
A Carreño	1-2-10	4	Golden Ray	53	S Vasquez	1
H Galaz	3-2-2	5	Orlov	49	E Suarez	5
H Galaz	3-2-3	6	Bacán	48	J M Aravena	6
H Miranda	2-	7	Scheltino	48	L Toro	4

EL INDICADO: Latino
EL DATO: Baquiano
GOLPE: Scheltino

(1) Ganó a Hardamo en 1.800 m. con 54 k. en 1.49 2/5 Clás.
(2) 4° Golden Ray, en 1.500 m. con 58 k. en 1.35 1/5 Clás.
(3) Ganó a Beckenbauer en 1.500 m. con 55 k. en 1.29 Hand.
(4) 10° Moloc en 1.500 m. con 51 k. en 1.31 Chile. Clás.
(5) 2° Hardamo en 2.200 m. con 49 k. en 2.14 3/5 Cond.
(6) 3° Hardamo en 2.400 m. con 50 k. en 2.29 1/5 Clás.
(7) 2° Pau Rosa en 1.600 m. con 60 k. en 1.36 2/5 Cond.

QUINTA CARRERA a las 17,30 1.200 metros 7ª. Serie Ind. 7 al 13. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE:

P Polanco	4-1-8	1	Amancay	54	E López	8
A Valdés	11-6-6	2	Carleque	54	N N	12
J Inda	7-10	3	Dingo	54	L Toro	10
J M Baeza	3-13-5	4	Torpedo	54	S Azócar	2
A Carreño	5-3-5	5	Agradecido	53	P Castillo	3
P Valderrama	1-7-4	6	Metropolitano	53	A Pereira	7
P Valderrama	6-5-12	7	Torrijo	53	J Miño	13
L Contreras A	2-1-2	8	Ringa	53	E Suárez	9
E Inda	4-4-12	9	Serra Branca	53	A Poblete	17
G Julia	9-11	10	Kuri-Ñe	52	J M Aravena	16
O González	12-6-16	11	Gancho	52	C Pezoa	1
P Medina	7	12	La Gabachiva	52	S Vásquez	15
G Urquidi	15-10	13	Invernal	51	M Ramirez	5
A Abarca	5-12	14	Mantecon	50	L Cifuentes	11
E Zijl	1-10-8	15	Rosera	49	J Sepulveda	6
R Allen	4-11-2	16	Zorrero	49	C Leighton	4
S Fuentes	9-9	17	Bramuglia	48	H Ulloa	18
C García	4-2-6	18	Corregidor.	48	E Guajardo	14

Corral 6 con 7

EL INDICADO: Corregidor
EL DATO: Metropolitano
GOLPE: Torpedo

(1) 8° Pistoya. 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.13 2/5 Chile
(2) 6° Auberge. 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.5 4/5
(3) 10° Su Majestad. 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.26 3/5 Chile
(4) 5° Sperticiosa, 1.500 mt. Hand. 55 kls tpo. 1.33 Chile
(5) 5° Guillermón 1.100 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.5
(6) 4° Fonestorbo, 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.59 4/5
(7) 12° Auberge. 1.100 mts. Cond. 52 kls. tpo. 1.5 4/5
(8) 2° Guillermon 1.100 mts. Cond. 51 kls. tpo. 1.5
(9) 12° Raful. 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo. 1.12 Chile.
(10) 11° Stand In. 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.30 4/5
(11) 16° Auberge. 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.5 4/5
(12) 7° Auberge. 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.5 4/5
(13) 10° Stand In. 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.30 4/5
(14) 12° Narcótica. 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo. 0.59 1/5
(15) 8° Narcótica. 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 0.59 1.5
(16) 2° Changaral. 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.26 2/5 Chile
(17) 9° Changaral 1.400 mts. Hand 52 kls. tpo. 1.26 2/5 Chile
(18) 6° Guillermón. 1.100 mts. Hand 50 kls. tpo 1.5.

SEXTA CARRERA a las 18,05 Horas. 1.200 metros 3ª. Serie ind. 31 al 41. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.-

O Silva	3-6-12	1	Bantu	58	Ulloa	8
O Silva	7-4-6	2	Cauquenes	55	E Guzman	10
R Quiroz F	8-3-11	3	Huildad	56	P Ceron	2
O González	1-4-9	4	Nudista	55	P Yañez	3
J B Argag	Reaparece	5	Seducteur	52	C Pezoa	7
C Covarrubias	13-5	6	Giro	51	S Vásquez	9
E Inda S	3-6-7	7	Trilladora	51	L Gutierrez	1
J Castro R	1-2-11	8	Miletún	50	L Cifuentes	5
J Inda	2-5	9	Mayana	49	S Azócar	6
A Abarca	1-1-3	10	Chiquillada	48	E Suárez	4

Corral 1 con 2

EL INDICADO: Seducteur
EL DATO: Mayana
GOLPE: Nudista

(1) 12° Pr. Blanco 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.11 2/5 Chile
(2) 6° Tronante. 1.000 mts. Hand 56 kls. tpo. 0.58 1/5
(3) 11° Pataleo. 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.11 4/5 Chile
(4) 9° Candidato. 1.400 mts. Hand 49 kls. tpo. 124 2/5 Chile
(5) Ganó a Jaipur. 1.100 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.4 4/5
(6) 5° Tronante. 1.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 0.58 1/5
(7) 7° Quilchilca. 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.10 2/5
(8) 11° Trapi. 1.200 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.11 3/5 Chile
(9) 5° Pau Rosa. 1.600 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.36 2/5
(10) 3° Tronante. 1.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 0.58, 1/5

SEPTIMA CARRERA a las 18,35 horas 1.600 metros 5ª. Serie Ind. 21 al 29. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.

J Zuñiga	Reaparece	1	Catedratico	56	J Toro	8
G Julia	1-5-8	2	Cumba	54	R Claveria	12
G Julia	3-2-2	3	Mau Mau	53	E Guajardo	10
L Gajardo	8-8	4	Loncopan	54	N Urrutia	2
O González	9-6-5	5	Touche	54	L Yáñez	3
D. López	7-3-3	6	Norte Sur	53	N N	7
E Inda S	3-1-4	7	Galante	52	L Gutierrez	9
A Valdes	Reaparece	8	Huasco	51	L Toro	1
L E Toledo	1-3-3	9	Jazz Band	51	C Pezoa	5
A Vodanovic	4-5-0	10	Bonachon	49	J M Aravena	11
E Inda	6-5	11	Frison	49	C Leighton	6
V Ramirez	5-4-1	12	Pakistana.	48	Sagardia	4

Corral 2 con 3

EL INDICADO: Norte Sur
EL DATO: Galante
GOLPE: Frisón

(1) 6° Latino. 1.700 mts. Hand 54 kls. tpo. 1.41 4/5
(2) 8° Pau Rosa. 1.600 mts. Hand 48 kls. tpo. 1.36 2/5
(3) 2° Mefiant. 1.600 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.39 1/5
(4) 8° Jaipur. 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.29 2/5
(5) 5° Jaipur. 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.29 2/5
(6) 3° Mefiant. 1.600 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.39 1/5
(7) 4° Jaipur 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.29 2/5
(8) 5° Cumba. 1.600 mts. Hand. 56 kls. tpo. 1.37 2/5
(9) 3° Reclamación. 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.30 3/5
(10) 3° Montevideo. 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.25 4/5
(11) 5° Jaipur. 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.30 !)
(12) Ganó a Norteño. 1.900 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.57 2/5

OCTAVA CARRERA A las 19.05 horas. 1.200 metros. 5a. serie. Indice: 19 al 27 CUARTA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE

J Melero	4-2-6	1	Rio Cautin	56	J Salinas	8
A Bullezú	Reaparece	2	S. Off	56	P Ulloa	12
O González	3-1-9	3	Tostado	56	L Yáñez	10
O González	1-6-13	4	Laureanus	49	R Sagardía	2
P Polanco	14-5-6	5	Estancilla	55	A Poblete	3
L Rojas	4-1-10	6	Kurapinin	52	V Rojas	7
P Inda	NT-7	7	Temuquita	52	L Gutiérrez	9
C Covarrubias	2-7-2	8	Gap	50	L Cifuentes	1
V Ramirez	7-8-11	9	Liucura	50	F Carvajal	5
E Pinochet	9-9-8	10	Sagitario	50	N Urrutia	11
C Miranda	13-1-5	11	Grifo	49	J M Aravena	6
G Julia	1-2-7	12	Bella Genio	48	R Claveria	4

CORRAL 3 con 4

EL INDICADO: Gap
EL DATO: Rio Cautín
GOLPE: Temuquita

(1) 6° Jaipur. 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.29 2/5
(2) 10° Duelo. 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.25 Chile
(3) 9° Maldito. 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.3 4/5
(4) 13° Sopalin. 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.5 1/5
(5) 6° Tostado. 1.200 mts. Hand. 57 kls. tpo 1.12
(6) 10° Maldito. 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.5 4/5
(7) 7° Maldito. 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.3 4/5
(8) 2° Masacrón. 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo 0.59
(9) 11° Ghepetto. 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12
(10) 8° Sajalín. 1.100 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.5 1/5
(11) 5° Terciopelo. 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 0.59
(12) 7° Sajalín. 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.5 1/5



JUAN BARRAZA

G. POMBO Y J. BURTON LOS MEJORES EN LAS PRUEBAS ESPECIALES

Los viñamarinos dominan sin contrapeso en las estadísticas de preparadores y jinetes ganadores de competencias especiales. Este tipo de carreras han sido prácticamente anuladas en nuestros programas capitalinos. Vamos viendo.

ESPECIALES PREPARADORES

1	GUSTAVO POMBO	9
2	David Alvarez	8
3	Humberto Nera	5
4	Alejandro Martinez V	4
5	Jorge Abarzúa	3
6	Emilio Bravo	3

JINETES

1	JUAN BURTON	7
2	Juan Barraza	6
3	Jorge Bórquez	6
4	Carlos Jorquera	5
5	Juan Monardes	4
6	Carlos González	3

STRAIGHT OFF ANUNCIA TRIUNFO

Un tiempo muy recomendable puso ayer Straight Off en la pista del Club Hípico, montada por Pedro Ulloa señaló 35 3/5 para los 600 metros. Otros trabajos:

400 METROS

TOUCHE (J. Sepúlveda) 23
RIO CAUTIN (J. Salinas) 24 2/5
PETO (M. Pereira) 23 2/5
PAKISTANA (R. Sagardia) 24
TRANSFUGA 24 3/5

500 METROS

RECO (N. Urrutia) 30 4/5
ECU (H. Ulloa) 30 3/5
DESALMADA (S. Azócar) 29 3/5
QUIGNON (J. Salinas) 30 2/5
CUMBERA (C. Pezoa) 29 4/5
NUDISTA (J. Toro) 29 1/5
BELLA GENIO (R. Clavería) 30 2/5
EXTRA (M. Pereira) 30 1/5
FRANCESITO (L. Gutiérrez) 30 1/5
REGENBOGEN (Aprendiz) 30 3/5
MALINCUORE (R. Jaque) 31 1/5
MANTECON (S. Azócar) 29 2/5
YIN LI (R. Jaque) 31
SALTEADOR (E. Guajardo) 30 1/5

600 METROS

SEIGNIORY (J. Pérez) 36 2/5
GLADYS (V. Ubilla) 36
LATINO (E. Guzmán) 38
MONGALES (L. Carvajal) 38 2/5
BASILEO (J. Pérez) 37
MERCI (P. Ulloa) 36
ATABASCA (H. Ulloa) 38
MINERVA (C. Leighton) 36 3/5
WIEVIEL (M. Pereira) 36 2/5
FRISON (C. Leighton) 37
HILL SPEED (G. Jorquera) 36 3/5

700 METROS

GIRO (V. Ubilla) 42
PUCI (S. Azócar) 42 4/5
BOLD LADY (E. López) 42 3/5
CHAMANTO (S. Soto) 43
HUASCO (L. Toro) 42 2/5
SEDUCTEUR (C. Pezoa) 43
GAP (L. Cifuentes) 42

800 METROS

CAUQUENES (C. Leighton) 48 3/5
STAND IN (R. Claveria) 50 1/5
DISCIPULO (L. Toro) 47 2/5
PICARON (E. Suarez) 50
BAQUIANO (S. Azócar) 49 3/5
EVERTONIANO (E. Guzmán) 49
ALARMISTA (E. Guzmán) 50
CUMBA (R. Claveria) 49
DOLONDON (R. Sagardia) 49 1/5
MOON RIVER (C. Pezoa) 49 4/5
MAU MAU (E. Guajardo) 49 1/5
ZORRO ROJO (J. Salinas) 52 2/5
DON DANIA (P. Ulloa) 49

1.000 METROS

MARIA DEL MAR (L. Toro) 1.2 3/5
RODOSITA (M. Pereira) 1.1 2/5
NORTEÑO (E. Guajardo) 1.1

1.200 METROS

FE GRANDE (V. Ubilla) 1.19
FRUTA AMARGA (S. Vásquez) 1.14

1.400 METROS

BECKENBAUER (C. Pezoa) 1.29

1.600 METROS

HONRA (E. Guzmán) 1.43 2/5



Es increíble como se va dando vuelta el naipe de las mejores cartas de la hípica.

Hasta hace muy poco, Figurón era el mejor de los tres años y tendremos que mantenerle el título hasta El Derby, luego de esa defección de El Tirón en el Gran Premio Hipódromo Chile.

Hasta hace un año, Naspur era invicto y lo perdió, precisamente, en la arena palmeña. Hoy se ha empinado como el mejor cuatro años en una demostración de calidad como no se veía desde aquel triunfo de Yumbel, con Fernando Toro.

Parece ser que César Covarrubias halló, por fin, lo que necesitaba el hijo de Brístol: entrenamiento duro, mucho trabajo, mucha actividad. No se explica de otra manera. Viajó el caballo hasta Buenos Aires para correr una milla. Fracasó, porque ni siquiera pudo tomar la punta. Ya en Santiago siguió su entrenamiento y ahí lo tuvieron como "jet" en un clásico, que por culpa de su superioridad no tuvo ningún atractivo.

Debemos reconocer que su jinete Valentín Ubilla le tuvo una confianza extraordinaria. Por la manera como pasó por la meta por primera vez daba la impresión que no llegaba... ¡y llegó! Marcus trató de seguirlo con una torpeza increíble de su jinete D. Muñoz y se reventó.

Habría que mandar a muchos látigos que se creen astros, a aprender un poco lo que es un tren de carrera. Mientras Naspur hacía su juego y Ubilla sabía lo que llevaba, otros (como Marcus) pagaron tributo a la incompetencia de sus pilotos. Los más sensatos fueron Mediatore, Intocable y el propio Carlos Pezoa con El Tirón, que a pesar de tener un serio tropiezo en la primera curva, volvió a armar a su caballo que no fue capaz de más.

Hay ausencia de valores de fondo en nuestro medio y al parecer de látigos capacitados para correr esas distancias. No tienen ellos la culpa. Son las programaciones, llenas de competencias de velocidad en que los jinetes se acostumbran a correr a todos los caballos de la misma manera. Salen adelante y si aguantan, buena suerte. Y si no aguantan, viene la explicación. Por eso que a veces uno llega a añorar esas carreras de perros de Miami o las del viejo Canódromo de la Avenida Balmaceda, cuando nuestro recordado "Pantruca" Orellana también hacía sus gracias por aquellos lados. ¿Se acuerdan de aquel canódromo? Quedaba cerca del Estadio de Carabineros, donde Raúl Toro maravilló a nuestras generaciones junto al "Carreta" Casanova, Battistone y Salvador Nocetti. Eran otros tiempos, sin duda alguna... En los programas hípicos, los propietarios miraban si sus colores aparecían correctamente... Hoy levantan la vista para ver cuánto es el premio... y si vale la pena ir a la pelea o guardarse la mano... ¡Todo cambia, hasta la manera de ver la vida! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

SE GANA... Y SE PIERDE

Parece que en el Club reflexionaron y se dijeron que más valía hacer pocas carreras, pero buenas. Es así, como tendremos un programa con diez carreras pero en honor a la verdad, bastante interesantes y abiertas al buen dividendo. Veamos:

PRIMERA CARRERA.- Los conocidos de siempre, hay que fijarse en Tehuantepec que puede darle una gran satisfacción a su jinete que vuelve en gloria y majestad a las pistas de césped. Dislocado y Eslava pueden ser sus enemigos más peligrosos.

SEGUNDA CARRERA.- Aquí, Callaqui debía ser grito y plata. Merci es el peligroso para cualquiera y el buen dividendo hay que buscarlo por el lado de Riprap.

TERCERA CARRERA.- Faustino se va a llevar los boletos. Uno que mejora en cada presentación es Miami Beach. Un buen sport, es Peto que cuenta con figuraciones.

CUARTA CARRERA.- Aquí, por lógica hay que inclinarse por Latino que parece superior a sus enemigos. Baquiano y Scheltino nos parece que pueden ser sus escoltadores en la meta.

QUINTA CARRERA.- Entre Metropolitano y Corregidor dicen que está la cosa. Nosotros nos atrevemos a sugerirles que no se olviden de Torpedo, que es mejor que muchos y ha trabajado en buena forma.

SEXTA CARRERA.- Seducteur cuenta con legiones de simpatizantes. Otra que cayó bien es Mayana. Nudista vuelve a su cancha y no hay que tomarle en cuenta su carrera en el Hipódromo.

SEPTIMA CARRERA.- Norte Sur mantiene su estado y figura donde puede. Es buena carta. Sus rivales, entre Galante y Jazz Band. Uno que está mejorando es Frisón y puede encargarse del buen dividendo.

OCTAVA CARRERA.- Cayeron "firme" con Temuquita en una reunión anterior. Aquí les puede salir aunque creemos que esta es para pistas blandas. Grifo debía pelear, pero nuevamente se ha puesto cauteloso. Otras buenas opciones son Gap y Rio Cautin.

NOVENA CARRERA.- Granadeira, ahora a peso normal, puede ser la ganadora. Vidrioso, pese a los kilos, puede y paga muy bien. Un buen sport puede salir del lado de General.

DECIMA CARRERA.- Muy propicia al gran golpe y con varios rivales de opción quedó la última de la tarde. Hay que tener muy en cuenta a Silónica que ha trabajado para robar. Parranda va muy suelta en los kilos. El corral, Reciura Niquel, es enemigo para todo el mundo. El golpe se llama Katiusko.

PRONOSTICOS

1a	TEHUANTEPEC, Dislocado, Eslava
2a	CALLAQUI, Merci, Riprap
3a	FAUSTINO, M. Beach, Peto
4a	LATINO, Baquiano, Scheltino
5a	CORREGIDOR, Metropolitano, Torpedo
6a	SEDUCTEUR, Mayana, Nudista
7a	NORTE SUR, Galante, Frisón
8a	GAP, Rio Cautin, Temuquita
9a	GRANADEIRA, Vidrioso, General
10a	SILONICA, Parranda, Niquel

NOVENA CARRERA A las 19.40 horas. 1.600 metros. 6a. serie. Indice: 11 al 19 QUINTA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE Pta. Mixta.

2091	E Inda	1-14	1	Lynn	56	H Ulloa	8
2239	J Castro A	7-4-4	2	Vidrioso	56	R González	12
2210	A Bullezu	6-4	3	Don Dania	54	P Ulloa	10
2041	A Vodanovic	1-5	4	Ionio	54	L Cifuentes	2
2207	J B Argagnon	10-3-4	5	Moon River	54	C Pezoa	3
2223	C Tapia	10-11-8	6	Paillaco	53	E Guzmán	7
2187	S González	7-4-1	7	Ultimo Salto	52	C Leighton	13
2148	O González	3-5-5	8	Graciette	51	S Vásquez	9
2215	G Julia	3-3-1	9	Stand In	51	R Claveria	1
2215	R. Bernal.	8-2-4	10	Granadeira	50	S Azócar	5
2205	E Vidal	8-6-7	11	Atigrada	49	N N	11
2230	M Velarde	5-9-13	12	Chochamu	48	S Soto	6
2215	R Mendez	8	13	Dolondon	48	R Sagardia	4
2191	M Valenzuela	11-4-8	14	General	48	N N	14

EL INDICADO: Granadeira
DATO: Vidrioso
GOLPE: General

(1) 14° Kurapinín. 1.400 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.24 4/5 Chile
(2) 4° Reclamación. 1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.30 3/5
(3) 4° La Cachaña. 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.29 4/5
(4) 5° Straight Off. 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.30 2/5
(5) 4° Seam. 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 2.2 3/5
(6) Descartado.
(7) Ganó a Cuquita 1.100 mt. Cond. 53 kls. tpo N.S.T.
(8) 5° Destello. 1.500 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.31 4/5
(9) Ganó Zaca. 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.30 4/5
(10) 4 Stand In. 1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.30 4/5
(11) 14° El Palmar. 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.25 1/5 Chile
(12) Descartado.
(13) 8° Stand In. 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.30 4/5
(14) 8° Pakistana. 1.900 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.57 2/5

DECIMA CARRERA. A las 20.15, horas. 1.200 metros. 6a. serie. Indice: 13 al 18.

2217	O González	1-8-6	1	Exaltada	54	L Yáñez	8
2234	P Medina	10-5-1	2	Gangocho	54	E Naranjo	12
2231	José Nicoli	11-2-13	3	Katiusko	54	V Bravo	10
2241	R López	5-9-7	4	Pitagóras	54	L Gutiérrez	2
2150	G Sarmiento	1-9-12	5	P. Vecchio	54	V Ubilla	3
2219	J Melero	4-3-1	6	Quignon	54	J Salinas	7
2217	S Fuentes	8-2-9	7	Dos Estrellas	52	A Poblete	13
2207	A Carreño	2-5-6	8	Reciura	52	S Vásquez	9
2216	A Carreño	6-4-15	9	Niquel	51	J Trujillo	17
1766	G Urquidi	Reaparece	10	Silónica	51	L Toro	16
717	J Inda	Reaparece	11	S. Line	51	C Pezoa	1
2216	L Gajardo	8-1-9	12	Maria del Alma	50	S Azócar	15
2196	G Julia	7-8-13	13	Salteador	50	R Claveria	5
2196	A Bullezú	5	14	Stocky	50	J M Aravena	11
2041	E Inda	1-5-8	15	Hulera	49	C Leighton	6
2241	J Zúñiga	3-5-8	16	Parranda	49	J Miño	14
2216	H Jara	2-7-4	17	Sonriente	49	H Olguín	14

CORRAL 8 con 9

EL INDICADO: Parranda
EL DATO: Silónica
GOLPE: Niquel.

(1) 6° Sajalín. 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.5 1/5
(2) Ganó a Faustino. 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 0.59 3/5
(3) 13° Marrón. 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.26 Chile
(4) 7° Terciopelo. 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 0.59
(5) 12° Ospeca. 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 0.59 1/5
(6) Ganó a Maharajá. 1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.34
(7) 9° Sajalín. 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.5 1/5
(8) 6° Seam. 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 2.2 3/5
(9) 15° Auberge. 1.100 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.5 4/5
(10) 10° Magnífico. 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.12 Chile
(11) Ganó a Armadera. 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 0.59 2/5
(12) 9° Auberge. 1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.5 4/5
(13) DESCARTADO.
(14) 5° Vinco. 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 0.58 3/5
(15) 8° Straight Off 1.500 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.30 3/5
(16) 8° Terciopelo. 1.000 mts. Hand. 48 kls. tpo 0.59
(17) 4° Auberge. 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.5 4/5

ALBARRACIN, conquista un cómodo triunfo en la arena. El hijo de Scelto ganó al galopito. Jinete: Sergio Azócar.

MALDITO SIGUE BIEN

Buen trabajo cumplió ayer Maldito al pasar 500 metros en 29 segundos a la mano del Club Hípico. Todos los cotejos fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos.

PISTA N°2

800 metros

SCHELTINO, L. Toro en 49, últimos 400 en 25, mano del Club
KU KO J. Carrasco en 49, últimos 400 en 25 ,2/5
BONITA SPRING, O. López en 51, últimos 400 en 26

700 metros

ESTRIBOR, E. Sepúlveda en 42,2/5

600 metros

RECHIFLADO, L. Caroca en 37, 1/5 , últimos 200 en 12,3/5
CONCIENCIA, C. Ojeda en 34, últimos 200 en 12, de bajada
KAO KY, P. Cerón en 37, 3/5 últimos 200 en 12
AGUA DULCE, C. Amestelly en 39, 2/5 ; últimos 200 en 13, a voluntad
PRESION, C. Ojeda en 36,2/5 últimos 200 en 12, 3/5
TUCUMANO, J. Aracena en 37, 1/5 últimos 200 en 12
ANTIFAZ, J. Aracena en 37, últimos 200 en 12, 1/5
EL PALMAR, J. Pacheco en 33,3/5, últimos 200 en 12, de bajada
JAILER, L. Toro en 36, 2/5 Ultimos 200 en 12, 3/5
MOISSAC, O. López en 35 . últimos 200 en 12, 1/5 de bajada

500 metros

PRETIL, H. Olguín en 31
ZURIO, L. Caroca en 31, 1/5
MORATIN, L. López en 30
MALDITO, D. Muñoz en 29, mano del Club
EL CIRUJA V. Rojas en 31, 3/5
POLO, Juan Salinas en 30, 3/5
EXACTO, D. Muñoz en 30
MARIETE, E. Sepúlveda en 29, de bajada
RAFUL, A. Farias en 31

400 metros

TEORICO, L. Caroca en 25
ANGULO, aprendiz en 25
TIA TALI, P. Cerón en 22,3/5 de bajada
CAJITA DE PLATA, R. Claveria en 23, de bajada
QUEILEN, L. Yáñez y HUILDAD, P. Cerón en 23, 3/5 , mano del Club, iguales
CHARCOT, L. Caroca en 25, 3/5
RIBERA DEL RIO, J. Castillo en 24, 2/5
CORAJUDO, A. Parra en 2...
PANCHITO, J. Carrasco ... de bajada

400 metros de partida

TONADITA, C. Amestelly ...
BRITAGUA, R. López en 2...
EOLO, O. López en 22, 1/...
LOCO CHICO, E. Sepúlv... 23, 1/5

F. TORO EN SUDAFRICA

ESTRELLA BUENA

Este ejemplar de destacada actuación en nuestro medio y que fuera recientemente exportada a Venezuela, se impuso hace poco en un clásico de 1.800 metros sobre catorce rivales.

PLAGIO

Perdió su condición de reproductor en la clínica plameña.

CISNE ROJO

No pudo cumplir con su anotación del miércoles en La Palma, por encontrarse en la ciudad de Concepción.

FERNANDO TORO

Una exitosa temporada cumple en Sudáfrica en la ciudad de Johannesburg, donde ha ganado numerosos compromisos y los principales clásicos disputados en el hipódromo principal.

ENHUINCHADA

Continuará su entrenamiento en poder de Gabriel Avila

RUBIA MIREYA

Fue eliminada para la Remonta del Ejército.

SE CASA S. SOTO

Santiago Soto, el buen aprendiz que ha mostrado condiciones en sus victorias, contrae matrimonio por la iglesia el día 18 de este mes.

La ceremonia se llevará a efecto en la Gratitud Nacional y posteriormente habrá una recepción en casa de la novia, Gloria Castro, en calle Club Hípico 1156, donde concurrirá la mayoría de la Nueva Ola de los jinetes.

En cuanto a la ceremonia civil, ésta ya se llevó a efecto en el curso de la semana.

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Catorce carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21,50 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor.

1ª CARRERA. EL CIRUJA, que vuelve a las pistas después de un reparador descanso, aparece como la mejor carta de tan modesto lote. PORTORRICO y TELESCOPICA deben ser sus más serios adversarios.

2ª CARRERA. KATUMBI, que es muy rápido y que además llevará la ayuda de un buen lugar de salida, puede adjudicarse en ésta su primera victoria. Rivales de cuidado llevará en WALKAWAY y TANNU TUVA.

3ª CARRERA. BENDITO, poco a poco se va acercando a su primera victoria. Le buscaron jinete que descarga cuatro kilos para asegurar. JESUATO, con figuraciones, y GATOPARDO, con un buen quinto, completarán nuestro pronóstico.

4ª CARRERA. EMBRUJADO tercero y segundo son sus últimas actuaciones. Como es lógico, ahora le corresponderá ser primero. TREBOLAR y BOLICHE pueden doblegarlo en los finales.

5ª CARRERA. MAHARAJA, al fin lo correrán en su "tiro" preciso. Es tremendamente ligero. Le correspondió un lugar de salida excelente, por lo que creemos hará el recorrido de punta a punta. PAJARITO, que en su más reciente "punteó" hasta muy cerca de la raya, y TAPALAPA, segundo luego de una desatinada dirección, completarán nuestra fórmula.

6ª CARRERA. EXACTA, descartada fue tercera en su desempeño más cercano. Ahora en mejor postura debe asegurar la victoria tempranamente. PLEGADO y GLADYS, aparecen como sus más peligrosos enemigos.

7ª CARRERA. KOKE, resulta el más indicado para adjudicarse el premio en esta prueba clásica. DIRECTOR, con dos triunfos consecutivos en el césped del Club Hípico, y PRINCIPE BLANCO, que atraviesa por un gran período, tratarán de doblegarlo en los tramos decisivos.

8ª CARRERA. SAN MARTIN, con muchos inconvenientes logró ubicarse segundo en reciente presentación. Sus allegados estiman que en esta ocasión será muy difícil aventajarlo. Calchaqui con muy buenos desempeños anteriores, y VINCO, que viene de ganar en el césped del Club Hípico, pueden hacerlo caer de su pedestal.

9ª CARRERA. PORINE, en anterior actuación contó con desacertada conducción, así lo demuestra el cambio de monta. En sus cotejos en privado se ha visto sobresaliente. Nuestra favorita. CUCUSITA, que impresionara gratamente en su ganancia, y ZACA, con un buen segundo lugar en el Club Hípico, deben dar duro trabajo a nuestra recomendada.

10ª CARRERA. HUMOROSA, que ha llegado a un sitio muy bajo en el handicap, nos resulta una de las mejores opciones de este compromiso. LA TORMENTA y BORSALINO pueden ser sus escollos más difíciles.

11ª CARRERA. PATRICIO ALBERTO, después de dos ganancias seguidas en esta pista se fue al Club Hípico donde fracasó sin atenuantes. Aquí aparece otra vez "con la cara hinchada". ESTEREL y CABOT irán tras cualquier traspié de nuestro favorito.

12ª CARRERA. GOMERO anota dos triunfos consecutivos. Mantiene sobresaliente estado de entrenamiento. Llegará a este compromiso precedido de grandes marcas durante sus cotejos en privado. Irá por el tercero. EL PALMAR y WINDY deben darle dura tarea.

13ª CARRERA. MARRON está inconocible de bueno. Gana y gana y queda donde mismo. Como sus responsables no tienen un "pelo de leso", aprovecharán nuevamente esta pequeña "ganguita". MONARCH, un agachado que murió "curcuncho", y TRIUMPH, que también largó amarras, pero se quedó con los crespos hechos, tratarán de derribarlo de su pedestal.

14ª CARRERA. SUPER EDITION, nos resulta el más indicado en la carrera del desquite. Cuenta con una campaña demasiado corta demostrando que hay pasta de bueno en él. Las obras cubiertas precisas no deben salir de MOSTACHO y SUPERSTICIOSA.

PRONOSTICOS.

1ª EL CIRUJA, Portorrico, Telescópica
2ª KATUMBI, Walkaway, Tannu Tuva
3ª BENDITO, Jesuato, Gatopardo
4ª EMBRUJADO, Trebolar, Boliche
5ª MAHARAJA, Pajarito, Tapalapa
6ª EXACTA, Plegado, Gladys
7ª KOKE, Director, P. Blanco
8ª SAN MARTIN, Calchaqui, Vinco
9° PORINE, Cucusita, Zaca
10° HUMOROSA, La Tormenta, Borsalino
11° P. ALBERTO, Esterel, Cabot
12° GOMERO, El Palmar, Windy
13° MARRON, Monarch, Triumph
14° S. EDITON, Mostacho, Supersticiosa

Los mejores de la estadística

Jorge Inda y Oscar Silva comparten el primer lugar en la estadística de clásicos ganados. Cada uno tiene 16 triunfos de este tipo. Los sigue Augusto Breque Espinoza con 15. Estadísticas al día.

CLASICOS

PREPARADORES

1°	JORGE INDA G	16
	OSCAR SILVA	16
3°	Augusto Breque E	15
4°	Julio Castro R	9
5°	Carlos Tapia	7
	Enrique Vidal	7
7°	César Covarrubias	6
	Ernesto Inda G	6
9°	Alonso Carreño	4
	Teófilo Jacial	4

JINETES

1°	CARLOS PEZOA	18
2°	Sergio Vásquez	15
3°	Pedro Ulloa	13
4°	Desiderio Muñoz	10
5°	Sergio Azócar	9
	Claudio Leighton	9
7°	Luis Yáñez	8
8°	Jorge Salinas	7
9°	José M. Aravena	6
	Juan Duarte	6



SERGIO AZOCAR estuvo de arrastre en La Palma. Excelente jinete que no pide tregua y que ha sido injustamente atacado por el público. Se está imponiendo gracias a su calidad. En la foto, con Magnífico.

V. SPORTING CLUB.- DOMINGO 5 DE DICIEMBRE DE 1971

1ª CARRERA.— Premio TALCAHUANO.— 1.500 metros.— A las ... horas.— 3 años, no ganadores.— Primera Triple N° 1.

R. Cruz B.	1	Ayamonte	53	5	E. Wastavin...
R. Cruz B.	2	Maravillosa	53	3	J. Gutiérrez
E. 2.o Guajardo	3	Carola F.	53	11	G. Pinto
L. Romero	4	Cazulihna	53	2	P. Hernández
J. H. Medina	5	Esterina	53	9	J. Barraza
J. H. Medina	6	Fiorentina	53	13	S. Leal
G. Avila	7	Najalka	53	6	J. Belza
G. Avila	8	Pública	53	7	H. Barraza
J. Abarzúa	9	Ortona	53	8	O. Pérez
E. Vidal	10	Royal Black	53	12	D. Muñoz
O. Allaga	11	Sporting Lady	53	4	M. Pardo
F. Olave	12	Ta Llolli	53	10	C. González
N. Bravo	13	Taquila	53	1	J. González

CORRALES: 1 con 2; 5 con 6 y 7 con 8
PRONOST.: Ta Llolli, Ortona y Carola

2ª CARRERA.— Premio DICHATO.— 1.500 metros.— A las 14,... horas.— 3 años, no ganadores.— Segunda Triple N° 1.

A. Padovani	1	Armerillo	56	5	M. Matta
E. 2.o Guajardo	2	Arrojo	56	3	J. González
D. Alvarez	3	Fascinante	56	11	C. González
D. Alvarez	4	Rexenor	56	2	N. N.
A. Martínez	5	Mandoble	56	9	P. Hernández
J. H. Medina	6	Quejumbroso	56	6	N. N.
E. Vidal	7	Seducer	56	7	D. Muñoz
C. Silva	8	Suspendido	56	8	E. Frías
R. Cruz B.	9	Tin-Tán	56	4	J. Gutiérrez
M. Quezada	10	Zorro Mejicano	56	10	E. Romero
O. Allaga	11	La Africana	53	1	M. Pardo

CORRAL: 3 con 4
PRONOST.: Arrojo, Seducer y Fascinante

3ª CARRERA.— Premio LIRQUEN.— 1.400 metros.— A las 15,... horas.— 4.a Serie.— Indice: 15-21.— Tercera Triple N° 1.

H. Vera	1	Ghinaloa	55	5	J. Bórquez
J. H. Medina	2	Petaquita	55	3	E. Romero
R. Pérez	3	Tabolango	55	2	J. Maira
E. Vidal	4	Prometeo	54	9	C. González
D. Alvarez	5	Alarido	52	6	O. Pérez
A. Martínez	6	Zuluaga	51	7	P. Hernández
H. Jara	7	Cátula	50	8	A. Marchant
L. Vásquez	8	Hajiri	50	4	J. Gutiérrez
U. Bravo	9	Petit Amiral	49	1	B. Parra

PRONOST.: Zuluaga, Prometeo y Petaquita

4ª CARRERA.— Premio MONTE AGUILA.— 1.400 mts.— A las ... horas.— 6.a Serie.— Indice: 0-8.— Primera Triple N° 2.

R. Pérez	1	Textual	56	5	J. Maira
R. Bernal	2	Estrella del Mar	55	3	N. N.
C. Urbina	3	Amakila	54	11	G. Pinto
O. Allaga	4	Nukakok	54	2	R. Araya
R. Carvajal	5	Playa Negra	54	9	S. Leal
D. Bernal	6	Zurzulita	53	13	P. Hernández
R. Saavedra	7	Maicolpué	52	6	D. Ahumada
G. Mancilla	8	Marilante	52	7	A. Marchant
G. Avila	9	Sal de Mesa	52	8	J. Belza
J. H. Medina	10	Anderson	51	12	F. Meneses
D. López	11	Katerina	51	4	C. Jorquera
N. Bravo	12	Suschan	51	10	O. Pérez
U. Bravo	13	Auburn	50	1	B. Parra
M. Quezada	14	Ventisquero	48	14	H. Barraza

PRONOST.: Nukakok, Katerina y Maicolpué

5ª CARRERA.— Premio PENCO.— 1.400 metros.— A las 16,20 horas.— 1.a Serie.— Indice: 38-50.— Segunda Triple N° 2.

A. Martínez	1	Jalónico	60	5	D. Muñoz
H. Vera	2	Mostarda	58	3	E. Romero
R. Saavedra	3	Volada	57	2	N. N.
R. Saavedra	4	Espartacus	54	9	D. Ahumada
H. Vera	5	Aventino	56	6	J. Bórquez
H. Vera	6	Navazzo	55	7	N. N.
H. Vera	7	Alencar	51	8	A. Marchant
E. Vidal	8	Trompillo	50	4	O. Escobar
D. Alvarez	9	Ejemplo	48	1	J. Burton

CORRAL: 3 con 4
PRONOST.: Trompillo, Ejemplo y Alencar

6ª CARRERA.— Premio YUMBEL.— 1.500 metros.— A las 16,50 horas.— 3 años, ganadores.— Apuestas a ganador solamente.— Triple N° 2.

R. Saavedra	1	Coquimbo	60	5	M. Pardo
R. Pérez	2	Mal Recuerdo	60	3	O. Pérez
G. Pombo	3	Welly	57	2	C. González
E. 2.o Guajardo	4	Atajo	54	6	G. Pinto
J. Abarzúa	5	Confuso	54	4	E. Romero
D. López	6	Equinoccio	54	1	J. Bórquez

PRONOST.: Welly y Confuso

7ª CARRERA.— Premio LOTA.— 1.400 metros.— A las 17,35 horas.— 5.a Serie.— Indice: 6-12.— Primera Triple N° 3.

J. H. Medina	1	Peyton Place	55	5	E. Frías
G. Pombo	2	Reina Norte	55	3	C. González
D. López	3	Las Delicias	54	11	J. Bórquez
O. Bernal	4	Piruleta	54	2	P. Hernández
R. Saavedra	5	Dundee	52	9	D. Ahumada
C. Urbina	6	Palela	52	13	O. Escobar
C. Urbina	7	Peñaflorina	51	6	J. Tapia
R. Carvajal	8	Palomar	52	7	J. Barraza
D. Alvarez	9	Roulette	52	8	O. Pérez
E. 2.o Guajardo	10	Capriccio	51	12	G. Pinto
R. Pérez	11	Diana Rigg	51	4	J. Maira
G. Mancilla	12	Guardián	51	10	A. Marchant
U. Bravo	13	Tranquilina	50	1	L. Carvajal
L. Bernal	14	Futurista	49	14	J. Burton

CORRAL: 6 con 7
PRONOST.: Roulette, R. Norte y Diana Rigg

8ª CARRERA.— Premio CLUB HIPICO DE CONCEPCION.— 1.5.. metros.— A las 18,15 horas.— Clásico.— Segunda Triple ...

D. Alvarez	1	Diligente	60	5	E. Romero
G. Pombo	2	Radulesco	59	3	J. Barraza
H. Jara	3	Azulado	56	2	D. Muñoz
D. Bernal	4	Seguidora	53	6	C. Gonzál...
G. Pombo	5	Manzanero	52	4	O. Escobar
E. 2.o Guajardo	6	Taquillero	49	1	G. Pinto

PRONOST.: Manzanero y Azulado

9ª CARRERA.— Premio TOME.— 1.400 metros.— A las 18,55 horas.— 3.a Serie.— Indice: 23-32.— Tercera Triple N° 3.

G. Mancilla	1	Preacher	57	5	S. Arel...
G. Mancilla	2	Romany King	54	3	D. Muñ...
A. Martínez	3	Mezanotte	56	11	J. Maira
O. Martínez	4	Incendiaria	55	2	O. Escob...
E. Núñez	5	Belzum	54	9	E. Wast...
E. 2.o Guajardo	6	Lamparazo	54	13	R. Araya
J. H. Medina	7	Espadachín	53	6	S. Leal
L. Alvarez	8	Auditorio	52	7	J. Barr...
E. Vidal	9	Facisnero	52	8	C. Gonz...
A. Padovani	10	Choño	51	12	M. Matta
O. Allaga	11	Marisole	50	4	J. Burt...
H. Vera	12	Postulado	50	10	L. Carv...
H. Vera	13	Temperada	48	1	A. Mar...

CORRALES: 1 con 2 y 12 con 13.
PRONOST.: Postulado, R. King y Facisnero

10ª CARRERA.— Premio CORONEL.— 1.400 metros.— A las ... horas.— 5.a Serie.— Indice: 11-19.

C. Silva	1	Chanel	56	5	E. Rom...
A. Padovani	2	Importante	55	3	M. Mat...
E. Vidal	3	Atigrada	54	11	D. Mu...
G. Pombo	4	Chesterfield	53	2	O. Esc...
J. H. Medina	5	Apia	52	9	J. Bar...
R. Bernal	6	Carabaya	52	13	J. Mai...
R. Bernal	7	Adonia	51	6	J. Burt...
D. López	8	Gran Heraldo	52	7	J. Bór...
J. Abarzúa	9	La Parca	52	8	L. Car...
O. Castillo	10	Piagget	52	12	A. Mar...
L. Vásquez	11	Empire Sun	51	4	G. Pinto
D. Bernal	12	Okuma	50	10	M. Pardo
M. Quezada	13	Embriagador	48	1	C. Jorq...
G. Mancilla	14	Kenita	48	14	J. Belza

CORRAL: 6 con 7
PRONOST.: La Parca, G. Heraldo y Apia

NOTIFICACION

Ante el SEXTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA de Santiago, presentóse don Roberto Donoso Salinas, domiciliado en Santiago, Av. Bernardo O'Higgins 929, Piso 12°, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y expresa: que por Decreto N° 2460 de fecha 22 de diciembre de 1954 del Ministerio de Obras Públicas, se autorizó a la Corporación de la Vivienda, cuya sucesora legal en la especie es la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio Bernardo González Valdenegro, según antecedentes cesionario actual don Julio Nieto Labarca o quien sus derechos represente, el sitio N° 379 ubicado en calle Pucará N° 4950 comuna Ñuñoa, cuyo propietario es don Isaac Weinstein o quien sus derechos represente o acredite serlo, con los siguientes deslindes: Norte Lote 365 en 8,36 m.; Sur: calle Pucará en 8,36 metros; Oriente: Lote 379 B. en 41,80 metros; Poniente: Lote 379 en 41,80 metros. Superficie: 378 metros cuadrados aproximadamente. La Comisión Rectificadora tasó el sitio en 26.545,00 escudos según Acuerdo 6870; que procede notificar por avisos expropiado don Isaac Weinstein por no conocerse el domicilio ni residencias actuales, ni la individualización personas actualidad pudieren ser propietarias del predio que se expropia. JUZGADO decretó dicha notificación por avisos extractados publicados diario EL MERCURIO y LA NACION, por tres veces, sin perjuicio del ordenado por la Ley en el Diario Oficial. EXPEDIENTE N° 1675-71. Santiago, 26 Octubre 1971. SECRETARIO.

a través de Chile

Nos declaró Intendente Domingo Aguirre:

ARAUCO PROGRESARA CON SU PUERTO PESQUERO

"Quiero manifestar, como Intendente de la Provincia, el agradecimiento de esta provincia tradicionalmente abandonada, por la preocupación que ha tenido el actual Gobierno y especialmente el Presidente de la República, quien siente profundo cariño por esta provincia y que en el hecho lo ha demostrado cuando se ha invertido este año en Arauco, 800 millones de escudos".

Esto nos manifestó Domingo Aguirre Ahumada, 48 años, casado, dos hijos, ex funcionario de la Caja de Accidentes del Trabajo, y un hombre que a la cabeza de Arauco, ha puesto toda su energía al servicio del progreso de esa zona, que, evidentemente, necesita gente de su empuje y empeño para hacerla salir de su postración y colocarla en el plano que otras, en cuanto a producción y a progreso para todos sus habitantes.

PROYECTO DE PUERTO.

Tal vez ninguna medida de las muchas que se hán tomado durante este Gobierno para levantar a Arauco y que han permitido absorber por lo menos el 80% de la cesantía que existía, mediante la iniciacion de numerosas obras y la conclusión de otras que estaban paralizadas, tenga la importancia del futuro puerto pesquero para Arauco.

Nos dijo Domingo Aguirre:

"Tengo asegurado en un 50 % el convenio con la URRS de un puerto pesquero para Arauco. Estuve conversando con el Ministro de Tierras y Colonización y está listo para la firma del Presidente de la República el proyecto de actualización y se está estudiando la ubicación del puerto dentro de la provincia. También señaló el Ministro que enviará una misión a ver los lugares más adecuados.

La importancia de un puerto pesquero para Arauco, la indica el Intendente Aguirre Ahumada, en estos términos.

"Arauco, fuera de su forestación de la planta elaboradora de celulosa y sus tres minas de carbón no tiene otras fuentes importantes de desarrollo económico. Es por esto que en Arauco sólo hay niños y viejos; los jóvenes se van a continuar sus estudios o a buscar trabajo. Al establecerse este puerto pesquero, se crearían una serie de pequeñas industrias y tendrían por lógica que aumentar el intercambio comercial y tendrá oportunidad de ver Chile florecer una provincia por largos años postergada y frustrada y, como dicen las viejas allá, entregada a la voluntad de Dios".

Se calcula que la construcción de un puerto pesquero de Arauco costaría alrededor de 40 millones de dólares y daría trabajo a unos 10.000 personas durante 3 o 4 años.

OBRAS PUBLICAS INICIADAS.

El panorama de la provincia al comenzar la actual administración laboral, en lo que a situación se refiere, era altamente lamentable: más de 7.000 cesantes, en una población de 120 mil habitantes.

"Esta cesantía se absorbió a través de obras públicas, por lo que manifestamos por intermedio de "La Nación" nuestro reconocimiento al Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, y al Subsecretario de la misma cartera, Roberto Cuéllar".

"De este modo— continuó el Intendente — se han terminado edificios **que estaban inconclusos desde hace 15 años, como locales del Cuerpo de Bomberos, Prisiones, Mercado y lo principal, se están construyendo estadios techados".**

En cuanto a caminos: se están construyendo el de Cañete a Tres Pinos y el de Cañete a Oudico. También se construyó una Copa de agua en Los Alamos y otra en otro lugar de Arauco.

En el sexenio pasado se construyeron en total 60 casas. En el primer año de Gobierno ya se han construido alrededor de 600.

"En un año este Gobierno ha construido más casas que el otro en su sexenio", nos dijo el Intendente de Arauco, Domingo Aguirre Ahumada.

Se está terminando el Hospital que inaugurará en enero el Presidente de la República, quien ha demostrado especial preocupación por Arauco. Fuera de lo que le correspondía por el presupuesto anual, de la provincia de Arauco fue favorecida por programas especiales de emergencia.

"El próximo año— anunció el Intendente Aguirre Ahumada— se terminarán los trabajos de unión hasta la Cordillera de Nahuelbuta que nos acercará a la provincia de Malleco y haciendo lo mismo a Tirúa, nos uniremos a Cautín, sacando a esta provincia de su aislamiento".

También es factible que el próximo año Ferrocarriles del Estado realice la construccion de 21 kilómetros, que uniría a Curanilahue con la red sur.

Antofagasta:

INICIARON REMODELACION DEL AEROPUERTO CERRO MORENO

A PLENA marcha se están desarrollando los trabajos de remodelación del aeropuerto "Cerro Moreno", de Antofagasta, faenas en las que la Dirección General de Obras Públicas, a través de Aeropuertos, está invirtiendo más de 20 millones de escudos.

Las obras deberán quedar terminadas en el curso del primer semestre del próximo año y constan, especialmente, de la ampliación de la losa de estacionamiento de aviones a 18 mil 900 metros cuadrados de superficie y la prolongación de la pista casi en un kilómetro (950 metros lineales), con su respectiva calle de rodaje.

Se esta reforzando, además, la pista con nuevo pavimento. También la primera etapa de la Remodelación del Cerro Moreno contempla la construcción del edificio terminal de pasajeros, cuya estructura de modernas líneas arquitectónicas ya se perfila con nitidez en ese campo aéreo. Este edificio tendrá, según informó Luis Jobet, Director de Aeropuertos, una superficie de 5 mil 184 metros cuadrados, con capacidad para atender en forma óptima los pasajeros de varios aviones Boeing 707 en forma simultánea.

Luis Jobet también informó sobre otro lejano aeropuerto chileno "Mataveri", en Isla de Pascua. Dijo que actualmente se trabaja en el alargamiento de la pista en 500 metros, para recibir a los Boeing 707, el "avión crítico" para las más grandes pistas del país, además, de la ampliación de la losa de estacionamiento para dejarla en 11.770 metros cuadrados. Está en etapa de proyecto el edificio terminal de pasajeros, que tendrá 1.228 metros cuadrados.

CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DE ANAKENA

Que se construya lo más pronto posible el aeropuerto de Anakena, cuyo proyecto está listo desde hace ocho años, pidieron los representantes de la Isla de Pascua, al Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza.

Los representantes pascuenses llegaron hasta el despacho del Secretario de Estado para hacerle entrega de un memorándum que detallaba las necesidades que tiene la isla. Conjuntamente entregaron al Ministro Barraza fragantes piñas isleñas.

Barraza respondió que hoy tendrán una detallada respuesta respecto a la petición sobre el aeropuerto de Anakena-Intercontinental, como también sobre la solicitud de un barco turístico que realice un raid Isla de Pascua-Juan Fernández-Continente, mediante el cual, además, se podría fomentar rápidamente la agricultura tropical de Rapa Nui.

También Barraza señaló que se podrían utilizar las maquinarias del Ministerio de Obras Públicas, para realizar trabajos voluntarios en la isla, los sábados y domingos, consistente en pavimentación de calles, canchas deportivas, apertura de vías, etc.

Aconcagua:

EN SOLEMNE ACTO "APIACON" RECIBIO PERSONALIDAD JURIDICA

La Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Aconcagua, APIACON, recibió recientemente de parte del Presidente Nacional de esta Organización Luis Sanzi, el Decreto Supremo que le otorga Personalidad Jurídica.

Al acto que se realizó en la Hostería Pedro Aguirre Cerda, de San Felipe asistieron el Intendente de la provincia Nelson Avila, el Alcalde de la Comuna, Juan Fuentes, el Inspector Provincial del Trabajo, Luis Briceño, el Jefe del Servicio de Cooperación Técnica, René Tobar, las directivas de APIACON de los Andes y Petorca y numerosas otras autoridades.

En esta ceremonia, el presidente del organismo sanfelipeño Luis Saavedra, dio a conocer lo que es esta Asociación y la importancia que tiene la entrega de este instrumento legal para ellos.

Habla el Intendente

La primera autoridad de la provincia, Nelson Avila, expresó en una breve improvisación que esperaba tener un diálogo, que en un ambiente de franqueza, lealtad y respeto permitiera un intercambio de opiniones sobre materias de importancia para ese sector y para el país.

"Quiero tocar algo que a mi juicio me parece fundamental —continuó diciendo el Intendente— **se ha tejido una leyenda negra con oscuros designios que el Gobierno abrigaría, con respecto a la pequeña industria y artesanado. Ustedes tienen el deber de apoyarse en la realidad y no en las falsas predicciones de agoreros profesionales".**

"Puedo señalarles —expresó— **que el Gobierno está dispuesto a entregarles todo el estímulo que sea necesario, porque ustedes están llamados a jugar un papel decisivo en el desarrollo económico del país. Ustedes mejor que nadie saben que en el contexto de una economía capitalista la pequeña industria y artesanado están condenadas a desaparecer por el influjo nefasto que sobre ellas ejercen los monopolios. El Gobierno es enemigo irreconciliable de estos últimos y desea convertirse en el apoyo franco para el desarrollo de vuestra colectividad".**

Terminó su exposición indicando: **"Me felicito de haber asistido a esta ceremonia, tan trascendental, que beneficia a la pequeña industria, de mi provincia, agradezco las deferencias de que he sido objeto y formulo votos porque en el futuro nuestras relaciones estén marcadas por el sello del patriotismo, lo cual debe llevarnos a producir más en beneficio de Chile y los chilenos".**

El Decreto respectivo —que fue entregado por Luis Sanzi— favorece a 850 asociados de Aconcagua. (Corresponsal).

VALPARAISO

EMPORCHI:

NUEVO DIRECTOR AGILIZA LABOR DE LA EMPRESA

Una prolongada reunión con los Jefes de Departamentos sostuvo el nuevo Director de la Empresa Portuaria de Chile, Luis Henriquez Quinteros. En ella la nueva autoridad planteó el mayor énfasis que se debe poner en los cometidos de Emporchi y señaló la conveniencia de mantener un contacto más estrecho y directo entre la dirección y ellos.

También, la autoridad máxima del servicio se refirió a la recuperación de Emporchi, fijándose como meta máxima el plazo de tres años, esto siempre y cuando exista una colaboración integral.

Solicitó además a sus colaboradores la recopilación de todos aquellos problemas que hay en cada Departamento, para que sean considerados por el Consejo Asesor de la Empresa, a la mayor celeridad posible. Esta semana quedará integrado el equipo asesor del Director, el que también se abocará de inmediato a la solución de una serie de asuntos.

Luis Henriquez reafirmó su firme decisión de despolitizar la Empresa, en cuya acción los Jefes de Departamentos tendrán una misión importante. De esta manera se pretende utilizar a la gente de mayor experiencia, siendo por lo tanto los propios Jefes los responsables del cumplimiento de las diversas medidas que se están llevando a la práctica, siendo una de ellas aquella relativa a los horarios de trabajo, de acuerdo con normas que elaborará el Departamento de Personal.

TRIUNFO DE LA UP

La lista integrada por los miembros de la Unidad Popular se impuso en la elección de delegados de la Empresa Portuaria de Chile al Congreso que la CUT realizará en Santiago, desde el 8 al 12 de diciembre.

La elección se efectuó a nivel nacional nacional y en ella participan 988 funcionarios. De esa cantidad la UP obtuvo 494, eligiendo entonces a Ciro Cáceres (162), Luis Allende (112) y Jorge Paul (127).

Por graves incidentes:

INICIAN SUMARIO INTERNO EN LA U. CATOLICA PORTEÑA

VALPARAISO (Corresponsal).— En esta semana la Universidad Católica de Valparaíso iniciará un sumario interno para establecer la responsabilidad de estudiantes, profesores y personal no académico, en los graves incidentes registrados en esa Casa de Estudios el jueves pasado.

En los próximos días la Secretaria General deberá proceder al nombramiento del fiscal que llevará adelante el sumario. Es posible que para el cargo sea denominado el profesor de la Escuela de Derecho, Gonzalo Calvo.

Por acuerdo de sesión el Senado Académico se fijó un plazo de 30 días para que el fiscal emita el dictado final sobre la materia.

Una vez establecido el sumario amplio que plantee detalladamente los hechos y establezca el grado de resonsabilidad que les cupo en los incidentes, a miembros de esa casa de estudios, el dictamen pasará al Senado Académico, organismo de poder de la Universidad que actuará de juez.

El Senado, integrado por delegados docentes, estudiantiles y no académicos, impartirá las sanciones correspondientes a aquellos miembros que hayan violado las normas de convivencia universitaria. Las sanciones para los protagonistas de los incidentes podrán ser desde la amonestación escrita, censura y suspensión, hasta la expulsión definitiva de la Universidad.

La actual Federacion de Estudiantes, que dirige Gonzalo Pineda, del Mapu, ha insistido en que sean expulsadas aquellas personas, miembros de la D.C., Movimiento Gremial o Patria y Libertad que encabezaron los incidentes.

DAÑOS POR 100 MIL ESCUDOS

El Rector de la Universidad Católica señaló que los daños causados en los incidentes ascienden a 100 mil escudos. Manifestó que en principio se creyó que los destrozos eran mayores, pero más tarde pudo establecerse que "afortunadamente los laboratorios no habían resultado mayormente afectados y los daños principales correspondían a mobiliarios y ventanales".

En este momento la Universidad se encuentra realizando sus actividades académicas en forma normal.

U. DE CHILE ESTUDIARA FINANZAS DE EMPREMAR

Un estudio sobre la situación financiera de la Empresa Marítima del Estado efectuará el Departamento Administrativo y Económico de la Universidad de Chile, sede Valparaíso. Este tienen por objeto planificar la acción destinada a mejorar sus finanzas y además para confeccionar un presupuesto anual más real y acorde con los recursos de que dispone EMPREMAR.

Con este fin, entonces, fue suscrito un convenio entre el Director de EMPREMAR, Humberto Rivas Burgos y el profesor y Director del Departamento de Administración y Economía, René, Tapia, de la Universidad de Chile, porteña.

En virtud de este acuerdo el mencionado Departamento realizará el análisis ya mencionado, en conjunto con la Oficina de Planificación de EMPREMAR, que está a cargo del ingeniero comercial, Aldo Ravazano. Se espera con su resultado cumplir con un plan quinquenal, que está impulsando el Director Rivas Burgos, el que contempla una racionalización en el uso de los fondos, una planificación completa de entradas y gastos y la justificación de los aportes fiscales.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones Liquidacion total, traiga dinero San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado co cedió posesión efectiva Eva Ruiz a Victor, Elena yLuis Astudillo Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Astudillo Ramirez

A-4-6

HABIENDOSE extraviado cheque N 281381 Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente

A-2-3-4-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Cristián Eduardo Neuman Osorio a Hilda Cristina Cristian Armando, Eliana Alice y Archivaldo Mario Neuman Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Amelia Gálvez de Neumann

A-3-6

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Armando Morales Zapata a hijas legitimas Trinidad del Carmen y María Isabel Morales Lorente, sin perjuicio derechos cónyuge Antonia Lorente Clemente Practicare inventario solemne 9 diciembre, 1971, 12 horas en secretaria Secretario

A-3-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantia Por auto de diez de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Fernando Jaime Piña Gómez, a doña Maria Elena Llanten Llantén, quien sucede en calidad de heredera testamentaria, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente

Z 3 6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantia Por auto de diez de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Jose Bórquez Ruiz, a sus hijos legitimos Maria, Sergio Armando y Marta Mercedes, todos de apellidos Bórquez Bustos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Mercedes del Carmen Bustos Canales

Z 3 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Roca Digliero a Ximena, Paulina y Maria Inés Roca Palma, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Palma

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Aura Rodriguez Cavieres a Lucia Rodriguez Rodriguez

A-3-6

SINDICATO Prof de EE American Screw (Chile) S A En Stgo calle Espiñeira, N 3022, con fecha 30 - XI - 71 ante el Inspector del Trabajo, Sr Edmundo Sepúlveda se llevó a efecto elección complementaria de un Director, resultando elegido el Sr Juan Saa Arancibia. La direct hace la Pte publicación cumpliendo con el artic 378 del Código del Trabajo

A-4-6

Segundo Juzgado concedio posesión efectiva Pedro Medeiro Ferrari a Guillermo y Pedro Medeiro Loyola, Pedro Medeiro Andrade y Olga Loyola Saavedra, sin perjuicio derechos última como cónyuge Practicare inventario solemne. Secretaria, tres presente diez horas Secretaria

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Jacinto Ricardo Granda Gómez a Isabel, Antonia, Maria Luz Granda Guasp, y Ricardo Vito Granda Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Ruth Vergara Vásquez Inventario solemne practicare 6 actual, 10 horas

A-1 2-3

HABIENDOSE extraviado la Tarjeta de Identidad de la F A de Chile, perteneciente al Sold 2 Fernando Cancino Cabrera, queda nula Se advierte que su uso indebido está penado por la Ley y debe devolverse a alguna Unidad de la F A, Carabineros o Investigaciones

A-1 -2-3-6

AUTOS 6246 "Banco Sud Americano con Leiva Gutiérrez Bayardo" ordenóse 25 noviembre notificar 3 avisos extractados Nación, Mercurio, Diario Oficial solicitud Banco que pide citar Bayardo Leiva Gutiérrez, profesión ignorada fin reconozca adeudar al Banco Sud Americano E° 21 703.07 intereses costas provenientes sobregiro su cuenta corriente, bajo apercibimiento tener por confesada deuda, si no comparece o diere respuesta evasivas Demandado conforme resolución 3 marzo 1970 deberá comparecer audiencia 5 dia hábil después notificación 9.30 horas y a las 15 si fuere Lunes Caso caer audiencia sábado, ella efectuarse dia siguiente hábil 15 horas Secretaria

A 3 6

HABIENDOSE extraviado cheque AB- 003418042 del Banco Sud Americano oficina central queda nulo

A-3-6

QUEDA nula por haberse extraviado Libreta de Ahorros N 45509 del Banco Estado, Suc Puente Alto

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Julio Oscar Fuentes Fuentes a Sergio Aníbal, Mónica Lila y Julio Edgardo Fuentes Nuñez, sin perjuicio derechos cónyuge Lila Núñez Mardones

A-1 -2-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Vildósola Aguirre a Guillermo Vildósola Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Vergara Practicare inventario solemne. Secretaria seis presente, quince horas Secretaria

A-3-6

CITACION - Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, causa "Ruiz con Ruiz, Tribunal ordenó citar parientes de Ramón Ruiz Rodríguez, audiencia 15 diciembre próximo, 11 horas Secretario

A-1 -2-3-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantia, Expediente 36308 Interdicción "Romero María con Romero Rosa" Citase parientes Rosa Romero Muñoz, audiencia catorce diciembre 1971, diez horas, deliberar acerca curador propuesto

A-3-6

CUARTO Juzgado de Menores de Santiago Autos Rol 15955 perdida de Patria Potestad menores "Pereira Huidobro, Roberto y Marcela", se cita audiencia de parientes, para el 9 de diciembre de 1971 a las 10 horas El Secretario

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Oportus Mena a Carlos Augusto, Eduardo Francisco, Maria Isidora Luis Enrique, Lola Adriana, Arturo León, Víctor Guillermo Ines Eliana, Hugo Alejandro y Jorge Eugenio Oportus Durán y cónyuge Aída Jara Contreras Inventario solemne practicare 6 actual, 10 horas

A-1 -2-3-6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de FELIPE SIERRALTA MORENO, sin perjuicio derechos cónyuge Manuela Zunilda Pedemonte Leiton, a hijos legítimos Felipe Manuel Antonio, Gloria Eneyda Zunilda, Juan Luis Leonel, María Perla Filomena, Nidia Hortencia Irene, Dina Mirna Manuela y Norma Milena Ivonne Sierralta Pedemonte Secretario

A-4-6

ANTE Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, presentóse Fernando Valenzuela Melo, abogado, representando Sociedad Forestal Malleco Ltda, sociedad agricola, ambos domiciliados Moneda 1123 Piso 5, exponiendo que por escritura pública 7 julio 1954 ante Notario Santiago Rafael Zaldívar Díaz, su representada vendió a Juan Knebel Ehrlich, viajero, ignora domicilio, parcelas 55, 56, 57,5863,64, Sector 11, Fundo Mahuida, Comuna Los Sauces, Departamento Angol, Provincia Malleco Sin embargo tiempo transcurrido comprador no ha cancelado parte precio pago quedo diferido en virtud cláusula sexta contrato Por tanto solicita se tenga por interpuesta demanda contra Juan Knebel Ehrlich y se declare que se resuelve contrato de compraventa sobre parcelas, antes individualizadas, otorgado ante Notario y fecha ya señalados, e inscrito a fs 279 N 410 Registro Propiedades Conservador Bienes Raices Angol año 1954 y además que en consecuencia quede sin efecto alguno inscripción la que deberá ser cancelada restableciendose posesión material e inscrita a su representada Primer otrosi acompaña documentos Segundo otrosi solicita notificación por avisos en periódicos Tercer otrosi designa abogado patrocinante Arturo Barraza Lifschitz, da poder Atalivar Carranza Iglesias Tribunal proveyó Principal, por interpuesta demanda, traslado: al 1er otrosi, por acompañados con citación: al 2 otrosi, para resolver dirijanse oficios Direcciones Generales Carabineros, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación, y de Investigaciones a fin de que informen acerca del domicilio o residencia actual del demandado, oficiese igualmente a la Policia Internacional a fin de que informen de si el demandado salió fuera del pais y fecha de su regreso en caso haberlo hecho; 3er otrosi, tengase presente Papel 2,47 Rol 6057-71 José Iturrieta Juez Titular Flora Meneses Secretario A fs 19 vta Tribunal proveyo A lo principal y otrosi por cumplido lo ordenado Ha lugar a la petición 2 otrosi fs 8 notifiquese por medio de tres avisos en total en diarios La Nación y El Mercurio esta ciudad y el que corresponde Diario Oficial Santiago 16 Noviembre 1971 Wilfredo Alzamora Juez Titular Flora Meneses Secretario El Secretario

A 3 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nemesio Pradenas Novoa a cónyuge Maria Luisa Quiroga Zúñiga, sin perjuicio sus derechos

A1 -2-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Armingol Garcia para Luis - Francisco y Carmen Armingol Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Zulema Guzmán Troncoso

A 3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Josefina Marin Roy, para Luis Marin Mari y Clara Roy Lagos

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Graciela Cero i Morales, para Luis y Maria Corsi Santis, sin perjuicio derechos cónyuge Alfredo Veloso Chávez Practicare Secretaria Inventario Solemne seis diciembre 1971, quince horas

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Exequiel Carreño Morales y Prospera Toledo Alarcón, para Filomena Carreño Toledo

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Patricio Guillermo Crichton Titus a Alicia y Santiago Crichton Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Benavides Hudson

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Reillá Touzou a Enrique Reillá González y Laura Pizarro Dutheil, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Ernesto Boetch Vancher a Carlos Emilio e Ivette, Lucy Boeth Fornes, Hughette Boetch Thevenaz y Graciela Fornes Lagos, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María de la Luz Muñoz Briones a María Eliana, Enrique, Isabel, Graciela, Julia, Patricia, Judith y Juan Carlos Bustamante Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Bustamante Contreras

A-3-6

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva Bernardo Goldman Goldman concediénsola además a hija legitima Guitel Goldman Zaleman

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Urbina Hidalgo a Pedro Luis y Pedro Osvaldo Urbina Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Zúñiga

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Cerda Soutullo a Julieta, Carlos, Alejandro, Jorge, Sara y Eduardo Cerda Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Concha Practicaré inventario solemne, Secretaria, siete presente, diez horas Secretaria

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Agostino Chiappe Raffo a Enrique y Agustin Chiappe Raffo, sin perjuicio derechos cónyuge Enrica Raffo

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Octaviano Torrejón Cueto a Olga Luisa Torrejón Carrasco, Inventario solemne practicaré 7 actual, 10 horas.

A-3-4-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 0155967, Serie 580756, del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Alférez Real, por E° 1.000, queda nulo por darse el aviso correspondiente.

A-4-6

HABIENDOSE extraviado Letra 24742 por E°7.749, vencimiento 15.10. 1971 girada por **Asentamiento** Las Praderas y **aceptada** por Malterías Unidas, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente

A-2-3-4-6

QUIEBRA Consorcio Distribuidor Andino Ltda "Codisa", Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia, Bandera 385, tuvo por verificado un crédito por la suma de E° 52 431,63 correspondiente a Fernando Astudillo Zambra, pagada según convenios 3009, 3484 y 4427, por promesa compraventa vehiculo marca Datsun La Secretaria

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Manríquez Zavala a Viviana y Mauricio Manríquez Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Elvira Fuenzalida Practicaré inventario solemne Secretaría, siete presente, quince horas Secretaria"

A-4-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Alberto Muñoz Opazo, a Susana del Rosario Muñoz Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elsa Susana Silva Brizuela Tramitase conforme articulo 33 ley 16271— Secretaria

A-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arnoldo Olivares Mundaca a Carmela Olivares Paredes y a cónyuge María Evangelina Paredes Rodríguez, sin perjuicio sus derechos

A-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Zoila Tapia Meneses a Rosa Eduardo Astorga Tapia

A-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Gaez Alvarado a cónyuge Ricardo Barbieri Bonacino, sin perjuicio sus derechos

A-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge René Palomera Carrasco, a Jorge Héctor Palomera Alarcón, Petronila del Carmen, Rosario del Pilar, Eliana de las Mercedes y Patricia Blanca Palomera Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Celinda Alarcón Basay Inventario solemne practicaré 7 actual 10 horas

A-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ernesto Kausel Schneider a Ernst Wolfgan, Edgar Guido Heinz Werner y Erhard Augusto Teodor Florus Kausel Vecchiola

A-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jaime Félix Eduardo Ortiz Arriaza a Pamela Luz y Claudia Cecilia Ortiz Zamorano sin perjuicio derechos cónyuge Daniela Meli Zamorano Osorio Inventario solemne practicaré 7 diciembre 10 horas

A-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ignacio Orellana Orellana a Gustavo Ignacio y Luis Eduardo Orellana Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Luisa Muñoz Araya

A-3-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carmen Adela de las Mercedes Morales Pérez, a Eulogio Segundo Morales Pérez

A-3-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo D'Apremont Irarrázaval a Hugolino, Miguel, Arturo, Magali, Enrique, Alfredo y Ruth D'Apremont Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge María Miranda Tramitase artículos 33-37 Ley 16271

A- 3-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Por resolución de veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pedro Nolasco Mujica Riquelme, a doña Graciela Mujica de la Barra, en su calidad de única heredera Tramítese con arreglo a los arts. 33 y 37 de la Ley 16.271 Protocolícese el inventario. Publíquese.El Secretario.

Z-3-6

NOTIFICACION auto de prueba Por resolución del 5 Juzgado de Letras de Mayor Cuantia de Santiago, de fecha once de Noviembre de mil novecientos setenta y uno, en autos sobre nulidad de matrimonio caratulados "del Valle con Hans", se ordenó notificar el siguiente auto de prueba vistos se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes 1— Si a la fecha del matrimonio de las partes el demandado se encontraba casado con doña Alicia del Carmen Miranda Mesias 2— Si esta última se encuentra viva o en caso contrario la fecha de su fallecimiento El demandado deberá, además, señalar domicilio en el radio urbano del Tribunal para realizar las notificaciones que procedan en la secuela del Juicio. El Secretario.

Z-2-3-4-6

NOTIFICACION Ante Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantia de esta ciudad preséntose don Juan de Dios Araya Leiva, interponiendo demanda contra doña Olga Torrealba, cuyo domicilio ignora y pide que el Tribunal la acoja y en definitiva declare nulo matrimonio que ambos celebraron el 15 de diciembre de 1955, ante Oficial Civil de la Circunscripción San Isidro de Santiago e inscrito bajo el N 103, basándose en incompetencia ese funcionario por falta domicilio y residencia dentro esa circunscripción Con fecha 23 de Mayo de 1971 Juzgado Proveyó A lo principal, traslado; primer otrosi, por acompañados, con citación, al segundo otrosi, téngase por ofrecida; al tercer otrosi, oficiese; cuarto otrosi, se proveerá en su oportunidad; y quinto otrosi, téngase presente Papel 3,35 Rol N° 7008-71 Fdo Flora Meneses Juez Subrogante Alicia Palma Secretaria Subrogante Con fecha 29 de Noviembre de 1971 Tribunal dispuso notificar demanda por avisos mediante tres avisos Diarios "La Nación" y "El Mercurio", mas correspondiente Diario Oficial La Secretaria

A-2-3-4-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Aurelio Molina Santander a Regina Emilia y Laura Beatriz Antonia Molina López

A-4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Clementina Cerda Castillo, hijos legitimos Marta, Hernán Gutiérrez Cerda

A-4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Antonio Pérez Bretti, hermano legitimo José Pérez Bretti, conformidad Ley 16 271

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia Abelardo Segundo Lecaros Cáceres concediéndola a Demetrio Fernando y Lidia Elena Lecaros Canales

A-3-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Ugalde Quezada a Hugo, Héctor y Julio Ugalde Pérez, sinperjuicio derechos cónyuge Maria Pérez Acuña

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ludovico Koppelkamm Michels a Ruth Ana Koppelkamm Jacob, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Lina Jacob Marx

A-3-4-6-6

EMPRESA Nacional de Semillas S.A.C. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de Empresa Nacional de Semillas S.A.C se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día martes 7 de diciembre de 1971, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Nueva York N 25, 5 piso, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1970, y elegir Directorio e Inspectores de Cuentas El Presidente, Cierre del Registro de Accionistas Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas antes citada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 7 de diciembre de 1971, ambas fechas inclusive El Gerente

A- 3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Lucía Ullmann Leopold a Fernando, Marta Luisa, Violeta, Adriana Ana e Irma Babette Ullmann Leopold, Julio Jorge Ullmann Cobo; Luz Angélica Carmona Ullman y doña Raquel Matilde Joglar Ullmann Inventario solemne practicaré 7 actual, 10 horas

A-3-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago expediente 42297 "Sociedad Laboratorio Sussan Day (Chile) Ltda Quiebra En verificación créditos de Laboratorio Florel S A" por E° 10 487,98 proveniente letras y facturas impagas proveyóse Santiago, veintiocho julio 1971 A lo principal, por verificado el crédito; notifíquese en forma legal, al primer otrosí como se pide, y al segundo téngase presente, H Alvarez G Juez Suplente, E Osorio G. Sec. Titular Lo que notifico a interesados Secretaria

A-4-6

HABIENDO extraviado cheque de pensión emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, Ignacia Herminia Poblete N 042736 por E° 718,99 de fecha 1 de abril de 1971 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente Banco del Estado

A-4-6

CON FECHA 30 de noviembre 1971, en Sto. Domingo 1457 siendo las 19 15 horas ante la Inspectora del Trabajo señora Georgina Aldunate Sanhueza, se llevó a efecto la elección definitiva de la directiva del Sindicato Profesional de EE y OO. "Hilanderías Turteltaub" quedando su mesa directiva de la siguiente manera Presidente José Mario Cornejo Padilla; Secretario Juan Moreno Nahuelhual; tesorero Mario Núñez Gil; Directores Luis Labrin Astorga y Vilialdo Sepúlveda Sepúlveda Se hace la presente publicación conforme a las actuales leyes vigentes La Directiva

A-4-6

ANTE EL Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, rol N 2374-71, la Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a la Sociedad Agrícola Silvestre Ochagavía y Cía Ltda inmueble situado en calle Departamental, Comuna de San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda, provincia de Santiago, superficie 41 395 m2 y siguientes deslindes según plano N 1162 Norte, calle La Marina, Av Lazo y Tristán Matta; Sur, Av Lazo, Tristán Matta y otros propietarios; Oriente, calle Manuela Errázuriz y otros propietarios y Poniente, "Av Club Hípico. Inscripción dominio predio expropiado a fs 8 981 N 15 164, del año 1948, del R de P del C de B R de Stgo Indemnización de común acuerdo fijada en E° 2 276 725 en cuatro cuotas iguales anuales, consignándose E° 569 181,25 cuenta corriente este Juzgado, ordenándose esta publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art 30 Ley N 5 604. El Secretario

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aída Ortiz Valdivia a Claudia González Ortiz, practicaré inventario solemne, Secretaría seis presente, quince horas Secretaria

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Quijada Espinoza a Francisco y Segundo Darío Quijada Mora, sin perjuicio derechos cónyuge María Mora Practicaré inventario solemne Secretaría, seis presente, quince horas Secretaria

A-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes María Santelices, audiencia seis presente, quince horas, fin resolver su curatela

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Filomena de la Barra Machuca a María, Eduardo, Blanca, Olivia y Francisco Rojas de la Barra

A-4-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Máximo Mujica (o "Muxica") Herrera para hijos Máximo y Sergio Mujica (o "Muxica") Gamboa, sin perjuicio derechos cónyuge María Gamboa Núñez

A-4-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Honorinda Arroyo, Cuevas, para Guillermo Arroyo Cuevas y Ana Arroyo Parra Practicaré Secretaría Inventario Solemne nueve diciembre 1971, diez horas

A-4-6

PRIMER Juzgado. Practicaré ampliación inventario solemne posesión efectiva Adela Diaz Diaz, seis diciembre 1971, quince horas, Bandera 342

A-4-6

Segundo juzgado de Letras de Menores Expediente N 63 004 Citase parientes Autorización Adoptar menor Lucía Cofré Estay audiencia 6 diciembre 15 15 horas Solicitante Dora Cofré Rodriguez Secretaria

A-3-4-6-6

EL Cheque Serie A-16 N 0233824 del Banco de Crédito e Inversiones queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente

A-5-6

HABIENDOSE extraviado libreta 206172 Banco del Estado perteneciente a Vicente López Soto queda nula por aviso

A-5-6

CON fecha 26 noviembre 1971, ante el Inspector del Trabajo señor Luis Rafael Menares Morales, se procedió a la renovación de Directiva del Sindicato Profesional de EE y OO, de Editorial Lord Cochrane S A periodo 1971 - 1972 y quedó constituida como sigue: Presidente: Miguel Morales Wilson, (reelegido); Secretario Gabriel Burgos Vicencio (reelegido); Tesorero Juan Jofré Jofré; Directores Hugo Santis Tamayo y Victor A migo Benítez se hace la presente publicación, conforme al artículo 378 del Código del Trabajo El Secretario

A-5-6

CONSTITUCION de Sindicato En Santiago, a 27 de noviembre de 1971, en Huérfanos 1273, ante la presencia del Inspector del Trabajo Don Hernoldo Peredo Maldonado, se procedió a la constitución del Sindicato Profesional Provincial de Empleados Particulares y Obreros de Refinerias de Grasa Comestible de Vacuno de Santiago, quedando la Directiva Provisoria formada de la siguiente manera Presidente Luis Navarro Toledo, Secretario Mario Medina Quintero, Tesorero Santiago Llancapán Huiriqueo, Directores Juan Pérez Gutiérrez y Julio Díaz Díaz Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio

A-3-4-5-6

NOTIFICACION - Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago Presentóse Manuel José Pérez Mardones, empleado Tacora 2624, solicitando lo principal nulidad matrimonio con Leonila Pérez, profesión y domicilio desconocidos, verificado 22 julio 1955, Circunscripción Independencia, inscripción 629, razón incompetencia Oficial Civil verifico ceremonia; primer otrosi, acompañado documentos segundo, notificación avisos; tercero, patrocinio poder 1 Corte designó Tercer Juzgado. Tribunal proveyó, Santiago, primero septiembre 1971. Principal, por interpuesta demnada, traslado, primer otrosi, como se pide; segundo, oficiese reparticiones correspondientes, téngase presente Rol 1774-71. Papel 3.35. Eduardo Avello Juez, Yáñez. Secretaria. No ubicada demandada, solicitose notificación avisos. Juzgado resolvió Santiago, siete octubre 1971. Como se pide en diarios "Tribuna" "La Nación" y correspondiente Diario Oficial. Eduardo Avello. Juez. María Cristina San Martín Secretaria Subrogante Consecuencia, notifico Leonila Pérez, demanda y providencias insertas, bajo apercibimiento. Secretaria.

A-3-4-6-6

CHEQUE extraviado C... Empleados Públicos ... 1114712 valor E° 404,44 nombre Juan Etchebarne qu... nulo por aviso correspondiente

A-...

QUINTO Juzgado concedió pos... sión efectiva herencia José M... Molina González a José, J... Sergio, Néstor, José María, J... Manuel, José Augusto, M... Rivera sin perjuicio derech... cónyuge María Ema R... Ortega

A-...

QUINTO Juzgado Civil conce... posesión efectiva herencia ... tor Casanova Fernández a M... Luisa Gumucio Achondo, ... perjuicio sus derechos ca... cónyuge

A-3-4...

QUINTO Juzgado Civil conce... posesión efectiva herencia G... Alejandro Vucetich Serey ... Danilo Vucetich Serey, y E... Vucetich Serey

A-3-4...

QUINTO Juzgado Civil C... audiencia 9 actual, 10 h... parientes menor Mirla C... Urquieta Mezzic, fin delibera... curatela

A-3-4...

QUINTO Juzgado Civil conce... posesión efectiva herencia M... Ana Ester Orrego Pardo a ... Osvaldo, Jaime Antonio y M... Ester Juanita Morandé Orrego

A-3-4...

QUINTO Juzgado Civil conce... posesión efectiva herencia ... González González a cóny... Julio Vargas Sobrado, sin pe... cio sus derechos

A-3-4...

SEGUNDO Juzgado conce... posesión efectiva Eva ... Mallea a Rodolfo, Víctor, Ele... Luis Astudillo Ruiz

A-3-4...

SEGUNDO Juzgado Civil Ma... Cuantia Santiago cita parie... María Valdivieso Santel... audiencia seis presente, qu... horas, fin resolver su curatela

A-...

PRIMER Juzgado concedió po... sión efectiva Eliseo Corona C... na, para Guillermo y Rosa Co... Carreño; sin perjuicio dere... cónyuge Laura Carreño Naya...

A-4-...

PRIMER Juzgado concedió po... sión efectiva Nallip Attue ... para Egidio y Laura Attue G... y Miguel Cortés Attue Practi... Secretaría inventario sole... diez diciembre 1971, diez hor...

A-4-6

PRIMER Juzgado concedió po... sión efectiva Domingo ... Valdovinos, para María E... María Angélica y María Cri... Lira Grez María Grez Z... Gloria y María Grez García, M... Grez Fuenzalida; Sonia ... Neumann; Alfonso, Dom... Oscar y Ludmila Grez Hesse

A-4-6

SEGUNDO Juzgado con... posesión efectiva Manuel C... jo Urzúa a María Gladys e ... Cornejo Rebolledo y Sonia, ... dra, Ximena, Samuel Euge... Jorge Cornejo Tolosa, sin p... cio derechos cónyuge ... Isabel Tolosa Tramítase art... 33/37 Ley 16 271

A-...

SEGUNDO Juzgado, con... posesión efectiva Juan ... Campos a Zunilda A... Basaure y por trans... derechos causante, co... misma heredera posesión ... va Zunilda Soto Cifu... Tramitase artículos 33 37 ... 16 271

A-...

SEGUNDO Juzgado co... posesión efectiva Eladio ... Sánchez a Francisco L... Clemente, sin perjuicio sus ... chos cónyuge

A-3...

SEGUNDO Juzgado, co... posesión efectiva Manuel ... Fernández a María Conc... Martínez Llambias, E... Najera Martínez y Pedro ... Najera Abello, sin perjuic... chos primera, como co... Practicaré inventario so... Secretaria, nueve presente ... presente. Secretaría.

A-3...

SIETE presente, diez ... practicaré Secretaria S... Juzgado Civil Mayor C... Santiago, ampliación inv... solemne bienes Gladys ... Vega Secretaria

A-...

SEXTO Juzgado concedió ... cio inventario posesión ... herencia intestada falle... María Magdalena Sánch... Vega, hijos legitimos M... María Rosa, Fernanda ... Felisa, Raquel Campillo S... Practicaré inventario so... diciembre 10 horas Sec...

A-...

CINES DEL CENTRO

ASTOR.- Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. La furia del vengador.

BANDERA.- Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. "El Fulgurante Sol del Desierto". May. de 14.

CITY.- Agustinas 1022. Tel. 66687. Huelga Legal.

CENTRAL.- Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. Ulises. May. de 14.

CERVANTES.- M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. Modisto de Señoras. May. de 21.

CINELANDIA. Puente 540. (67932). Desde las 13 hrs. La mano del muertito. Caballo Prieto y Azache. Lucio Vásquez.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. Cuando es preciso ser hombre. Sed de venganza.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 11 hrs. Beneficio del personal. Tuya en Septiembre. La dama y el vagabundo.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 Hrs. La Monja de Monza". May. de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, y 17.45 Hrs. "Acompáñame".

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 Hrs. "La Fidelidad" May. de 21.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). 15; 18.45 y 22 hrs. Salomón y la Reina de Saba.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 Hrs. Días de Ira". May. de 18.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 Hrs. Seis monedas por tu sueño". May. de 14.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. Girly, una nena fatal. May. de 18.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. El extraño de pelo largo. May. y Menores.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11 Hrs. Un extraño amor. May. de 18.

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 Hrs. Los siete proscritos.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. El barquero. Vuelven los agentes de Cipol.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 10.30 Hrs. Querido Profesor. May. de 21.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. Zacarías. May. de 18.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. Mujeres en la noche. May. de 21.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 Hrs. Las tres caras del amor. May. de 21.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 Hrs. Los muchachos del barrio. May. de 14.

REX. Huérfanos 735. (31144). Desde las 11 Hrs. Simón el bribón. May. de 18.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 Hrs. La otra cara del amor. Qué se le dice a una dama desnuda.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 Hrs. El Sátiro. May. de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. El amor, la mujer y el dinero. La leyenda de Lilian Clare.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 Hrs. Sed de crimen. Cuando es preciso ser hombre.

SAN MARTIN B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. El Arreglo. Los Malditos.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins San Isidro. Tel. 64718. A las 15, 18.30, y 22 Hrs. Tora.Tora.Tora. May. de 14.

SANTIAGO Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. La Caja Siniestra. May. de 18.

SAO PAULO Merced 772. Tel. 394976. Desde las 11 hrs. Sandro, en Muchacho. Menores.

TIVOLI Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. El Tunco Maclorio. La Basura.

VICTORIA Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. La Condesa de Drácula. May. de 18.

WINSOR Moneda 1055 (89761). Desde las 10.55 hrs. Los desvíos del sexo.

YORK Ahumada 166. Tel. 66687. HUELGA LEGAL.

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Chamorro Leiva e Higidio, Sergio, Mercedes, Ana e Isabel Alarcón Chamorro.

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gaete Larenas a Carlos Gaete Iturriaga, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Iturriaga. Practicaré inventario solemne. Secretaría quince presente, diez horas. Secretaria.

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Medina Lobos y Mercedes Rivera Silva a Ricardo, Amada, Roberto, María y Angel Medina Rivera, por transmisión derechos causante, concedió mismo herederos posesión efectiva María Medina Rivera y por transmisión derechos Ricardo Medina Lobos, concedió mismos herederos posesión efectiva Emilio Medina Alvarado y Francisca Lobos Lobos.

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alvaro Rojas Gordillo a Amelia Chiornii Alveti.

A-3-4-6-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada María Francisca Kegevic Zuvic, hermano legítimo Santiago Kegevic Zuvic.

A-3-4-6-6

7 REMATES

REMATE. Veintidós presente, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle San Pablo 1417-1419 esta ciudad, Rol Avalúos Santiago Centro 258-2, inscrito fojas 17.223 N° 20.334 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1968. Mínimo E° 165.718 pagaderos 50% contado, saldo un año. Garantía 10% mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 34.825 "Toledo Floreal-López Félix" ejecutivo. Secretaria.

A-5-7

8 CITACIONES

EL SINDICATO Profesional de Técnicos Cinematográficos de Chile cita a todos sus socios a una reunión el día jueves 9 de diciembre, en su sede, calle Agustinas 560 Tabla: Elección de nueva directiva. Se cita a las 20.00 horas en primera citación y a las 20.30 horas en segunda citación.

A-3-8

SE cita a todos los socios del Sindicato Profesional de EE y OO para el lunes 6-XII-71 a la elección de nueva directiva periodo 1971 - 1972 en el local ubicado en Sta. Victoria N° 391 a las 17.30 horas. Presidente.

A-6-6

SINDICATO Profesional de EE PP Consorcio Nieto Hnos. cita a reunión general para el 7 de diciembre 1971 a las 18.30 horas, ante un inspector del Trabajo para elegir directiva por el periodo 1971 - 1972. Valenzuela Puelma 2648. Secretario.

A-3-8

CIRCULO de Jefes y Oficiales de Carabineros de Chile en retiro. Junta General Extraordinaria de Socios. De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación citase a los señores Socios a Junta General Extraordinaria para el día 10 de diciembre próximo, a las 18.30 horas en la sede institucional (Amunátegui N° 519, 2do. piso). Tabla: a) Compra de un inmueble en la costa para veraneo de los señores socios y familiares, y b) Toda materia de interés general. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. Fortunato Larenas Lavín, Presidente.

A-3-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE NECESITA modista cortadora, que sea competente. San Martín 189 fono 723241.

Z. 6/10

SERVICIO Renault-Fiat. Atiende sábado de 8.30 a 17 horas. Bernal del Mercado 185.

A-4-10

SE arrienda camioneta por día llamar teléfono 55555 Anexo 3 Patricio Cabezas o Enrique Martínez de 9 a 15 horas.

A-4-10

E° 10.000 Se vende Camión Chevrolet 31 Calle Campanario 3321 Entre Pedro Donoso y Urmeneta.

A-6-10

AVISO al comercio y público del país. Elías Nazar Naser avisa al comercio y público del país que no tienen vendedores fuera de su establecimiento comercial, cualquiera persona que se haga pasar por vendedor o representante mío es falso. Sírvase denunciarlo a la policía.

A-3-10

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y La Reina "Estamos Alerta". Cito al Cuerpo a Sesión Extraordinaria para el día miércoles 8 de Diciembre de 1971, a las 10.00 A.M. en sus respectivos Cuarteles. Tabla: Elecciones de oficiales generales y de compañía para el periodo 1972. El Secretario General.

O-8-12

CUERPO de Bomberos de San Miguel. Citación. De orden del Sr. Comandante, cito a las Compañías 1a. 2a. 3a. 4a. y Brigada "Las Industrias" a Ejercicio Combinado, para el Domingo 5 del presente, a las 09.00 horas. Punto de reunión: Estadio Yarur. Tenida: Uniforme de Media Parada. Alfredo Díaz Serrano, Insp. Gral. Serv. Internos.

O-5-12

AYUDANTIA.- N. 110. Décima Compañía de Bomberos Bomba España. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día viernes 3 de diciembre a las 22 hrs. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.

O-2-3-12

16 FIESTAS

Orquesta "Huambaly" para bailes, fiestas, matrimonios. Fono 378395.

A-30/16

17 VENTA DEPARTAMENTOS

E° 600.000. Excepcional Departamento Bustamante 24 Depto. 1, amplio recibidor, cuatro dormitorios, living, comedor, dependencia empleada, cocina amueblada y despensa, calefacción central, dos baños completos, numerosos closet, estacionamiento. Vende su dueño, sólo contado. Fono: 61248 (oficina) 40946 (domicilio). Llaves mayordomo. Adaptable para oficina o consultorio médico 190 mts.2.

A-3-10

TV CHILE

13.30 APERTURA, con Bicho y Mane
13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS
14.30 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes
14.35 NOTICIERO
14.50 CABEZA DE ESTOPA
15.20 ESPECIAL
15.50 GENTE
16.05 CUATRO EN UNO
17.00 SATURNINO Y KIRI

17.30 PIN PON
18.00 MUSICA LIBRE
18.25 LARGOMETRAJE: "Balada de Andy Crooker", con Jimmy Dean y Agnes Moorehead
19.40 RAICES DEL CANTO
20.10 TAMBIEN SUCEDE
20.15 EUGENIA DE MONTIJO
20.40 PATRULLA JUVENIL
21.30 PAGINA LIBRE
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 NOTICIERO
22.30 PREMIER UNIVERSAL MADEMSA: "Ritual del Mal", con Louis Jourdan y Anne Baxter.

U canal 9

17.30 NOTICIARIO Len Justo Camacho
17.40 EL VOLANTIN: Cuentos chilenos, Folklore, Dibujos Animados
18.40 EL LLANERO SOLITARIO

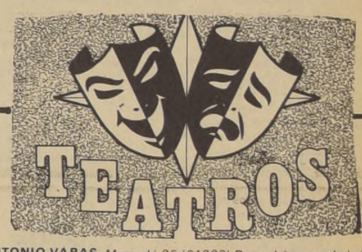
19.05 MUSICAL
19.30 JAQUE MATE
20.00 NOTICIARIO
20.07 SIMPLEMENTE MARIA
21.00 EL TORNILLO
21.30 NUEVEDIARIO 71
22.10 EL MEJOR CINE
0.30 NOTICIARIO
0.37 CIERRE

13 TV

14.00 PASADO MERIDIANO: Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez, Puertas Adentro, Teleserie
16.55 LOS PICAPIEDRAS
17.27 RIN TIN TIN
18.00 MAVERICK

18.55 JUVENTUD MAYORIA
19.25 TELESERIE: "ROSAS PARA VERONICA"
20.20 IRONSIDE
21.13 EL LIBRO
21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA
21.30 TELETRECE, con Pepe Abad y Pepe Guixé. Comentarios de Marina de Navasal. El Tiempo, con Willy Duarte-Santiago Martinson
22.13 LA GRAN JORNADA
22.35 CINE COMO EN EL CINE: "Pozos de Hierro", con Cheff Chandler y Rock Hudson.

CARTELERA DE CINE



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. La Flaca. La Batalla de Nerevat.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 hrs. Africa adiós. Las Venus modernas. La cueva del Vampiro.

CALIFORNIA. (498061). 16.30, 19 y 22 hrs. Esto si es Elvis.

DANTE Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones pronto reapertura.

EGAÑA. (271026). Desde las 15 hrs. Rosas blancas para mi hermana negra. Patrulla de valientes.

EL GOLF (480046). 15, y 18.30 hrs. La Hija de Ryan. Beneficio del personal. 11.15 hrs. Alguien detrás de la puerta.

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Acusado en falso. Mientras la ciudad duerme. Alejandro el Grande.

LAS CONDES Apoquindo Noruega. Tel. 484067. A las 16, 19 y 22. Simón el bribón. May. de 18.

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios. Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 hrs. Las tres caras del amor. May. de 21.

LO CASTILLO Vitacura. Tel. 481981. A las 16, 19 y 22 hrs. Elvira Mandigan. May. 18.

MARCONI. (42867). 16, 19 y 22 hrs. Amo a mi mujer, pero.

MACUL (213418). Descanso.

ORIENTE P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. "Millie". May. de 14.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. La caja siniestra. May. de 18.

SUR San Diego 935 (61524). Desde las 13 hrs. Sucedió en Miami. Llamada para el muerto. Casino Royale.

IMPERIAL San Diego 1344 (561112). Desde las 14 hrs. Cuando los hijos se van. Mi héroe temeroso. Rosas blancas para mi hermana negra.

LIRA Pintor Cicarelli 293. Tel. 511704. Desde las 14 hrs. Los intocables. Dios los cría. Ringo los mata. La ingenua pecadora.

MISTRAL.- (63994). Desde las 13 hrs. Sor Citroen. La venganza de Huracán Ramírez. La cigarra está que arde.

MODERNO Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. Un tren para Durango. La balada del soldado. Angélica, la marquesa de los Angeles.

ROMA 967258). Desde las 14 hrs. Mis espuelas de plata. El abrazo de los libertadores. El arreglo.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao. Tel. 43948. A las 16, 19 y 22 hrs. Girly, una nena fatal. May. de 21.

VERDI P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. El manantial del amor. Desnudarse o morir. Los soldados vírgenes.

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE. (581427). Desde las 14 hrs. Caballo prieto y azabache. Amores de Juan Charrasqueado. Mis espuelas de plata.

AMERICA. (52443). Desde las 11 hrs. Beneficio del personal. La venganza del vampiro. Arrullo de Dios. Un Quijote sin mancha. Cupido motorizado.

ESMERALDA. (63403). Desde las 13 hrs. Acusado en falso. Mientras la ciudad duerme. Alfredo el Grande.

MONACO.- (382845). Desde las 13 hrs. Trampa 22. Furor de juventud. Sansón y Dalila.

SAN DIEGO. (81093). Desde las 14 hrs. María Isabel. El hijo desobediente. La mano del muertito.

SAN MIGUEL Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. La balada del Desierto. La gran esperanza blanca. Monty Walchs.

PORTUGAL 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. La última aventura. Río Seco. La pandilla salvaje.

PRAT. (50754). Desde las 13 hrs. El caballo bayo. Mis espuelas de plata. Los amores de Juan Charrasqueado.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Los visitantes de la noche. El círculo. Un hombre temerario.

MAIPO. (731982). Desde las 14 hrs. El dorado. La patrulla de los valientes. Un chileno en España.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA ESTACION-BRASIL

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. A sangre fría. Como salvar el matrimonio. La pieza del diablo.

ALAMEDA Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. La balada del Desierto. La gran esperanza blanca. Monty Walchs.

ALCAZAR (8122). Desde las 14 hrs. El desierto rojo. Africa adiós. Las Venus modernas.

BLANCO ENCALADA Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. El profesor Patagónico. La guerra de los botones. La noche se hizo para robar.

ALESSANDRI Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. La Condesa de Drácula. May. de 18.

CARRERA Desde las 14 hrs. Furor de juventud. Sansón y Dalila. Trampa 22.

COLON San Pablo-Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Caliche sangriento. La cueva de los vampiros. Frankenstein conquista el mundo.

MINERVA San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. El profesor Patagónico. La guerra de los botones. La noche se hizo para matar.

MONUMENTAL. (791345). Descanso.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA (370288). Desde las 14 hrs. El cinturón de castidad. Flor del carmen. El arreglo.

LA PALMILLA (773185). Desde las 14 hrs. Programa triple.

NACIONAL Independencia 801. Tel. 370594. Desde las 13 hrs. El círculo rojo. Los visitantes de la noche. El sabor de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú). Descanso.

PLAZA (Talagante). Descanso.

SANTIAGO (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Sólo los bravos volvieron. El amo de las islas.

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. Santiago queridó. Alias el rata.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del teatro de la U. de Chile. 19.38 hrs. "La madre", de Gorki- Brecht.

ALEPH.- Lastarria 90. Grupo Aleph. 20 hrs. "Viva in-mundo de fantacía".

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31. Tel. 88959. Descanso.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Dinchetra. 23 hrs. "Luna llena" de Markos Cvitanic.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89950). Cía. de Silvia Piñeiro. 19.15 y 22.15 hrs. "Como en la gran ciudad", de Letelier y Flores.

EL TUNEL.- Mimos de Noisvander. 20 hrs. "Adiós papá", de Noisvander y Cornejo. 23 hrs. "Agamos el amor" de Edmundo Villarroel.

LA COMEDIA.- Merced 349. Tel. 391523. ICTUS. Descanso.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 hrs. "Simplemente marido" de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Deliciosamente infeliz" de Francoise Dorin.

MUNICIPAL DE LAS CONDES.- Av. Apoquindo 3384 (480531). Cía. Ferrada-Romo. 19.45 hrs. "El sabueso", de Anthony Shaffer.

OPERA.- Huérfanos 837 (30176). Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40; y 23.15 hrs. Divertidísima.

PICARESQUE.- Recoleta 343. Tel. 776883 - 20 y 23 hrs. Cía. de revistas Strip Tease.

PETIX REX.- Huérfanos 735 (31143). Cía. de Los Cuatro. 19.15 hrs. "25 años después", de Pedro Vienna.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del ángel. 19.30 y 22.15 hrs. "El botín" de Joe Orton.

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martinez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

LA NACION
SANTIAGO, VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1971

TARIFA DE SUSCRIPCIONE[S]

Anual	E° 530.-
Semestral	290.-
Trimestral	155.-

EL "MAESTRO" SE RECUPERA

- Braulio Castillo, el ídolo de "Simplemente María", fue intervenido al cerebro, pero los médicos aseguran que vuelve
- La obra de mayor éxito en la televisión chilena fue presentada en la mayoría de los países

(LIMA, ESPECIAL PARA LA NACION)

La mesa es el edificio de las Naciones Unidas

Dialogan y ríen chilenos, argentinos, peruanos, puertorriqueños, venezolanos, panameños. Los temas son variados: contratos, oportunidades, apoyos de las casas editoras y de improviso "Simplemente María".

Algo que es muy importante y que nosotros los chilenos tragamos con enorme dificultad. En cada país que "SIMPLEMENTE MARIA" tuvo su versión, y donde fue siempre un suceso, fue entregado al público POR ARTISTAS NACIONALES, y es así como en aquella mesa se hablaba de la "versión" venezolana, la "versión" panameña o la "versión" argentina.

Reina Reyes, baladista puertorriqueña, de enorme popularidad en su tierra, que cumple contratos alternadamente en México y Nueva York, habla de "Simplemente María" con mucho orgullo. Ella se satisface que el actor principal y el que vuelve locos a las damas jóvenes y ya entradas en años de Chile, sea compatriota suyo. Lo califica, ella como, un "GRAN ACTOR". Le hacemos ver que nosotros, en Chile, hablamos en pasado, pues se explotó mucho la noticia que había muerto. Reina, como lanzada por un golpe eléctrico, comenta.

"Es falso chico. Braulio Castillo (Esteban en la obra) no ha muerto. Braulio ha estado enfermo. Se le extirpó un tumor cerebral, pero se recuperó"...

—¿Está ya trabajando...?

"Eso no. El se encuentra en reposo. Días atrás cuando se entregaron las estatuillas de la popularidad el estuvo allí. El médico cree que podrá trabajar. Sus allegados han dicho que viajará a México.

—¿Braulio Castillo es un artista muy popular en Puerto Rico?

"Pertenece a lo que nosotros llamamos los artistas del "Hall de la Fama". Cuando él estuvo enfermo, todo el pueblo lloraba y hacía mandas a sus santos por su salud. Todo Puerto Rico lloraba por él..."

—¿El es también actor de cine?

"Es más actor de televisión. Ha hecho cine. El filmó la versión cinematográfica de "Simplemente María" QUE YA HA SIDO EXHIBIDA. La película cuenta de dos partes y ha sido muy taquillera..."

—¿Tiene Braulio Castillo alguna otra obra de éxito...?

"El se enfermó cuando realizaba la obra "Entre el Cielo y Tú" que la gente tiene ansias de ver..."

—¿Lo de la muerte no sería un truco publicitario...?

"No lo creo. Braulio no recurre a ese tipo de cosas, además no creo que necesita más publicidad..."

—¿Tú crees, tú que lo vistes en aquella función, que pueda volver a actuar...?

"Yo y todo Puerto Rico lo deseamos..."

Reina Reyes quiere venir algún día a Chile. Le han hablado (nos cuenta que fue Carmita Jiménez) de Viña del Mar y de nuestro pueblo. Ellos son artistas que militan en subidos precios, pero también quieren conocer, y ahora más que nunca, este rincón de América.



REINA REYES

GRANDES FIGURAS EN EL FESTIVAL DE VIÑA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). En relación con atracciones que complementarán el Festival de la Canción de Viña del Mar, el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, informó en la mañana LA NACION, que ya el Gobierno ha cursado invitaciones oficiales a tres personalidades del mundo artístico, como son Miriam Makeba, Antonio Prieto y Sergio Endrigo. "Puede Ud informar esto en respuesta a ciertas críticas que se han hecho —manifestó Jaime Suárez—, en cuanto a que el Gobierno habría descuidado la promesa hecha en el sentido de colaborar con la invitación de grandes figuras para el Show de Variedades. Puede Ud decir que el Festival de la Canción contará con estas tres grandes atracciones, lo que realzará desde luego la programación de este certamen musical".

Como se sabe, la cantante negra, Makeba, ha popularizado en nuestro país el baile africano "Pata Pata", por medio de la canción del mismo nombre que ella canta con su especial estilo y luciendo siempre, en todas sus presentaciones, tenidas africanas. La espectacular artista es además esposa del dirigente negro Michael Carlmichael, que sucedió en USA al líder negro pacifista Martin Luther King, después de su asesinato a manos de racistas norteamericanos.

La presencia de Myriam Makeba otorga desde ya al Festival de Viña una carta de triunfo en el aspecto de las figuras de real calidad, que el Ministro Secretario General de Gobierno ofreció gestionar como colaboración al torneo en lo que respecta al Gobierno, por medio del Departamento Cultural de la Presidencia, que dirige Waldo Atías.

Por otra parte, el próximo viernes se cierra el plazo para la recepción de canciones que este año aspiran a premios de mayor monto, ya que se entregará E° 40.000 como primer premio en los géneros internacional y folklórico, respectivamente. Han llegado composiciones de Japón, la RAU, Venezuela, Argentina, Francia y numerosos países europeos.

Este año se clasificará el factor latinoamericano, ya que es deseo de los organizadores del Festival y del Gobierno poner énfasis en el rico folklore de nuestro continente y de igual modo, en los valores musicales autóctonos de Chile.

ANTONIO PRIETO

Jorge Alvarez:

LE DIERON PEGA DE PLANTA EN EL TEATRO DEL ANGEL

Jorge Alvarez, el excelente actor de teatro y televisión se ha integrado al elenco estable de el "Teatro del Angel". Es así como lo vemos diariamente interpretando el papel de Padre en "EL BOTIN" pieza que ya entró a su tercer mes de representaciones con gran éxito de público y crítica.

"No me gusta hacer papeles de viejo, porque me inicié haciéndolos y ahora tengo que aprovechar el poco de pelo que me queda, pero este es un caso diferente, es un papel muy destacado y me queda bien con mi temperamento un tanto chaplinesco. El humor de esta pieza me gusta".

Los actores de Del Angel, comienzan una temporada el 7 de enero en Viña del Mar para luego viajar a Punta Arenas. En estas giras mostrarán, además de "El Botín", "La Mantis Religiosa". Una vez de regreso comenzarán los ensayos de "La Profesión de la Señora Warren" en una adaptación de Alejandro Sieveking.

"Esta obra será uno de los estrenos importantes en esta Compañía. El texto es el mismo, pero se ha ambientado en otra época. La pieza fue escrita en 1802 y fue trasladada a 1934. Bernard Shaw es tan conceptual, que es necesario simplificar el vestuario, para no desviar la atención del público hacia ellos".

Jorge Alvarez, no puede separarse de su papel que realiza en "El Botín". Nuevamente vuelve al tema.

"Es una obra que me gusta mucho por su comicidad, por su sátira a las costumbres burguesas. Es cierto que la crítica no es decidida, pero se hace, como por ejemplo, la crítica a la policía, el ataque a la parte formal de la religión".

Alvarez ha trabajado también durante todo este año en Canal 7 de televisión. Se han presentado en esta estación, "Un hombre llamado Isla", "Flores de Papel", "Liturgia para cornudos" y en la serie cómica con Anita González "Llamaba Señora", que va todos los lunes a las 21.30 horas.

"La verdad es que la televisión no me gusta mucho, porque aunque los libretos son buenos no hay tiempo para realizar un montaje acabado. El arte en televisión nunca es óptimo. Pero tengo momentos de resarcimiento cuando actúo en el teatro, aunque lo vea menos gente y se hace arte y uno puede actuar".

Entre otras cosas Jorge Alvarez, está grabando una serie de discos de poemas y narraciones junto a Teodoro Lowey, Inés Moreno, Alicia Quiroga, Sergio Aguirre y otros.

Estas grabaciones comenzaron en agosto de este año en el Centro de Perfeccionamiento del Ministerio de Educación. Estos discos flexibles están dedicados especialmente a los estudiantes y serán vneidos a precios bajos.

Entre otros se han llevado al disco versos de Pezoa Véliz, Pedro Antonio González, Max Jara, Grabriela Mistral, Nicanor Parra, Oscar Castro, Pablo Neruda. También "El Quijote", "Fuente Ovejuna", y "Hamlet".

El bran anhelo de Alvarez es dedicarse a recitar.

"Me gusta la poesía, la gente piensa, que ha perdido actualidad, pero no es cierto porque está totalmente vigente. Pienso que los recitales es lo mejor que me sale. En esto me vuelco más, aprovechando las técnicas de actuación, me doy entero eso sí que sin perder el ritmo. Tuve una gran experiencia en Colombia y Ecuador, me presenté en los teatros dando primero "Un hombre llamado Isla" y después un recital y puedo decir con certeza que el recital gustó mucho más".

LA PRIMERA CRUZADA DE TEATRO INFANTIL

El Teatro Infantil de la Corporación Cultural de Santiago con la participación de su Escuela de Teatro Infantil, más los títeres de Charito Godoy, iniciará su temporada para los niños en el Salón Filarmónico, todos los días a las 15 horas y los domingos a las 11 de la mañana.

En la segunda parte del programa actuarán los títeres de Charito Godoy con "La Bella Durmiente del Bosque".

COMENZO FESTIVAL DE CINE DE PEÑAFLOR

A pocos kilómetros de Santiago se alza un pequeño, pero hermoso pueblo: la tierra de los cantaritos de greda. Su paisaje de gran belleza siempre ha inspirado a los compositores y hace dos años también a los cineastas.

Sus habitantes, empeñados en atraer a los paseantes hasta su tierra no escatiman palabras en alargar su Peñaflor y con justa razón. En parte por ello, en parte por dar a sus niños la mejor de las Navidades, es que han organizado el Segundo Festival de Cine Aficionado.

Peñaflor tiene una extensa población infantil, y, recogiendo las palabras del Presidente Allende, que dijo que los únicos privilegiados serían los niños, hemos realizado este evento que contribuirá al Comité de Navidad", nos dijo una de las organizadoras.

Por otro lado, se trata de promover el Turismo en la zona. Este año, este evento cinematográfico se amplía para permitir la participación de otros países a través de sus embajadas. Es así como se contará con la presencia de representantes de Cuba, Rusia, Francia y Estados Unidos.

El certamen comenzó ayer, para culminar el domingo en una gran final que se realizará en el Casino Bata.

Como es habitual, no faltarán los cortos de un cineasta de la zona, ganador de varios eventos entre el que se cuenta el Festival de Cine Aficionado de Peñaflor del año pasado, con la cinta "Cantarito de Greda", Juan Pérez.

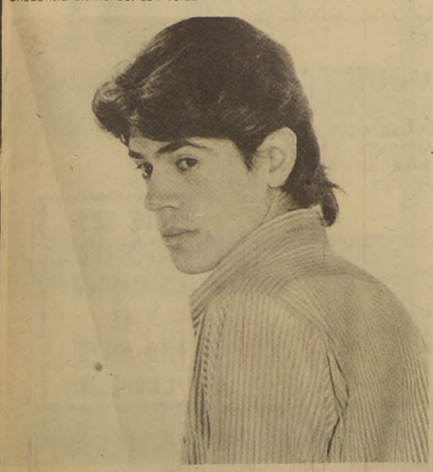
También participará Viña del Mar, Talagante, Peñaflor con cuatro representantes; el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el Sindicato Técnico de Cineasta y muchos otros.

Baile- espectáculo ofrecerá Sindicato Técnico "La Nación" este Sábado 4 en Audax Sportivo Italiano

El Sindicato Profesional Técnico "La Nación" se encuentra ultimando, con verdadero entusiasmo, los detalles para presentar, con extraordinario brillo su tradicional Baile anual, pro fondos Navidad de sus socios, que se realizará en el Audax Sportivo Italiano, Lira, 425, este sábado 4 de diciembre, desde las 21.30 horas.

Esta velada bailable cuenta con un selecto show artístico, a cargo de los mejores elementos nacionales e internacionales, los que prestan su gentil colaboración para que resulte un espectáculo de primerísima calidad. Entre algunos invitados podemos contar ya con Arturo Millán, Angelo Cherry, y Sangre Tanguera, Los Klabers, Johnny Latino, Los Caminantes, Alabert, Flavio Millar, Hnos. Navia y muchos más que iremos dando a conocer en esta semana, a través de nuestras páginas, todos ellos junto a la orquesta estable dirigida por el maestro Hernán Cortés, Los Boomerang.

Se ruega a los artistas interesados en prestar su colaboración en este show bailable, dirigirse al presidente del Sindicato Técnico, Lautaro Ponce de León, o al coordinador, Cosme Inglés, cuarto piso de nuestro diario.



GREGORY, destacado cantante juvenil internacional, que es uno de los valores artísticos del momento. Directamente de Canal 9 de TV argentina.

LOS KLABER, orquesta espectáculo de gran popularidad en el ambiente nacional y considerado como uno de los Conjuntos de mayor éxito actual.



Angelo Cherry y su típica "Sangre Tanguera" nos deleitarán con las interpretaciones del tango contemporáneo. Una orquesta que dará que hablar.

TRUJILLO 7[1]

por Miguel Humberto Agui[rre]

Es agradable recordar, cuando ya todo ha pasado, lo q[ue] el Sexto Festival de la Canción de Trujillo. Poder c[...] entretelones que en las notas ya aparecidas no figuran, [...] forman parte de los datos que acompañan a la libre[ta de] apuntes.

"Hace un año que viene a esta tierra invitado [...] compañero y amigo David Odría. Vine en busca de una esp[...] y una oportunidad. Hoy he vuelto para decirles muchas g[racias]. Muchas gracias a nombre de una juventud que trabaja y con[...] en un Chile Nuevo. Para decirles gracias, a nombre de [una] juventud que se ha ganado el derecho a comenzar. Mi canc[ión] ganadora del año pasado, la dedico también a la dista[ncia] compañero Luis Jerez, embajador de nuestro país que e[n todo] momento ha estado a nuestro lado. Este momento de [...] recuerdos, quiero compartirlo también con Peter Dellis [y la] orquesta que me acompañaron el año pasado y también [a] Carlos Alegría, el compositor del tema ganador que est[e año] también viene como intérprete..."

Se paró la orquesta y aplaudió.

Se alzó el público y Marcelo dió por iniciado el [...] certámen, que al final también le favorecería.

El año pasado Marcelo ganó en Trujillo. Regresó a Lima [...] saludos y felicitaciones solo llegaron desde Santiago. [...] ABSOLUTAMENTE NADIE que perteneciera a nuestra m[isión] diplomática se acercó a la delegación chilena. MUY DIFERENTE [...] ahora: Luis Jerez, el compañero Embajador, invitó a una recepc[ión en] SU CASA, y allí Carlos Contreras, Marcelo y Carlos A[legría] compartieron con la gente de nuestra misión diplomática [una] jornada inolvidable.

CIENTO OCHENTA pases de periodistas acreditados tu[vo el] Festival de Trujillo. En total, los pases a favor que emiti[ó la] Dirección del Festival llegó a las CUATROCIENTAS SESE[NTA] entradas a favor.

El primer día del Festival se presentaron solo intérp[retes] locales. Era el miércoles 24. Aquel día, Carlos Alegría cu[mplía] años. David Odría, animador que sabía que la delegación ch[ilena] había celebrado a su compañero, lo anunció en el recinto [del] coliseo. TODO EL PUBLICO ASISTENTE le cantó "[...] cumpleaños", mientras Alegría, emocionadamente, escuchaba [de] pie, apretando sus manos. Un largo aplauso y luego un grito [del] público...

—¿..Y quién pone la torta...?

La letra de una de las canciones ganadora, el tema "Pesc[ador] de Luz", que habla del héroe José Olaya, y que cantó C[arlos] Contreras, dice lo siguiente:

PESCADOR DE LUZ (Balada)

Letra: Juan Gonzalo [...]
Música: Victor M[...]

Tenía camisa blanca
tenía sangre bronceada
portaba una carta blanca
cruzando la madrugada (bis)

Tenía camisa blanca
el corazón encendido
la muerte lo perseguía
y la mar era su nido (bis)

José Olaya
José Olaya
la libertad te llevaba
como el viento, como el viento
lleva la luz a la playa,
a la playa (bis).

Tenía paso ligero
el corazón acerado
y decía el mensajero:
"El pueblo ya ha desperta[do]

Tenía los ojos negros
hoy tiene los ojos muertos
pero sigue apareciendo
como la luna en los puertos

José Olaya...
La Libertad te llevaba (etc)

EN PANIMAVIDA S[E] REUNEN EXPERTOS EN AGUAS TERMALE[S]

La incorporación de los tratamientos hidrotermales a los beneficios previsionales de los trabajadores, propiciarán los delegados chilenos que participarán en el "2º Congreso Latinoamericano y 1er. Simposio Internacional de Aguas Termales y Talasoterapia" que se inaugura el próximo lunes en balneario termal de Panimávida. Asimismo médicos especialistas en el tratamiento de afecciones del aparato digestivo, respiratorio y del sistema ostio-articular y muscular, recomendarán a las universidades del país la creación de la cátedra de Hidrología en las Escuelas de Medicina.

Diversos trabajos en tal sentido serán debatidos en el citado evento cuya apertura contará con la presencia del Presidente de la República, de los Ministros de Salud, Defensa y Economía y alrededor, de 300 médicos, ingenieros, geólogos, f[...] químicos, kinesiólogos, d[...] y termalistas de 30 paíse[s de] Europa y de América. L[...] Después de tres días de del[ibera]ciones los delegados extra[njeros] realizarán una visita a los ce[ntros] termales de Catillo, C[...] Manzanares y Puyehue en [una] gira organizada por la Asoc[iación] Termal de Chile y coordinada [por la] Dirección de Turismo.

TEMARIO

La reunión científica e[stará] sujeta al siguiente temario:

1.- Evaluación de [los] procedimientos terapéutico[s de] los Centros termales.

2.- Integración de [las] diferentes disciplinas de la [...]ca termal y.

3.- Termalismo social [en] relación con los sistema[s de] previsión del deporte, la es[...]dad y el turismo.

ACUERDOS ADOPTA CONGRES[O] DE INGENIERIA SANITARIA

LA DICTACION DE UNA LEY que permita la creación de una Corporación Nacional de Obras Sanitarias y un Plan Quinquenal formulado por el Gobierno, acordaron en sus sesiones iniciales los participantes en el Primer Congreso Chileno de Ingeniería Sanitaria que se está realizando en Santiago bajo el auspicio de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIDIS).

Este encuentro, que reúne a 92 ingenieros sanitarios del país, tiende a la coordinación, actualización y unificación de los esfuerzos que realizan las entidades estatales y privadas relacionadas con el rubro de Obras Sanitarias. El evento, además, cuenta con la colaboración de la Dirección de Obras Sanitarias, Universidad de Chile, Universidad Católica, División de Servicios Sanitarios, Dirección General de Aguas, Organización Panamericana de la Salud, Servicio Nacional de Salud y Empresa de Agua Potable de Santiago.

En la primera sesión de trabajo, se concluyó que el rol de las Obras Sanitarias en el desarrollo económico y social de Chile son de vital importancia para el logro de un adecuado nivel de salud de la población.

En cuanto al Plan Quinquenal, que se solicitó al Gobierno, tendiente a alcanzar las metas que sobre agua potable y alca[ntarilla]do se fijaron en Punta de E[ste], estipuló que formará pa[rte] uno a mayor plazo (diez [años o] más) a fin de proporciona[r servi]cios de agua potable a un [...] ciento de la población to[tal del] país; de desagues a un [...] ciento de la población u[rbana] de agua potable y de disp[osición] de excretas a un 50 y [...] ciento de la población rura[l].

Otras conclusiones a qu[e se ha] llegado en este Congres[o: ...] que en el estudio de la [ley que] crearía la Corporación N[acional] de Obras Sanitarias, se t[ome co]mo antecedente el inform[e] de un seminario realizado [...] de Chile en 1967; solicita[r al Go]bierno la pronta present[ación al] Parlamento de la ley que [crea la] Organización Metropolit[ana de] Basuras de Santiago, para [termi]nar con los riesgos de co[ntamina]ción que derivan de los b[asurales] instalados sin racion[alidad] alguna; realizar un Plan [...] de Basuras, ligado al tra[bajo que] actualmente prepara la C[omisión] Nacional contra la Co[ntamina]ción Ambiental del SNS.

En el Congreso, los in[genieros] sanitarios han dejado cla[ramente] establecido su ánimo [de co]laboración a un esfuerzo [...] extraordinario con miras [a llevar] de servicios sanitarios ad[ecuados] a toda la población del pa[ís].

Cámara de Diputados

Sesión 21a. Extraordinaria, en Martes 30 de Noviembre de 1971

DE 16 A 21.58 HORAS

Presidencia de los Señores Sanhueza, Don Fernando; Fuentes, Don César Raúl, y Señora Toledo, Doña Pabla

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl

Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

V— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 17a., 18a. y 19a., extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— HOMENAJE A LA REPUBLICA SOCIALISTA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA.— OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Por acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje a la República Socialista Federativa de Yugoslavia, con motivo de haberse conmemorado recientemente su día nacional.

Tiene la palabra el señor Maira, don Luis.

El señor MAIRA— Señor Presidente, los Diputados de Izquierda Cristiana saludamos con entusiasmo y simpatía el vigesimoctavo aniversario de la proclamación de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, nación con la que, como con pocas, nos ligan lazos de colaboración y amistad estrechas.

La presencia de Yugoslavia está viva dentro de Chile en el aporte creador de sus hijos a nuestro desarrollo, mediante contribuciones inestimables en todos los planos. Pese a ser un país pequeño Yugoslavia, desde antiguo, ha visto salir de su suelo a muchos de sus hombres y mujeres. Estos han surcado los mares y sin renunciar a la propia, han adoptado nuevas patrias, donde han dado expresión a los ideales y valores de su sangre. Así ha ocurrido también en Chile. Se estima hoy que cerca de 40 mil personas, especialmente ubicadas en la zona norte y en la zona austral, conforman la comunidad de ascendencia yugoslava.

Hace pocos meses, tuve oportunidad de conocer la "patria chica" de todos estos chilenos. Está es la zona de Split, en los contornos del mar Adriático, donde probablemente se encuentren las playas más bellas del mundo, en medio de más de un millar de islas que abrigan sus costas y le confieren un marco exuberante al verde profundo y de cien tonos de su variada vegetación.

En la tribuna periodística que ocupo, he tenido ocasión de constatar que funcionarios de Gobierno me explicaron que en los años difíciles de comienzos de siglo, cuando se hizo necesaria la salida de muchos ciudadanos a diversas regiones, habían tratado de distribuir ordenadamente estos grupos en los diferentes lugares donde debían establecer sus nuevos hogares. Esa es la razón por la cual los hombres de mar que dirigen hoy día las actividades pesqueras en el puerto de San Diego, en California, proceden de un mismo punto, y los que actualmente viven en Perú salieron de la hermosa aldea de Dubrovnik, una de las ciudades-fortalezas de tiempos medievales más hermosas y mejor conservadas del mundo. Los que vinieron a Chile, cuyos descendientes aquí se han distinguido como profesionales, científicos, artistas y políticos, partieron de la costa dálmata y especialmente de una isla, Brach, que está situada justamente frente al puerto de Split, a no más de cuatro millas, como que cuando uno serpentea los caminos costeros parece al alcance de la mano. Todo este sector, que bordea las aguas del mar Adriático, transparentes, tranquilas, de un azul tan intenso, no sólo es hermoso, sino, además, tiene una larga tradición histórica. Allí, en Split, construyó, en el siglo III, su célebre palacio el Emperador romano Diocleciano, cuando se retiró a descansar después de dividir el Imperio. La leyenda cuenta que la ubicación la decidió al azar, porque el Emperador tomó un mapa que cubría todos sus dominios, lo dobló en dos partes y decidió el emplazamiento de su palacio justo a igual distancia de Roma y Bizancio para vigilar el comportamiento de sus herederos, con los que se inició la decadencia de uno de los imperios más colosales de la historia.

En toda esa zona de Split está vivo el espíritu de Chile y lo nuestro es parte de la vida de todos sus habitantes, que siempre están acogiendo a los viajeros que desde aquí parten o pensando realizar un viaje a Chile para juntarse con los suyos. Conocen nuestra historia, nuestros poetas y escritores, y muchos hablan español. Nos contaban con entusiasmo del recibimiento espectacular que había tenido nuestro buque-escuela Esmeralda cuando llegó a sus aguas y tenían palabras de amistoso recuerdo para nuestros ex embajadores Ricardo Boizard y Daniel Barría. Nada es más apreciable en un pueblo que su cordialidad y sentido hospitalario, su sentido de universalidad y generosidad. Esto caracteriza al pueblo yugoslavo. Luego de estar allí he entendido por qué muchos viajeros hacen la confesión de que en ninguna parte se han sentido tan cerca del espíritu de Chile como en Yugoslavia.

Pero Yugoslavia es, por muchos otros factores, una nación sorprendente. Lo es por su espíritu de libertad e independencia. La Yugoslavia moderna nació durante la Segunda Guerra Mundial, pagando los más altos precios de sacrificio y heroísmo. Al comienzo de la guerra, el país fue ocupado por los nazis y los fascistas, que liquidaron todas las estructuras políticas existentes. Especialmente el Frente Nacional, que agrupaba a diversas organizaciones adversas al fascismo. Aprovechando la circunstancia de que la República yugoslava está formada por diferentes nacionalidades, los ocupantes proyectaron la repartición y el despedazamiento del país. En esos momentos surgió, como respuesta popular, el Frente de Liberación Nacional dirigido desde sus inicios por el constructor de la victoria militar y la edificación política yugoslava, el Mariscal Josip Broz, Tito. Este Frente se bastó con su heroísmo sin límites para liberar al país prácticamente sin recurrir a la ayuda militar extranjera. La lucha contra el ocupante adquirió el carácter de una resistencia colectiva, en la que empeñaron su vida hombres, mujeres, ancianos y niños. El historiador francés André Latrille nos cuenta:

"En Yugoslavia las hostilidades no cesaron prácticamente jamás. En el mejor momento de la Fortaleza Europa, cuando los ejércitos del Führer, en el apogeo de sus victorias, tomaba Kiev, amenazaban a Moscú y le ponían cerco a Leningrado, unos puñados de patriotas servios, que no recibían ningún socorro del exterior, habían limpiado una fracción de territorio que permitía ir libremente del Adriático a los suburbios del Belgrado, donde funcionaban un ferrocarril, un servicio postal, escuelas, un diario. Los alemanes tenían que destacar —en plena batalla de Moscú— los elementos necesarios para lanzarse sobre Tito. Tomando la forma de un verdadero gobierno, el Comité Antifascista de Liberación Nacional mantuvo a toda la población de Yugoslavia en la lucha. La capitulación italiana permitió al Mariscal Tito desarmar seis divisiones y procurarse el equipo de 80 mil hombres. Con 200 mil guerrilleros, dirigía operaciones en todo el territorio; los alemanes, aún secundados por 30 mil húngaros, se veían obligados a mantener un número igual de hombres que los guerrilleros de Tito para contenerlos. Impresionado por el dinamismo de la guerrilla yugoslava, Winston Churchill envió a Tito un emisario, el General Mac Lean, cuyos informes fueron tan elocuentes que el Premier inglés decidió abandonár la causa de la monarquía y reconocer al Jefe de la Guerra que, por espacio de 20 meses, sin ayuda de nadie, había tenido en jaque a los alemanes."

Fue tal el arrojo de su pueblo, que al término del conflicto, y luego que los invasores fueran expulsados aldea por aldea, Yugoslavia, con una población de 17 millones de habitantes, había realizado, con la pérdida de un millón 700 mil vidas humanas, la mayor contribución proporcional al aplastamiento de las pretensiones del nazismo y del fascismo en el mundo.

Pero el Mariscal Tito y su Frente no sólo se habían propuesto la liberación de Yugoslavia, sino también no retroceder al pasado y superar las formas políticas burguesas existentes antes del conflicto mundial. Por eso, en medio de las ruinas y a medida que se iba afianzando la independencia, se organizaban los órganos del poder popular y se abrían las perspectivas para resolver de una manera distinta los viejos problemas, por medio de la construcción de una sociedad socialista. Para abordar esta tarea, se creó la Alianza Socialista del Pueblo, entidad pluralista que agrupa a los sindicatos, las organizaciones sociales y los partidos políticos que están a favor del cambio.

Hemos señalado que los avances logrados por Yugoslavia a través de este tiempo justificarían sobradamente conferirle la calificación de "milagro", que ciertos publicistas capitalistas acuñaron para exaltar otras experiencias de desarrollo de la posguerra, en las que, a diferencia de ésta, desempeñó un papel fundamental la ayuda extranjera. En cambio, los yugoslavos lo han hecho todo solos y por sus propias manos. En 1944 el país estaba devastado; no contaban con un ingreso superior a los 100 dólares por habitante y, y, según su propio relato, no quedaba en pie un solo kilómetro de red ferroviaria.

En estas condiciones dramáticas debieron abordar la transición hacia el socialismo. En 1946, todas las empresas pasan a poder del Estado, el que durante cuatro años aplica un régimen de control directo de los medios de producción.

1950 es un año decisivo para la experiencia yugoslava. Luego de la ruptura de Tito con Stalin, ocurrida en 1948, que los colocó de nuevo al borde de la invasión, se hizo imperiosa la necesidad de aplicar un sistema que confiera mayor participación e incentivos a la clase obrera. Así surgió la autogestión, modalidad de la propiedad social en que los medios de producción pertenecen a toda la comunidad y se gestionan directamente por los trabajadores, forma característica de la economía yugoslava que desde 1965 se aplica en todos los sectores de su economía, luego del traspaso, realizado ese año, del sistema bancario al área autogestionada.

Para hacer posible la gestión directa de los medios de producción, el primer paso fue la creación, en todas las fábricas, de consejos obreros elegidos por todos los trabajadores; cuando las empresas eran de un tamaño muy grande, se establecían, además, consejos por secciones.

El desarrollo de la autogestión se fue haciendo cada vez más amplio, a veces en términos tan audaces que la colocan en contradicción con muchos de los postulados considerados esenciales en el pensamiento económico moderno. El Estado, por ejemplo, se esfuerza en que todos los mecanismos pasen a control de los productores. Para señalar un caso, lo que debe producir las empresas textiles no lo determinan los criterios generales de planificación, sino los propios productores del sector, que suscriben un pacto de producción, con el Gobierno, donde se establecen normas de calidad, producción, exportación e investigación tecnológica, que toman a su cargo. El sistema de sueldos estables ha desaparecido; en cada unidad se fija un salario mínimo base y el resto depende la valorización directa del trabajo realizado por cada trabajador en la empresa, de acuerdo a un sistema de capacitación, estímulos y registro de trabajo efectivo. La empresa paga directamente los impuestos y los gastos de seguridad social, y el remanente, considerado como utilidad, se distribuye en fondos de trabajo, de inversión y reservas. En toda la marcha de la empresa los sindicatos, entendidos como una organización socio-política encargada de contribuir a resolver los problemas de la marcha de la empresa, desempeñan un papel fundamental.

Hay otro campo en que la contribución de Yugoslavia es inestimable: es lo relativo a la formulación de la política exterior de no alineamiento. Antes que ninguno, el Gobierno yugoslavo se dio cuenta de la necesidad de organizar la solidaridad entre todos los pueblos de Asia, Africa y América Latina, las naciones del Tercer Mundo, comprendió bien que las pretensiones norteamericanas de dividir al mundo en dos bloques trabajaban en contra de los intereses de las naciones pequeñas y los países pobres. La política exterior, organizada en función de la independencia y el desarrollo de los pueblos coloniales, es hoy día, una realidad que gravita poderosamente en los organismos internacionales y ante los gobiernos y la opinión pública del mundo entero. ¡Cuánto se ha avanzado desde que, en la década del 50, el Mariscal Tito promoviera, junto al Presidente Nasser de la RAU y al Pandit Nehru de la India, la realización de la primera Conferencia de países no alineados! Hoy día, el llamado "Grupo de los 77", que reúne ya a 95 países, es una fuerza gravitante, igual que las conferencias de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD), cuya tercera versión tendrá lugar en Chile en abril del próximo año. Todos estos éxitos, a cuya contribución tanto han aportado los yugoslavos, los estimulan para intensificar su vigorosa política internacional, para estrechar sus contactos con los demás países socialistas y con las naciones en vías de desarrollo, y para contribuir poderosamente a la paz en el mundo.

Después de 28 años de experiencia socialista, Yugoslavia es una nación poderosa, de sostenido crecimiento y de una bullente actividad cultural y universitaria.

Nada ahí es definitivo, todo se discute dentro de una vigencia tan amplia de la libertad de expresión, que bien valdría la pena que la conocieran directamente algunos que aún no captan que el socialismo es capaz de abrir a los hombres nuevas perspectivas de libertad y de dignidad. En este mismo año, se han realizado importantes cambios en su estructura política y constitucional, como también se han fijado la meta de alcanzar dentro de la década del 70 el ambicioso objetivo de la autogestión integral.

En este nuevo aniversario de su independencia nacional, los Diputados de Izquierda Cristiana, recogemos los valores de esa experiencia, independencia, heroísmo, solidaridad, participación, democracia socialista, saludamos, sobre todo, el ejemplo de dignidad y originalidad que Yugoslavia suministra, formulamos votos por sus éxitos futuros y pedimos que se haga llegar, en nombre de la Cámara de Diputados de Chile, nuestros saludos al señor Embajador de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, en Chile, los que extendemos a la colonia yugoslava residente.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Naudón, don Alberto.

El señor NAUDON— Señor Presidente, la Cámara de Diputados rinde un homenaje, en esta sesión, a la República Socialista Federativa de Yugoslavia, con motivo de haber cumplido, en el día de ayer, un año más desde la fecha en que se constituyó la Asamblea, elegida en las primeras elecciones libres efectuadas después de la derrota del fascismo, el 29 de noviembre de 1945, día que se celebra como fiesta nacional de los pueblos que forman la República Federativa de Yugoslavia.

Las fuerzas fascistas se apoderaron de Yugoslavia en abril de 1941, aprovechando la grave situación política interna y su falta de poderío militar.

Entonces ya se había gestado el Movimiento de Liberación dirigido por Joseph Broz Tito, movimiento popular que llevó al triunfo a la Revolución socialista y estableció un nuevo régimen más justo, que resolvió el problema de las nacionalidades y ha permitido la reconstrucción económica del país, transformándolo en productor, no sólo de materias primas, sino de equipos industriales, barcos, motores, automóviles, camiones, tractores, maquinaria agrícola, etc.

Es interesante hacer notar que sus medios de producción y sus riquezas naturales son de propiedad social, y que las empresas son dirigidas, mediante un sistema de autogestión, en nombre de la sociedad y en su beneficio, por los trabajadores.

Pero no sólo se ha limitado Yugoslavia a su desarrollo interno, sino que también ha colaborado en el desarrollo de los países no comprometidos y en la defensa de la paz entre los pueblos.

Nos es grato recordar en este homenaje a los muchos yugoslavos que en los sectores más inhóspitos, de nuestro país, han entregado su esfuerzo creador y han permitido, con su trabajo tesonero, el desarrollo de nuestra gran minería en el norte y de la agricultura y ganadería en el extremo sur de nuestro territorio.

En nombre de los Diputados que integran el Comité de Izquierda Radical, solicito que se envíen notas de saludos al señor Embajador de Yugoslavia en nuestro país y al Gobierno que preside el Mariscal Tito.

He dicho, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Sepúlveda, don Eduardo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo)— Señor Presidente, me corresponde el alto honor, en representación de mi Partido, el Demócrata Cristiano, de rendir homenaje hoy en esta Cámara, a la República Socialista Federativa de Yugoslavia, que es la primera experiencia de una comunidad autogestiva de pueblos en pie de igualdad. Celebramos el vigésimoctavo nacimiento de esta República, que acabo de visitar por especial invitación de la Oficina Federal para la colaboración científica y técnica, y donde pude comprobar un avanzado proceso económico que le permite ser incluída entre los países industriales medianamente desarrollados.

Este Estado popular dotado de una enormidad de recursos naturales, y bajo la sabia conducción del Mariscal Tito, sirve de lección en la siempre difícil búsqueda del **camino propio**. En 1943, se forma la nueva comunidad **Yugoslavia Federativa Democrática** que luego de profundas discusiones y consideraciones teóricas sobre el carácter de la organización política de los seis estados o repúblicas y las dos regiones autonomas que la componen, consigue moldear, en nuevo estilo, un modelo propio dentro del esquema socialista. Por eso, nuestro merecido y sentido homenaje al pueblo yugoslavo, nos obliga a precisar algunos aspectos de su participación en la construcción de la economía del trabajo **para los trabajadores**, que sólo ellos han iniciado.

El sistema social en Yugoslavia es un fenómeno específico del mundo de hoy. Por primera vez en la historia, aquí se trata de llevar a la práctica la idea de que los trabajadores administren las fábricas, los ciudadanos administren sus comunas, los profesores, alumnos y estudiantes administren juntos las escuelas, los asegurados, y **no el Estado**, administren los fondos de sus seguros. En una palabra, **se trata de transformar el tradicional sistema estatal, autocrático-burocrático**, en un sistema en el cual millones de personas resolverán con autonomía sobre sus propios asuntos.

A diferencia del centralismo estatal, en el cual los órganos subalternos de la sociedad cumplen, por regla general, la voluntad del centro estatal, ahora se trata de colocar esta relación sobre los principios contrarios, que la gente en las células más bajas de la sociedad decida, y que los órganos ejecutivos, desde los inferiores hasta los superiores, ejecuten.

El proceso de edificación del nuevo sistema social de que hablamos se inició ya en la revolución de 1941 a 1945, y sigue aún hoy. No se puede decir que en ello no haya habido dramatismo, búsquedas, experimentaciones, dudas, estancamientos y retrasos, y que hoy no haya nada de esto. Al contrario, durante todo este tiempo, Yugoslavia ha flotado muy dramáticamente. En el referido período se han operado los más grandes acontecimientos en la historia de los pueblos yugoslavos. Luego de conseguir su independencia, tras encarnizadas luchas, fue abolido el viejo sistema capitalista y, en 1945, se inició la edificación del sistema centralizado de dirección. Sin embargo, solo tres años después, el Partido Comunista de Yugoslavia fue el primero en el mundo en ofrecer una resistencia enérgica al stalinismo, que en aquellos tiempos dominaba en el movimiento comunista mundial, iniciando también y al propio tiempo, una lucha muy tenaz y duradera contra la espontaneidad de la deformación burocrática en su propia joven sociedad revolucionaria y socialista. En el curso de este proceso, y a partir del año 1950, se está edificando en Yugoslavia el sistema de autogestión.

Al empezar el año 1950, primeramente fueron desnacionalizadas las fábricas o dicho más exactamente en virtud de la ley **fueron separadas de la propiedad estatal y entregadas a la gestión de los trabajadores**. Luego se procedió a la edificación del nuevo sistema municipal, del nuevo sistema político, del nuevo sistema económico, etc. Hoy, a los 25 o más años de esos cambios, el sistema social se distingue radicalmente del que había en los años 50, pero el proceso de formación del sistema autogestor no ha terminado todavía, ni mucho menos. Se han preparado nuevas modificaciones del sistema, que no harán cambiar, sino, por el contrario, harán que se lleven a la práctica más consecuentemente los principios de la autogestión.

En esta breve reseña, como en un corto viaje, no se puede pretender conocer ni explicar integralmente el sistema de autogestión de Yugoslavia, pues ello requeriría describir todos los ramos, todas las partes del sistema social, económico, político-económico, la gestión obrera, el sistema municipal, de seguros sociales, escolar, etc., porque en estos y en otros campos de la vida social se han introducido o se están introduciendo, las relaciones autogestoras. Por tal razón, en su oportunidad explicaré, en esta misma Sala, algunos principios fundamentales del sistema de autogestión.

Lo más conveniente será exponer el tema en sus aspectos sociológico y jurídico. El actual sistema yugoslavo no se puede comprender con bastante claridad si se coloca fuera del tiempo y del espacio, como tampoco se puede ver la proyección del futuro desarrollo de esta apasionante experiencia, que vale la pena conocer, si no se analiza desde el nacimiento el sistema de autogestión, con sus características fundamentales, tal como se presenta hoy, para apreciar, al final, sus problemas, contradicciones, dilemas y perspectivas.

Como dijimos, el actual sistema yugoslavo de autogestión no empezó a edificarse en 1945, es decir, a raíz del triunfo de la revolución socialista. Entre el período de la revolución, que duró desde 1941 hasta 1945, y el comienzo de la edificación del sistema de autogestión, en 1950, hay un lapso de formación del sistema centralizado, el cual, tanto por su concepción como por su práctica, es diametralmente contrario al sistema de autogestión. Las diferencias entre estos dos sistemas son tan grandes que podemos hablar de dos tipos de sistemas social o socialista. La semejanza entre ellos consiste únicamente en que ambos sistemas excluyen la propiedad privada capitalista y, con ello, la clase capitalista, de la estructura social. Sin embargo, las diferencias son numerosas.

El concepto de sistema centralizado estatista, según nos explicaron, parte de la creencia de que el Partido Comunista y el Estado Socialista deben dirigir todos los asuntos sociales y, sobre todo, los económicos, lo que quiere decir dirigir la gente, **mientras el concepto del socialismo autogestor**, al contrario, considera que tal papel y tal derecho del Partido y del Estado en la dirección de la sociedad conducen a la deformación burocrática de la revolución y que **tal sistema** constituye el peligro principal para los trabajadores.

Según el concepto estatista, es indispensable que todas las empresas de la economía nacional se organicen en un monopolio estatal único, en el cual las empresas son administradas por los órganos centrales del poder estatal, mientras el concepto de la autogestión no le otorga al aparato estatal el derecho de administrar las empresas, sino que este derecho les pertenece a los trabajadores de cada empresa en la administración, como si fuera sus propietarios, pues la dirección estatal, que quiere decir la distribución de mercancías, dinero y hombres, coloca al trabajador, en último término, en una situación salarial con respecto al Estado, a la burocracia y a la tecnocracia.

Si consideramos el hecho histórico de que en Yugoslavia se había iniciado la edificación de un sistema centralizado, y que este concepto **fue abandonado a los cuatro o cinco años después**, se impone la pregunta de cómo y porqué se ha producido esto. La respuesta a esta pregunta, en el contexto de la explicación del actual sistema de autogestión, es muy importante, puesto que así se ofrece, en realidad, un marco histórico más amplio a la creación del propio sistema de autogestión.

Su única explicación, a mi juicio, está en la propia y auténtica realidad descubierta oportunamente por sus líderes.

La situación histórica de Yugoslavia, su estructura social, y nivel de desarrollo económico, su atraso general con respecto a los países desarrollados de Europa, su situación internacional, tradiciones históricas, composición multinacional etc., es decir, toda la situación en su conjunto venían creando las posibilidades para que se transformara, después de la revolución socialista, en una estructura social burocrática-centralizada, autocrática y jerárquica, pero, al mismo tiempo, en la sociedad se hallaban aún más vigorosamente desarrolladas las fuerzas que **tanto espontánea como conscientemente** tendían a crear un sistema autogestor, socialista y democrático. Naturalmente, había fuerzas que aspiraban a restaurar el abolido sistema capitalista, pero en la fase decisiva, cuando en la sociedad se desarrollaba la batalla por una de las dos referidas vías, no tenían ninguna probabilidad para llegar al poder, porque ya el pueblo tenía conciencia de su capacidad y de sus derechos.

En resumen, Yugoslavia es para el mundo de hoy, y en especial para Chile, una experiencia digna de ser considerada, cuando uno ve que, a pesar de sus dificultades ha sabido encontrar un denominador común, aún cuando tiene tres idiomas, nacionales, 3 religiones, seis Estados Federales y dos regiones autónomas, y viven 21 millones de habitantes en una superficie aproximada de 256 mil kilómetros cuadrados. Limitando con Italia por mar, y por tierra con Austria, Hungría, Rumania, Bulgaria, Grecia y Albania.

Quizás si la clave del éxito esté en que, en un clima de libertad y democracia, se delinearon oportuna y claramente las áreas de la economía, permitiendo la convivencia y desarrollo del sector privado, que en ningún tipo de experiencia ya nadie puede ni debe desconocer, con el interés de la comunidad y del Estado.

Ellos saben bien que no es lo mismo el área estatal que el área social, ni el área de la economía mixta, ni el de la privada, con cualquiera otra. Así construyen la economía de los trabajadores, y así han logrado superar las barreras del subdesarrollo.

Desde la distancia, deseamos al pueblo yugoslavo y a quienes lo dirigen, que sigan avanzando, con la devoción, comprensión y voluntad de los trabajadores que definieron un camino propio para Yugoslavia. Y ojalá que su progreso acelerado nos alcance también a nosotros, en los sanos propósitos que señalaran sus parlamentarios, dispuestos a colaborar con los países que tienen identidad de problemas y de propósitos.

Nuestro homenaje a Yugoslavia y sus trabajadores, lleva nuestro sinceros deseos de éxito siempre creciente, en justicia, paz, libertad, y democracia, formulando votos para que las cordiales y fructíferas relaciones entre Chile y la República de Yugoslavia sean cada día más estrechas.

Finalmente, señor Presidente, solicito que se oficie al señor Embajador y a la colonia residente, para transmitirle estas palabras y nuestro parabienes, y al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para que, por su intermedio, se haga llegar nuestro saludo al propio Gobierno y al Parlamento yugoslavo, con mis particulares agradecimientos, también, por las finas atenciones recibidas durante mi corta, pero fructífera visita.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, el homenaje que la Cámara de Diputados de Chile rinde a Yugoslavia esta tarde nos mueve a los Diputados nacionales a expresar nuestro saludo a los pueblos de Yugoslavia, a su conjunto de hombres y mujeres que está construyendo, con fórmulas nuevas, un destino verdaderamente interesante.

Creemos que las diferencias políticas, doctrinarias e ideológicas que nos separan del régimen político que impera en el gobierno yugoslavo, en este instante, en nada piden que nos asociemos al **homenaje** a ese pueblo, en esta ocasión en que se lo rinde la Cámara de Diputados. Nos parece que, por encima de las diferencias que las doctrinas o formas políticas imponen a los hombres y que son verdaderamente un accidente frente a la trascendencia histórica de un pueblo frente a la creación de una raza, frente a todo este convivir, hay circunstancias superiores que nos unen para celebrar este homenaje a la Nación yugoslava. Nos determina, además a hacerlo la gratitud, que, como chilenos, debemos a tantos hombres y mujeres yugoslavos, a servios, croatas, montenegrinos, etc., de esa variedad de razas, de pueblos, de lenguas, y religiones, que han sabido dar su generoso aporte a la creación y al desarrollo de nuestra propia patria chilena en diversas provincias de nuestro territorio.

La laboriosidad, el espíritu de trabajo y el espíritu de creación de hombres y mujeres yugoslavos que se han expresado a lo largo de Chile, particularmente en sus provincias extremas del norte y del sur, son un motivo más de unión entre nuestro pueblos que, por encima de la distancia, por encima de aquellas otras diferencias que señalaba nos debe vincular a todos los chilenos con los hombres y mujeres de Yugoslavia, para expresarles nuestros anhelos y nuestros deseos de que puedan obtener, por el camino que se han fijado y con las aptitudes, con el esfuerzo el trabajo y la abnegación que han evidenciado, los niveles de cultura, de desarrollo de bienestar, de independencia nacional y de libertad que están labrando y que anhelamos se perfeccionen y mejoren.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Toro.

El señor TORO— Señor Presidente, señores Diputados, cuando en el día de hoy se reúne la Cámara de Diputados de Chile para rendir homenaje a un nuevo aniversario de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, surgen recuerdos, motivados hace algunos años, cuando tuvimos el honor, en representación del Partido Comunista de Chile, de aistir al 8° Congreso de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia. La calidad humana de su pueblo, su fraternidad y solidaridad; la belleza de su territorio; el empuje y decisión de victoria de su clase obrera, su música y arte, sus avances económicos, la hermandad entre regiones y nacionalidades mancomunadas en una causa común; el florecimiento de la dignidad conquistada para la mujer y el hombre yugoslavos, y la seguridad en el futuro de un pueblo que es protagonista de su historia, constituyen algunos de los aspectos sobresalientes de la sociedad yugoslava, sociedad que irrumpió en la Segunda Guerra Mundial en cruenta lucha en contra de la ocupación fascista, en combate por su liberación.

Un millón setecientos mil yugoslavos, combatientes y civiles muertos, dejó detrás de sí la Segunda Guerra Mundial, dramática y dolorosa consecuencia de la ocupación y barbarie del nazi-fascismo hitleriano.

En esta larga lucha, los patriotas yugoslavos, desde las montañas y ciudades, organizados por el Partido Comunista, dirigidos por un obrero croata, Josip Broz, el Mariscal Tito, reagrupan a los guerrilleros y entablan una resistencia heróica, con la que la Wehermacht nunca logrará terminar.

Se amplía el frente antifascista. La clase obrera, con los comunistas a la cabeza, junto a otras organizaciones antifascistas, lograron derrotar a las fuerzas hitlerianas y sus aliados, comprometidos derechistas de la burguesía nacional.

La Unión Soviética, respondiendo al internacionalismo proletario, se destacó, al igual que en otros países ocupados por las tropas fascistas, en la lucha decisiva por la derrota de la bestia parda.

Por ello, para comprender la significación y la importancia del camino recorrido y del nuevo aniversario de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, hay que tener presente el pasado, las enormes dificultades que tuvieron que padecer, reconstruir lo devastado, iniciar una nueva economía que partiera de los intereses de su pueblo, derrotar la nefasta herencia de la reacción gobernante y de los colaboradores fascistas, construir todo sobre las cenizas de la guerra.

Es característico, en la Yugoslavia socialista, al conversar con sus dirigentes y gobernantes, encontrarse con antiguos luchadores antifascistas, probados en muchas batallas, héroes modestos e internacionalistas.

Dolores Ibarruri, La Pasionaria, en su libro "El Unico Camino", recuerda a las brigadas internacionales que acudieron al llamado de España, durante la guerra civil, cuando el fascismo hitleriano iniciaba allí la guerra mundial. Entre ellos estaban los camaradas yugoslavos, que entonces ya jugaron un destacado papel en contra del fascismo, junto a combatientes de 54 países que participaron en la guerra de España. Refiriéndose a ellos, "La Pasionaria" dice: "Vertieron su sangre sin regateos, en gesto de impresionante grandeza, ayudando al pueblo español a defender su libertad".

Ahora, en un corto período, la Yugoslavia socialista ha desarrollado un proceso intensivo de la industrialización, que la ha ubicado entre aquellos países del mundo que tuvieron durante años el mayor aumento de la producción industrial.

Dicha producción industrial fue nueve veces incrementada en el período de los últimos 25 años. La producción del petróleo fue aumentada en 62 veces, en el último cuarto de siglo.

Fueron creadas ramas completamente nuevas de la producción como es la electroindustria, como también es importante el aumento en la producción en la industria química y la electroenergía. En los astilleros yugoslavos se construyen barcos de pasajeros, petroleros, y otras unidades marítimas. Este año se efectuaron proyectos y trabajos de construcción en 13 países de Europa, 2 de América, 11 de Asia, y 12 del Africa.

Se desarrolla intensamente el turismo, lo que constituye una importante fuente de ingresos de divisas. En la temporada que acaba de finalizar del turismo extranjero, se obtuvieron aproximadamente 400 millones de dólares.

En general, se observan importantes avances en el desarrollo económico de la sociedad socialista yugoslava. En las conquistas sociales, previsionales y de recreación para el pueblo yugoslavo, en la creciente y amplia participación de todos los trabajadores en la consolidación del socialismo, y en su política internacional, el Gobierno y el pueblo yugoslavo realizan un importante aporte a la paz y a la amistad entre las Naciones. En este sentido, las relaciones entre el Gobierno popular de Chile y el gobierno yugoslavo se caracterizan por la firma de convenios de colaboración y ayuda mutua, bajo la decisión de ambos gobiernos y pueblos de intensificar dicha colaboración en el futuro inmediato, que arranca de postulados comunes de solidaridad internacional.

Por lo demás, es hecho histórico que las relaciones que unen a nuestros pueblos datan desde hace mucho tiempo. Los hijos de los pueblos yugoslavos que, en el pasado, llegaron a las costas chilenas y trabajaron mano a mano con los chilenos, dieron un considerable aporte al progreso de nuestro país. Y hace algunos años, nuestra Patria dio una muestra palpable de los sentimientos del pueblo chileno para con Yugoslavia, al tributar un cordial recibimiento al camarada Tito, con ocasión de su visita oficial y amistosa a nuestro país. Expresiones de amistad, de fraternidad y de solidaridad que, con motivo de este nuevo aniversario de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, reiteran los trabajadores y todo el pueblo de Chile, especialmente hoy, en las nuevas condiciones que vive nuestro país, en que también estamos construyendo una sociedad justa y nos abrimos paso hacia la sociedad socialista.

En la actualidad Yugoslavia que es parte integrante de las fuerzas del progreso, de la libertad, de la paz y del socialismo, se hermana al pueblo de Chile y a su Gobierno en la causa común que ellos y nosotros abrazamos; que ellos conquistaron y consolidaron; que nosotros hemos comenzado recientemente.

Por eso, hoy recordamos, con emoción, cuando en el frontis del "Palacio de los Congresos", en Belgrado, donde se realizó el Congreso de la Liga de los Comunistas Yugoslavos al que hicimos mención al comienzo, presidían ese importante torneo los rostros de los fundadores del socialismo científico: Carlos Marx, Federico Engels y Nicolás Lenin, y la consigna: "Proletarios de todos los países, uníos".

Señor Presidente, señores Diputados, en nombre del Partido Comunista de Chile y de los parlamentarios comunistas, en este nuevo aniversario de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, expresamos nuestros saludos calurosos al Gobierno y al pueblo yugulavo; al Presidente de la República Federativa de Yugoslavia, Mariscal Josip Broz Tito; a la Liga de los Comunistas de Yugoslavia; al compañero Embajador de Yugoslavia en nuestro país y a la representación diplomática. Y, a través de este saludo, expresamos la satisfacción que siente el pueblo de Chile por las conquistas alcanzadas por el pueblo yugoslavo, deseándoles nuevos éxitos en la consolidación de la Yugoslavia Socialista, éxitos y conquistas que constituirán nuestra propia **victoria**.

Gracias, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA— Señor Presidente, el saludar a la República Socialista Federativa de Yugoslavia en este vigesimoctavo aniversario, el Partido Radical seluda a un pueblo extraordinario, muchos de cuyos hijos llegaron a estas lejanas tierras para coadyuvar con su esfuerzo a construir nuestra nacionalidad. Yugoslavia no es pues un país amigo más. Su historia, sus costumbres y su geografía, nos son conocidas a los chilenos muy de cerca.

La gesta llevada a cabo por el Frente de Liberación Nacional, dirigida por el Mariscal Josip Broz Tito, en contra de las fuerzas fascistas que ocupaban Yugoslavia durante la Segunda Guerra Mundial, constituyen uno de los ejemplos más grandes de la historia de un pueblo en la lucha por su liberación, y ejemplarifica perfectamente el porqué hablemos de un pueblo "extraordinario".

Es este pueblo, representado por su gobierno, el que se proyecta en el plano internacional con una política visionaria para construir hacia 1950, junto a otros países, el lamado grupo de los "No Alineados", a los cuales Chile se ha unido formalmente el

30 de septiembre pasado, en Naciones Unidas.

Yugoslavia ha intervenido activamente en todos los foros internacionales en una línea de acción tendiente a favorecer la colaboración internacional constructiva y en pie de igualdad, en interés de la paz mundial, del progreso social y del progreso general de la humanidad. En este sentido, ha sido fructífera la política mantenida por Yugoslavia y los países no alineados. Esta activa participación de Yugoslavia en la no alineación le ha permitido llegar a convertirse en uno de los países de Europa de mayor influencia política fuera de esa área, en relación con su importancia económica.

Los viajes del Presidente Tito a diversos países europeos señala la dinámica que tienen las relaciones internacionales de ese país.

Quiero referirme muy brevemente, a los logros alcanzados por Yugoslavia, en sus dos primeras décadas, como nación socialista.

Hace veinte años, Yugoslavia era un país típicamente agrícola y atrasado, donde la renta nacional por habitante no sobrepasaba los doscientos dólares. Hacia 1967, Yugoslavia había dado pasos enormes en su desarrollo industrial para alcanzar una renta superior a quinientos dólares por habitante.

Hacia ese mismo año, la producción industrial era ocho veces mayor que la de 1939. La tasa anual de crecimiento económico fue muy alta, con un 11,6% en el período 1957-1958, para alcanzar al año siguiente —según dato publicado por las Naciones Unidas— la mayor tasa de crecimiento económico en el mundo. Ese desarrollo industrial se reflejó poderosamente en la expansión de algunas ramas industriales, siderurgia, industria de metales, industria eléctrica y química. La producción industrial en Bosnia y Hercegovina, Macedonia y en Montenegro, repúblicas federadas que antes de la guerra eran las regiones más atrasadas del país-acusó una tasa de crecimiento superior al promedio nacional.

En la industria energética, industria de metales, construcciones navales, industria eléctrica y química, trabaja aproximadamente el cincuenta y cinco por ciento de la totalidad de trabajadores de la industria y de minas y estas ramas suministran más del sesenta por ciento del producto social de la industria y minas. Con igual intensidad, se ha desarrollado la industria energética. Se edificaron numerosas centrales eléctricas que fueron incorporadas en el sistema energético nacional de tipo único. Hasta 1946 existían en Yugoslavia sólo 794 centrales eléctricas con una potencia instalada total de 644 megavatios. Sólo en el período de diez años, de 1947 a 1957 fueron edificadas 57 centrales eléctricas, con una potencia instalada total de 959 megavatios; de manera que después de haber sido terminada la construcción de varias importantes centrales hidraúlicas y térmicas, la producción de electricidad ha rebasado los catorce mil millones de kilovatios- horas. Este favorable desarrollo de la electrificación dio lugar a una estructura mucho mejor del consumo de la electricidad, de manera que hoy día la participación de la industria en este consumo es relativamente inferior al del consumo en los hogares. Más del ochenta por ciento de la población yugoslava contaba con electrificación hacia 1957.

La política de las inversiones que prestó debida atención al desarrollo de la energética y de la producción de materias primas, posibilitó que la industria de transformación tomara mucho incremento. En algunos sectores la industria de transformación ha alcanzado las normas mundiales y en la mayoría de los casos, contribuye a que el país dejara de importar una larga lista de artículos industriales.

La fabricación por parte de la industria yugoslava de nuevos productos, cuyo número crece sin cesar, el perfeccionamiento y la automatización de la misma, ha creado todas las condiciones necesarias para la exitosa expansión de la industria yugoslava en los mercados mundiales, gracias a lo cual, en estos últimos diez años ha venido incorporándose eficazmente en la división internacional del trabajo, compitiendo con las industrias de los países más desarrollados. Particulares éxitos en el mercado mundial ha tenido la industria de construcciones navales, la industria eléctrica, maderera y mecánica.

He querido referirme fundamentalmente al desarrollo económico de Yugoslavia, por considerar que él representa el esfuerzo de un pueblo por obtener un mayor bienestar.

El Partido Radical saluda con enorme sinceridad y afecto a la República Socialista Federativa de Yugoslavia y desea a esa nación amiga los mayores éxitos en su vida socialista y hace votos por la tradicional amistad de los pueblos chilenos y yugoslavos.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor González Jaksic, don Carlos.

El señor GONZALEZ.— Señor Presidente, hace muy poco tiempo, tuve oportunidad de visitar, junto a colegas Diputados y Senadores, la República Socialista Federativa de Yugoslavia. Llegar a ese país significó, para quien habla, romper una serie de mitos existentes en torno de esa tierra de los eslavos, calificada de fría y poco hospitalaria por quienes no la conocen.

A los yugoslavos los he conocido prácticamente desde siempre. En Magallanes, la provincia que represento, existe una elevada proporción de población eslava producto de la inmigración que se produjo a comienzos del siglo.

Yugoslavia es, junto a Bulgaria, el país de los eslavos del sur; un Estado socialista digno de conocerse por su progreso y por el valor de su gente. En el período que transcurrió entre las dos guerras mundiales, Yugoslavia era un país poco conocido en el mundo.

Aunque por su superficie de 255 804 kilómetros cuadrados ocupaba el noveno lugar entre los países de Europa, y por su población de 19 millones de habitantes, el octavo, pocas cosas se conocían sobre el país eslavo.

Aun en nuestros días pareciera que la belleza de esa tierra permaneciera oculta. Sin embargo, al pisarla se valora, en toda su magnitud la grandeza de la Patria de Tito, del país de los inmigrantes que han forjado el desarrollo de la provincia de Magallanes con arduo trabajo pionero.

El lugar común que prefigura a Yugoslavia como país frío y poco hospitalario, se desmiente sólo al descender del avión y comenzar un recorrido por esa República Socialista europea. Se comienzan a justificar las bellezas naturales que exaltara el escritor francés Pierre Loti, cuando se refirió al litoral montenegrino y la inconmensurable hospitalidad de la gente de Montenegro, relatada por George Bernard Shaw. Llega a la mente, a través de la charla amena con sus habitantes, la leyenda del tonel de pólvora de los Balcanes, que, en el pasado, fue analizado por los científicos de todo el mundo. Finalmente, el hombre que llega a Yugoslavia conoce de cerca no a un país desunido, como se podría suponer, dado su carácter federativo, sino a una familia, a la gran familia eslava.

Todo ese importante valor se refleja en la Yugoslavia de hoy, en la que surgió después de la Guerra Mundial, en que ese país casi desconocido resistió valientemente la prepotencia de la Alemania de Hitler, perdiendo por ello a casi dos millones de hombres y mujeres. Esa es la tradición que da grandeza y proyección histórica a este país que, luego de la lucha por la Liberación Popular de yugos subalternos, surgió gigantesca y reconocida a nivel mundial. Reconocida, porque al conversar hoy, en 1971, luego de muchos años transcurridos, con el yugoslavo que estuvo ayer, este nos cuenta que su país ha sido justicieramente valorado, y si se ha valorado es porque sus gobernantes se han preocupado de que ese pequeño país luche en favor de la paz, de la coexistencia, de la independencia y de la igualdad de los pueblos en el camino hacia el socialismo.

Como Chile y Cuba en América, Yugoslavia está, junto a otros países de Europa, en la órbita del humanismo, a través del socialismo, reconstruyendo aún todo lo que arrasaron las guerras. Sus hombres y mujeres, de temple ejemplar, se encargaron de forjar y perfilar la nueva Patria, despreciando a los que intentaron pactar con otras potencias, a fin de lograr un más rápido "despegue" y cicatrizar de heridas. MEJOR GUERRA QUE PACTAR Y MEJOR MUERTOS QUE ESCLAVOS eran las consignas que lanzó al mundo el pueblo yugoslavo.

Y el país balcánico se mantuvo permanentemente en pie de guerra para defenderse de los invasores y de los inescrupulosos, surgiendo, por allá por 1919, la figura de un hombre que, hasta hoy, tiene por misión dirigir los destinos de esa República Federativa. Me refiero al Presidente, Mariscal Joseph Broz Tito, quien condujo a su pueblo a lo que es hoy.

Es a esa República, orgullo para el mundo, a la cual expresamos hoy nuestro homenaje. A esa República es a la cual la Cámara de Diputados saluda hoy.

Para quien habla, esto tiene un doble significado: hablo como Diputado socialista en nombre de los socialistas y, también, en representación de una provincia en la que vive, desde hace años, una importante cantidad de patriotas yugoslavos que, con sus manos y su esfuerzo, han contribuido a estimular desarrollo y progreso.

Desde esta Tribuna, saludamos hoy a Yugoslavia, hermanada a Chile por el contacto de su gente y la identidad de propósitos de sus Mandatarios.

Saludamos a dicho país, que ha ido surgiendo, cada vez con más proyecciones, hacia el futuro, gracias al coraje de su pueblo, y que ha sabido, a través de sus inmigrantes, entregar esfuerzo y trabajo a las tierras a que han llegado, particularmente a Magallanes y Antofagasta, en nuestra Patria.

Las guerras y los millones de muertos tienen hoy un fruto: la concepción lograda, a partir de ellas, de una Patria nueva. La actividad de los guerrilleros yugoslavos para liberarse de las presiones, fue un majestuoso ejemplo para todos los pueblos de Europa esclavizada.

Y aún hoy se mantiene flotando en el aire, un llamamiento patriótico formulado hace treinta años: **"Vosotros que lucháis, y morís por la independencia del país, sabed que esta lucha será coronada por vuestro triunfo pese a que el enemigo, hoy por hoy, es más fuerte... Estrechad vuestras filas y sepamos resistir los golpes más duros... La clase obrera del país luchará hasta la victoria final en la primera fila de la guerra contra los invasores".** Estas palabras corresponden a un manifiesto revolucionario de hace treinta años y tienen un valor profético. Fueron redactadas por Joseph Broz Tito, hoy gobernante de la República Federativa Yugoslava y que han encontrado eco en su proclama.

Tito en Yugoslavia, como Allende en Chile, dijo: "Venceremos" Y vencieron.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara se enviarán las notas a que han hecho mención diversos señores Diputados.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En uso de la facultad que me confiere el número 11 del artículo 55 del Reglamento, cito a los señores Comités a una reunión en la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure esta reunión.

Se suspendió la sesión a las 16 horas 58 minutos.

Se reanudó la sesión a las 18 horas 10 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se reanuda la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1) Despachar sin debate, en la presente sesión, los siguientes proyectos:

—El que otorga una vivienda, a título gratuito, a los integrantes del equipo chileno que se adjudicó el primer lugar en el último Campeonato Mundial de Caza Submarina;

—El que aprueba el convenio suscrito entre Chile y Colombia;

—El que libera del pago de contribución de faros y balizas a las naves que arriben a puertos chilenos para descargar ayuda con ocasión de una catástrofe nacional, y

—El que condona sumas percibidas en exceso por los funcionarios del Instituto de Seguros del Estado.

2) Prorrogar, hasta el constitucional, los plazos de urgencia de los siguientes proyectos:

— El que modifica la ley que creó la Sección Bienestar del Personal de la Municipalidad de Santiago;

—El que beneficia a los agentes postales subvencionados del Servicio de Correos y Telégrafos, y

—El que modifica la ley que estableció un fondo de revalorización de pensiones para los periodistas jubilados.

3) Despachar en la sesión ordinaria de mañana, inmediatamente después del homenaje al Estado Español, la petición del Comité de Izquierda Cristiana en relación con la integración de Comisiones.

4) Despachar en el Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana miércoles, en los lugares en que se indican, los siguientes proyectos:

—En primer lugar, el que libera de un impuesto a los espectáculos del fútbol profesional, en tercer trámite constitucional, con un tiempo de cinco minutos por Comité;

—En segundo lugar, el que crea el Ministerio de la Familia, que se encuentra en segundo trámite reglamentario.

Para este efecto, cada Comité dispondrá de un tiempo base de 10 minutos y de uno adicional de medio minuto por cada señor Diputado que integre el respectivo Comité. El señor Diputado informante dispondrá de hasta 15 minutos. Los artículos que fueron aprobados por unanimidad —sin abstenciones—, se votarán en un solo acto al comenzar la discusión del proyecto.

—En tercer lugar, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que establece normas para facilitar la concurrencia gratuita de niños a los estadios y cines, sin debate.

5) Tratar y despachar, en general, en primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 15 de diciembre próximo, el proyecto, en segundo trámite constitucional, que modifica la Constitución Política de la República en lo relativo a la determinación de las áreas de la economía nacional.

El señor Diputado informante y los distintos Comités parlamentarios dispondrán de un tiempo de 15 minutos y estos últimos de un tiempo adicional de medio minuto por cada señor Diputado que integre el respectivo Comité.

Los tiempos concedidos podrán ser usados a su arbitrio, no podrán ser cedidos y las interrupciones que se concedan serán con cargo al tiempo de quien las obtenga.

6) Suspender la sesión ordinaria que debía celebrar la Corporación el martes 7 de diciembre próximo, y las de Comisiones de la semana próxima.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

ORDEN DEL DIA.

3.—FRANQUICIAS TRIBUTARIAS EN FAVOR DE LOS AUTOMOVILES ARMADOS Y O FABRICADOS EN EL PAIS Y DESTINADOS A TAXIS.- OBSERVACIONES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer término, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece franquicias tributarias en favor de los automóviles armados y o fabricados en el país y destinados al servicio de taxis.

Diputado informante de la Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción es el señor Mosquera, don Mario.

Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 646-71-0, son las siguientes:

ARTICULO 2

Para intercalar en el inciso primero, entre las palabras "artículo anterior", y "las industrias", la siguiente frase "los automóviles armados y o fabricados por".

ARTICULO 4

Para reemplazar en el inciso primero, el vocablo "renovar" por "renovarlo".

Para reemplazar la conjunción "y" entre las palabras "(FENATACH)" y "de la Subsecretaría" por una coma (,).

Para suprimir el punto (.) que sigue a la palabra "Transportes" y agregar a continuación la siguiente frase "y un representante de la Central Unica de Trabajadores".

Para suprimir el siguiente párrafo final del inciso primero:

"La asignación la efectuará la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile (FENATACH), la que será ratificada posteriormente por la Subsecretaría de Transportes, basándose la asignación en lo establecido en dicho reglamento".

Para sustituir la expresión "única" por "principal".

ARTICULO 7

Para sustituirlo por el siguiente:

"Facúltase al Presidente de la República para eximir del pago del impuesto que afecta a la primera venta que recaiga sobre carrocerías nuevas fabricadas en el país para el chassis de los buses, taxibuses y autobuses a que se refiere el artículo anterior".

ARTICULO 8

Para reemplazarlo por el siguiente:

"El no cumplimiento por parte de la industria de la integración nacional exigida e inclusión en los vehículos de las piezas, partes, conjuntos y subconjuntos a que se refiere la presente ley, hará exigible a ésta el pago del impuesto especial que afecta a la fabricación o armaduría de vehículos establecido en el artículo 11 de la Ley Nº 12 084 y sus modificaciones posteriores y de todos los demás derechos, impuestos y gravámenes de que hayan sido liberados".

ARTICULO 10

Para reemplazar las palabras "la otorgará" por las siguientes "podrá otorgarla".

ARTICULO 11

Para sustituir la expresión "autorizará la transferencia y o" por la siguiente "podrá autorizarla".

ARTICULO 13

Para agregar el siguiente inciso final:

"El propietario del vehículo subastado solamente tendrá derecho, en el evento de que el precio del remate sea superior al valor de la deuda, a recibir sólo la parte del precio que haya cancelado hasta la fecha del remate. El excedente, si lo hubiere, será de beneficio fiscal".

ARTICULO 14

Para suprimirlo.

ARTICULO 15

Para rechazarlo.

ARTICULO 16

Para desecharlo.

ARTICULO 17

Para suprimirlo.

ARTICULO 19

Para rechazarlo.

ARTICULO 20

Para suprimir el inciso final.

ARTICULO 21

Para desecharlo.

ARTICULO 25

Para suprimir las palabras "funcionarios y".

ARTICULO 26

Para suprimir el inciso tercero.

ARTICULO 27

Para rechazarlo.

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1

Para suprimir la siguiente frase "se conservará el derecho de importarlo con las franquicias tributarias vigentes al 30 de diciembre de 1970".

Para sustituir el guarismo "180" por "60".

Para rechazar el inciso segundo.

ARTICULO 2

Para suprimir la siguiente frase "conservará el derecho de importarlos con las franquicias tributarias vigentes al 30 de diciembre de 1970".

Para sustituir el guarismo "180" por "60".

Para suprimir el siguiente párrafo final: "El mismo derecho tendrá la cónyuge o cualquiera de los hijos legítimos del taxista propietario fallecido con anterioridad o con posterioridad a ejercitar el derecho por medio de la postulación, siempre que continúe en el ejercicio de la misma actividad".

ARTICULO 3

Para suprimir el inciso segundo.

ARTICULO 4

Para desecharlo.

ARTICULO 5

Para sustituir la frase "Dicho valor podrá recargarse en el monto de la comisión de importación que el Sindicato acuerde con el importador" por la siguiente:

"Dicho valor podrá aumentarse hasta en un 5% por concepto de comisión".

ARTICULO 6

Para suprimirlo.

ARTICULOS TRANSITORIOS NUEVOS

Para agregar los siguientes:

"**Artículo** ....."Los automóviles de alquiler importados por taxistas propietarios o por taxistas no propietarios con las franquicias establecidas en el artículo 1 transitorio de la Ley Nº 16 426, que al 1º de julio de 1971 realizaban transporte turístico, quedan excluidos de las prohibiciones establecidas en el inciso 4º del artículo 14º de la Ley Nº 17.203, para el sólo efecto de continuar en dicha actividad".

"**Artículo** ...— "Los dueños de vehículos señalados en los artículos 1 y 2 transitorios de la Ley Nº 16 426, que hayan transferido estos vehículos antes de la publicación de la presente ley, sin autorización previa de la Subsecretaría de Transportes, podrán solicitarla con posterioridad a la celebración del respectivo contrato, siempre que lo haga dentro del plazo de 6 meses a contar de la publicación de la presente ley y se encuentren y sigan destinados al servicio de movilización colectiva".

"**Artículo** ...— Las personas que con anterioridad a la publicación de la presente ley hayan adquirido vehículos usados en el país, destinados a la locomoción colectiva particular en forma irregular, podrán dentro del plazo de 180 días, a contar de la publicación de la presente ley, normalizar su situación acogiéndose a las normas contenidas en el inciso final del artículo 38 bis de la Ley Nº 12 120, y en el Decreto Nº 1 812, del Ministerio de Hacienda, de fecha 27 de septiembre de 1958, publicado en el Diario Oficial del 18 de octubre del mismo año.

La limitación contenida en el artículo 1º del Decreto Nº 1 812, mencionado, en cuanto a la fecha de adquisición, del vehículo, no tendrá aplicación en el presente caso. Los plazos de 90 días establecidos en el referido decreto deben extenderse de 180 días.

La referencia que el artículo 3 del decreto Nº 1 812 hace a la Tabla de Valores, debe entenderse hecha a la Tabla de Valores de Vehículos Motorizados fijada por el Servicio de Impuestos Internos para la declaración del Impuesto al Patrimonio, vigente a la fecha en que el interesado concurra a normalizar su situación.

La tasa de 10% establecido en el artículo 38 bis de la ley Nº 12 120, será, para la aplicación de esta ley, de 15%.

Lo dispuesto en la presente ley sólo tendrá aplicación respecto de las transacciones que se refieren a vehículos de un modelo anterior al año 1968".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión la primera de las observaciones, a la que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Es para intercalar en el inciso primero del artículo 2, entre las palabras "artículo anterior" y "las industrias", la siguiente frase "los automóviles armados y o fabricados por".

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, me habría gustado dar a conocer el informe de la Comisión en forma general, pero como estoy viendo que se va a tratar, de acuerdo con el Reglamento, artículo por artículo...

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

Solicito el asentimiento de la Sala para que el señor Mosquera, como Diputado informante, pueda referirse a la totalidad del informe de la Comisión.

Acordado.

Puede continuar el señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Gracias.

Señor Presidente, la Comisión de Economía, Fomento y Reconstrucción, de acuerdo con el artículo 200 del Reglamento, pasa a informar las observaciones al proyecto sobre franquicias tributarias en favor de los automóviles armados y o fabricados en el país y destinados a taxis.

Concurrieron a la Comisión los dirigentes del gremio. Por la Federación Nacional de Sindicatos de Taxis de Chile, su Presidente don Juan Jara y los señores Mario Quintana, Ernesto Hormazábal, Antonio Santander, Gregorio Marcó y Carlos Alarcón y por la Confederación de Dueños de Camiones, don León Vilarín, su presidente, y los señores, Guillermo Satt y John Salas.

Como este proyecto urge despacharlo, me voy a referir en forma breve a las observaciones formuladas por el Ejecutivo.

Respecto del artículo 2, la Comisión recomienda aprobar el veto que corrige una falla de redacción.

En el artículo 4 se formulan cinco observaciones. La primera se recomienda aprobarla y es de mera redacción. La segunda está ligada a la tercera, que agrega un representante de la Central Unica de Trabajadores como integrante de la Comisión que se crea, y la cuarta quita a la Federación de Taxistas la función de asignar los vehículos. Como respecto de la tercera hay un compromiso del Gobierno con los taxistas, la Comisión recomienda su rechazo, porque la mayoría de los taxistas no están afiliados a la Central Unica de Trabajadores y no se ve la razón de por qué tenga que haber un representante de la Cut.

Asimismo, se recomienda el rechazo de la cuarta y la aprobación de la última.

También la Comisión propone el rechazo de la observación al artículo 7, porque el proyecto del Congreso dispone la exención de impuesto para las carrocerías armadas en Chile; en cambio el veto la transforma en una facultad del Ejecutivo.

Además, se recomienda, la aprobación de las observaciones a los artículos 8, 10, 11, y 13.

Respecto del veto al artículo 14, es conveniente detenerse un poco. El origen de la disposición estuvo en un compromiso del Gobierno con los taxistas.

Se refiere a un fondo especial de cesantía, que desde hace años se viene acumulando en la Caja de Empleados Particulares.

Equivale a un cuarto de sueldo vital, que se deposita cada vez que se renueva la patente del vehículo, y que no ha sido posible usar ni en la reparación de los automóviles, ni en los auxilios mismos de cesantía. Ahora, quieren que estos fondos puedan servir para la instalación de una central de compra de repuestos dirigida por el propio gremio. Por eso, la Comisión pide rechazar esta observación.

El artículo 15 permite el financiamiento total de la compra de un automóvil de alquiler, a través de un préstamo del Banco del Estado, con un ahorro previo de sólo un 10% de su valor, pagadero hasta en 36 meses, sin quedar con deuda alguna con la casa importadora. La Comisión recomienda rechazar la observación que suprime este artículo.

El artículo 16, que también interesa, mucho al gremio de taxistas, permite la importación liberada de los elementos necesarios para la armaduría de radioteléfonos y, además, de los taxímetros, que hoy tienen un valor de 4 500 escudos, pero que al ser internados por el propio gremio tendrían un costo de 1 500 escudos por unidad. Este fue un compromiso del Presidente de la República, señor Salvador Allende con el gremio.

La Comisión recomienda rechazar esta observación, y la de los artículos 17, 19 y 21, y aprobar la observación a los artículos 25 y 26 y rechazar las del artículo 27.

También propone el rechazo a las de los seis artículos transitorios. Según la primera al artículo 1º, cada máquina costaría, a juicio del gremio, unos 15 mil escudos más de sobreprecio. Por lo demás, tanto el artículo 1 como el 2 fue un compromiso adquirido por el gremio con el Ejecutivo. De acuerdo con el veto, prácticamente sería inaplicable este proyecto y el gremio se quedaría sin renovar su material por la forma en que quedarían todas las disposiciones transitorias.

Por último, respecto de los artículos nuevos la Comisión recomienda votar favorablemente los dos primeros y rechazar el último, porque va en perjuicio del gremio; es un favoritismo que no corresponde a lo planteado.

Eso es lo que puedo informar, a grandes rasgos, para despachar lo antes posible este proyecto.

El señor ATENCIO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATENCIO.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas también queremos referirnos en forma general al proyecto, porque tenemos algunas opiniones al respecto.

Despachado el 29 de septiembre, el Gobierno ha formulado observaciones a diferentes artículos, algunas de las cuales el gremio de taxistas rechaza. En general está de acuerdo. No lo está con la del artículo 14, tal como lo afirmaba el colega informante, ni con las de los artículos 1 y 2 transitorios.

En la oportunidad en que se conocieron los vetos, los taxistas compañeros de la Unidad Popular, principalmente el equipo coordinador del Partido Comunista en ese gremio, hicieron presente esta inquietud. Nos movilizamos y pudimos establecer que el Gobierno acogía las inquietudes de este gremio en esta materia. Está de acuerdo en que el artículo 14, que se refiere a los excedentes de la Caja, sean utilizados en la forma que proponen los taxistas, es decir, para el fin bien determinado de garajes y talleres de servicios, que es lo que más les interesa y les conviene. Pues bien, en eso el Gobierno está de acuerdo, lo reitero, pero razones de tiempo, de plazos legales o constitucionales, le impedían en ese instante modificar criterios con respecto a los vetos que ya había enviado. De tal modo que yo quiero dejar expresamente aclarado en la discusión de estos vetos que el Gobierno está de acuerdo con el criterio de los taxistas respecto del artículo 14, que la Comisión acordó rechazar, y que los integrantes de la Unidad Popular rechazaremos, acogiendo el deseo y la intención de los taxistas. Eso de una parte.

Respecto de los dos primeros artículos transitorios nuevos que se incluyen por la vía del veto, también los taxistas tienen interés en su rechazo y así lo votaremos los Diputados comunistas.

Hemos querido dejar de manifiesto esto y hacer presente que la inquietud de los taxistas también se extiende a los artículos 15, 16, 24, 25 y 26, que desearían con otra interpretación o sentido.

¿Qué pasa concretamente con el artículo 15? Como lo decía el colega informante, el Gobierno lo suprime, y los taxistas están de acuerdo, porque en el artículo 20 se crea el "Fondo de Renovación" formado con el aporte de los taxistas. Con esto se da fiel interpretación al deseo del Gobierno y al interés de los taxistas de participar, desde el punto de vista económico, en lo que será en definitiva la renovación de su vehículo. Con ello se incorpora todo el pueblo a la renovación de su máquina. Este es el espíritu del Gobierno. De modo que el rechazo del artículo 15 tiene relación con el artículo 20; si bien es cierto que el 15 se rechaza, en el 20 se deja claramente establecido de qué manera se llevará a efecto la renovación de los taxis.

El artículo 16 también ofrece inquietudes a los taxistas. Se trata del abastecimiento de repuestos y, como lo dice el proyecto, de los radioteléfonos para taxis. En la Comisión Automotriz se ha creado el estanco de los respuestos, que abastecerá a los economatos que constituirán los gremios y sindicatos, porque la política de constitución de cooperativas significaba un gasto demasiado oneroso para los sindicatos, ya que implica tener personal administrativo, que naturalmente es una inversión onerosa para este gremio. De modo que la creación de este estanco, donde también habrá la posibilidad de adquirir radioteléfonos y taxímetros, resolverá el problema de los respuestos. Por esta razón es correcto el veto al artículo 16. Y así se operará en esta materia.

Respecto del artículo 24 que autoriza "la creación de servicios especiales de transporte turístico terrestre, mediante automóviles y autocares", los taxistas tienen interés en que se deje expresamente establecido que los taxis de alquiler deben quedar incluidos. El Gobierno está de acuerdo, pero, repito, lamentablemente, los plazos impiden establecerlo. De tal modo, entonces que todas estas inquietudes quiero dejarlas dichas en la discusión de este proyecto.

Por último, en esto mismo, también es importante hacer presente que los artículos 25 y 26 del proyecto, que dicen referencia al pintado, al color de los taxis, establecen una especie de privilegio, de división porque permiten que algunos recorridos de taxis queden liberados de pintar sus autos. También los taxistas rechazan esta iniciativa, porque implica, significa, la división del gremio de taxistas. Ese es el pensamiento del Gobierno.

Nosotros, en general, repito aprobaremos los vetos, porque así lo estiman y lo plantean los taxistas, por lo menos aquellos con quienes hemos conversado y que son, como ya lo he dicho, los taxistas de la Unidad Popular, particularmente los comunistas en este caso, sin contar con las excepciones que ya he indicado y que, reitero, son el artículo 14, en que votaremos por el rechazo del veto, y los artículos transitorios nuevos primero y segundo.

He dicho, Presidente.

El señor SANHUEZA, (Presidente)— Tiene la palabra el señor Vergara, don Lautaro.

El señor VERGARA— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo, miles de modestas personas han estado pendientes de un proyecto de ley, presentado por el Gobierno y que ha contado con el patrocinio y la asesoría de la Federación Nacional de Sindicatos de Choferes de Taxis de Chile que venía a dar la posibilidad de adquirir en nuestro país, o importar, un vehículo que sirviera en sus actividades diarias y poder solucionar en gran parte la urgencia económica que afecta a sus hogares.

Hoy, después de escuchar al Diputado informante, señor Mosquera, cabe lamentar que este proyecto de ley, que lleva largos meses de tramitación, el Supremo Gobierno lo haya vetado casi en su totalidad, lo que significa rechazar toda posibilidad de solucionar un viejo problema y faltar, a la vez, a un compromiso suscrito con la FENATACH, organismo que representa a todos los taxistas de Chile.

Nosotros, por estas y otras razones, que vamos a señalar, estaremos de acuerdo con el informe de la Comisión de Economía, que ha rechazado la mayoría de los vetos del Gobierno. Pero daremos a conocer primero, para que se comprenda bien nuestra actitud y lo sepa las personas afectadas y la opinión pública, el acta suscrita por la Subsecretaría de Transportes, la Dirección de Industria y Comercio y la Federación Nacional de Sindicatos de Choferes de Taxis de Chile, el 22 de abril de 1971, y que dice a la letra:

Acta de Acuerdo.

En Santiago, a 22 de abril de 1971, ante la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, por una parte, y la Subsecretaría de Transportes y la Dirección de Industria y Comercio, por la otra, se ha convenido en la siguiente acta de acuerdo para resolver el petitorio de reajuste de tarifa para el servicio de taxis solicitado por el gremio.

1)

a) Se acuerda establecer un reajuste de E° 1,40 en la de bandera de las actuales de E° 2 60 quedando en E° 4, no dándose otro adicional.

"b) El reajuste de E° 1 significa un porcentaje se aplicará en las prov acuerdo con las solicitudes Sindicatos en el tarifado gan en la actualidad o en da de bandera, carrera mo único reajuste.

"c) La aplicación de reajuste se hará en con a las atribuciones Subsecretaría de Tra mediante la autorización cobro a través de un tarje señalará la resolució corresponda.

"2)" a) Se acuerda la elab y tramitación en un pla noventa días de un proye ley modificando la ley que establece la previsió de los taxistas, en el establecerá un financ adecuado, con un apo Estado.

b) Mientras se efect reforma, no será exig obligación de las exigencias previsio notificándose este acuer autoridades que correspo

"3) - a) Se acue funcionamiento de una Co Bipartita, en la que part Subsecretaría de Tran DIRINCO, etc, por parte autoridades, y los represe de la Federación, en rep ción de los cien Sindica forman su estructura nacional.

"b) La Comisión Bipa abocará de inmediato al de los siguientes puntos:

1 — Creará un mecan fijación de precios de los tos, accesorios, etc, mano, estaciones de ser garajes, de acuerdo al presentado por la Federa

2 — Establecerá las dades de crédito para Ce Abastecimiento y Econom nivel de Sindicatos, se préstamos tanto nac como extranjeros, estos para equipos estacio servicio para el taxista y ta

3 — Redactará un con el objeto de dest recursos del artículo 11 de 15 722 a inversiones por el gremio.

4 — Elaborará una para el financiamiento de nes de renovaciones nac de taxis, para rebajar el 28% a un 10% ó un 15%.

5 — Se acuerda que los tas autorizados para hacer taciones de vehículos, preferencia en el financia y designación de taxis fabricación nacional si solicitan. Igualmente, que fueron seleccionad aprobados por la Subsec de Transportes gozarán de derecho, para lo cual se d las resoluciones correspo tes.

6 — La Comisión busca fórmula que permita la e rápida de los taxis import que ya están en Chile y q pueden ser internados término de los plazos de 16 426, para cuyo efec Ministerio de Hacienda dic decreto que proceda, co rebajas ad valorem específ

7 — Asimismo, estudia mecanismos y financiam para dotar de radios y tel al gremio, empezando po servicios nocturnos, como deseo del compañero Pres de la República.

Una vez establecidos tos los puntos anteriores abocará de inmediato al es de los siguientes puntos:

a) Modificació Reglamento del Trá intertanto se notifica Carabineros y Juzgados de cía Local con el objeto de q sea tan oneroso el monto sanciones que actualme aplican.

b) Dictar la reglamentac los servicios de taxis, d transferencias trasl incorporaciones, deberes chos, etc, de esta actividad

c) Modificación del Es del Conductor Profesio Automóviles de Alquiler dictación de su Reglame cuándolo convenientemente

d) Elaboración de una de seguro profesional y vehículos para el gremio.

e) Modificación de la ción 522, con el objeto de más efectiva y justa la apl de patentes y estable cuando sea necesario la ficación de las cuotas co dientes, para lo cual la Su taría de Transportes solic informe de la Federació nal de Choferes de Taxi deberá ser evacuado en 20

f) El estudio y resolu otros puntos que las estimen necesario conv establecer.

g) La Comisión Centra rá fijar un arancel de ent los choferes y propietar vehículos de alquiler e de 12 horas diarias".

Señor Presidente, al te los leído, ¿cómo se entonces que el Gobier veto enviado a esta Ho Cámara, haya desconoc acuerdo formal y haya mado totalmente el proye referencia, convirtiendo articulado en algo subst mente inoperante, con ma perjuicio para miles de tra res que, desde hace años con la legítima posibili renovar su vehículo o uno nuevo para desemp con más eficiencia y serv mejores condiciones a to comunidad que reclama permanentemente por servicio, que no es culpa hemos señalado de laboran en esta importante dad de servicio público?

A pesar de que los dem cristianos tenemos cio es de que el país en condiciones de número de vehículos

para este importante gremio, aceptamos el proyecto del Gobierno, porque este aseguraba, a través del Banco del Estado, un adecuado financiamiento, actitud contemplada en el artículo 15 del proyecto en discusión. Por otra parte, en el artículo 16, el Gobierno se comprometía, en el proyecto primitivo, a financiar la adquisición de taxímetros y radioteléfonos para todos los taxis de Chile, como una manera de asegurar el cobro debido en las tarifas y de evitar además, los continuos atentados de que son víctimas los taxistas, especialmente en su trabajo nocturno. Sorprendentemente, ahora, ambos artículos aparecen vetados.

Pero, señor Presidente, donde nuestra sorpresa se acentúa es con relación al veto de los artículos 14 y 21, ambos de estrecha relación y que se refieren a los fondos empozados por la ley 15.722, de empleados particulares, en que los miembros del gremio han estado depositando desde hace varios años un cuarto de vital anual al renovar sus patentes, con el objeto de obtener préstamos para reparaciones en caso de choques o accidentes y para cesantía, beneficios que ningún taxista, según nuestras informaciones, ha usado jamás.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Vergara?

El señor Atencio le solicita una interrupción.

El señor VERGARA— Cuando termine, señor Presidente, para no perder la ilación de lo que estoy expresando.

Por eso el artículo 21 señalaba el aprovechamiento de estos fondos al decir: "Autorízase la creación de una Central Nacional de Abastecimiento y Servicios, dependiente de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, y los Economatos de Distribución y Servicio de los Sindicatos bases de esta organización. La Central y los Economatos tendrán los mismos beneficios de las cooperativas y se regirán por el Estatuto, que el Presidente de la República dictará para tales efectos, previo informe de la Subsecretaría de Transportes. Con el veto del Ejecutivo, se prohibe la creación de esta Central, lo que imposibilitará el funcionamiento regular de los vehículos, y, lo que es peor, el abaratamiento de los costos, que indudablemente redundaría en beneficio directo del público.

Otro tanto, ha sucedido con los taxistas propietarios y no propietarios que tenían autorización aprobada para la importación de su vehículo y que, de aprobarse los vetos que les afectan, señalados en los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, y 6°, transitorios, no tendrán ninguna posibilidad de que tal importación se realice, tal como lo ha manifestado el Diputado informante, señor Mosquera.

Por eso, señor Presidente, en la seguridad de estar atendiendo la petición de miles de modestos trabajadores que esperan solucionar sus graves problemas económicos con este proyecto y porque estamos convencidos de que es la única manera.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Vergara, ¿me permite?

El señor VERGARA— de mantener un buen servicio para el público usuario.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ha llegado a su término.

El señor VERGARA— los Diputados democratacristianos rechazaremos todos aquellos vetos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Excúseme, señor Diputado!

El señor VERGARA— que no hagan posibles estas aspiraciones, que entendemos legítimas y positivas.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¡Excúseme, señor Diputado!

Señor Vergara, ha llegado el término del tiempo de su primer discurso. Puede continuar en su segundo discurso.

Risas

El señor VERGARA— Le agradezco la advertencia al señor Presidente, pero es lamentable que le hagan perder a uno la ilación sobre todo cuando no se tiene tanta experiencia como su Señoría.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Siento cortar la inspiración de Su Señoría, pero tengo el deber de advertir cuando llega el término del primer discurso.

El señor VERGARA— Voy a conceder una interrupción al señor Palza.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Vergara, tiene la palabra el señor Palza.

El señor Palza. Señor Presidente, ya hemos escuchado las palabras del colega Vergara, que han exteriorizado la posición de los parlamentarios democratacristianos sobre esta materia.

Nosotros en general, lamentamos sinceramente todo este sinnúmero de vetos introducidos por el Ejecutivo, que prácticamente a través de la Subsecretaría de Transportes hacen aparecer al Ejecutivo, al Presidente de la República, como faltando a compromisos contraídos con la FENATACH. Esta situación, que analizamos largamente en la Comisión de Economía, da en cierto modo, una prueba más de que, a pesar de los compromisos que pueda contraer en determinados momentos el propio Presidente de la República, hay sectores subalternos que prácticamente tratan de quebrar la voluntad del Presidente.

En esta oportunidad, sinceramente quiero expresar satisfacción que seguramente, la están sintiendo también algunos sectores de la propia FENATACH, por este cambio de posición de algunos sectores de Gobierno a movilización, a lo largo del país, de los propios sindicatos afiliados a la FENATACH, ha podido lograr por lo menos este cambio de criterio, que en cierto modo ratifica la posición que los propios parlamentarios oficialistas tuvieron en el primer trámite en la Cámara de Diputados en su oportunidad.

Esta ha sido una metida de pata, porque no puede decirse otra cosa, de algunos sectores, concretamente de la Subsecretaría de Transportes, que ha vetado una serie de conquistas logradas por el gremio después de pacientes y largas reuniones. Gracias a la propia movilización del gremio y gracias a la comprensión en este momento, de sectores de Gobierno, se ha podido concretar, por lo menos, el rechazo de algunas observaciones que ya ha expresado concretamente el colega Atencio. Y creo que otros sectores de la Cámara también podrán rechazar estos vetos. En todo caso, Presidente, quiero llamar la atención de los colegas Diputados sobre una cosa muy central. Al término de la ley promulgada en el Gobierno anterior, de la Democracia Cristiana, para importar taxis para renovar las máquinas a lo largo del país y de hecho miles y miles de taxistas modestos pudieron renovar sus máquinas ante la encrucijada de sacar una ley para seguir adelante con la misma disposición y ver la alternativa de armar los coches en Chile el Gobierno mandó este proyecto, que, como se ha expresado, contó con nuestra colaboración y también con la de la propia FENATACH, pactada con el Gobierno.

Sin embargo, a través de estos vetos prácticamente este proyecto no serviría para nada. Por eso, yo quiero resaltar en este momento que es necesario, ojalá por la unanimidad de los parlamentarios de la Cámara, que rechacemos todas las observaciones que han sido rechazadas en la Comisión de Economía. De otra manera, quiere decir que este proyecto no sirve de nada, ni siquiera para aquellos modestos taxistas que han establecido ya algún sistema de importación de coches. Hay centenares de taxistas que tienen prácticamente todos los trámites listos para importar estos coches, y este veto del Ejecutivo a los artículos transitorios prácticamente los deja sin ninguna alternativa de importar.

Por otro lado, ese veto anula una conquista lograda en la Comisión de Hacienda y en la de Economía para poder cubrir los trescientos dólares, precio FOB, de la importación de estos automóviles. En la práctica si no rechazamos este veto del Ejecutivo, centenares de taxistas, a lo largo del país, no podrían traer vehículos, ya que nuevamente tendrían que partir de la nada, y con el tiempo que se pierde, tendrían que dejar de lado la aspiración de contar con esos vehículos.

Por todas estas razones, nosotros queremos solicitar después de lo conversado en la Comisión de Economía con los propios interesados y dirigentes de la FENATACH que en esta oportunidad los parlamentarios dejemos de estar pensando con criterio de Gobierno y Oposición y rechacemos ojalá por unanimidad, todos aquellos vetos que han sido rechazados también en la Comisión de Economía.

Yo me alegro, asimismo, de la actitud de los Diputados comunistas, entiendo también que otros sectores de la Unidad Popular tendrán que ser consecuentes con lo que votaron en los trámites anteriores en la Comisión de Hacienda, y de Economía tanto en la Cámara como en el Senado. Espero que hoy día ratifiquen sus propias votaciones, dejando a un lado la metida de pata de la Subsecretaría de Transportes, que ha querido quebrar una vez más, la voluntad del compromiso que se tomó, por parte del Gobierno, con los taxistas de nuestro país.

Termino mis palabras señalando que el trabajo elaborado en la Comisión de Economía permite despachar un proyecto que efectivamente, hace justicia a todos los taxistas del país. Y por otro lado permite, en cierto modo, que esto que se ha estudiado tanto tiempo pueda servir como una verdadera herramienta para que todos los taxistas renueven sus máquinas, tal como ha sido siempre su deseo, siguiendo una política de renovación iniciada en el período anterior a este Gobierno. Creo justo también que se cumpla el compromiso contraído por el Supremo Gobierno, para esto, tienen la palabra justamente los sectores de la Unidad Popular, para que hoy día rechacen todas las observaciones del Ejecutivo a este proyecto de ley.

Nada más.

Agradezco la interrupción al colega Vergara.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar el señor Vergara.

El señor VERGARA.— Señor Presidente, para terminar, solamente reitero que los Diputados democratacristianos vamos a estar por el informe de la Comisión de Economía y a rechazar, en consecuencia, todos aquellos vetos que afectan al gremio e impiden la solución de este problema que afecta a tanta gente de este país.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Terminó señor Vergara?

El señor VERGARA.— Sí, señor Presidente, Gracias.

El señor MERCADO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATENCIO.— ¿Me permite?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Mercado, el señor Atencio le solicita una interrupción.

El señor MERCADO.— Con todo agrado, colega.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia del señor Mercado, tiene la palabra el señor Atencio.

El señor ATENCIO.— Señor Presidente, es para referirme, brevemente, a las expresiones de los colegas Palza y Vergara.

Resulta que la inquietud que los colegas tienen con respecto a los taxistas les ha nacido solamente hace muy poco tiempo.

Varios señores DIPUTADOS. No es cierto.

El señor ATENCIO.— La Unidad Popular, el Gobierno Popular, ha enviado este proyecto, que tiene como motivo crear una ley permanente y no transitoria, como las anteriores. Eso, en primer término.

En segundo lugar, el proyecto establece también que, en vez de importar los vehículos, éstos se fabriquen o se armen en Chile, dando trabajo a personal chileno.

Luego crea una serie de facilidades para la adquisición de estos vehículos.

En general, el proyecto es positivo, es importante, es un paso y una conquista de los taxistas, y, desde luego, esta conquista la ha cogido el Gobierno de la Unidad Popular. Ese es un asunto y ese es, en primer término, un aspecto.

Luego, el colega Vergara, con su discursito que traía escrito y que le quedó obsoleto, no estuvo presente ni escuchó, parece...

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados!.

El señor ATENCIO.— ... que el Gobierno ha manifestado a los taxistas que para los efectos de la importación de taxímetros, de teléfonos, de radios y de repuestos, ya tiene creada la CORFO una central de abastecimiento, que permitirá abastecer a los taxistas de todo esto. Entonces, esto implica una economía para los taxistas, porque si ellos crearan una central propia de abastecimiento, les significaría mantener un personal administrativo, y, por lo tanto, tendrían un gasto oneroso. De tal modo, que, si el Gobierno se hace cargo de la importación de repuestos por intermedio de la CORFO, y luego va a trabajar con los economatos que van a formar los sindicatos, se resuelve el problema de los taxímetros, teléfonos, radios y repuestos. Este es un aspecto.

Luego, también se habla de que el Gobierno cumpla con respecto a renovar la vigencia de aquellos registros, de importación que ya están caducados, de aquellos registros que se habían comenzado a hacer por firmas importadoras y que quedaron paralizadas. El Gobierno también ha declarado esto lo digo responsablemente en nombre del Gobierno y ha dicho que aquellas personas favorecidas que en este momento están haciendo los trámites de importación los van a tener. El Gobierno está estudiando esto porque así lo ha planteado a los taxistas, no va a faltar a su palabra.

Termino, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Puede continuar el señor Mercado.

El señor MERCADO— Señor Presidente, comprendo que hay interés de todos los sectores de esta Cámara para despachar este proyecto que va a beneficiar a los taxistas, y he pedido la palabra para expresar que los parlamentarios de la Democracia Radical lo votaremos favorablemente, en concordancia con el planteamiento de la Comisión de Economía, y que aprobaremos aquellos artículos que indica la Comisión, y rechazaremos aquellos vetos que ella rechaza. Por consiguiente, estimo que ello refleja fielmente el interés y el anhelo de este importante gremio.

Anunciamos los votos favorables en este sentido, señor Presidente.

El señor GUERRA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA— Le concedo una interrupción al señor Vergara.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Con la venia del señor Guerra, tiene la palabra el señor Vergara, don Lautaro.

El señor ACEVEDO— ¿Por qué no empezamos a tratar las observaciones?

El señor VERGARA— Señor Presidente, yo me imaginaba que con este proyecto se trataba de solucionar un problema que está afectando desde hace mucho tiempo a miles de modestos trabajadores, que tienen que sacrificarse para llevar los alimentos a su casa.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Vergara? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor VERGARA— Perdón, estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ni por la vía de la interrupción puede usar de la palabra, señor Diputado.

Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

Ruego a los señores Diputados referirse al artículo 2°, que ha sido objeto de una observación del Ejecutivo.

El señor GUERRA— Señor Presidente, como se está tratando, en general, todos estos vetos, yo quiero referirme, en forma específica, al artículo 14. Si bien es sabido que la Cámara despachó por unanimidad este artículo 14, en el cual se establece que el 50% del fondo de cesantía acumulado en la Caja de Empleados Particulares será entregado a los taxistas, con el fin de construir sus garitas, bodegas, y formar, al mismo tiempo...

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Guerra, oportunamente puede Su Señoría referirse al artículo 14. En este momento se está tratando la observación al artículo 2°, que figura en la página 12 del boletín.

El señor GUERRA— Es que como todos se habían referido en general, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— No en general.

El señor GUERRA— ¿No en general? Entonces, me reservo el derecho.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA— Señor Presidente, la verdad es que aquí se han dicho algunas expresiones que no corresponden a la conducta que nosotros hemos observado en algunos períodos en este Congreso. Incluso, se ha dicho que nosotros no tenemos ninguna responsabilidad en cuanto a lo que ayer votamos y a lo que vamos a votar ahora. En esto, yo creo que el colega Palza es el que menos tiene derecho a dudar de nuestra conducta.

Señor Presidente, nosotros aquí vamos a votar en contra de algunos vetos, como también vamos a votar favorablemente otros. Es decir, vamos a asumir la responsabilidad que nos corresponde, porque siempre hemos sabido ser celosos y respetuosos con los gremios. Pero también hay algunos gremios, como el de taxistas, haciendo algunas excepciones, a los que no corresponde entregarles tantas franquicias. Porque debemos acordarnos también de los usuarios. Hoy hemos estado hablando exclusivamente del gremio de taxistas. ¿Y qué quiere este gremio? Que nosotros legislemos como ellos quieren, en circunstancias que cuando los usuarios, el empleado y el obrero que no cuentan con vehículo, tratan de conseguir un taxi, no lo encuentran en las calles de Santiago. Los taxistas pasan con sus banderas levantadas y consultan, a veces para qué sector va el pasajero. Ellos desempeñan una función pública y, por eso, a través del Congreso, han logrado conseguir la rebaja de las patentes en las municipalidades, han logrado conseguir algunas excepciones aduaneras, han conseguido algunas franquicias. Entonces, ellos también tienen que tener una responsabilidad pública, deben atender verdaderamente al público.

Pero, ¿qué es lo que sucede ahora, señor Presidente? Que los parlamentarios de la Unidad Popular, los parlamentarios socialistas —como decía el señor Palza— tenemos que votar como el gremio de taxistas quiere, cuando, si se lee la exposición de motivos del Gobierno, se encuentra que todos los vetos tienen una buena justificación. Los artículos no han sido vetados porque se quiera.

Por eso nosotros, de todas maneras, vamos a ser consecuentes y vamos a votar en contra algunos vetos que, a juicio nuestro, son considerables para este gremio. Pero que quede esta observación: que este gremio sepa desempeñar la responsabilidad pública que tiene y empiece a trabajar con sus taxis en Santiago; de lo contrario, el Gobierno tendrá que tomar medidas para importar algunos miles de vehículos y convertirlos en taxis públicos que pasen a depender de la ETC, a fin de que el Gobierno que exista pueda defender y entregar un servicio público al empleado y al obrero.

Por eso, los Diputados socialistas, a medida que usted vaya pidiendo la votación artículo por artículo, vamos a ir pronunciándonos en conciencia.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Para referirse a las observaciones al artículo 2°, tiene la palabra el señor Andrade, don Carlos.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, muy brevemente.

Aquí se ha dicho que el Gobierno estaría faltando a su palabra al hacer observaciones que no corresponderían a este proyecto, por haber sido un convenio primitivamente con la Federación de Taxistas. Yo quiero decir que esto no es efectivo. A nosotros nos correspondió participar en la Comisión y en la Sala en la tramitación de este proyecto, y recordamos perfectamente que el proyecto primitivo fue elaborado por la Subsecretaría de Transportes, por el Gobierno, mejor dicho, y la Federación de Taxistas. Lo que ocurrió es que, posteriormente, en la tramitación de proyecto, se introdujeron artículos que no fueron solicitados por este gremio y con los cuales el Gobierno no está de acuerdo. Tal es el caso del artículo 15, que tiene relación con los préstamos del Banco del Estado.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Excúseme, señor Andrade. Está en discusión el artículo 2°.

El señor TEJEDA— Pero que le conteste al señor Palza.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Por eso mismo, no pudo continuar el señor Guerra, quien tenía la palabra.

El señor ANDRADE— El mismo origen tienen el artículo 16, que fue una indicación, el 17 y otros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANDRADE— Quiero terminar. Si comparamos el proyecto primitivo, que fue motivo de un acuerdo entre la Federación de Taxistas y el Gobierno, todas aquellas disposiciones están contenidas en el proyecto y han sido respetadas por el Ejecutivo. De modo que nos nos vengan a decir aquí que el Gobierno, posteriormente, ha faltado a su palabra. Lo que sucede es que las indicaciones formuladas por algunos señores parlamentarios de la Oposición no han sido aceptados por el Ejecutivo y las ha observado, lo que es un asunto totalmente diferente.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor BASSO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BASSO— Señor Presidente, aun cuando la Mesa ha constreñido la discusión de este proyecto al artículo 2°, quisiera expresar que en la Comisión de Economía, en nombre de la Izquierda Radical, votamos a favor de las observaciones a los artículos 2° y 4° del proyecto; y los vetos del Ejecutivo a los demás artículos los rechazamos.

Me reservo el tiempo necesario para ir señalando y detallando las razones por las cuales rechazamos el resto del articulado del proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, he observado a los colegas que han pedido la palabra para intervenir en forma general sobre el proyecto, lo que realmente me parece una tormenta. Ellos van ocupando el tiempo, y entiendo que el Orden del Día termina a las 19 13.

El señor SANHUEZA (Presidente)— A las 19 13 minutos.

El señor ACEVEDO— Y el acuerdo que veo aquí en en la Tabla de hoy es sólo para tratar el proyecto. Entonces si los colegas comienzan a intervenir en la discusión general, a repetir lo que se dijo durante la discusión en general del proyecto, en su segundo informe, bueno, ¿es que no hay el ánimo de que esto sea despachado? Si los colegas quieren que hoy día esto realmente se despache, no deberían seguir usando del tiempo en forma tan lata.

De ahí que yo solicite a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala, para que no sólo lo tratemos, sino también para que despachemos en esta ssesión estas observaciones, con el objeto de ser consecuentes con lo que muchos colegas han manifestados y, sobre todo, con el gremio de taxistas.

Eso es todo.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para despachar en la presente sesión el proyecto que estamos discutiendo.

Acordado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— Señor Presidente, como quedan pocos minutos y el Diputado señor Andrade se refirió a varios artículos, antes de que se termine el tiempo del Orden del Día, permítame decir sólo una palabra, señor Presidente, con respecto a uno de ellos.

Dijo el señor...

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Valenzuela? La Mesa no ha aceptado a otros colegas que puedan intervenir sobre el artículo 14 concretamente. Por lo tanto, le ruego referirse solamente al artículo 2°, que está en discusión y votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— ¿Su Señoría tiene preferencia por el señor Andrade, porque él se refirió al ?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Lamentablemente.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 2°.

El señor PALZA— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALZA— Señor Presidente, en lo que se refiere al artículo 2°, tal como se ha expresado anteriormente, la Comisión recomendó la aprobación de la observación. Porque tal como lo hemos señalado en un comienzo, hay algunas observaciones o vetos, concretamente, que estimo conveniente analizar. Pero, en general, y siempre refiriéndome al artículo 2°, quiero señalar que, en este aspecto, no hay ninguna competencia entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular. Aquí, prácticamente, estamos de acuerdo; pero debo señalar que mal podría haber un sorpresivo arraigo por tratar de ayudar a los taxistas, cuando ha sido una cosa permanente de parte de los democratacristianos el ayudarlos en todo lo que hemos podido. Porque si alguien quisiera comparar...

Me estoy refiriendo al artículo 2°, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Se ha salido un poco del artículo 2°, señor Diputado.

El señor PALZA— Exactamente.

Justamente, en relación con esta observación, si quisiéramos comparar, tendríamos que señalar que, mirando hacia atrás, en los cuatro últimos años, jamás, en la historia de los taxis, se había podido hacer una renovación tan masiva de vehículos para taxis, buses, camionetas en general e, inclusive, de medios de transporte.

Por lo tanto, no es una competencia, ni es que sorpresivamente estemos cerca de los taxistas; siempre hemos estado con ellos.

En cuanto a la observación al artículo 2°, estamos de acuerdo en aceptarla no porque la Federación nos imponga su aprobación, no porque la FENATACH nos haya pedido aprobarla, sino porque así lo hemos decidido unánimente.

Por esta razón, aprobamos esta cosa, que es buena, como rechazamos todas las cosas en que no se ha comprometido el Gobierno y que él ha observado y vetado.

El señor KLEIN— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Klein; y, a continuación, el señor Acevedo.

El señor KLEIN— Señor Presidente, es para dar una opinión. Creo que este proyecto debiera haberse discutido en general; porque como va a ser tratado artículo por artículo, los colegas van a hablar veinte veces más de lo que habrían hablado en general.

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Mesa, lamentablemente, tiene que aplicar el Reglamento, señor Diputado.

El señor KLEIN— Entonces, hay que cambiar el Reglamento.

El señor SANHUEZA (Presidente)— En otra oportunidad.

Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, el artículo 2° dice: "Sólo podrán acogerse a las franquicias del artículo anterior" —vale decir, del artículo 1°, que establece que "los automóviles armados y/o fabricados en Chile destinados al servicio de taxis, que cumplan con los requisitos etcétera"— "las industrias que hayan obtenido u obtengan la calidad de industria nacional".

El ejecutivo observa, en esta parte, la disposición aprobada por el Congreso, y hace presente que son los vehículos, y no las industrias, los que están sometidos a un proceso de integración.

El señor AMUNATEGUI— Eso ya lo vimos.

El señor ACEVEDO— Es importante esta observación, porque, en materia de taxis y de internación de vehículos para ser destinados a taxis, generalmente ha habido interpretaciones erróneas, que han significado un daño enorme para los que se han acogido a las disposiciones relativas a la internación de taxis.

El señor KLEIN— Quedan cinco minutos.

Un señor DIPUTADO— ¡Votémoslo!

El señor AMUNATEGUI— Ese es Derecho Romano.

El señor ACEVEDO— Hago resaltar el hecho, señor Presidente, porque se designó una Comisión Investigadora para que se preocupara de una internación de taxis de hace algunos años, y se llegó a establecer que las exenciones que concedía la ley...

El señor ZALDIVAR (don Alberto)— ¡Qué se refiera al artículo!

El señor PALZA— ¿Me permite una interrupción?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Lamentablemente, señor Diputado.

El señor ACEVEDO— eran para los taxistas, y no a las empresas importadoras, no a los distribuidores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— No tiene relación, señor Presidente.

El señor ACEVEDO— Efectivamente, tiene relación con el artículo 2°, en el que nuevamente el Congreso incurrió en un error.

El señor KLEIN— ¿Para qué se discute? Va a ser rechazado.

El señor ACEVEDO— al suponer que las industrias eran las que estaban en el proceso de integración, y no los taxis.

El señor PALZA— ¿Me permite?

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señor Acevedo, el señor Palza le solicita una interrupción.

El señor PALZA— Es muy breve.

El señor ACEVEDO— Que se espere. Voy a terminar.

El señor SANHUEZA (Presidente)— El señor Acevedo no desea ser interrumpido.

El señor ACEVEDO— Es muy breve. El señor Palza, por lo demás, ha ocupado el tiempo de sus dos discursos, y no tiene posibilidades reglamentarias.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Todavía le queda tiempo.

El señor ACEVEDO— De tal suerte que la observación del Ejecutivo es acertada, reitero, y corrige un error del artículo que primitivamente aprobó el Congreso. En tales circunstancias, votaremos favorablemente esta observación del Ejecutivo.

Eso es todo.

El señor RODRIGUEZ— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría, sobre el artículo 2°.

El señor RODRIGUEZ— Señor Presidente, el Partido Nacional, por mi intermedio, quiere, en primer término, refiriéndose a una petición del colega Acevedo, en el sentido de acortar el debate para poder legislar lo más rápido posible, observarle que esa petición la hizo justamente cuando ya, latosamente, varios parlamentarios deesosbancos habían hecho uso de la palabra.

Nosotros por nuestra parte, con el propósito de cumplir con el mismo objetivo, no habíamos intervenido en el debate hasta este instante. De tal manera que, en el hecho, estábamos con esa idea; pero, sí, con buenos razonamientos prácticos.

El señor ACEVEDO— ¡Sólo el acuerdo fue práctico!

El señor RODRIGUEZ— Respecto al artículo 2°, señor Presidente, nosotros creemos...

El señor ACEVEDO— ¡Ahora se va a despachar!

El señor RODRIGUEZ— que el voto no hace sino coordinar efectivamente este agregado al artículo anterior; de tal manera que no hace sino complementar el aspecto legislativo del mismo proyecto.

Pero, sí, debo señalar que yo pertenecía a la Comisión Investigadora que el año pasado, o hace poco más tiempo, tuvo que ver en esta materia y llegó a una conclusión final. Pero cuando el señor Diputado se refiere a que las franquicias eran precisamente de los taxistas, y no de las firmas importadoras...

El señor ACEVEDO— ¡Exacto!

El señor RODRIGUEZ— quiero recordarle que, en esa ocasión, la Comisión lo estimó perfectamente así. Y las firmas importadoras comprobaron que los taxis se internaban a nombre de los taxistas; de modo que las firmas, en sí mismas, no podían hacer uso de un derecho de importar vehículos, porque ese derecho era solamente de tipo personalísimo y no se podía traspasar; situación que, en el aspecto jurídico, tenía importancia para los efectos del valor. Así que, al respecto, hay un error al estimarlo en esa forma.

Posteriormente, también en esa oportunidad se llegó al acuerdo de darle un mayor desarrollo a la industria nacional. El parlamentario que, en estos momentos, hace uso de la palabra, fue tenaz partidario de actuar en esta forma, porque es evidente que tenemos que impulsar nuestra industria automotriz. Y en ese instante, nos parecía como medio dudoso seguir importando vehículos en condiciones totalmente contrarias a la política nacional de esa época ya. De manera que, en este aspecto, no creo que podamos separarnos mucho, y, sí, por el contrario, actuar en forma muy seria.

Por eso, he querido hacer esta intervención en el debate, para dejar claramente establecido que, en esta materia, vamos a legislar como democráticamente corresponde, escuchando a los interesados en esta materia. Hemos tenido contacto directo con los taxistas. Tenemos los antecedentes en nuestra mano. Y, de esta manera, creemos legislar de acuerdo a lo que un gremio está reclamando.

Lo que nos interesa, señor Presidente, es que podamos a la brevedad posible, terminar con esta tramitación; porque una de las causales para obtener un buen servicio de taxis es no solamente darles una tarifa adecuada, no solamente aplicar y poner en movimiento la internación de taxis, que aún no se han podido retirar de Aduanas, sino también hacer funcionar esta maquinaria que permita comprar estos vehículos en condiciones mucho menos desventajosas que hasta este instante.

Me reservo los minutos restantes para intervenir en cada una de las observaciones.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

Cerrado el debate.

En votación.

En votación la primera observación al artículo 2°.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación la primera de las observaciones al artículo 4°, a la cual va a dar lectura el Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Para reemplazar en el inciso primero el vocablo "renovar" por "renovarlo".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la segunda observación a la que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Para reemplazar la conjunción "y" entre las palabras "(FENATACH)" y "de la Subsecretaría" por una coma; y para suprimir el punto (.) que sigue a la palabra "Transportes" y agregar a continuación la siguiente frase: "y un representante de la Central Unica de Trabajadores".

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Sala...

Varios señores DIPUTADOS— ¡No!

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Rechazada la observación.

Si le parece a la Cámara, se acordará insistir en la conjunción "y" y en el punto, porque, en el caso contrario, es decir si no hubiere insistencia, desaparecerían ambos.

¿Habría acuerdo en la insistencia?

Acordado.

En votación la cuarta observación del Ejecutivo, a la que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Para suprimir el siguiente párrafo final del inciso primero:

"La asignación la efectuará la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile (FENATACH), la que será ratificada posteriormente por la Subsecretaría de Transportes, basándose la asignación en lo establecido en dicho reglamento."

El señor SANHUEZA (Presidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 53 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

Si le parece a la Cámara, se acordará insistir con la votación inversa.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente)— No hay acuerdo.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— La Cámara acuerda insistir.

En votación la quinta observación, que consiste en sustituir la expresión "única" por "principal".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor Secretario va a dar lectura a la observación.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Para sustituir el artículo 7° por el siguiente: "Facúltase al Presidente de la República para eximir del pago del impuesto que afecta a la primera venta que recaiga sobre carrocerías nuevas fabricadas en el país para el chasis de los buses, taxibuses y autobuses a que se refiere el artículo anterior".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 54 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 27 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación formulada al artículo 8°, que consiste en reemplazarlo.

Si le parece a la Cámara, omitiríamos la lectura.

Acordado.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación.

El señor FRIAS— Con la abstención nuestra.

El señor RODRIGUEZ— Con nuestra abstención.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— con la abstención de los Diputados nacionales. Pero en ese caso es necesario votar, señores Diputados.

El señor CASTILLA— Pero, ¿por qué?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Es necesario votar, porque el Reglamento preceptúa que se debe dejar constancia de los votos negativos y afirmativos, salvo que hubiera acuerdo unánime.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la observación.

Corresponde votar la observación recaída en el artículo 10, la que consiste en reemplazar las palabras "la otorgará" por las siguientes "podrá otorgarla".

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta observación.

¿Habría acuerdo?

El señor FRIAS— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la observación.

En votación la observación recaída en el artículo 11°, para sustituir la expresión "autorizará la transferencia y o" por la siguiente "podrá autorizar la".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la observación.

En votación la observación siguiente, que consiste en agregar un inciso final al artículo 13.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 14.

¿Habría acuerdo para rechazarlo por unanimidad?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Para aprobar el veto, o sea, rechazar el artículo.

—Varios señores DIPUTADOS— ¡No! ¡No!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

En votación.

La observación consiste en suprimir el artículo.

¿Habría acuerdo para rechazar la observación e insistir con los dos tercios?

Varios señores DIPUTADOS— ¡Sí!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores

Diputados, si se adoptara el acuerdo propuesto por la Mesa quedaría vigente, en consecuencia, el artículo 14

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En consecuencia, rechazada la observación e insistida esta parte del proyecto

En votación la observación recaída en el artículo 15, la que consiste en rechazarlo

¿Habría acuerdo para rechazar la observación?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl, (Vicepresidente)— En votación

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

En votación la insistencia

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 62 votos, por la negativa 23 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—La Cámara acuerda insistir.

En votación la observación siguiente, que consiste en desechar el artículo 16

Varios señores DIPUTADOS—¡Si le parece !

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—¿Habría acuerdo para rechazar la observación?

Varios señores DIPUTADOS—¡No !

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—En votación

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Rechazada la observación

En votación la insistencia

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—La Cámara acuerda insistir

En votación la observación siguiente, que consiste en suprimir el artículo 17

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Rechazada la observación

¿Habría acuerdo para insistir con la votación inversa?

No hay acuerdo

En votación

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 57 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—La Cámara acuerda insistir.

En votación la observación siguiente, que consiste en rechazar el artículo 19

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 56 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Rechazada la observación

En votación la insistencia

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 57 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Cámara no insiste

En votación la observación siguiente, que consiste en suprimir el inciso final del artículo 20

Varios señores DIPUTADOS—¡Si le parece!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada esta observación

Aprobada.

En votación la observación siguiente, al artículo 21, que consiste en rechazarlo

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Rechazada la observación

En votación la insistencia

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—La Cámara acuerda no insistir

En votación la observación siguiente, que consiste en suprimir la expresión "funerarios y"

Varios señores DIPUTADOS—¡Si le parece !

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Si el parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la observación supresiva

Abrobada.

En votación la observación siguiente, que consiste en suprimir el inciso tercero del artículo 26

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada

Aprobada.

En votación la observación siguiente, que consiste en rechazar el artículo 27

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 33 votos, por la negativa, 55 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Rechazada la observación

En votación la insistencia

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 54 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Cámara acuerda no insistir

Corrresponde votar las dos observaciones al artículo 1° transitorio La primera consiste en suprimir la frase "conservarán el derecho de importarlo con las franquicias tributarias vigentes al 30 de diciembre de 1970" y la segunda, en reemplazar el guarismo "180" por "60" Se votarán separadamente

En votación la primera observación

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 60 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

En votación la insistencia

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 60 votos; por la negativa 27 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Cámara acuerda insistir

En votación la segunda observación al artículo 1° transitorio que consiste en sustituir el guarismo "180" por "60"

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 62 votos.

El señor FUNENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

En votación la insistencia

Si le parece a la Cámara, se insistirá con la votación inversa

Acordado.

En votación la observación al inciso segundo del artículo 1° transitorio, que consiste en rechazarlo

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 65 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

Corresponde votar la insistencia

Si le parece a los señores Diputados, se acordará insistir con la votación inversa

Varios señores DIPUTADOS— Sí

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— **Acordado.**

La Cámara acuerda insistir con la votación inversa

En votación la primera observación al artículo 2° transitorio, que consiste en suprimir la frase "conservarán el derecho de importarlo con las franquicias tributarias vigentes al 30 de diciembre de 1970"

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO— La Democracia Cristiana los tramitó en la Subsecretaría de Transportes durante dos años

El señor CASTILLA— Ahora lo estamos arreglando

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 62 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

Si le parece a la Sala, se acordará insistir con la votación inversa

Acordado.

La Cámara acuerda insistir

En votación la segunda observación a este mismo artículo, que consiste en sustituir el guarismo "180" por "60"

Si le parece a los señores Diputados, con la misma votación anterior se podría dar por rechazada la observación; y con la votación inversa, proclamarse la insistencia

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación la observanción que suprime el párrafo final del artículo 2° transitorio

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 15 votos; por la negativa, 61 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

Si le parece a la Sala, se acordará insistir con la votación inversa

Acordado.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso segundo del artículo 3°

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 27 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

Si le parece a la Cámara, se acordará insistir con la votación inversa

Un señor DIPUTADO— No, señor Presidente

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepreisidente)— No hay acuerdo

En votación la insistencia

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 57 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— La Cámara acuerda insistir

En votación la observación que consiste en rechazar el artículo 4°

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 59 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la observación

En votación la insistencia.

El señor Acevedo en sentido inverso.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado, por la afirmativa, 64 votos, por la negativa 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 5° transitorio que consiste en sustituir la frase "Dicho valor..." etcétera, por la frase que aparece en el boletín comparado.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa 33 votos por la nagativa 64 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos, por la negativa 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

—Hablan varios señores Diputads a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, la Mesa estaba averiguando lo relativo al cómputo de las fracciones. Hay una tabla, que aparece también en el Reglamento. De al manera que esa es la razón de la demora.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENES, don CESAR Raúl (Vicepresidente).— De acuerdo con la tabla que aparece en el Reglamento la Cámara acuerda insistir.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, con el objeto de que no quepa ninguna duda se va a dar lectura al artículo respectivo de la ley de cómputos de fracciones, que se aplica en este caso. Aparece en el Reglamento de la Cámara de Diputados y por esta norma nos regimos.

El señor GUERRERO, don Raúl Secretario).— "Ley que determina la manera de computar las fracciones del número de miembros de una Corporación".

Artículo 1°.— Siempre que, según lo dispuesto por la Constitución o en las leyes, se necesitare el tercio o los dos tercios, la cuarta o las tres cuartas partes del número de miembros de una Corporación para funcionar o resolver, y el número de personas de que conste o que en casos determinados la compongan, no admitiere división exacta por tres o por cuatro, respectivamente se observaránla siguiente regla: La tracion que resulte después de practicada la correspondiente operación aritmética para tomar el tercio o los dos tercios; la cuarta o las tres cuartas partes, se considerará como un entero y se apreciará como uno en el cómputo, si fuere superior a un medio, y si fuere igual o inferior, se despreciará. Así al tercera parte de siete siete será dos y los dos tercios cinco, la cuarta parte de once será tres y las tres cuartas partes de ocho".

El señor LORCA (don Gustavo).— Tiempos de don José Joaquín Pérez.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— El resultado de la votación, 65 por la afirmativa y 33 por la negativa, da un total de 98 votos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio, porque se está dando la explicación correspondiente.

El señor GUERRERO don Raúl (Secretario).— En consecuencia los dos tercios son 65.

El señor FUENTES don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados se proclamó el resultados y después se sacaron las cuentas.

Solicitó el asentimiento unánime para votar de nuevo.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En consecuencia, en votación la observación al artículo 6° para suprimirlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor Pontigo. Pido la palabra

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón señores Diputados. ¿Habría acuerdo -y yo ruego a la Sala que lo otorgue- para conceder un minuto al señor Pontigo para que pueda explicar una opinión distinta?

El señor FRIAS.— No hay acuerdo.

El señor CARMINE.— No hay acuerdo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados yo rogaría que lo dieran porque establecidos los hechos, es cuestión de sacar conclusiones.

Sobre el establecimiento de los hechos se ha dado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, ruego que me escuchen!

Sobre el establecimiento del hecho mismo de la votación, se ha dado una versión que no ha merecido duda alguna: es cuestión de aplicar el resultado jurídico de ese hecho indudado.

De tal manera que yo ruego que se dé un minuto al señor Pontigo.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor MOMBERG.— Su palabra nos merece fe, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No se concede el minuto.

Los hechos están establecidos, señores Diputados, y la Mesa estará dispuesta a cualquier rectificación respecto de los resultados.

Se suspende la sesión por 5 minutos.

—Se suspendió la sesión a las 20 horas 7 minutos.

—Transcurridos los 5 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

La Mesa ha verificado con diversos señores Diputados lo que se ha hecho, y ha visto que tiene la razón. Así ha quedado demostrado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En consecuencia, en votación la observación que consiste en suprimir el artículo 6°.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 64 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

En votación la insistencia.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 64 votos, por la negativa, 32 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

A continuación, el Ejecutivo propone agregar tres artículos transitorios.

En votación la observación que tiene por objeto agregar el primero de los artículos nuevos que se proponen.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará esta observación.

Aprobada.

En votación la observación siguiente.

El señor PALESTRO.— Era para rechazar el veto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, pido rectificación del acuerdo, porque la Mesa dijo una cosa distinta.

Solicito la reconsideración de esta votación, para rechazar la observación. Ese, me dicen, sería el acuerdo de la Sala.

¿Habría acuerdo para reconsiderar la votación?

Acordado.

Si le parece a la Cámara, rechazará esta observación.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 61 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación siguiente, que consiste en agregar un segundo artículo transitorio, nuevo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 67 votos; por la negativa: 25 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobada la observación.

En votación la última observación al proyecto, que consiste en agregar un tercer artículo transitorio, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos, por la negativa, 63 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Despachado el proyecto.

4.— MODIFICACION DEL ARTICULO 110 DE LA LEY N° 17.399, SOBRE GASTOS DE PUBLICIDAD DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO. OBSERVACIONES.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—" Corresponde despachar, sin debate, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto, en segundo trámite constitucional, que modifica el artículo 110 de la Ley N° 17.399, sobre gastos de publicidad de las instituciones del sector público.

—Las observaciones, impresas en el boletín 716-71-0, son las siguientes:

La que consiste en suprimir la frase "dentro de las normas que a continuación se indican"

La que consiste en suprimir la letra a) del inciso primero

La que consiste en suprimir la letra b) del inciso primero

La que consiste en suprimir le letra c) del inciso primero

La que consiste en suprimir la letra d) del inciso primero

La que consiste en suprimir la letra e) del inciso primero

La que consiste en suprimir el inciso segundo de este artículo

La que consiste en suprimir el inciso tercero de este artículo

La que consiste en suprimir el inciso cuarto de este artículo

La que consiste en suprimir el inciso quinto de este artículo

El señor ACEVEDO— En un solo acto, en el criterio del Senado

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores Diputados, ha llegado a la Mesa una petición del Comité Demócrata Cristiano para que sea sometida a la consideración de la Sala la calificación de las observaciones que estiman sustitutivas

Pido el asentimiento de la Sala, que es la que tiene que resolver sobre esta materia, para que se pueda justificar la petición por cinco minutos Si hubiera opinión contraria, que también se pueda justificar durante cinco minutos

Varios señores DIPUTADOS— No

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— No hay acuerdo

La Mesa desea aclarar que, en el caso de estimarse sustitutivas las observaciones serían sustitutivas del proyecto

En consecuencia, la Mesa pondrá primero en votación la calificación de las observaciones. Posteriormente, se pondrán en votación las observaciones mismas.

El señor ACEVEDO— ¿Y el criterio del Senado?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores Diputados, la Cámara puede resolver de acuerdo con su propio criterio en esta materia La resolución de una Cámara no obliga a la otra

El señor SCHNAKE— Se puede recurrir al Tribunal Constitucional

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Exactamente, señor Diputado, se puede recurrir al Tribunal Constitucional

Si le parece a la Cámara podríamos resolver acerca de las observaciones en un solo acto, como se había sugerido

¿Habría acuerdo para hacerlo en un sólo acto?

Acordado.

En votación la calificación de las observaciones que se ha acordado votar en un solo acto

—Durante la votación.

El señor ACEVEDO— ¿es sustitutiva? ¿La sustituye por qué?

El señor KLEIN— Hablan tanto que nadie entiende nada

El señor TEJEDA— ¿Qué dice el informe de la Cámara?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En consecuencia, se declaran sustitutivas

En votación todas las observaciones

El señor PARETO— ¿Las observaciones?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Las observaciones

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 62 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)—Rechazada las observaciones

En votación la insistencia

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 64 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En consecuencia, la Cámara acuerda insistir

Terminada la discusión del proyecto

5.— VIVIENDAS PARA LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO CHILENO QUE PARTICIPO EN EL X CAMPEONATO MUNDIAL DE CAZA SUBMARINA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En conformidad con el acuerdo de la Cámara, corresponde votar, sin debate, el proyecto informado por la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, de origen en un Mensaje, que dispone que la Corporación de la Vivienda otorgará gratuitamente a las personas que indica, integrantes del equipo chileno que participó en el X Campeonato Mundial de Caza Submarina, una vivienda en la ciudad que ellos mismos indiquen

—El proyecto, impreso en el boletín N° 905-71-2, es el siguiente:

ARTICULO PRIMERO.— La Corporación de Servicios Habitacionales otorgará gratuitamente y sin exigirles los requisitos ordinarios, a los señores Raúl Choque, Fernando Sánchez, Pedro Rozas, Samuel Rodríguez, Eduardo Soto y Jorge Torres, integrantes del equipo chileno que participó en el X Campeonato Mundial de Caza Submarina, una vivienda en la ciudad que los mismos indiquen

De igual beneficio gozarán el capitán del equipo Federico Schaetter y el director técnico del mismo, Maximiliano Flores

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, donará, además, dentro del plazo de un año, a Raúl Choque, Pedro Rozas, Eduardo Soto y Samuel Rodríguez, un equipo completo de buceo industrial con todos sus implementos y componentes

El mismo organismo señalado en el inciso anterior donará, dentro del plazo de un año, al campeón del mundo de Caza Submarina, Raúl Choque, una embarcación motorizada, con sus elementos y componentes necesarios para el desempeño de su actividad profesional

ARTICULO SEGUNDO.— Las viviendas comprendidas en el artículo precedente estarán afectas a prohibición de gravar y enajenar durante el término de diez años, a contar desde la fecha del respectivo título de dominio"

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación general el proyecto

Varios señores DIPUTADOS— Si le parece

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Si le parece a la Cámara se aprobará el proyecto

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular

Despachado el proyecto

6.— CONVENIO BASICO DE COOPERACION TECNICA Y CIENTIFICA ENTRE CHILE Y COLOMBIA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Corresponde votar el proyecto de acuerdo de origen en un Mensaje y con informe de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda por el cual se aprueba el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre Chile y Colombia

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 805-71-2, es el siguiente:

Artículo Unico— Apruébase el Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, suscrito con Colombia en Bogotá el 8 de mayo de 1971"

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El informe de la Comisión de Hacienda es perfectamente concordante con el de la Comisión de Relaciones Exteriores

En votación general el proyecto

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto

Aprobado.

Queda también aprobado en particular

Despachado el proyecto

7.—MODIFICACION DE LA LEY N° 17.329, RESPECTO DE LA CONTRIBUCION DE FAROS Y BALIZAS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde despachar ahora, sin debate, el proyecto, informado por la Comisión de Hacienda, que libera del pago de contribución de Faros y Balizas y de otros derechos a las naves que arriben a puertos chilenos para descargar ayuda con ocasión de una catástrofe nacional.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 901 71-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Introdúcese a la ley N° 17.329, de 22 de agosto de 1970, sobre contribución de Faros y Balizas, la siguiente modificación:

Agrégase como artículo N° 12, lo siguiente:

Artículo 12.— Libérase del pago de la contribución de Faros y Balizas y de todo derecho por servicios portuarios a las naves que arriben a puertos chilenos exclusivamente para descargar ayuda con ocasión de una catástrofe nacional, previa calificación del Ministerio de Defensa Nacional.

Esta liberación podrá ser hasta de un 50%, de acuerdo con la calificación que haga el mismo Ministerio, cuando dichas naves efectúen, además, transporte de carácter comercial hacia y/o desde Chile.

ARTICULO TRANSITORIO.— Libérase del 50% de la contribución de Faros y Balizas y de todo derecho por servicios portuarios a la nave "Li Ming" de propiedad en China Ocean Shipping Co. que arribó al puerto de Valparaíso el 27 de Agosto de 1971, transportando ayuda para los damnificados por el sismo ocurrido en el mes de julio de 1971".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— Si le parece.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.—CONDONACION DE CANTIDADES PERCIBIDAS EN EXCESO POR LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Por último, corresponde votar el proyecto, informado por la Comisión de Gobierno Interior, que condona cantidades percibidas en exceso por los funcionarios del Instituto de Seguros del Estado, por las razones que indica.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 904-71-0, es el siguiente:

"Artículo único.— Condónanse las cantidades percibidas en exceso por los funcionarios del Instituto de Seguros del Estado, desde el 1° de marzo de 1970 y hasta el 31 de diciembre de 1971, debido a la modalidad empleada por la Institución para la cancelación de los beneficios establecidos por la Ley N° 17.015 en relación, con el artículo 9° de la Ley N° 17.272.

A contar del 1° de enero de 1972, deberán pagarse los sobre sueldos a que se refiere el artículo 9° de la Ley N° 17.272, ajustándose estrictamente a las normas señaladas por la Contraloría General de la República".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

INCIDENTES.

9.—INCLUSION EN LA ACTUAL CONVOCATORIA DE SESIONES EL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL CODIGO CIVIL PARA DAR PLENA CAPACIDAD LEGAL A LA MUJER CASADA. — OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Démócrata Cristiano.

Solicito el asentimiento de la Cámara para que parte de la Hora de Incidentes pueda ser presidido por la Diputada señora Pabla Toledo.

Acordado.

La señorita SAAVEDRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

La señorita SAAVEDRA.— Honorable Cámara, con fecha 22 de octubre dirigí una comunicación al señor Subsecretario de Justicia, don José Antonio Viera Gallo, renterandole formalmente la petición que le había formulado verbalmente en numerosas oportunidades y sobre la cual se había comprometido también reiteradamente, en el sentido de incluir en la actual legislatura extraordinaria del Congreso, el proyecto de ley que modifica el Código Civil, para dar plena capacidad legal a la mujer casada, no separada de bienes, proyecto que se encuentra aprobado en general por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara.

Con fecha 15 de noviembre se respondió a mi comunicación, notificándoseme que el proyecto modificatorio del Código Civil no va a ser incluido en la actual convocatoria, porque el Gobierno está realizando un estudio más amplio que tiende a reformar diversas materias de derecho de familia, que están relacionadas con el estatuto legal de la mujer casada. Agrega que "esperamos tener listo pronto el estudio, y, en esa oportunidad, se incluirá el proyecto en cues-tión, quizás refundido en otro más general, quizás no, cuyas ideas centrales compartimos plenamente".

Manifiesta que el problema de la capacidad civil de la mujer casada está abordado en el proyecto de reforma constitucional que establece la Cámara Unica, "por lo menos en forma programática".

Frente a la respuesta precedente, debo dejar constancia en esta intervención de que tanto el señor Ministro como el Subsecretario habían adquirido el compromiso de incluir el proyecto que modifica el Código Civil y no en una sino en varias oportunidades en que se lo solicité. Sucede entonces, que, pese al compromiso adquirido, ahora se me notifica que este compromiso no va a ser cumplido, situación que, personalmente, no me extraña, porque coincide, en general, con la actitud del Gobierno en todos los planos. En el plano declarativo, se ofrecen garantías, se adquieren compromisos formales para gobernar dentro de la ley, la democracia, la libertad, el pluralismo y el respeto a la oposición. Aceptaron el Estatuto de Garantías que se introdujo en la Constitución; incluso Su Excelencia el Presidente de la República concurrió al Senado a aprobarlo. Esto fue exigido por la Democracia Cristiana. En la práctica, ¿qué está sucediendo todos los días?

El Gobierno de la Unidad Popular es profuso en el verbo, pero revisemos la experiencia que presenta la realidad en todos los planos de la actividad gubernativa. Las declaraciones y los compromisos se quiebran por los hechos de esta realidad.

Existe una evidente inconsecuencia entre lo declarativo y lo operativo. Cuando exigimos el cumplimiento de la palabra, a veces se nos contesta que habrá una investigación de los hechos. En otros casos, estos hechos se tergiversan, como es el asunto actual de la Universidad de Chile. Fuimos un grupo de parlamentarios a entregar al Rector el acuerdo de la Cámara de Diputados respecto del conflicto de la Universidad; no tuvimos acceso a las oficinas del Rector, porque el recinto estaba "tomado" por la Unidad Popular; fuimos atacados físicamente por estos elementos; se nos lanzaron toda suerte de proyectiles contundentes; fue vejado nuestro fuero; se nos lanzaron bombas lacrimógenas, por lo que nos dirigimos al Ministerio del Interior para pedir protección para el Rector.

Protestamos pacíficamente con una actitud de respeto y de responsabilidad, que corresponde a la dignidad de nuestros cargos. El Subsecretario de la Cartera nos atendió; obtuvo una entrevista para la tarde con el Ministro del Interior y nos ofreció el diálogo. A las veinticuatro horas, en una actitud incalificable, el Gobierno nos acusa, a través de su prensa, de "asaltantes de La Moneda", tergiversa los hechos, configura un delito —uno más de sedición— y entrega un libelo acusatorio a la Justicia Ordinaria, produciendo una "película de terror" que resulta incongruente a todo análisis con

Francisco Riveros Zúñiga,
"Jefe Dpto. Administrativo.
Señora
Eliana Cuadra Pinto.
Directora del
Instituto Comercial N°3,
Presente".

Por cierto que la interesada me ha entregado un legajo enorme, pero como hemos estado en la Cámara desde las 11 de la mañana hasta ahora, que van a ser las 9 de la noche, no voy a leer todos los descargos ni todo el historial de injusticias, que se han cometido con esta Directora.

Eso sí, pido que se envíe, a través del señor Ministro de Educación un oficio de felicitación a esta Directora por sus 30 años de ejercicio en el magisterio, y por su entereza y valentía de haber resistido durante casi tres años una persecución injusta.

La señora TOLEDO (Presidenta Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Aplausos en tribunas.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Advierto a tribunas que les está prohibido hacer manifestaciones.

11.— TOMAS ILEGALES DE PREDIOS EN LA COMUNA DE RENCA (SANTIAGO).- OFICIO.

La señora RETAMAL.— Señora Presidenta, en líneas generales, si me alcanza el tiempo, quiero manifestar que nuestra tranquilidad fue conmovida allá por el mes de julio con problemas de tomas de algunas parcelas de pequeños propietarios de la comuna de Renca.

En uno de los diarios que tengo a mano, "La Prensa", del 14 de julio, se dice: **"Amenazas de toma tienen convertida a Renca en polvorín".**

No voy a leer los textos, porque sería muy largo, sino sus titulares.

"Se teme enfrentamiento armado en comuna de Renca", "Tercera de la hora".

"Pobladores piden salida de Subdelegado de Renca", "Las Ultimas Noticias".

"Alcalde socialista dirige tomas de predios en Renca", "La Prensa".

"Con un ojo duermen en Renca ante el peligro de tomas", "La Prensa".

El señor GONZALEZ.— Usted lee mucho "La Prensa", señora Diputada.

Risas.

La señora RETAMAL.— Estos diarios me los han traído los interesados, colega. No es que yo los haya solicitado. Con este trajín de la Cámara, en que todos tienen problemas, y ahora los hay muchos en el país, no hay tiempo para leer los diarios.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.— **"Constituido Comité de Defensa de Propietarios",** "El Mercurio".

Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.— **"El Siglo" coge denuncia contra Alcalde socialista",** se refiere a una carta de los afectados, que reproduce "La Prensa" del 27 de julio de este año.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).—Pero que publicó "El Siglo" contra el Alcalde socialista.

La señora RETAMAL.— Exactamente.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROBLES.—La emplazamos a que muestre "El Siglo".

La señora RETAMAL.—Otro titular: **Solicitan protección al Presidente,** "El Siglo".

He tenido que recordar esta denuncia leyendo los titulares de algunos diarios, porque nuevamente se ha vuelto a las tomas. El colega Manuel Tagle hizo una denuncia. Hubo un tiempo de tranquilidad, pero ese ya pasó. Por eso han venido a habla conmigo los dirigentes del Comité de Parceleros de la Comuna de Renca.

Ellos han informado, una y otra vez, que sus parcelas están bien cultivadas, pero los "sin casa" se han tomado cuanto terreno han encontrado en Renca. Y los dueños han tenido que defenderse como han podido, como yo no los he visto no puedo decir con qué; pero en los diarios están los informes.

Se ha llegado a tales extremos, que la gente es intimidada por los "sin Casa", de los que mi colega Laura Allende, en cada reunión que tiene, dice que es la heredera de todos estos Comités, sin embargo, estos Comités de los "sin casa" que se han tomado cuanto terreno hay, en Renca, se llaman "Fidel Castro", "Salvador Allende" "El cobre de Chile", etc., títulos que no tienen nada que ver con otros partidos políticos.

Pero se ha llegado a tal, que una señora fue acorralada hasta que enloqueció y se suicidó.

Por eso la gente afectada vuelve nuevamente donde los parlamentarios, para exigir que el proyecto de las tomas ilegales que está en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sea despachado cuanto antes. Desgraciadamente, la urgencia le fue retirada.

Yo solicito que la Cámara envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que nuevamente haga presente la urgencia para el proyecto de las tomas ilegales.

Eso es todo, señora Presidente.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TAGLE.—Y en mi nombre.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).—Se agregará el nombre de Su Señoría.

12.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE GORBEA (CAUTIN).

El señor ALVARADO.—¿Cuánto tiempo queda?

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).—Dos minutos y medio, señor Diputado.

El señor ALVARADO.—Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALVARADO.—Señora Presidenta, una serie de problemas aquejan a la comuna de Gorbea, razón por la cual se encuentra en Santiago su Regidor don Emilio Jaramillo para interceder ante los Poderes Públicos, a fin de solicitar, entre otras cosas, a la Dirección de Obras Sanitarias la ampliación de la red de agua potable y la ampliación del alcantarillado en las calles centrales de ese pueblo; a la Dirección de Ferrocarriles, reiterando una antigua petición por la cual han luchado las autoridades y la comunidad, la construcción de una nueva estación y la cesión de un terreno ubicado en la Cochrane que no ocupa para que la Dirección de Deportes construya allí un gimnasio, por el que ha luchado tanto la juventud de Gorbea.

También pide la construcción del liceo. La comunidad, en gran esfuerzo ha adquirido unos terrenos valiosísimos para ponerlos a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Solicito asimismo, que obras fluviales haga obras de drenaje en el sector agrícola de Botacura, porque los terrenos no se pueden ocupar por exceso de aguas que perjudica a un importante grupo de campesinos, también el Regidor Jaramillo hará las gestiones necesarias para que se construya un nuevo edificio para el Banco del Estado de Gorbea, pues el que hay actualmente constituye un peligro para sus habitantes porque está en un lugar poco estratégico.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)—Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

He acompañado en todas estas gestiones al Regidor Jaramillo lo cual destaca porque este servidor público no escatima sacrificios para servir eficientemente a su comunidad, la que lo eligió como su representante ante esa Municipalidad.

Nada más.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)— Ha terminado el tiempo del Comité Democrata Critiano.

13.—ACCION DE ORGANIZACIONES ARMADAS DE IZQUIERDA EN EL PAIS.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)—Ofrezco la palabra en el turno siguiente, que le corresponde al Comité Nacional.

El señor AMUNATEGUI.—Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)—Tiene la palabra el Diputado señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI— Señora Presidenta, Honorable Cámara, a través de todo el país se está desarrollando un estado de anarquía, de beligerancia forzada, de provaciones y de inusitada violencia, que cada vez comprometen en forma más seria la institucionalidad democrática, la seguridad y la paz pública. Todo ello se realiza a vista y paciencia, con pleno conocimiento y sospechosa prescidencia del Gobierno y de las autoridades.

En efecto, milicias y organizaciones armadas de Izquierda, que existen, actúan no sólo al margen de la ley, sino que en condiciones abiertamente contrarias a terminantes disposiciones legales, que, insidiosa y malévolamente, en cambio, tratan de aplicarse a los demás, gozan de una especie de fuero de una increíble tolerancia y, lo que es peor, hasta de un franco amparo de la autoridad para cometer desmanes, asaltos y atentados criminales que, día a día, están dejando un irreparable saldo de perturbaciones, daños materiales, heridos y pérdidas de vidas en campos, pueblos y ciudades.

En estos casos, el Gobierno no sólo no cumple con su deber de prevenir tales calculadas y previsibles incidencias, sino que anula o retarda deliberadamente la presencia o la acción de la fuerza pública. Son hechos acreditados por una lamentable realidad que ya no escapa al conocimiento público.

El país se encuentra atónito y desconcertado ante estas circunstancias, que son tan ajenas a sus experiencias, a sus costumbres y a sus modalidades de existencia.

Resulta intolerable y una burla al régimen constitucional y democrático, que ya como mero recuerdo rige en Chile, el sistema habilidoso y torcido que se está implantando.

De hecho, y de manera progresiva, están cundiendo las zonas, territorios, ciudades y provincias que se cierran a la libre circulación y acceso de Chilenos que, como seres humanos, no integran recuas marcadas que se rigen por el látigo y la voz del amo. A esos chilenos sin dueños ni marcas infamantes, no sólo se les cercenan sus libertades y derechos, sino que les son suprimidas las garantías constitucionales para reunirse y manifestar sus ideas y opiniones. A ellos no solamente se les amenaza de ser atropellados y masacrados, sino que, materialmente, se les hace objeto de atentados criminales y de violencias que ponen en peligro la seguridad y la vida de los sectores que disienten de la Unidad Popular.

Todo esto hace recordar las campañas electorales en que se usaron novedosos letreros en que, bajo el aviso de "Territorio Allendista", se impedía con acciones criminales la libertad a diversos grupos políticos para desarrollar su legítima propaganda cuando no era favorable a las ideas marxistas o simplemente coincidente con ellas. Se pensó que estas modalidades constituían demasías propias de criterios sin cultura cívica y sin formación democrática. Nunca nadie imaginó que esta grave anomalía llegaría a adquirir el carácter de un sistema transformado ya en real aberración, secundada y amparada por la autoridad, aun cuando significa una forma hipócrita y cobarde de vulnerar no sólo las garantías constitucionales, sino que derechos humanos reconocidos por todo el mundo civilizado. A este respecto nuestra nación pareciera como si hubiese sido objeto de una invasión enemiga o de una obra de traición organizada para destruirla en sus instituciones y en sus valores morales, cívicos y culturales.

Lo ocurrido en Concepción al Presidente del Partido Nacional, señor Sergio Onofre Jarpa, al profesor y distinguido abogado señor Sergio Diez y al Diputado señor Rufo Ruiz-Esquide, que ha sido ampliamente difundido por prensa y radio, es una verguenza, así como lo son los repetidos asaltos a sedes de partidos de Oposición en diversos lugares del país.

Se entablan bullados procesos a directivas de partidos y a periodistas; ahora, al Rector de la Universidad, profesores y ex Ministros de Estado y a miembros del Congreso Nacional, por supuestos, ridículos e inexistentes delitos, mientras bandas de maleantes de Izquierda, armados, asaltan, hieren y matan a voluntad.

El señor ROBLES— ¡Patria y Libertad!

El señor AMUNATEGUI— e imponen el terror en la más absoluta impunidad y bajo la tolerancia y hasta la protección de la autoridad.

El señor ROBLES— ¡Hable de Patria y Libertad!

El señor AMUNATEGUI— Contra los jóvenes que, en la Escuela de Derecho y otras Facultades, están defendiendo la dignidad, el pluralismo y la libertad universitarios, son el propio Ministro del Interior, el Presidente de la República y sus G A P los que tratan de provocar, reiterada e inútilmente, alguna reacción, en el afán de arrastrar a esos jóvenes a incidencias que pudieran comprometerlos y así perjudicar la noble y patriótica causa que sustentan.

El tranquilo y agradable balneario de Algarrobo se vio este fin de semana invadido por numerosos carabineros con metralletas y otras armas automáticas. Perturbaron el libre movimiento de los paseantes que concurren allí a descansar algunas horas. Se pensó que habría, en Algarrobo, estado de sitio, algún peligro de revolución o que se temía, tal vez, una invasión; pero parece que tan absurdo espectáculo bélico se debió a que, en uno de los hoteles adquiridos por la Caja Bancaria de Pensiones, había una reunión socialista. ¡Qué diferencia de trato entre los que llevan la marca U P y los que son libres, pero que en el régimen actual pasan a ser chilenos de segunda clase!

Pero se habla mucho de "Gobierno del Pueblo" de "diálogo", de "voluntad de cambios", de "coincidencias" y de "entendimientos para el bien social y colectivo", etcétera, etcétera. Hay incautos o mercaderes que se suman a esta mascarada, pero es evidente que esas frases y consignas propagandísticas e hipócritas sólo encubren el propósito avieso de una minoría marxista que usa el nombre del pueblo y que, por cierto, no pretende ni diálogo, ni comprensión, ni entendimiento de ninguna especie, sino que el engaño para anular resistencias y despejar el camino hacia la instauración de un régimen unilateral, excluyente, sectario y tiránico en todas las esferas políticas, sociales, periodísticas e institucionales, para implantar, a espaldas del pueblo, contra su voluntad y su libertad, la ya conocida dictadura comunista, aprovechando los medios de poder, las influencias y presiones de que el marxismo dispone, por el momento, desde dentro y desde fuera de un Gobierno de falsa careta pluralista.

Cámara única, tribunales populares, monopolio económico, informativo e ideológico y un mando totalitario e inamovible, todo unificado y dirigido por un pequeño grupo que una vez adueñado del poder, nunca más preguntará ni consultará nada, ni respetará creencias ni ideologías a la masa ciudadana, que así quedará para siempre encadenada y sometida a la omnímoda voluntad de ese pequeño grupo de tiranos y tiranuelos, que se sucederán después unos a otros entre sí, sin la más mínima posibilidad de intervención, ni directa ni indirecta, del pueblo, que de esta manera, perderá definitivamente su libertad, su derecho a elegir gobernantes, a opinar, a disentir y a criticar: es el proceso fatal en que desemboca la comedia marxista cuando la secta totalitaria se apropia del poder.

Estas son las "conquistas" que ha de recibir el pueblo, después que se ha hablado tanto en su nombre, después que se le han prometido amplios derechos y facultades de decisión y una "Liberación" paradisiaca. Todo termina en una forzada y rebajante sumisión y en la más abyecta esclavitud.

Resulta, pues, ilusorio, infantil, ingenuo o de mala fe, pensar que la Unidad Popular esté sincera y honradamente dispuesta a respetar la convivencia democrática, pluralista y libre de Chile, porque eso no le "interesa" ni "conviene" a sus finalidades. Esto ya lo está comprobando todo el país. Si algunos aún no lo reconocen, es por menguados intereses partidistas, porque no tienen la valentía de hacerlo, o, algunos, porque, con candor codicioso, esperan dividendos de su entreguismo.

Es indudable que estas circunstancias nos pueden llevar a una grave alteración del orden público y a una verdadera carnicería.

Se comete un imperdonable error al suponer que los chilenos somos ignorantes y retardados y que nos vamos a dejar colocar, mansamente, el yugo marxista, con toda su infame y repudiable secuela, a pesar del maquiavelismo y las arterías que se emplean para ello.

Han envilecido la atmósfera nacional tratando de introducir, como ídolos para la juventud y el pueblo de Chile, emblemas extraños y las efigies de tenebrosos y sanguinarios dictadores, de asesinos y delincuentes extranjeros, que se exhiben profusamente en reuniones, marchas, calles y murallas del país. La bandera de la patria, sus héroes y los grandes chilenos que nos dieron honor y libertad, para los "hombres nuevos" ya no tienen ningún valor y son suplantados indignamente, y ello porque no sienten amor a su tierra ni respeto por la historia de Chile, que desean pisotear y suprimir, porque la tradición y el orgullo patrios son el más fuerte obstáculo para llevar a un país al servilismo comunista.

Chile sabrá defenderse, ya que sus instituciones republicanas, los hombres, mujeres y jóvenes que aman su patria y respetan su prestigio y su noble trayectoria, no se amedrentan con amenazas, querellas, persecuciones ni atentados y no aceptarán que una audaz minoría pretenda imponer un régimen opuesto a la idiosincrasia, a la dignidad y a la altiva independencia que siempre colocó a Chile en un lugar de honor como nación culta, libre y democrática.

Es cierto que en nuestra patria chilena son muchos los que observan y callan, pero ello no quiere decir que no se den cuenta de lo que está sucediendo o que estén dormidos, entregados o acorbardados, y cualquiera que así pensara, incurriría en una indebida y gratuita ofensa para con ellos.

Que no nos equivoquemos. Existe en Chile reverencial respeto por la institucionalidad y por todo gobierno legalmente constituido; pero, igualmente, la mayoría del país exige también que se le respete y que los que tienen el poder sepan cumplir, lealmente, con sus graves deberes de acatar fielmente el estricto imperio de la Constitución y de las leyes, que imponen la obligación inexcusable de otorgar, de manera oportuna y positiva, sin dudosas y torcidas discriminaciones las garantías que resguardan la libertad, la seguridad y la vida de todos los habitantes de la República, y que prohiben, de modo terminante, la existencia de organizaciones ilegales armadas y terroristas que ponen en evidencia, o la fata de autoridad del Gobierno, o el hecho de que éste, voluntariamente, quiera colocarse fuera de un régimen legal que tiene el deber de cautelar y de mantener.

He dicho, señora Presidenta.

14.—INTERVENCION DEL PRIMER MINISTRO DE CUBA EN LA POLITICA CHILENA DURANTE SU VISITA AL PAIS.

El señor AMUNATEGUI— Le concedo una interrupción al colega Víctor Carmine.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)— Con la venia del señor Amunátegui, puede hacer uso de la interrupción el señor Carmine.

El señor CARMINE— Muchas gracias.

Señora Presidenta, ¿cuántos minutos quedan al Comité Nacional?

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)— Seis minutos.

El señor CARMINE— Muy amable, gracias.

Señora Presidenta, dentro del moderno concepto de las relaciones internacionales y de la política internacional, las visitas que realizan los gobernantes o estadistas de las naciones que tienen entre sí relaciones diplomáticas, revisten la más fundamental y grande importancia.

Es así como, dentro del normal desenvolvimiento de las relaciones internacionales de Chile, hemos recibido, en múltiples ocasiones, la visita de gobernantes extranjeros. Podríamos recordar, entre ellos, la visita del entonces Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower; la del entonces Presidente de Francia, el General De Gaulle; la de la Reina de Inglaterra; la del Mariscal Tito; la del Presidente de Brasil, en ese entonces, Joao Goulart. Estos gobernantes o mandatarios, que han representado posiciones políticas, sistemas económicos e ideologías absolutamente disímiles, se caracterizaron siempre por la correcta interpretación de su papel en este país, que siempre ha recibido a los visitantes con hospitalidad. Todos estos gobernantes, desde el marxista Mariscal Tito hasta la monárquica Reina de Inglaterra, dejaron en Chile un recuerdo grato, que ha contribuido a mejorar las relaciones entre nuestro país y los que ellos gobernaban o representaban.

Sin embargo, señora Presidenta, en estos días los chilenos hemos visto, primero con asombro y, en seguida, con franca ira e indignación cómo, aprovechándose de la invitación oficial que le ha hecho el Gobierno de Chile, el Primer Ministro de Cuba, señor Fidel Castro Ruz, ha comenzado a intervenir abiertamente en cuestiones de política interna chilena y ha opinado sobre los más múltiples temas que a él no le incumben, que incumben sólo a los chilenos y que deben ser resueltos exclusivamente por los chilenos, sin tutorías extranjeras de ninguna especie.

Todos los días por la radio, por la televisión y por la prensa, vemos cómo este señor Primer Ministro de Cuba da consejos para hacer la revolución, da consejos para la unidad de la Izquierda, opina- y esto es realmente triste y penoso- a petición de políticos chilenos.

El señor AGURTO— ¡Eso es según la interpretación que usted le da!

El señor CARMINE— opina a petición de algunos chilenos que han traído a este inspector de revoluciones para que les dé su visto bueno o su visto malo sobre su posición interna. Y este señor Castro opina, pontifica y da normas sobre materias que no le incumben.

Yo quisiera, señora Presidenta, saber qué sucedería o qué hubiera sucedido si cuando vino el Presidente De Gaulle, o cuando vino el Presidente Eisenhower, o viniera el día de mañana cualquier otro gobernante extranjero, como estuvo aquí el Presidente señor Lanusse, de la República Argentina, gente de los sectores que nosotros representamos, hubiéramos ido o fuéramos a preguntarles su opinión sobre materias políticas chilenas.

El señor AGURTO— ¡Ellos tenían sus sirvientes aquí!

El señor CARMINE— Señora Presidenta, los que tienen sirvientes y están escuchando la voz del amo son los sectores que hoy día por desgracia, están gobernando nuestra patria.

Por eso nosotros, como representantes de Chile, sin más interés que el interés del pueblo de Chile, sin más interés y sin más enfoque para los problemas de Chile que los enfoques de Chile y no los de Cuba, Rusia ni Vietnam, levantamos nuestra voz de protesta por esta grosera, burda y torpe intromisión del señor Fidel Castro Ruz, quien ha hecho abuso malicioso de la invitación y de la calidad que tiene este país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARMINE— Es un visitante en este país, y él no tiene por qué inmiscuirse en nuestra política interna.

Por eso, señora Presidenta, el Comité Nacional ha presentado un proyecto de acuerdo, que se va a discutir y votar en el día de mañana, donde, junto con elevar nuestra protesta por esta inaceptable intromisión política del señor Castro en la vida interna de Chile, solicitamos al Presidente de la República que se ponga inmediato término a esta visita, ya que el señor Castro no es una persona grata para la democracia chilena.

He dicho.

15.—ANALISIS DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR:

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)—El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor RIQUELME—Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIQUELME—He concedido una interrupción al señor Espinoza.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)—Con la venia del señor Riquelme, tiene la palabra el señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo)—Señora Presidenta, Honorable Cámara, el día 4 de noviembre se cumplió un año de Gobierno del Presidente Allende y de la Unidad Popular. Naturalmente, en uso de un legítimo derecho, los diversos sectores políticos han enjuciado este primer año de labor desde diversos ángulos. El propio Presidente, rompiendo ya una inveterada tradición propia de añejos esquemas, junto con cumplir con la obligación constitucional de rendir cuenta al Congreso, rindió cuenta al país en una multitudinaria concentración en el Estadio Nacional, justo al cumplirse su primer aniversario.

Nadie pretende que estos enjuiciamientos sean un modelo de objetividad y de desapasionado estudio de las obras emprendidas, sobre todo cuando ellos proceden de sectores de la Oposición. Ya lo ha dicho en reiteradas oportunidades el propio Presidente. Este no es un Gobierno destinado a satisfacer las aspiraciones, las inquietudes y las ambiciones de poder de minorías, cuyo papel histórico ya se ha cumplido. Muy por el contrario, este es un Gobierno distinto, que ha llegado al mando de la República, luego de todo un proceso político y social, con un claro mandato, cambiar sustancialmente las estructuras económicas y sociales para ponerlas al servicio de la inmensa mayoría de los chilenos, lo cual también significa el cumplimiento de un objetivo político revolucionario inexorable, desplazar del poder centenario a esas minorías, que lo han ejercido en su propio provecho y en desmedro del interés general del país.

Como es natural, un Gobierno de este carácter no puede ni tiene por qué merecer el aplauso ni la crítica favorable ni el juicio objetivo de aquellos que, habiendo ya cumplido su rol histórico, se demostraron incapaces de enfrentar estas tareas de tipo revolucionario, porque ello equivaldría a renunciar al ejercicio de su propio poder y a la defensa de sus intereses de clase minoritaria.

Por ello, no nos extraña la actitud de la Derecha tradicional y de su expresión política, el Partido Nacional. Ellos representan ese pasado que Chile repudiara el 4 de septiembre. No nos extraña su violencia verbal, como la que ha habido, por ejemplo, en este instante en la Cámara, y últimamente, su agresiva provocación a través de una escalada que va "in crescendo" y que abarca todas las manifestaciones de la vida nacional. No nos extraña tampoco que los sectores a quienes sirve y defiende esta Derecha tradicional hayan dado a luz un brazo armado y violentista, una guardia blanca, cuya expresión más siniestra la constituye el movimiento llamado "Patria y Libertad", de típico corte fascista y con una indisimulada vinculación a los intereses extranjeros que hoy día han hecho del anticomunismo o antimarxismo una profesión mercenaria.

Sus metas políticas son perfectamente claras: aspiran a derribar al Gobierno, a buscar su fracaso, y para ello no vacilan en medios. Al hacerlo, cumplen un papel biológico de superviviencia como clase "a outrance" de sus privilegios. En suma, se podría decir, benévolamente, que hasta están en su derechos a defenderse.

Sin embargo, este esquema, que debiera ser lógico, se ha visto últimamente alterado por un partido por un movimiento, el Partido Demócrata Cristiano, que habiendo surgido en esencia en la década del 30, de una concepción cristiana progresista, agrupó en torno de sí a importantes sectores populares y de la juventud, sobre la base de un programa de cambios en las estructuras sociales.

Aun cuando este programa fue denunciado oportunamente por nosotros como reformista e incapaz de resolver los graves problemas creados por el sistema capitalista, tenemos que reconocer que, en el hecho, este partido se transformó en un vasto movimiento aglutinante de sectores cristianos progresistas de origen pluriclasista, que agrupaba a modestas capas de profesionales, técnicos, empleados, obreros, pobladores y estudiantes, conjuntamente con grupos surgidos de la banca y de la gran industria vinculados, financiera y economicamente, a los sectores dominantes.

En el año 1964, la Derecha plegó sus banderas y, hablando su lenguaje anticomunista, planteando siempre el falso dilema de comunismo o democracia, resolvió su apoyo a Eduardo Frei, el abanderado de este partido, ungiéndolo, en consecuencia, Presidente de Chile.

No es este el momento de hacer una análisis, poque ya se ha hecho muchas veces, de la triste experiencia del sexenio de Frei; triste experiencia para el país y mucho más triste experiencia para importantes sectores de nuestro pueblo que, habiendo sufragado por ese Gobierno, vieron frustradas sus más caras esperanzas.

Quienes sostuvieron aquel Gobierno ayer, debieran hoy reflexionar que, aun cuando no se lo propongan, cualquier juicio que emitan sobre este Gobierno deberá compararse, inexorablemente con los juicios que mereció su propio Gobierno.

Quienes impugnan lo que hace este Gobierno deberán a su vez, explicar lo que ha hecho el Gobierno de Frei sobre esas mismas materias; quienes critican lo que no ha hecho este Gobierno debieran, en su vez, explicar por qué no lo hizo el Gobierno de Frei.

Y ello, por una razón muy simple: que pese al carácter reformista del Gobierno pasado, se prometió al pueblo una revolución que no se hizo, y que este Gobierno genuinamente revolucionario está haciendo.

Discurso del Diputado Mariano Ruiz-Esquide.—Entre los análisis y críticas formulados en un aparente plano de seriedad y objetivadad al Gobierno del Presidente Allende, vale la pena referirse al discurso que hiciera el martes pasado, en esta misma Corporación, el Diputado Mariano Ruiz-Esquide.

Luego de referirse, en nombre de su partido, a lo que él considera aspectos positivos de este Gobierno, y que no le ocupan más de dos carillas de las quince o más que ocupara en su extensa intervención, el Diputado Ruiz-Esquide las emprende, con virulencias no acostumbrada en sus anteriores intervenciones, en contra del Gobierno de la Unidad Popular, con un apasionamiento digno de mejor causa. Aun cuando, sin proponérselo seguramente, reproduce en forma integral todas las inepcias y falsedades que majaderamente repite la prensa reaccionaria, los sectores más oscurantistas de la Derecha y del imperialismo, en diferentes párrafos que sería largo reproducir. Hay que reconocer que se esfuerza por tener un enfoque de tipo ideológico para referirse a la mayor parte de las realizaciones de este Gobierno.

Por ejemplo, al referirse a la política cultural, la participación del pueblo en la nueva sociedad, el respeto a la ley y a las normas de convivencia de las mayorías y minorías, y a la probidad y eficiencia del nuevo Estado, se esmera el Diputado Ruiz-Esquide en tratar de poner al Gobierno y a la Unidad Popular en manifiesta contradicción entre lo sostenido por el programa y lo cumplido en su primer año de Gobierno.

Sería largo referirse a los cuatro temas que alude nuestro contradictor en la generosidad del tiempo de que dispuso, con la debida extensión y seriedad. Sin embargo, en este año de Gobierno se ha realizado el más serio esfuerzo de toda nuestra historia para, por ejemplo, poner la cultura al servicio de las mayorías. Al margen de las concepciones subjetivas en que lamentablemente cae el Diputado Ruiz-Esquide, es un hecho que estamos forjando el hombre nuevo; que estamos desterrando de los medios de comunicación de masas toda la escala de valores creada por la moral capitalista, que ejercen una alienación en nuestra juventud. Que dentro del estrecho contexto jurídico, con las limitaciones dispuestas por su propio partido, estamos poniendo los medios de la cultura y la información al servicio de las nuevas concepciones revolucionarias y destinada a forjar el hombre nuevo. En contrapartida.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental)—Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Gerardo)— nada hizo su Gobierno frente a esta materia. Cuando él se refiere a los valores de la cultura moral capitalista y a la invasión de lectura e imágenes que nada tienen en común con nuestra realidad e idiosincrasia, está emitiendo un juicio lapidario sobre la forma en que su Gobierno manejaba los medios de difusión o permitía la expresión de esa cultura. Podemos estar de acuerdo en algún ajemplo aislado como los que él señala y que son reprobables, pero que no constituyen una norma de conducta general. Cuando él formula alcances sobre el proceso educacional chileno, debo recordarle que nunca como ahora, en este Gobierno se ha hecho el más serio esfuerzo por obtener una efectiva democratización de la enseñanza y una participación real de los profesores, padres, apoderados y alumnos en el estudio, análisis y modificación del sistema educacional chileno, para ponerlo realmente al servicio de las mayorías. En tiempos del Gobierno pasado, al referirnos al drama del ingreso a las Universidades, yo hice aquí una intervención en nombre de los Diputados socialistas, en la que probé con cifras y en forma irrefutable, ya que todas ellas provenían de documentos oficiales, el fracaso de la política educacional de ese Gobierno. No creo necesario repetir, en este momento, los argumentos que diera para demostrar tales asertos. Basta para ello conocer la opinión oficial y responsable de las directivas y bases del magisterio nacional, quienes enjuiciaron también oportunamente este fracaso, y quienes hoy día, agrupados en el Sindicato Unico de los Trabajadores de la Enseñanza, se esfuerzan por corregir la grave herencia educacional del pasado, para proyectarlas a estas nuevas concepciones, en estrecha colaboración con este Gobierno.

Sobre la participación de los trabajadores en la administración de las empresas, resulta curiosa y grotesca la afirmación contenida en este discurso, que reproduce el pensamiento que le he escuchado a los personeros más responsables de la Democracicia Cristiana.

Sostiene que el convenio del Gobierno con la Central Unica de Trabajadores, en materia de formación de comités de empresas, constituye una entrega virtual de este organismo de los trabajadores al Gobierno. Y esta afirmación parte justamente de quienes no le entregaron ni la más mínima participación a los trabajadores en la administración de las empresas del área social. Ello, sin contar para nada en el ningún esfuerzo realizado por ese Gobierno por sustraer del control del sector capitalista de las áreas estratégicas de la economía.

En cambio, el Gobierno de Allende, junto con impulsar la extensión del área de propiedad social a las empresas de importancia preeminente en la vida económica del país, se preocupó esencialmente de una real y efectiva participación de los trabajadores en los niveles de decisión de la economía nacional. Con este objeto, una comisión integrada por personeros de la Central Unica de Trabajadores elaboró un proyecto de normas básicas sobre el proceso de participación, con el cual se inició un debate a nivel de federaciones sindicales y asociaciones gremiales, el que diera lugar a un anteproyecto de normas, discutido en la IX Conferencia Nacional de la Central Unica de Trabajadores de Valparaíso, que lo aprobó por unanimidad. En virtud de ellos, los consejos de administración de las empresas estatizadas están compuestos por 5 representantes, elegidos libremente por sus trabajadores y $ representantes del Estado, presididos por un representante del Presidente de la República.

No debe olvidar el señor Ruiz-Esquide, ni el Partido Demócrata Cristiano, que las empresas estratégicas de la economía no pertenecen a un sector determinado de trabajadores, sino al país entero. Sostener lo contrario sería crear el absurdo de tratar de transformar a los trabajadores del cobre, por ejemplo, en empresarios del cobre; a los empleados bancarios en banqueros; a los trabajadores del acero, en empresarios del acero. La real participación de los trabajadores en la administración de las empresas está inserta en un contexto social, con predominio del interés general del país sobre intereses particulares, por muy respetables que ellos sean. Las industrias básicas no sólo rentan para el rubro que producen, sino, fundamentalmente, tienen la obligación de rentar para la economía nacional para favorecer así la inversión pública, la creación de nuevas industrias y el desarrollo económico. También deberá tomarse en cuenta que los personeros designados por el Estado son también trabajadores, surgidos de las diversas áreas de la producción y de los servicios, con una clara concepción de papel de vanguardia que estas empresas deben jugar en el desarrollo de la "nueva sociedad socialista".

Pero, ahora, los demócratascristianos quieren ser más papistas que el "Papa". En una demagogia irrefrenable, han ido lanzando, a lo largo de Chile, la consigna absurda de "compartimentar" la economía de las industrias estatizadas, transformándolas en verdaderas islas, en una grotesca y contradictoria parodia de la autogestión, con olvido absoluto

de lo que fueron en el pasado y con irresponsabilidad total de lo que las empresas deben ser en el futuro. Por fortuna, los trabajadores tienen plena conciencia de este proceso, y, con raras excepciones, han aceptado su cuota de responsabilidad en la tarea de liberar a Chile del atraso, subdesarrollo y miseria, tarea que, sin duda, corresponde en mayor medida a los que laboran en empresas de propiedad social, por su importancia e incidencia en los índices de producción.

Pero donde es necesario detenerse para examinar las afirmaciones contenidas por el señor Diputado, es cuando se refiere, o pretende referirse a las normas de la convivencia de las mayorías y minorías, y a la probidad y eficiencia del "nuevo Estado".

El Presidente Allende ha reiterado, permanentemente, su disposición en pro del respeto más irrestricto a la Constitución y a las leyes y, sobre todo, su decisión de gobernar dentro de una sociedad pluralista y democrática, con respeto a las libertades públicas sin excepción. Se ha cumplido un año de gobierno sin que, hasta el momento, nadie pueda sostener que el Presidente o su Gobierno han trasgredido normas constitucionales o legales, o han atropellado libertades públicas o garantías constitucionales.

Y no me refiero sólo al plano de lo formal, pues parece desprenderse de las acusaciones que formula el señor Ruiz Esquide que él reconoce un respeto formal del Gobierno de la U.P. No me voy a referir a las acusaciones en relación con la Radio Balmaceda, ni al caso de la Universidad de Chile ya que, en el primer caso, la adquisición de esa emisora por el Partido Demócrata Cristiano entiendo que se efectuó después de caducada la autorización para salir al aire, haciendo muy cuestionable el derecho de sus actuales propietarios; en el caso del conflicto de la Universidad de Chile, el país conoce cómo este episodio, que debió haberse desarrollado dentro de los márgenes de la comunidad universitaria, han sido utilizado políticamente por la Derecha y en los sectores fascistas, para montar una provocación al Gobierno, contando, para ello, con el respaldo, a título de comparsa, del partido de Su Señoría.

Todos tuvimos oportunidad de escuchar a una turba insolente de pijería reaccionaria, gritar consignas, no en relación con la Universidad, sino con los más groseros ataques y las más calumniosas afirmaciones en contra del Gobierno de la U.P., de sus Ministros y del propio Presidente.

La señora TOLEDO (Presidenta Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista. Su Señoría puede continuar en el turno del Comité Izquierda Cristiana, que le han cedido su tiempo.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Gracias, señora Presidenta.

Si a ello se une el hecho, realmente insólito, de un Rector que, con olvido absoluto de su dignidad como maestro, encabeza un virtual asalto a la Moneda, podrá tenerse la medida de la falta de autoridad moral que se tiene para emplazar a este Gobierno, en relación con ese conflicto.

Quisiera recordarle a los colegas de la Democracia Cristiana que nunca, como en este año, se ha hostilizado y obstaculizado más a un Gobierno que al actual, en toda la historia de Chile, aún antes de que se hiciera cargo del poder; los asesinatos alevosos —con inequívocas alternativas golpistas y sediciosas— del Comandante en Jefe de nuestro Ejército, General Schneider, y del ex Ministro del Interior, Pérez Zujovic; la violenta y virulenta campaña publicitaria de la Derecha y de los órganos de su partido, que no trepidan en deformar, en mentir, en calumniar y en infamar a los personeros de este Gobierno. En el pasado, siquiera se respetaba a la persona del Presidente. Ahora, no se ha hecho una excepción con el compañero Presidente, a quien se denosta e injuria gratuitamente todos los días por pasquines infamantes y por periodistas mercenarios.

Sin embargo, el Gobierno, a pesar de todo ello, ha mantenido una actitud digna y responsable, ejerciendo sólo los derechos que la franquea la ley vigente. Ni un sólo muerto puede ser imputado a este Gobierno; ni a la fuerza policial en virtud de un acto represivo. Con excepción de algunos procesos, iniciados en su legítimo derecho para defenderse de la infamia, en contra de periodistas mercenarios, y de algunas denuncias por infracción de la Ley de Seguridad Interior, que se ventilan ante los tribunales, el Gobierno ha mantenido la más absoluta calma y mesura, formulando llamados al país para rechazar estas campañas miserables. Jamás se ha dado el caso de que chilenos en el extranjero, con dudoso financiamiento, lanzaran una campaña más artera contra Chile y su pueblo, amparados, de la más absoluta impunidad y con el beneplácito de los sectores políticos de oposición en Chile.

Veamos la contrapartida. Quienes nos acusan a nosotros de pretender salirnos de los cauces democráticos y de atentar contra las libertades públicas, tienen el más negro pasado de atropellos, de masacres y de violación de los principios de convivencia democrática.

No, colegas de la Democracia Cristiana, para aquellos que pretenden sostener que en Chile se está al borde de la dictadura y de un régimen totalitario. Basta recordarles que la violencia es ejercida por aquellos que, siendo minoría, pretenden defender sus privilegios en contra de la mayoría.

La historia es pródiga en ejemplos.

El pueblo jamás ha iniciado la violencia. Lo único que ha hecho ha sido defenderse. La reacción la ha ejercido, sin tasa ni medida, a lo largo de la historia de Chile.

Las "masacres" de la "Escuela Santa María", de la Coruña, de Ranquil, de la población "José María Caro", y otras que no es del caso recordar, demuestran que la reacción carece de autoridad moral para hablar de libertades públicas y de democracia.

¡Para qué vamos a acordarnos de lo que ocurriera en el Gobierno del señor Frei! Treinta muertos, por lo menos, demuestran que la defensa de los principios de la libertad y la democracia no brilló en ese sexenio.

El Gobierno del Presidente Allende ha reiterado sus propósitos de resistir la provocación con el uso legítimo de la autoridad y de la ley. No vale la pena repetir, por personeros del Partido Demócrata Cristiano, consignas cuyo origen no es otro que el que he señalado. Es penoso que se hagan ecos de ellas y que duden de la buena fe de las organizaciones y de los partidos del pueblo, que tienen ya una larga lucha en defensa de las libertades públicas y de los derechos esenciales.

Señalaba, en una anticipación de la respuesta que hoy los Diputados socialistas damos al discurso del Diputado Ruiz-Esquide, que la obra de este Gobierno, en su primer año de ejercicio en el mando, es gigantesca y de incuestionable trascendencia histórica.

El pueblo de Chile ha recuperado lo que le pertenece. Ha nacionalizado definitivamente, y para siempre, nuestro cobre. Y lo que es más importante, en virtud de una decisión soberana, enmarcada dentro de la Constitución y de la ley, ha señalado su decisión irrevocable de no indemnizar a las empresas extranjeras que, por más de medio siglo, se han llevado de Chile riquezas incalculables que, puestas al servicio de los monopolios y "trust" mundiales, sirvieron para hacer el bienestar y la felicidad de otros pueblos, dejando en Chile la miseria y la desesperación.

Ha derrotado el monopolio perteneciente a la oligarquía. Controlamos, en la actualidad, el 90% de lo que fuera la banca privada; 16 bancos, los más poderosos entre ellos el Español, el Sudamericano, el de Crédito e Inversiones y el Banco de Chile, son hoy patrimonio del pueblo de Chile, y no de una oligarquía financiera. El crédito interno será puesto al servicio de las mayorías y del desarrollo económico. Han sido expropiadas más de 70 empresas monopólicas y estratégicas, cuya importancia para la expansión industrial y para el aumento de la producción son decisivos.

Chile puede decir hoy que los pilares fundamentales de su economía le pertenecen, ya que el cobre, el carbón, el hierro, el salitre, el acero, los textiles y otras industrias derivadas pertenecen al patrimonio del pueblo.

Se ha actuado en forma resuelta y profunda en el proceso de la Reforma Agraria; 1.300 predios de gran extensión, con 2.400.000 hectáreas, han sido expropiadas. Y en el curso del próximo año se expropiarán 1.200.000 hectáreas más, poniendo término a la propiedad latifundaria chilena. Pero, además, de un decisivo impulso a la reforma agraria, se hacen esfuerzos por incorporar al campesino a la gran tarea de la producción, a través de la creación de los "consejos campesinos".

En materia de política social, se ha desarrollado y cumplido casi la totalidad de las primeras 40 medidas, contempladas en el "Programa", dando atención preferente a los problemas de la salud, de la habitación, de la educación y del pleno empleo. En materia de salud, por ejemplo, se ha generalizado, a corto plazo, la distribución del medio litro de leche, y las campañas contra la diarrea infantil. Se han establecido medidas de asistencia sanitaria de emergencia. Se han dado los pasos necesarios para llegar a la constitución de un "Servicio Unico de Salud", para mejorar sustancialmente la cantidad de prestaciones que da el actual Servicio, sobre todo, para elevar el grado de humanización y su calidad, mediante un proceso de desburocratización, descentralización y democratización.

La señora TOLEDO (Presidenta Accidental).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité de Izquierda Cristiana.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Me queda tan poco, que le pediría una interrupción al Comité Radical.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Tiene la palabra el Diputado señor Ríos.

El señor RIOS (don Héctor).— Le concedo una interrupción al colega Gerardo Espinoza.

La señora TOLEDO (Presidenta Accidental).— Con la venia del señor Ríos, puede hacer uso de la interrupción el señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— En materia de política de remuneraciones, el Gobierno ha provocado una redistribución de los ingresos, aumentando notablemente, y más allá de los índices del costo de la vida, los sueldos y salarios de los sectores de más bajos ingresos, mientras, por otra parte, ha contenido efectivamente el proceso inflacionario en términos que se estima que el índice actual será uno de los más bajos de los últimos años.

Se ha iniciado la construcción de más de 83.000 mil viviendas, cantidad que triplica la cifra iniciada por el último Gobierno de la Denocracia Cristiana en el año 1970, que no alcanzó a 25 mil.

No quiero referirme a la política exterior de este Gobierno, la que merecía un capítulo aparte, y que demuestra con qué dignidad el Gobierno de Chile ha logrado romper los viejos esquemas heredados del pasado y que nos habían subordinado, en los últimos tiempos, a un papel de comparsa internacional de la política del Departamento del Estado. Chile, hoy, ha establecido relaciones con casi todos los países del mundo; se ha anticipado a las Naciones Unidas, en el reconocimiento de la China Popular y de Alemania Democrática, ha reanudado relaciones con Cuba, rompiendo el bloqueo miserable impuesto a este pequeño país, a través de la OEA, por los imperialistas; ha manifestado su decisión irrevocable de mantener las más cordiales relaciones con todos los Estados, con respeto al principio de las autodeterminación y de no intervención en los asuntos internos de nuestro país, ha estrechado sus vínculos de amistad y de intercambio con Perú, y Argentina, y, en general con los países del Pacto Andino. El nombre de Chile resuena en la política mundial como un ejemplo de un país libre, digno y soberano, que no sólo ha sido capaz de decidir su propio destino, sino, lo que es más importante, señalar un camino hacia el socialismo para otros pueblos que observan y miran con interés nuestra experiencia.

Mucho más podría decirse sobre lo que se ha hecho en un año de Gobierno, pero ello no parece sensibilizar a un partido como el de la Democracia Cristiana, a que la frustación política y el resentimiento han empequeñecido su espíritu. El Diputado Mariano Ruiz-Esquide parece llegar al fondo del cubo de esta frustración, cuando se refiere a lo que él llama "la monserga de la derechización y del contubernio". ¿Será una monserga? Veamos: objetivamente al margen de un hecho, por lo demás circunstancial, de que el Partido Demócrata Cristiano haya mostrado, en esta oportunidad, a través del Diputado Ruiz Esquide, un rostro nuevo, y, reconocemos honesto, para hacer un enjuiciamiento de este Gobierno, nadie puede negar que en el seno de este partido se ha ido produciendo y decantando una seria divergencia entre aquellos que, como Radomiro Tomic, por ejemplo, sostienen una posición proclive a los cambios y no le hacen asco a un apoyo a las medidas revolucionarias que se ha trazado el pueblo.

No quiero referirme a aquellos sectores que, luego de luchar tesoneramente en el seno del partido por estas justas posiciones, hubieron de renunciar para sumarse al proceso revolucionario chileno en forma leal y abnegada, tanto en el MAPU como en la Izquierda Cristiana. Ellos han explicado suficientemente su posición y, sin duda, intervendrían sobre estas mismas materias; y el otro sector, el que con diversos pretextos, primero durante el Gobierno de Frei, y, posteriormente, en el curso de este Gobierno, han ido empujando al partido a una alianza inexorable con la Derecha.

Usando un lenguaje sibilino, utilizando eufemismos, como, por ejemplo, el "Partido sin complejo", verdadera bolsa de payasos, política donde caben desde el apoyo de la Derecha al candidato democratacristiano por Valparaíso hasta el apoyo en O'Higgins y Colchagua, para el señor Rafael Moreno; y lo que es más grave, hasta el eventual apoyo democratacristiano al candidato nacional Sergio Diez, justo en la provincia donde fuera asesinado por elementos reaccionarios el funcionario democratacristiano Hernán Mery; repitiendo el lenguaje fascista y reaccionario del anticomunismo, con el que escucháramos o leyéramos en la entrevista del señor Rafael Moreno, del 23 del mes en curso, ampliamente difundida por la prensa, donde define su candidatura como "libertaria y democrática" y contra la dictadura y el totalitarismo.

Se me dirá, que, en ningún momento, se está contra los cambios; pero, en la práctica, al adoptar esas posiciones; al enviar proyectos destinados a limitar el derecho del Gobierno a establecer el área social; al pretender retrotraer requisiciones o estatizaciones como los textiles y las bancarias se está junto a la Derecha, se defienden sus intereses, se impiden los cambios, se frena el proceso revolucionario.

No es, en consecuencia, una monserga La derechización de importantes prohombres y sectores de la Democracia Cristiana es un hecho político de graves consecuencias no sólo para el país, no sólo para el Gobierno, sino para los hombres, mujeres y jóvenes que, de buena fe, pertenecen al Partido Demócrata Cristiano. No lo afirmamos sólo nosotros; lo sostienen aquellos que militaron en sus filas y más de alguno que todavía milita.

Señora Presidenta, los Diputados socialistas expresamos nuestra convicción más absoluta de que el proceso revolucionario chileno es irreversible y que pese a los esfuerzos para pretender confundir al pueblo en su verdadero carácter y contenido, él seguirá adelante. El Gobierno del Presidente Allende ha demostrado, en su primer año, la más leal y absoluta consecuencia entre lo que dijo y prometió al pueblo durante la campaña, y lo que ha realizado o realiza hasta este momento. No nos preocupa el juicio de aquéllos que, como era natural, tienen derecho a sentirse perjudicados en sus intereses. Nos inquieta, sí, que a estos juicios se sumen sectores que nada tienen que perder con el proceso revolucionario y que si fueran consecuentes, hoy prestarían respaldo a lo que ayer prometieron.

Quiero agregar, señora Presidenta, que el tiempo que me había cedido el Comité Radical Independiente de Izquierda se lo cedo al colega señor Ríos, don Héctor.

16— NUEVO SISTENA NACIONAL DE PRESTACIONES FAMILIARES

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda, que ha cedido su tiempo al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Pido la palabra y concedo una interrupción al señor Ríos, don Héctor.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ríos.

El señor RIOS (don Héctor).— Señora Presidenta, pende de la consideración de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social un proyecto muy beneficioso para la clase trabajadora. Se trata de un mensaje en que se establece un sistema nacional de prestaciones familiares.

Quiero hacer un comentario sobre este proyecto y ése es el objeto de esta intervención.

En el programa de la Unidad Popular, se habló de la nivelación de las asignaciones familiares, y este gobierno, consecuente con dicho programa, ha enviado esta iniciativa legal para nivelarlas.

Este proyecto, que considera mejor a dichas asignaciones como prestaciones familiares, está basado en los tres principios básicos de la seguridad social: la uniformidad, la generalidad y la solidaridad. En la uniformidad, las prestaciones serán iguales para todos los trabajadores. Se suprimió la distinción artificial entre empleados y obreros la que existe todavía en los textos legales vigentes. Con respecto a la generalidad, se extienden sus beneficios a los niños huerfános de padre y madre y a los expósitos o abandonados. Con respecto a la solidaridad, se crea un Fondo Nacional de Prestaciones Familiares, al que concurren por igual todos los empleadores. Fondo que servirá de herramienta para una mejor redistribución de rentas, ya que la asignación o prestación familiar será de igual monto para todos los trabajadores. En otros términos, habrá una nivelación de las antiguas asignaciones, las que serán consideradas, en este proyecto, como prestaciones familiares, respetándose los montos vigentes superiores y reajustables para el año 1972, de acuerdo con el aumento experimentado por el índice de precios al consumidor. También como primicia, en este proyecto, el Fisco queda incorporado con su aporte. Anteriormente, el Fisco sólo exigía este pago de la asignación familiar, pero no aportaba nada económicamente.

En este proyecto, que da el beneficio de la asignación y la prestación familiar, hay también un aporte del Fisco al Fondo Nacional, que se llama Prestaciones Familiares.

En esta forma, se estima que para el próximo año, existirá un fondo de reparto nacional del orden de los 8.500 millones de escudos y cuyo financiamiento se formará sobre la base del 19,5% de cotización patronal, un 1% de los trabajadores activos y pensionados, y de otros recursos obtenidos por trasferencias y en general, con una mejor distribución de los recursos, fondos de reserva y también de asignación familiar particular, como los de la Caja de Marina Mercante Nacional y las Cajas de Previsiónnde los gremios hípicos lo que en total, da 8.500 millones de escudos.

Para la administración de este nuevo sistema de prestación familiar se contempla la creación de un Servicio de Prestaciones de Seguridad Social, con una adecuada organización jurídica, financiera y administrativa, Servicio que absorberálas funciones de administración que actualmente tiene la Comisión Revalorizadora de Pensiones y en el tendrán representación paritaria los trabajadores y el Gobierno. Es digno de destacar, en este proyecto del Gobierno, la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Social, el que como órgano consultivo y asesor del Ministro del Trabajo y Seguridad Social, coordinará a nivel superior la conducción de la seguridad social.

En esta forma señora Presidenta no existirán ya las asignaciones familiares de primera, segunda y tercera categoría y pese al empeño del Gobierno por nivelar este beneficio ello todavía no se ha podido lograr. Al respecto cito la cuantía de algunas asignaciones familiares. El mayor monto corresponde a la Caja de Previsión del Banco de Chile, pues es de 324 escudos, en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, es de 160 escudos, y el Servicio de Seguro Social, de 90 escudos, pero hechas las rebajas, les corresponde percibir a los asegurados 85 escudos por carga.

Todo esto, en general esta dentro del programa de la Unidad Popular, y así como este Gobierno ha tratado de que los trabajadores participen en la administración de las empresas, así también está dando cumplimiento a esta parte de su programa. Por eso, los radicales que formamos parte del Gobierno de la Unidad Popular nos felicitamos de ello. Estamos muy contentos de que el Gobierno haya enviado este proyec[to] viene a nivelar las asigna[ciones] familiares, que se llamar[án en] general prestaciones fam[iliares] porque la protección de la [madre] y del niño, para darles más [...] a los niños, se ampliará a [...] sectores. En General, es [un] proyecto beneficioso pa[ra la] clase trabajadora.

Como aquí todo es crític[a al] el Gobierno, deseaba lev[antar] estos cargos, porque ta[mbién] tiene una labor positiva [...] querido destacar este proyec[to] que, seguramente, despu[és de] tratarse en la Comisión [de] Trabajo y Seguridad Social, [de la] cual formo parte, llegará [a la] Sala, y estimo que, como se [trata] de un proyecto de benefici[o para] la clase trabajadora, no en[con]trará ninguna oposición p[orque] beneficia a todos los trabaja[dores] de Chile.

Nada más señora Presid[enta.] Muchas Gracias.

La señora TOL[EDO] (Presidenta accidental).— [...] el tiempo del Co[mité] Independiente ofrezco la pal[abra.]

Ofrezco la palabra.

Por haber llegado la hora [de] término se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las [...] horas 58 minutos.

ROBERTO GUERRE[RO] GUERR[ERO]

Jefe de la Redacción [de] Sesio[nes]